



Universitat Autònoma de Barcelona

ADVERTIMENT. L'accés als continguts d'aquesta tesi queda condicionat a l'acceptació de les condicions d'ús establertes per la següent llicència Creative Commons:  http://cat.creativecommons.org/?page_id=184

ADVERTENCIA. El acceso a los contenidos de esta tesis queda condicionado a la aceptación de las condiciones de uso establecidas por la siguiente licencia Creative Commons:  <http://es.creativecommons.org/blog/licencias/>

WARNING. The access to the contents of this doctoral thesis it is limited to the acceptance of the use conditions set by the following Creative Commons license:  <https://creativecommons.org/licenses/?lang=en>

Universitat Autònoma de Barcelona

Departament d'Economia i d'Història Econòmica

La Gran Depresión en Ecuador, 1927-1937.

Salarios y Precios

Tesis doctoral presentada por

Cristian Paúl Naranjo Navas

Directora de la tesis

Carmen Sarasúa García

Bellaterra, 2016

A Dios, de quien depende toda mi vida.
A Soraida Grimaldos, mi amada esposa,
quien me ha apoyado y animado
constantemente durante todo el proceso
del doctorado. A mis padres, Luis
Naranjo y Cumandá Navas, a quienes
debo su amor incondicional.

Agradecimientos

A Carmen Sarasua, quien confió en mi capacidad investigativa y dedicación para guiarme durante la tesis. Su constante exigencia y su guía académica ha sido un puntal fundamental en la elaboración de esta investigación doctoral y en mi formación académica.

A José Antonio Ocampo, Luis Bértola y Jeffrey Williamson, quienes enriquecieron esta tesis con sus comentarios a partes de la investigación presentadas en el IV Congreso Latinoamericano de Historia Económica (Bogotá) y en el 5th Southern Hemisphere Economic History Summer School (Montevideo).

A Leticia Arroyo Abad, con quien entré en contacto a través del amable referencia de Jeffrey Williamson, por facilitarme información de la evolución de los salarios reales de algunos países de América Latina.

A Andrés Calderón Fernández, investigador de la Universidad Iberoamericana, a quien conocí durante el Cuarto Congreso Latinoamericano de Historia Económica, y a quien tengo que agradecer por los intercambios de ideas y consejos para construir mis series salariales. De igual forma, a Damián Bil, investigador en la Universidad de Buenos Aires, y a José Joaquín Pinto, investigador de la Universidad del Tolima, a quienes conocí en la Montevideo, en la VI Jornadas de Historia Económica, sus comentarios y contacto posterior enriquecieron esta tesis doctoral.

A los profesores Pedro Fatjó, Montserrat Llonch, Alberta Toniolo, Josep Pujol, Xavier Cussó, Emanuele Felice y Manuel Santirso por sus comentarios y sugerencias durante las pruebas anuales de seguimientos del Programa de Doctorado de la UAB.

Al personal del Ministerio de Cultura y Patrimonio de Ecuador, Asamblea Nacional de Ecuador, Empresa Eléctrica Quito, Ferrocarriles del Ecuador, Diario *El Comercio*, Panadería Vienesa, Library of the Congress, New York Public Library y Biblioteca Nacional de España, quienes me permitieron revisar los archivos y documentos depositados en sus instalaciones. Un agradecimiento especial al personal de la Biblioteca del Banco Central del Ecuador por su amabilidad, prestancia, paciencia y confianza al dejarme revisar los archivos en sus instalaciones.

Deseo por último agradecer a la Universidad Nacional de Chimborazo, en la ciudad de Riobamba, Ecuador. Su ambiente académico ha sido propicio para el desarrollo de mi tesis doctoral. Su personal administrativo, así como mis compañeros docentes, han contribuido a crear un ambiente adecuado para el resultado final.

Resumen

En esta tesis se estudia la economía de Ecuador durante los años 1920s y 1930s y el impacto que tuvo en ella la Gran Depresión de 1929. En 1929 se estima que en Ecuador había una población de entre 1,5 y 2,2 millones de habitantes, con sólo un 14% viviendo en núcleos urbanos. Los síntomas de la Gran Depresión se sintieron en primer lugar a través del comercio externo, altamente relacionado con los Estados Unidos. Pero la Gran Depresión acabó impactando en cinco macro variables: el comercio externo, los ingresos gubernamentales, las reservas de oro, la inflación y el Producto Interno Bruto.

En esta tesis se presenta la evolución de estas variables en el contexto de las políticas económicas desarrolladas por los sucesivos gobiernos ecuatorianos, y de la situación internacional, especialmente en Latinoamérica. De 1927 a 1932, la “misión Kemmerer” tuvo el objetivo de sostener la estabilidad fiscal y monetaria, para lo que estableció el patrón oro. De 1932 a 1937, el ‘período de inestabilidad e inconvertibilidad se caracterizó por el rechazo al patrón oro, el aumento de la oferta monetaria y el agresivo endeudamiento público.

En este contexto, el poder adquisitivo de los salarios pasó por tres etapas: antes de la crisis internacional presentan una tendencia de aumento con ciertas fluctuaciones; al inicio de la Gran Depresión, de 1929 a 1932, aumentan de forma importante; en la tercera etapa, de 1932 a 1937, los salarios reales disminuyen hasta ubicarse por debajo de los registrados en 1927. Se concluye que la evolución de los salarios reales de Ecuador se asemeja a la registrada en América Latina.

Abstract

In this thesis, the economy of Ecuador is studied during the 1920s and 1930s alongside with the impact of the Great Depression on Ecuador in 1929. In 1929 there was an estimated population of between 1.5 and 2.2 million people in Ecuador with only 14% living in urban areas. Symptoms of the Great Depression were felt primarily through external trade, highly related to the United States. But the Great Depression ended up impacting the Ecuadorian economy in five-macro variables: foreign trade, government revenue, gold reserves, inflation and Gross Domestic Product.

The analysis in these variables is presented in the context of the Ecuadorian economic policies, which were pursued by consecutive Ecuadorian governments, and in the context of the international situation, especially in Latin America. From 1927 to 1932, the main objective of the "Kemmerer mission" was the fiscal and monetary stability, which established the gold standard. From 1932 to 1937, the period of instability and inconvertibility was characterized by the rejection of the gold standard, an increasing money supply, and an aggressive government borrowing.

In this context, the purchasing power of wages went through three stages: before the international crisis, an increasing trend with some fluctuations; at the beginning of the Great Depression, from 1929 to 1932, real wages increased significantly; in the third stage, from 1932 to 1937, real wages decreased to be below those recorded in 1927. It is concluded that the evolution of real wages of Ecuador resembles the evolution registered for Latin America.

Índice

I. Introducción	1
I.1 Objetivos	5
I.2 Estado de la cuestión	5
I.3 Metodología	27
I.4 Fuentes	28
II. La economía ecuatoriana previa la llegada de la Gran Depresión	43
II.1 Población	47
II.2 Migración	53
II.3 Educación	58
II. 4. Producto Interno Bruto y estructura productiva	62
II.4.1 Producto Interno Bruto	63
II.4.2 Estructura productiva	65
II.5 Sector Externo	74
II.5.1 Exportaciones	75
II.5.2 Importaciones	78
II.5.3 Balanza comercial	81
II.5.4 Inversión extranjera	82

II.6 Cuentas del Estado	85
II.6.1 Ingresos gubernamentales	85
II.6.2 Gasto público	87
III. Síntomas de la Gran Depresión, 1929-1934	91
III.1 Sector Externo	97
III.1.1 Comercio exterior de América Latina y Ecuador	97
III.1.2 Caída de las exportaciones	102
Cacao	102
Café	105
Tagua	106
III.1.3 Inversión extranjera	108
III.2 Cuentas del Estado	108
III.2.1 Ingresos gubernamentales	109
Impuestos indirectos	111
Ingresos aduanales	112
Impuestos directos	113
En América Latina	114
III.2.2 Gasto público	115
III.3 Fluctuaciones en las reservas de oro	117
III.3.1 Reservas de oro y cotización del sucre	119
III.4 Inflación y deflación	122
III.5 Producto Interno Bruto	126
IV. Políticas Anticrisis.....	129

IV.1	Influencia de la misión Kemmerer, 1927-1932.....	134
IV.1.1	Políticas económicas durante el período de influencia de la misión Kemmerer	135
IV.1.2	Consecuencias de las políticas influenciadas por la misión Kemmerer, 1927-1932	142
IV.1.2.1	Con relación al medio circulante	143
IV.1.2.2	Con respecto a las reservas de oro	144
IV.1.2.3	Con respecto a la cotización del sucre con relación al dólar.....	146
IV.1.2.4	Con relación a la inflación o deflación	148
IV.1.2.5	Con relación al crecimiento del Producto Interno Bruto	150
IV.2	Inconvertibilidad e inestabilidad, 1932-1938	152
IV.2.1	Supresión del patrón oro	153
IV.2.2	Endeudamiento público.....	155
IV.2.3	Incautación de divisas, control de exportaciones e importaciones.....	156
IV.2.4	Consecuencias de las políticas durante la etapa de inconvertibilidad, 1932-1938.....	158
IV.2.4.1	Con respecto al medio circulante.....	158
IV.2.4.2	Con respecto a las reservas de oro.....	160
IV.2.4.3	Con respecto a la cotización del sucre con relación al dólar...	161
IV.2.4.4	Con relación a la inflación o deflación.....	163
IV.2.4.5	Con relación al crecimiento del Producto Interno Bruto	165
V.	Mercado laboral y salarios nominales, 1927-1937.....	169
V.1	Mercado laboral en Ecuador: población económicamente activa	172
V.2	Salarios nominales	176

V.3 Salarios nominales en el sector de la industria.....	179
Estancos.....	179
V.4 Salarios nominales en el sector servicios.....	183
V.4.1 Administración pública.....	184
Poder Judicial.....	184
Gobernaciones.....	186
Registro Civil.....	188
Dirección general Obras Públicas.....	190
Ministerio Relaciones Exteriores.....	192
Ministerio Instrucción Pública.....	194
Correos.....	196
Telégrafos.....	198
Ministerio de Hacienda.....	200
Aduanas.....	203
Contraloría General.....	205
V.4.2 Enseñanza.....	207
Universidad Central del Ecuador.....	207
Universidad de Guayaquil.....	209
Colegio Bolívar.....	211
Instituto Nacional Mejía.....	213
V.5 Índices de salarios nominales por cualificación.....	215
VI. Consumo interno, condiciones laborales, índice de precios y salarios reales ...	223
VI.1 Consumo interno	225
VI.2 Condiciones laborales.....	230

VI.3 Salario mínimo.....	234
En América Latina.....	235
En Ecuador.....	241
VI.4 Índice de precios, 1927-1937: construcción del deflactor.	243
VI.5. Salarios reales por cualificación laboral.....	246
VI.6 Salarios reales en América Latina y Ecuador, 1927-1937	249
América Latina.....	249
Ecuador.....	253
VII. Conclusiones.....	267
Bibliografía.....	285
Anexos	307

Tablas

Tabla II.1. Población de Ecuador y América del Sur, 1927-1930.....	48
Tabla II.2. Densidades de población de Ecuador, 1926.....	49
Tabla II.3. Tasas de natalidad, mortalidad y nupcialidad, 1933.....	51
Tabla II.4 Estructura ocupacional en Quito, 1936.....	53
Tabla II.5 Migración neta en Argentina, Uruguay, Chile, 1881-1930, en miles.....	54
Tabla II.6. Migración neta en Brasil, 1881-1930, en miles	55
Tabla II.7. Migración ciudadanos extranjeros a Ecuador, 1931-1933.....	56
Tabla II.8. Migración a Ecuador, clasificados por ocupación o profesión, 1931-1932...57	
Tabla II.9. Educación primaria, Ecuador, 1931-1933.....	59
Tabla II.10. Educación primaria, América Latina, 1920-1930, en miles.....	60
Tabla II.11. Radios de educación primaria con respecto a la población, América Latina, 1920-1930.....	61
Tabla II.12. Analfabetismo en porcentaje de la población adulta, América Latina: 1920, 1930.....	62
Tabla II.13. Evolución del Producto Interno Bruto, 1927-1930, miles de sucres.....	64
Tabla II.14. Exportaciones no petroleras, 1927-1930, miles de sucres.....	76
Tabla II.15. Exportaciones petroleras, 1927-1930, miles de sucres.....	76
Tabla II.16. Principales Importaciones Ecuatorianas, 1926-1930, sucres.....	79
Tabla II.17. Importaciones de Ecuador y América Latina, 1920-1930, millones de dólares corrientes.....	80

Tabla II.18. Balanza comercial, 1927-1930, miles de dólares corrientes.....	81
Tabla II.19 Inversiones Extranjera Directa en América del Sur, millones de dólares corrientes, 1919, 1924, 1929.....	84
Tabla II.20. Ingresos gubernamentales, América Latina, millones de monedas locales, 1920-1929.....	86
Tabla II.21. Gastos del gobierno central, América Latina, millones de monedas locales, precios corrientes, 1920-1929.....	88
Tabla II.22. Índice de gastos del gobierno central, América Latina, precios corrientes, 1920-1929.....	88
Tabla II.23. Déficit fiscal, América Latina, millones de monedas locales, precios corrientes, 1920-1929.....	89
Tabla III.1. Comercio exterior con EE.UE. Gran Bretaña y Alemania, en millones de monedas locales corrientes, 1929.....	94
Tabla III.2. Comercio externo de América Latina, en millones de monedas locales corrientes, 1929-1934.....	98
Tabla III.3. Principales socios comerciales de Ecuador, millones de sucres, 1920-1934.....	100
Tabla III.4. Comercio externo de Ecuador, millones de sucres, 1929-1934.....	101
Tabla III.5. Exportación de cacao desde Ecuador, 1926-1934.....	103
Tabla III.6. Exportación de café, 1926-1934.....	105
Tabla III.7. Exportación de tagua, 1926-1934.....	107
Tabla III.8 Inversión Extranjera Directa en América del Sur, millones de dólares corrientes, 1929, 1936.....	108
Tabla III.9. Ingresos gubernamentales en Ecuador, 1926-1934.....	109
Tabla III.10. Impuestos indirectos, Ecuador, 1926-1934.....	111

Tabla III.11. Ingresos aduaneros, Ecuador, 1926-1934.....	112
Tabla III.12. Impuestos directos, Ecuador, 1926-1934.....	113
Tabla III.13. Ingresos gubernamentales, América Latina, 1928-1934, millones de la moneda local.....	115
Tabla III.14. Gasto público, América Latina, 1928-1934, millones de monedas locales.....	116
Tabla III.15. Reservas de oro en el Banco Central del Ecuador, 1927-1934.....	119
Tabla III.16. Reservas de oro y cotización del sucre, 1927-1934.....	120
Tabla III.17. Índice de precios y tasa de inflación, Ecuador y América Latina.....	124
Tabla III.18. Evolución del Producto Interno Bruto, Ecuador, 1927-1934.....	127
Tabla IV.1. Medio circulante en sucres, Ecuador, 1927-1932.....	143
Tabla IV.2. Reservas de oro en el Banco Central de Ecuador, 1927-1932.....	145
Tabla IV.3. Cotización del sucre, 1927-1932.....	147
Tabla IV.4. Tasa de inflación Ecuador y América Latina, 1928-1932.....	149
Tabla IV.5. Evolución del Producto Interno Bruto, Ecuador y América Latina, 1927-1932.....	151
Tabla IV.6. Medio circulante, Ecuador, 1932-1938.....	159
Tabla IV.7. Reservas de oro en el Banco Central, 1932-1938.....	161
Tabla IV.8. Cotización del Sucre, 1932-1938.....	163
Tabla IV.9. Índice de precios y tasa de inflación, Ecuador y América Latina, 1932-1938.....	164
Tabla IV.10. Evolución del Producto Interno Bruto, Ecuador y América Latina, 1932-1937.....	166
Tabla V.1. Estructura ocupacional en Quito, Riobamba, Ambato y Cuenca, 1936.....	174
Tabla V.2. Sectores salariales.....	177

Tabla V.3. Salarios mensuales en sucres, Estanco de sales, 1927-1937.....	181
Tabla V.4. Salarios mensuales en sucres, Estanco alcoholes y tabaco, 1927-1937.....	182
Tabla V.5. Salarios mensuales en sucres, Poder Judicial, 1927-1937.....	185
Tabla V.6. Salarios mensuales en sucres, Gobernaciones, 1927-1937.....	187
Tabla V.7. Salarios mensuales en sucres, Registro Civil, 1927-1937.....	189
Tabla V.8. Salarios mensuales en sucres, Dirección General Obras Públicas, 1927-1937.	191
Tabla V.9. Salarios mensuales en sucres, Ministerio Relaciones Exteriores, 1927-1937	193
Tabla V.10. Salarios mensuales en sucres, Ministerio Instrucción Pública, 1927-1937	195
Tabla V.11. Salarios mensuales en sucres, Correos, 1927-1937.....	197
Tabla V.12. Salarios mensuales en sucres, Dirección de Telégrafos, 1927-1937.....	199
Tabla V.13. Salarios mensuales en sucres, Ministerio de Hacienda, 1927-1937.....	201
Tabla V.14. Salarios mensuales en sucres, Aduanas, 1927-1937.....	204
Tabla V.15. Salarios mensuales en sucres, Contraloría General, 1927-1937.....	206
Tabla V.16. Salarios mensuales en sucres, Universidad Central del Ecuador, 1927-1937	208
Tabla V.17. Salarios mensuales en sucres, Universidad de Guayaquil, 1927-1937.....	210
Tabla V.18. Salarios mensuales en sucres, Colegio Bolívar, 1927-1937.....	212
Tabla V.19. Salarios mensuales en sucres, Instituto Nacional Mejía, 1927-1937.....	214
Tabla V.20. Ocupaciones clasificadas por su cualificación.....	215
Tabla V.21. Índice de salarios nominales por cualificación, 1927-1937, año base 1927.....	221
Tabla VI.1. Precios en la plaza de Guayaquil, en sucres, quintal de 100 libras.....	227

Tabla VI.2. Precios en la plaza de Quito, en sucres, quintal de 100 libras.....	228
Tabla VI.3. Tipo de cambio: pesos argentinos en centavos de dólar estadounidense, 1929-1937.....	236
Tabla VI.4. Salarios mínimos en Argentina en dólares estadounidenses, 1935-1937...	237
Tabla VI.5. Tipo de cambio: bolivianos en centavos de dólar estadounidense, 1929-1937.....	238
Tabla VI.6. Salarios mínimos en Bolivia, en dólares estadounidenses, 1937.....	238
Tabla VI.7. Tipo de cambio: milreis en centavos de dólar estadounidense, 1929-1937.....	239
Tabla VI.8. Salarios mínimos en Brasil, 1936.....	239
Tabla VI.9. Tipo de cambio: pesos chilenos en centavos de dólar estadounidense, 1929-1937.....	240
Tabla VI.10. Salarios mínimos en Chile, en dólares estadounidenses, 1934-1937.....	241
Tabla VI.11. Tipo de cambio: sucres en centavos de dólar estadounidense, 1929-1937.	242
Tabla VI.12. Salarios mínimos en Ecuador en dólares estadounidenses, 1936-1937....	242
Tabla VI.13. Precios internos e inflación, 1927-1937.....	246
Tabla VI.14. Salarios reales por cualificación laboral de 1927 a 1937, año base: 1927..	248
Tabla VI.15. Salarios reales América Latina de 1925 a 1939, año base: 1913.....	250
Tabla VI.16. Salarios de los empleados públicos, 1939.....	254
Tabla VI.17. Salarios reales en Ecuador, 1927-1937.....	254

Gráficos

Gráfico II.1 Evolución del PIB en precios constantes y corrientes, miles de sucres.....	64
Gráfico II.2. Índice de crecimiento de líneas férreas en Ecuador y América Latina, 1901-1930, 1901=100.....	72
Gráfico II.3. Porcentajes sobre exportaciones totales: exportaciones no petroleras y petroleras.....	77
Gráfico III.1. Exportaciones de América Latina, en millones de monedas locales, 1929- 1934.....	98
Gráfico III.2. Importaciones de América Latina, en millones de monedas locales, 1929- 1934.....	99
Gráfico III.3. Comercio Exterior Ecuador, millones de sucres, 1929-1934.....	101
Gráfico III.4. Evolución ingresos gubernamentales, millones de sucres, 1926-1934...	110
Gráfico III.5. Cotización del sucre y valor del gramo de oro, 1927-1934.....	121
Gráfico III.6. Inflación Ecuador y América Latina, 1927-1934.....	125
Gráfico IV.1. Medio circulante, millones de sucres, 1927-1932.....	144
Gráfico IV.2. Reservas de oro, en millones de sucres, 1927-1932.....	146
Gráfico IV.3. Inflación en Ecuador y América Latina, 1928-1932.....	149
Gráfico IV.4. Variación PIB real, Ecuador y América Latina, 1928-1932.....	151
Gráfico IV.5. Medio circulante, Ecuador, en millones de sucres, 1932-1938.....	159
Gráfico IV.6. Inflación, Ecuador y América Latina, 1932-1938.....	165
Gráfico IV.7. Variación PIB real, Ecuador y América Latina, 1932-1937.....	167
Gráfico V.1. Índice de salarios nominales por cualificación, 1927-1937.....	221
Gráfico VI.1. Salarios reales por cualificación laboral, 1927-1937.....	249
Gráfico VI.2. Índice de salarios reales, Argentina 1927-1937.....	252
Gráfico VI.3. Índice de salarios reales, Uruguay 1927-1937.....	252

Gráfico VI.4. Índice de salarios reales, Ecuador, 1927-1937.....	254
Gráfico VI.5. Índice de salarios reales, América.....	264

**La Gran Depresión en Ecuador,
1927-1937. Salarios y Precios**

I. Introducción

“La República del Ecuador es poco conocida en el extranjero y con frecuencia las noticias que con respecto a ella se divulgan no corresponden a la realidad”

Consulate of Ecuador in New York, 1921:20

Esta tesis es la culminación de un camino extenso de formación académica, que incluye un pregrado de Relaciones Internacionales en la facultad de Artes Liberales de la Universidad San Francisco de Quito; Comunicación y Filosofía en Bridgewater College (Virginia, EEUU); y por último el Master de Administración y Economía en la Universidad de Israel de Quito. Durante el proceso de investigación y escritura de la tesis han sido de gran importancia mi visita a The Library of the Congress en Washington D.C. (2013) y mi participación en eventos internacionales donde he presentado resultados parciales de la investigación: IV Congreso Latinoamericano de Historia Económica (Bogotá, 2014); XI Congreso Internacional de la Asociación Española de Historia Económica (Madrid, 2014), 5th Southern Hemisphere Economic History Summer School (Montevideo, 2015) y Sextas Jornadas Uruguayas de Historia Económica (Montevideo, 2015). En todas estas ocasiones he recibido de distintos expertos comentarios y sugerencias que han mejorado el resultado final que hoy se presenta. La tesis se ha beneficiado asimismo de los comentarios de los profesores que forman el Departamento de Economía e Historia Económica de la UAB durante las pruebas anuales de

seguimiento, y de mi participación en el Proyecto de investigación dirigido por la Dra Sarasúa, directora asimismo de esta tesis.¹

La tesis ha surgido a través de tres motivaciones primordiales. Primera, mi intención de contribuir a llenar ciertos vacíos académicos en la historiografía de Ecuador. Como escribía el cónsul de Ecuador en Nueva York en 1921, la pequeña República del Ecuador se conocía mal fuera en esos años y, debemos decir nosotros, su pasado económico sigue sin conocerse bien ahora. La historia económica en Ecuador es un área académica que ha recibido poca atención y hay pocos trabajos que ayuden a entender el contexto económico de las décadas estudiadas. Esta tesis recoge y analiza estos aportes académicos mientras propone nuevas datos, argumentos y conclusiones.

La segunda motivación es revisar un período trascendental para la historia de Ecuador, la década de 1927 a 1937. En esta década se producen hechos que han marcado la economía posterior de Ecuador, entre ellos la creación del Banco Central del Ecuador (1927) y el establecimiento de una nueva estructura financiera basada en el patrón oro; la Gran Depresión y su impacto en la economía ecuatoriana; y las políticas económicas adoptadas en una década de intensa inestabilidad política (doce mandatarios en diez años).

La última motivación, y quizá la más importante, fue la búsqueda y localización de fuentes primarias inéditas, a partir de las cuales se pudieran crear índices de salarios nominales y reales. La evolución de los índices salariales llena un gran vacío en la historia económica de Ecuador, dado que no existía ninguna serie de salarios nominales y reales

¹ “Salarios, Actividad de las Mujeres, y Niveles de Vida, 1750-1950”, Proyecto de I+D del Programa Estatal del Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia (Har2013-47277-C2-1), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España para los años 2014 a 2018.

durante las décadas de los veinte y treinta. Esta motivación se constituyó en el principal aporte de la tesis.

I.1 Objetivos

Los objetivos concretos que han guiado la investigación son los siguientes:

- Comprender el impacto que la Gran Depresión tuvo en la economía ecuatoriana y cómo ésta se insertó en la economía regional y mundial.
- Elaborar series de salarios nominales de Ecuador en los años 30 y analizar su evolución a partir de la Gran Depresión.
- Identificar los índices de precios disponibles en los años 20 y 30 para convertir los salarios nominales en reales.
- Elaborar una serie consolidada de salarios reales de Ecuador de 1927 a 1937 y analizar sus fluctuaciones bajo el contexto de la Gran Depresión y su relación con los datos disponibles para América Latina.
- Proveer el contexto macroeconómico del Ecuador durante la Gran Depresión, en especial los síntomas de la crisis interna y externa y las políticas económicas adoptadas, de manera que se puedan completar las investigaciones existentes.
- Proveer datos y conclusiones que puedan servir de fuente a investigaciones futuras que indaguen temas relacionados a la pobreza, desigualdad, desempleo, etc. en Ecuador.

I.2 Estado de la cuestión

El impacto de la Gran Depresión en las economías desarrolladas se ha estudiado ampliamente. De la misma forma, su impacto en la región latinoamericana ha merecido

un énfasis especial en los trabajos de historia económica. Sin embargo, no es el caso de Ecuador, cuya literatura sobre los años veinte y treinta se centra en los cambios políticos, con poco análisis económico. Este apartado está dedicado a revisar y analizar la literatura sobre el impacto de la Gran Depresión en América Latina y específicamente sobre Ecuador.

La Gran Depresión en América Latina

En América Latina los estudios sobre la Gran Depresión han seguido una diversidad de temas, siendo los más importantes: análisis del impacto de la crisis internacional a partir de la teoría de la dependencia; y análisis macroeconómicos sobre temas específicos, entre ellos: préstamos extranjeros, mercado externo, balanzas comerciales, evolución del Producto Interno Bruto, evolución del gasto gubernamental, desempleo, oferta monetaria, inflación y patrón oro; procesos de industrialización; distribución del ingreso.

1. Trabajos que estudian la Gran Depresión a partir de la teoría de la dependencia.

La teoría de la dependencia surge para intentar entender el impacto que sufrió la región latinoamericana durante la Gran Depresión. Su principal postulado es que la intensa inversión de los Estados Unidos en América Latina produjo una relación de dependencia que se manifestaba en el comercio exterior: en momentos de fuerte expansión de la economía mundial la demanda de materias primas (cantidades y precios) aumentan en el corto plazo, sin embargo en el largo plazo esta tendencia cambia y cantidades y precios de las materias primas caen fuertemente. Los primeros trabajos que marcan la nueva vía explicativa provienen de Prebisch (1950) y Singer (1950), quienes publican tesis similares. Para Prebisch los términos de intercambio tienden a empeorar en el tiempo: “en el quinquenio de 1925-29, los términos de intercambio empeoran sensiblemente

durante la crisis; después recuperan buena parte de los perdido, pero en forma muy fugaz, pues vuelven a caer” (1950: 18).

La teoría de la dependencia concede una importancia especial al papel del sector externo, principalmente a las exportaciones provenientes de América Latina, y la demanda externa proveniente de los países desarrollados. Los principales productos de exportación eran las materias primas, aunque la crisis internacional habría puesto fin al modelo de exportación primaria. El problema para América Latina surgió no únicamente porque las cantidades exportadas disminuyeron de forma considerable, sino porque los precios reales también disminuyeron. Según Prebisch (1980) y Singer (1978) era inevitable la tendencia al deterioro de los términos de intercambio, es decir, un aumento expansivo del comercio exterior seguido, en forma natural, por una fase descendente, contractiva o de colapso. La mayoría de países de la región disminuyeron sus exportaciones en más de la mitad: entre 1929 y 1932 Bolivia redujo sus exportaciones de 128 a 42 millones de bolivianos; Brasil de 2.464 millones a 1.723 millones de cruzeiros; Chile de 375 a 71 millones de pesos; Colombia, de 103 a 54 millones de pesos; y Ecuador, de 46 a 27 millones de sucres (Mitchell, 1993: 473- 475).

Otra reflejo del deterioro de los términos de intercambio fue la recaudación fiscal. La crisis del comercio externo produjo una reducción fuerte en la recaudación fiscal, creando déficit fiscales en toda la región. Todos los países de la región, a excepción de Argentina, presentan déficit fiscales entre 1920 y 1928. Los países con más altos déficit son Brasil y Chile, cada uno con déficit anuales que superan el ciento de millones de monedas locales; los países con menores déficit son Ecuador y Colombia, con un dígito de déficit anual promedio. En el caso de Ecuador, en la década de los veinte el déficit anual promedio era de 1.5 millones de sucres corrientes (Mitchell, 1993: 682).

El modelo de crecimiento a través de las exportaciones fue reemplazado por la sustitución de importaciones, según un modelo explicativo que enfatiza el crecimiento hacia adentro.² De esta forma, la teoría de la dependencia ha servido como estructura académica para construir el camino del proteccionismo que aparece en las décadas de los cuarentas y cincuentas. Este proteccionismo se practicó a través de la reducción del coeficiente de importaciones por medio de la depreciación monetaria, la elevación de los aranceles, las cuotas de importación y el control de cambios (Prebisch, 2013).

Aunque los aranceles aumentaron a partir de la Gran Depresión, después de la crisis internacional, la etapa conocida como de “sustitución de importaciones” no fue la única en que los aranceles de América Latina fueron altos (Coatsworth & Williamson, 2002). De hecho eran mucho más altos antes de la Gran Depresión: entre 1914, año que marca el fin de la primera globalización, y 1929, año en que empieza la crisis internacional, los aranceles como porcentajes de los valores de importaciones de la región, se redujeron: en Brasil, de 35% a 25%; en Perú, de 30% a 20%; en Argentina se mantuvieron en el 15% (Bethell, 1991: 69). América Latina experimentó el crecimiento más rápido durante la primera globalización y sin embargo se convirtió en la región con mayor desigualdad del mundo (Bértola, Castelnovo, Rodríguez y Willebald, 2009)

2. Estudios sobre el impacto de la crisis internacional en las variables macroeconómicas.

Los primeros estudios sobre la evolución del PIB de la región en los años 30 datan de los años 80. En el primero Twomey (1983) analizó la evolución de la producción nacional

² Los principales exponentes del mecanismo de sustitución de importaciones, que reemplazaría al modelo de crecimiento a través de las exportaciones, son Furtado (1966), Marini (1973), Gunder (1978) y Dos Santos (2003).

de seis países de la región: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Honduras y México, concluyendo que después de 1929 “la declinación de la producción fue más grande en Chile, menos en Colombia, mientras que Honduras no experimentó un ciclo típico durante la primera parte de la década” (1983: 221). En Honduras el Producto Interno Bruto aumentó de 1929 a 1931 en alrededor de 4%, mientras que Colombia registra un estancamiento en 1929 y 1930, y a partir de 1931 su PIB crece de forma constante (1983: 222). La evolución del PIB ecuatoriano también es un caso atípico pues no registra porcentajes de decrecimiento durante la década de los treinta, sino, más bien, presenta en promedio un crecimiento mínimo.

Con respecto a la evolución histórica del PIB, desde la publicación de Twomey se ha mejorado considerablemente nuestro conocimiento porque las nuevas bases de datos han ampliado el rango de países.³ Con la nueva información se identifican tres grupos de países: el impacto de la crisis internacional fue mayor en Chile, Venezuela y Perú, con una disminución promedio del PIB de -29%; en un segundo grupo se ubican Argentina, Brasil y Uruguay, con una disminución promedio de -11%; y en un tercer grupo se ubican Colombia y Ecuador, con un aumento promedio de 4%.

Twomey también se planteó como uno de sus objetivos la comprensión analítica de los factores determinantes de los cambios en los precios y la producción durante la Gran Depresión. El marco básico de la discusión es la oferta agregada sencilla y las curvas de demanda. Concluye que la experiencia de América Latina durante la Gran Depresión en general parece no muy diferente a la de Europa. Brasil sería el único país que tomó políticas fiscales contra-cíclicas significativas.⁴ En su opinión la creación de bancos

³ Las más importantes para la región son: Mitchell (1993), Maddison (2003) y la Base de Datos de Historia Económica de América Latina Montevideo-Oxford (2015).

⁴ Twomey no explica con profundidad qué medidas se adoptaron, pero sí menciona que fueron medidas que amortiguaron la caída de las exportaciones, con efectos expansivos significativos.

centrales en América Latina no fue un elemento determinante en la reacción y evolución de las economías durante la crisis internacional.

Las conclusiones de Twomey encajan con el comportamiento de la economía y gobierno ecuatoriano, el cual a partir de 1929 no tomó medidas contra cíclicas, sino que se limitó a seguir la receta de Edwin Kemmerer: mantener el patrón oro y la estabilidad fiscal: el sistema oro como un sistema que podía auto-regularse a través del aumento o disminución de la circulación de dinero, que podía controlarse a través de la impresión de dinero, a través de las tasas de interés y a través de la compra y venta de giros en el exterior. En estas medidas el Banco Central del Ecuador tuvo poca influencia.

Con respecto a la deuda pública, se ha analizado dentro del marco de préstamos extranjeros y ciclos comerciales, los cuales se generan principalmente a partir de las fluctuaciones de la economía mundial (Marichal 1989). La deuda en América Latina habría sido consecuencia de factores económicos y financieros originados principalmente en los países acreedores. Además, el enfoque de Marichal es comparativo, ya que la contratación de créditos externos y sus problemas de pago eran comunes a casi todos los países de la región. Dedicó especial atención a explicar los vínculos de estas crisis de la deuda de los pánicos financieros internacionales de 1825, 1873, 1890 y 1929.

Una aportación más reciente al análisis de la deuda es la de Toussaint (2003), que recorre dos siglos de deuda en América Latina, identificando cuatro crisis: la primera en 1826 hasta la mitad del siglo XIX; la segunda entre 1876 y los primeros años del siglo XX; la tercera entre 1931 y 1940; y la cuarta, de 1982 hasta la actualidad. Los orígenes de estas crisis están ligados al ritmo de los países industrializados, las etapas preparatorias a las crisis corresponderían al final de un largo ciclo expansivo de los países más industrializados. Por ejemplo, la tercera de las crisis identificadas por Toussaint, la de

1931, estalla después de una década de importantes préstamos extranjeros, provenientes principalmente de los Estados Unidos. Estos préstamos desplazaron a los préstamos provenientes de Gran Bretaña luego de la primera guerra mundial. Gran Bretaña mantenía una presencia importante en el endeudamiento de países como

Argentina y Brasil, pero los Estados Unidos dominaban en el resto del continente. Alemania que, con Gran Bretaña, había representado el principal acreedor en América Latina hasta comienzos del siglo XX se encontró en una situación financiera más difícil a causa de las reparaciones de guerra (Toussaint, 2003: 2).

En el caso de Ecuador, la deuda externa es una de las cifras macroeconómicas menos conocidas para las décadas de los veinte y treinta. La Base de Datos de Historia Económica de América Latina Montevideo-Oxford (2015) ha publicado la deuda externa de Ecuador en 1920 y 1935: en estos quince años la deuda pasa de 20 a 16 millones de dólares corrientes, lo que no nos permite visualizar con claridad de la evolución de la misma, ni compararla a precios constantes.

Después de analizar la deuda externa es importante analizar el sector externo. La Gran Depresión también ha sido estudiada por Pinilla & Aparicio (2014) quienes analizan la evolución de las exportaciones de productos agrícolas y alimenticios procedentes de América del Sur entre 1900 y 1938. Construyen una serie de los términos de intercambio de las exportaciones agrarias de la región, dando un peso relativo a las exportaciones de distintos productos agrícolas. La Gran Depresión “afectó el comercio mundial, volumen y precios cayeron. Además, los términos de intercambio, para los exportadores de productos primarios, sufrieron un enorme deterioro” (Pinilla & Aparicio, 2014: 15). Los países de América Latina se especializaban en la exportación de productos primarios: agrarios y minerales como: el cacao (Ecuador), café (Brasil), azúcar (Cuba), minerales

(Chile), oro, café, banano (Colombia), trigo (Argentina)⁵. Sin embargo, Pinilla & Aparicio (2014) también afirman que la principal fuente de recuperación, a partir de 1931, fue la promoción de las exportaciones, acompañadas de devaluaciones, la creación de nuevas instituciones financieras, moratoria de la deuda externa y creación de múltiples tasas de intercambio.

Con relación al establecimiento del patrón oro, Eichengreen (1995) establece como marco referencial dos períodos de auge, 1890-1913 y 1925-1931, cuya dinámica, estabilidad y mecanismo de ajuste fueron diferentes. La severidad de la Gran Depresión se habría debido en parte a las restricciones impuestas por el patrón oro, relacionadas principalmente con la restricción monetaria. En el caso de Ecuador, hasta 1932 la restricción monetaria causó una deflación aguda, con un promedio anual de alrededor del -30%. En febrero de 1932, Ecuador deja de lado el patrón, lo que fue extremadamente costoso: “Inglaterra suspende el patrón oro en septiembre de 1931, devaluando su moneda y perjudicando con ello a muchos países que tenían parte de sus reservas depositadas en Londres. El Ecuador perdió 2.042.091 DE sures de las reservas del Banco Central” (Miño, 1988: 7), alrededor del 5% del ingreso total del gobierno central.

El patrón oro ha sido estudiado por Ocampo (1994) en el contexto del régimen monetario en Colombia entre 1850-1933; Ford, Fiorito & Lenhardtson (1966) realiza comparaciones del régimen oro entre Inglaterra y Argentina; Musacchio (2002) en el caso de México; Aboal & Oddone (2003) estudian el caso uruguayo dentro de las políticas monetarias entre 1920 y 2000; y Corbo & Hernández (2005) con relación a la historia del Banco Central de Chile. Las restricciones monetarias que impuso el patrón oro en América Latina fueron comunes a todos los países, sin embargo la decisión de dejar de lado este

⁵ Las consecuencias de la Gran Depresión en el sector externo han sido estudiadas por Riveros (1983) para Chile; Ocampo (1987) para Colombia y Contreras (2009) para Perú.

régimen monetario no se tomó en conjunto: Argentina, Uruguay y Brasil lo hicieron en 1929; Venezuela en 1930; México, Chile, Bolivia en 1931; Colombia, Nicaragua, Costa Rica, Perú y Ecuador en 1932 (Ossa, 1993).

Con respecto a los índices de crecimiento, progreso y pobreza en la región latinoamericana, Thorp (1998) sostiene que la región latinoamericana ha pasado durante el siglo XX por varios períodos de expansión, en sintonía con las fases de crecimiento de la economía mundial. La primera fase se vislumbra a comienzos de siglo; la segunda comienza después de las perturbaciones de las dos guerras mundiales y de la Gran Depresión. Previa la crisis de los treinta, América Latina prestaba extrema atención a las exportaciones, las cuales constituían una proporción considerable de su producto nacional. La dependencia del

sector público de los impuestos sobre el comercio exterior también era elevada: por ejemplo, más del 50% en el caso de Chile en los años veinte. La exportación se limitaba casi exclusivamente a productos básicos y, en la mayoría de los países, dos o tres productos representaban alrededor de las dos terceras partes de los ingresos de exportación (Thorp, 1998:118).

Esta afirmación se ajusta al caso ecuatoriano, cuyas exportaciones mayoritarias provenían de tres productos: cacao, café y tagua. El cacao representó durante la década de los veinte más del 60% de las exportaciones totales. Los ingresos provenientes de las aduanas ecuatorianas representaban alrededor del 40% de los ingresos públicos totales.

El siguiente tema de interés cuando se analiza el impacto de la crisis internacional es la industrialización que ocurrió en las décadas siguientes. América Latina fue una región de pronta industrialización. Entre 1879 y 1890 América Latina creció a una tasa promedio del 6,4 por ciento (Bénétrix, O'Rourke, & Williamson, 2012). Sin embargo, de 1920 a

1938, las tasas de industrialización bajaron dramáticamente: Argentina, 1.8%; Brasil, 1.2%; Chile, 1.1%; Colombia, 2.7%; Honduras, -0.3%; México, 2.1%; Perú, 2.6%. El caso de Uruguay es particular pues sus tasas de industrialización aumentaron mientras en la región decrecían: entre 1870 y 1890 la tasa de industrialización era de 0.6%, mientras que de 1920 a 1938 subió a 1.2%. (Bénétrix, O'Rourke, & Williamson, 2012: 44). Para Ecuador disponemos de información en décadas posteriores a la Gran Depresión: entre 1938 y 1950 su tasa fue de 4.1%.

La industrialización en América Latina no se desarrolló de igual forma en la región, de 1870 a 1930 los países de pronta industrialización son Argentina, Brasil, Chile y México, mientras que la industria colombiana se desarrolló poco, debido principalmente a la ausencia de una infraestructura de transporte y a los muy bajos niveles de exportaciones por habitante (Jaramillo-Echeverri, Meisel-Roca, & Ramírez-Giraldo, 2016). De 1930 a 1953, la industria colombiana creció a una tasa promedio anual cercana al 6% per cápita.

La globalización, la Primera Guerra Mundial y el consecuente aumento de vínculos comerciales entre los Estados Unidos de Norteamérica y las potencias europeas con América Latina son analizados por Bethell (1991) en una compilación de artículos. Con respecto a la crisis internacional, la influencia de los Estados Unidos en la región se habría producido a través de la inversión extranjera directa, con la cual también se financiaron las necesidades de los gobiernos de la región latinoamericana.

La inversión extranjera había aumentado de forma considerable en toda la región antes de la crisis: en dólares corrientes pasó de 87 millones, promedio por país, en 1919, a 154.3 millones en 1929. Es decir, aumentó un 77% en una década. En Ecuador aumentó de 8 a 12 millones de dólares, el 50% (Base de Datos de Historia Económica de América Latina Montevideo-Oxford. Inversión extranjera directa, 2015). La principal fuente de recursos

provenía de los Estados Unidos de Norteamérica con una ola expansiva de inversiones que aumentaron de forma gradual la relación y dependencia de la región latinoamericana. “En los años veinte se registró una expansión extraordinaria de la financiación exterior de los gobiernos latinoamericanos” (Bethell, 1991: 58), provocando un aumento en los ingresos gubernamentales y en el gasto público.

Por último, la desigualdad en América Latina ha sido estudiada de forma prolija.⁶ El trabajo más reciente es el de Astorga (2015), quien presenta un conjunto de coeficientes de Gini funcional del ingreso para el período 1900-2011 en seis países latinoamericanos calculados a partir de series de salarios. Se calculó la desigualdad regional con el promedio simple de los países individuales, concluyéndose que se produjo una disminución moderada de la desigualdad en las primeras décadas del siglo XX impulsada por la evolución de Brasil y Colombia, mientras la desigualdad en el Cono Sur se mantenía estable. De acuerdo con estos resultados, “los años finales de la primera globalización (1900-1914) no fueron acompañados por el aumento de la desigualdad compartida” (Astorga, 2015: 23). Las décadas centrales habrían estado dominados por la tendencia al alza impulsada por los rezagados en términos relativos del proceso de industrialización (Brasil, Colombia y Venezuela). Sin embargo, la desigualdad se estrecha en el Cono Sur, lo cual es atribuido a las “políticas proteccionistas a favor de los trabajadores urbanos y las políticas laborales las cuales perseguían la compresión de los salarios” (Astorga, 2015: 23).

⁶ Entre los estudios más relevantes se encuentran algunos casos puntuales: para Colombia, México y Venezuela (Urrutia, 1975); sobre Colombia, Cárdenas & Bernal (1999); sobre Brasil, Ball (2013) y Bucciferro (2014); sobre Chile Rodríguez-Weber (2014); y sobre Uruguay Bértola (2005). La desigualdad ha sido estudiada también desde el punto de vista del trabajo femenino (Camou & Maubrigades, 2014) y sobre la región latinoamericana en su conjunto: Morley (2000); Prados de la Escosura (2007); FitzGerald (2008); Bértola, Castelnovo, Rodríguez & Willebald (2009); Roberts (2012); Frankema (2012); Williamson (2015) y Astorga (2015).

En las páginas anteriores la revisión de la literatura acerca del impacto de la Gran Depresión en América Latina se ha centrado en tres grandes temas: el análisis del impacto de la crisis internacional en América Latina a partir de la teoría de la dependencia; los análisis macroeconómicos y los estudios transversales. Esta revisión historiográfica de la región permite centrar ahora el caso de Ecuador en un contexto internacional apropiado para entender su comportamiento dentro de las décadas estudiadas.

La Gran Depresión en Ecuador

En Ecuador el análisis del impacto de la Gran Depresión es limitado, la mayoría de los estudios realizados tienen un enfoque histórico-político, con sólo algunas referencias a ciertas consecuencias económicas. La historiografía sobre este periodo se puede dividir en tres grupos: escritos referentes al contexto político y económico de la década; estudios que analizan las consecuencias económicas de la crisis; y trabajos que presentan índices macro económicos, analizados dentro del contexto político. No hay estudios sobre la evolución de los salarios, ni marcos teóricos para entender el impacto de la crisis internacional en ellos.

Primero, entre los estudios referentes al contexto político y económico, el estudio de Carbo (1978) hace un análisis detallado de decretos ejecutivos, leyes y antecedentes legales referentes a las políticas monetarias y cambiarias de Ecuador desde la época colonial. A partir de 1927 los más importantes antecedentes legales que Carbo analiza son cuatro: el Proyecto de Ley Orgánica del Banco Central del Ecuador, presentado en febrero de 1927 por Kemmerer; la Ley de Monedas de marzo de 1927, que estableció en el Ecuador el talón oro; el Decreto Ejecutivo N. 32 de febrero de 1932 por el cual se suspende el patrón oro; y la Ley de Desincautación de Giros, aprobada en diciembre de 1933, que facultó al Banco Central para la “compra y venta de oro y monedas extranjeras

a los tipos corrientes del mercado; y, asimismo, para que intervenga activamente en el mercado de cambios, con el objeto principal de regular éstos e impedir la especulación” (1978: 217).

Es de extrema importancia para entender la crisis de los treinta el análisis de la situación interna del país, con el patrón oro como piedra angular, que realiza Carbo (1978). Sin embargo en su estudio los elementos externos que caracterizaron a la región durante la crisis internacional no reciben la misma atención. Nuestra tesis ha pretendido superar este desequilibrio y complementar los estudios existentes analizando, por un lado, las políticas económicas de la década, las cuales confirman la relación directa entre patrón oro, deflación y reducción de la demanda interna, lo que seguramente acentuó la crisis interna. Pero por otro lado se analizarán también con detenimiento variables externas, como la contracción del comercio externo, que produjo un desequilibrio en los términos de intercambio de toda la región latinoamericana; y la relación entre la caída de la inversión extranjera directa y el gasto y deuda pública.

El Banco Central del Ecuador realizó en 1988 el Segundo Encuentro de Historia Económica, en el cual se presentaron dos trabajos acerca de los años treinta: en el primero (Marchán 1988) se reflexiona sobre la deflación registrada entre 1930 y 1932, encontrando como causantes las políticas de estabilidad monetaria y la “ficticia” posición de desarrollo económico interno. Marchán analiza la balanza comercial y el registro de datos negativos a partir de 1928, antes de la crisis internacional, cuya causa habría sido la disminución en los rendimientos del cacao. Nuestra tesis corrobora esta conclusión al revisar los montos y precios de los principales productos de exportación. Ecuador pasaba por una crisis provocada por la reducción de las rentas provenientes del cacao. Aunque el análisis de Marchán se concentra en los factores internos, no deja de conceder importancia a algunos factores externos: “a) desequilibrio del sector externo por la caída de la

demanda y de los precios internacionales de nuestras exportaciones; b) manejo de políticas monetaria fiscal ajustadas al régimen internacional del patrón oro (...) c) fuerte contracción de la demanda y de precios de los bienes que ponen en evidencia una anacrónica estructura productiva” (1988: 28).

El segundo trabajo sobre los años treinta presentado al Segundo Encuentro de Historia Económica es el de Miño (1988) sobre las repercusiones de la crisis internacional en el sistema monetario. Su principal hipótesis es la relación del patrón oro con la reducción de la oferta monetaria, y su principal aporte el análisis de la crisis en la producción agrícola. El modelo agroexportador se habría desarticulado a causa de la caída de los precios de exportación. Sin mencionarlo, Miño se suma a la teoría de la dependencia al aseverar que “la crisis de 1931 reveló con toda profundidad el carácter dependiente del Ecuador y su imposibilidad estructural de emprender autónomamente el camino del desarrollo económico (1988: 11).

Con referencia al Banco Central del Ecuador, Larrea (1990) analiza sus políticas desde su fundación. Al referirse a la década de los veinte y treinta, divide su análisis en dos etapas: convertibilidad del patrón oro; y política del Banco Central frente a la crisis y a la inconvertibilidad. En la primera etapa se resalta la nueva estructura financiera a través de la creación de entidades como la Contraloría, Superintendencia de Bancos, Banco Hipotecario del Ecuador, etc., y el conflicto político entre el Superintendente de Bancos y el Presidente del Banco Central para mantener las políticas instauradas por la misión Kemmerer. La segunda etapa empieza con la supresión del patrón oro y el aumento de créditos al gobierno nacional: “para reactivar la economía, según criterios del gobierno, se inició la política de empréstitos forzosos al Banco Central” (1990: 62).

En el libro *La crisis en Ecuador: los años treinta y ochenta* se reúnen una serie de ensayos compilados por Thorp (1991). Los principales aportes son de Marchan (“La crisis de los años treinta”), Maiguashca (“Los sectores subalternos en los años 30 y el apareamiento del velasquismo”) y Cueva (“La crisis de 1929-32: un análisis”). Marchan retoma las ideas ya expuestas en (1988), contextualizando sus conclusiones con datos sobre ingresos y gastos del estado, cotización del dólar, reservas de oro, índice de precios y exportaciones agrícolas.

Maiguashca analiza el apareamiento del Dr. José María Velasco Ibarra, Presidente de la República en 1934 y argumenta que hay dos formas de entender los cambios de los años 20s y 30s: como transformaciones estructurales o como cambios superficiales y pasajeros, si bien “estas dos corrientes de pensamiento concuerdan en que estos cambios fueron impuestos desde arriba, ya que los sectores subalternos- artesanos, obreros fabriles, trabajadores... contribuyeron poco o nada a estos procesos” (1991: 79). Su principal aporte se refiere al concepto de “autoridad paternal” en el sistema de plantación: entre 1925 y 1935 la economía de la plantación habría sido reemplazada por un sistema “de aparcería y los anteriores trabajadores y sembradores se transformaron en arrendatarios. Más tarde, cuando la autoridad paternal se debilitó aún más, los colonos rehusaron pagar las rentas e inclusive el dominio del patrón de la hacienda” (1991: 86).

Por último, Cueva (1991) aborda el impacto económico de la Gran Depresión a través del análisis del medio circulante, el índice de precios de exportación y las reservas de oro. Se refiere a los efectos sociales de la crisis en el sector campesino, y termina con las consecuencias políticas: dieciséis mandatarios de 1930 a 1939.

En *Setenta años del Banco Central del Ecuador* (Falconí, León & Oleas, 1997) encontramos un relato histórico de la fundación y funcionamiento del Banco Central del

Ecuador, incluyendo series económicas de precios, giros en el exterior, tipo de cambio y oferta monetaria. Se estudia el proceso de toma de decisiones para dejar sin efecto el sistema del talón oro en febrero de 1932, “el futuro inmediato de la economía nacional se decidió en una hacienda, la Guachalá, de propiedad del Presidente electo (primer Presidente del Directorio del Banco Central) Neptalí Bonifaz, quien fue requerido para mediar entre el BCE y el gobierno” (1997:74-75).

En la historia económica de Ecuador, las etapas relevantes son el fin de la colonia, el inicio de la República y la época contemporánea. En su “Breve historia económica del Ecuador (2006), Acosta presenta la misión Kemmerer como el principal evento político-económico de la década: “a partir de las recomendaciones de la misión Kemmerer, se crearon una serie de instrumentos estatales... las que, aunque con otros nombre, constituyen todavía –al iniciar el siglo XXI- ejes importantes del aparato rector del Estado” (2001:87). Tomando una perspectiva geopolítica, afirma, con base en la opinión del liberal José Peralta, que uno de los propósitos de la misión Kemmerer era mejorar las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos de Norteamérica e impulsar la rehabilitación del crédito externo de los países asesorados.

La misión Kemmerer asesoró al gobierno de Guatemala en 1919 (Molina Calderón, 2007), al de Colombia en 1923 (Santos Molano, 2005), al de Chile en 1925 (Carrasco, 2009), al de Ecuador en 1926 (Drake, 1995), al de Bolivia en 1928 (Intendencia de Estudios y Normas, 2007) y al de Perú en 1930 (Basadre Grohmann, 2010). En el caso de Ecuador, Paul Drake analiza la visita de la misión, sus recomendaciones, cambios estructurales y consecuencias económicas (1984).

Conocemos el trasfondo político de la Revolución Juliana, acaecida el 9 de julio de 1925, y las relaciones con algunos eventos económicos a través de Paz y Miño (2013).⁷ Entre los principales hechos que impactaron la economía ecuatoriana menciona la caída de la producción del cacao, el principal producto de exportación, en las primeras décadas del siglo XX por varias razones:

la ineficiencia productiva de las haciendas cacaoteras en la Costa, la Primera Guerra Mundial (1914-1918) que cerró el mercado europeo, la competencia de otros países africanos y, finalmente, la “monilla” y la “escoba de bruja”, plagas que acabaron con la fruta (2013:29).

La crisis en la producción de cacao confirmaría el argumento de que *Ecuador pasaba por una crisis de exportaciones antes de la crisis internacional*. La Gran Depresión empeoró la situación de las exportaciones de las materias primas de Ecuador.

Paz y Miño también se refiere a la misión Kemmerer (1926) y su proyecto de reforma fiscal a través de la creación de varias instituciones, la principal el Banco Central del Ecuador (1927).

Segundo. Entre los estudios que analizan las consecuencias económicas de la crisis destaca el análisis comparativo de la crisis de los treinta y ochentas que realiza Samaniego (1988). Samaniego empieza construyendo el panorama mundial antes de la crisis internacional de los treinta, y afirma que Gran Bretaña nunca logró recuperarse de los rezagos de la guerra y que el puesto de primera potencia mundial pasó a ser ocupado

⁷ La Revolución Juliana lleva su nombre por el mes en que ocurrió el derrocamiento del Presidente Gonzalo Córdova. La Junta de Gobierno que sustituyó al Presidente Córdova eligió a Isidro Ayora como nuevo Presidente de la República, su mandato duraría de 1926 a 1931.

por los Estados Unidos de Norteamérica. El exagerado optimismo sobre el bienestar de la economía generaría una onda especulativa que se expandiría hasta 1929. Con respecto a Ecuador, Samaniego estructura el modelo heredado de la década de los veinte subrayando la dependencia de nuestras exportaciones con los Estados Unidos. Esta dependencia empezó a quebrantarse a causa de la disminución de la producción de cacao y, una vez que empezara la crisis, a través de la reducción de los precios y cantidades de exportación de sus principales productos, adhiriéndose así a los fundamentos de la teoría de la dependencia. Ecuador adoptó un modelo “denominado de crecimiento hacia fuera, que colocaba a la economía ecuatoriana sobre estructuras extremadamente débiles, dependientes y sujeta a los vaivenes del comercio exterior” (1988: 96).

El período de la Gran Depresión tiene dos apartados históricos: la política de la reforma y la secuela de la reforma. Rodríguez (1992) analiza estos dos apartados de una forma prolija y reconstruye, simultáneamente, varias índices económicos. Hace un análisis histórico de la Liga Militar que derrocó al Presidente Córdova en julio de 1925, su inmediato ascenso al poder y la influencia de la misión Kemmerer en la fundación del Banco Central del Ecuador, el establecimiento del patrón oro y el establecimiento de una nueva estructura fiscal. Estas políticas se mantendrían hasta 1932. Sin embargo, “muchos de los cambios institucionales y de procedimiento adoptados en 1927 por recomendación de la Misión Kemmerer resultaron incapaces de mantener la integridad fiscal” (1992: 197).

Rodríguez (1992) realiza dos importantes contribuciones: la primera, presentar una visión amplia del problema regional en Ecuador, la división cultural y los conflictos políticos entre Guayaquil y Quito, en representación de la costa y de la sierra ecuatorianas respectivamente, y su influencia en la crisis de los treinta:

la constitución de 1929 concedía al congreso, tradicional exponente de los intereses regionales, el poder de vetar o controlar las actividades de la rama ejecutiva... Ninguno de los presidentes que lo sucedieron pudo gobernar mientras la legislatura estaba en sesiones (1992: 199).

El segundo aporte importante de Rodríguez es la construcción histórica de varios índices económicos, entre ellos los ingresos gubernamentales, circulación de moneda, índice de precios, reservas de oro y comercio exterior. Estos índices se utilizan en esta tesis en el análisis de la crisis internacional en Ecuador.

Tercero. Dentro de los estudios que generan índices macro económicos el de mayor relevancia es el de Morillo Battle (1996), quien construye series históricas desde 1927 de oferta monetaria, Producto Interno Bruto, inflación y comercio externo. Estas series han sido utilizadas y analizadas en esta tesis,. Morillo empieza su relato con un análisis de la fundación del Banco Central del Ecuador, el cual, según la misión Kemmerer, “prestaría el más grande servicio al desarrollo del país” (1996: 36). Durante la Gran Depresión, Morillo explica que la política económica más importante fue el mantenimiento del equilibrio del mercado monetario, para ello se presentó como principal instrumento la facultad de regularizar el tipo de descuento, alzándolo cuando exista exceso de circulante, y bajándolo cuando disminuya. Cuando el tipo de cambio subiera, circunstancia en la cual el oro podría ser exportado con ventaja, “habría motivos para considerar la existencia de un exceso del medio circulante” (1996: 37). El principal aporte de Morillo es su lectura de la situación económica a través de los índices macroeconómicos construidos a partir de 1927.

Evolución de los salarios en América Latina durante la Gran Depresión

Las series de salarios reales disponibles para algunos países de América Latina han permitido realizar comparaciones con la serie construida en esta tesis para Ecuador. Williamson (1999) trabaja con series de salarios reales para determinar la inequidad del poder adquisitivo. Los datos muestran la evolución de seis países: Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, México y Uruguay. Williamson empieza preguntándose si las diferencias económicas entre países del cono sur hacia 1914, eran producto de la pronta adaptación de algunos al primer boom de la globalización o empezaron antes.

Antes de 1914, las economías pobres de América Latina crecían de forma lenta, como muestran los casos de Brasil y Perú, mientras que los países más ricos, como Argentina, Chile y México, lo hacían más rápidamente. Los datos de salarios de Williamson (1999) son de trabajadores no cualificados urbanos, y muestran que había divergencia antes de 1890, lo cual apoyaría el argumento de Krugman y Venables (1995) de que la economía en la globalización es propensa a causar divergencia en las primeras etapas de desarrollo antes de causar convergencia en las etapas posteriores. Sin embargo, para Williamson el eje principal en el argumento de Krugman y Venables era el proceso de industrialización, elemento ambiguo en América Latina: “pudo ser que las partes más ricas de América Latina, las cuales tenían vínculos comerciales más cercanos con América del Norte y Europa, se favorecieron por la gran mejora en transporte en ellos y el centro” (1999: 199).

También son relevantes los aportes de Bertola, Calicchio, Camou, & Porcile (1999) para Uruguay, y de Ferreres (2005) para Argentina. El primero presenta los datos de salarios reales para profundizar en el análisis de las tendencias de convergencia y de divergencia entre 1870 y 1996. Los autores argumentan que la combinación e interacción del aprendizaje tecnológico y el cambio estructural e institucional definen escenarios específicos de convergencia y divergencia, calculando una nueva paridad del poder

adquisitivo para Argentina y Uruguay sobre la base de cestas de consumocompuestas por alimentos y alquileres de vivienda.

Convergencia y divergencia en “Argentina, Brasil y Uruguay se produjeron en diferentes escenarios históricos resultantes de diferentes combinaciones de derrames tecnológicos y de aprendizaje, apertura, especialización y arreglos institucionales a nivel nacional e internacional” (Bertola, Calicchio, Camou, & Porcile, 1999: 2). A diferencia de Williamson (1999), los autores no encuentran una relación clara entre globalización y evolución de los salarios reales: los regímenes de convergencia y divergencia estarían definidos por la interacción entre las diferentes estructuras de producción y demanda, frente a dinámicas de cambio técnico e institucional. Los salarios reales corresponden a trabajadores no cualificados de la construcción y las obras públicas.

Para Argentina, Ferreres (2005) se embarca en la ambiciosa misión de construir series económicas de largo plazo, entre 1810 a 2004: Producto Interno Bruto por sectores, PIB per cápita, producción agrícola, precios al consumidor, empleo y productividad, gastos de la administración pública; tasa de desempleo pobreza, y salarios reales. Los salarios reales representan a los obreros industriales. Ferreres correlaciona el aumento del salario real con el incremento de la productividad del trabajo.. Sería necesario que aumentara la productividad, o valor agregado por persona ocupada, para que aumentara el salario real, y para ello hubiera sido imprescindible un aumento mucho más intenso del ocurrido en las inversiones en maquinaria y equipo y construcción.

Para el caso de México, el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía de México (2010) ha construido series de salarios del sector industrial: salarios mínimos diarios desde 1877, salarios por hora y salario medio pagado desde 1940 y salario total pagado desde 1970. La serie de salarios mínimos generales diarios presenta un vacío entre 1911

y 1934. A partir de 1934, el índice se presenta de forma bianual hasta 1971 y muestra que entre 1934 y 1939 los salarios mínimos en pesos corrientes crecieron de forma constante. Aunque la evolución de los salarios mínimos no es comparable con la de los salarios reales son un punto de referencia importante.

También es importante mencionar el estudio de salarios reales de 1730 a 1930 de Challú y Gómez-Galvarriato (2015) para la ciudad de México. Estos autores utilizaron el ingreso de la construcción de obra no calificada y los índices de precios ponderados de trece productos, incluidos alimentos y combustible para analizar la evolución de los salarios reales desde la perspectiva de convergencia o divergencia del poder adquisitivo. Sus resultados muestran que a principios del siglo XVIII los salarios reales empezaron relativamente altos, comparados con los niveles internacionales, pero que a partir de 1770 empezaron un declive que se prolongaría durante casi un siglo. . Durante el Porfiriato (1870- 1911) se quedaron estancados o mejoraron muy poco. Además, “rara vez encontramos trabajadores empleados por más de 150 días en todo el período, el trabajo tendía a disminuir durante los tiempos de siembra y cosecha. Durante el siglo XX estos patrones son menos evidentes, mostrando la migración de trabajadores al sector urbano” (Challú y Gómez-Galvarriato, 2015: 8)

Los salarios en Ecuador durante la Gran Depresión

Para Ecuador no existen investigaciones sobre la evolución de los salarios reales, salarios nominales, salarios mínimos o temas relacionados con la distribución del ingreso, su convergencia o divergencia entre 1927 y 1937. Dado este vacío creemos que esta tesis aporta a la historia económica de Ecuador en tres aspectos: reconstruye el contexto económico- político para entender el impacto de la Gran Depresión en Ecuador; contextualiza las políticas económicas, la evolución de las variables macroeconómicas y

la evolución de los salarios mínimos, nominales y reales dentro del contexto latinoamericano, permitiendo entender la evolución de la economía ecuatoriana durante la Gran Depresión; y lo que constituye el aporte más importante e inédito, presenta series salariales nominales y reales de Ecuador entre 1927 y 1937.

I.3 Metodología

La metodología seguida en esta investigación se ha basado en dos criterios. El primero ha sido la generación constante de referencias y contextos a las economías y políticas económicas de algunos países latinoamericanos de manera que el caso ecuatoriano se comprenda en el contexto de la historia económica regional.

El segundo criterio ha sido el uso sistemático de fuentes primarias. Los primeros capítulos presentan la economía ecuatoriana antes de 1929, los síntomas de la Gran Depresión y las políticas económicas con las que se intentó combatir la crisis. Los últimos capítulos reconstruyen los salarios nominales y reales, haciendo uso extenso de fuentes primarias y comparando los índices de salarios nominales y reales con los de otros países de la región. Los datos para la serie de salarios nominales proceden de diecisiete instituciones y han sido divididos en cuatro categorías: no cualificados, menos cualificados, altamente cualificados, y ministros y altos rangos ejecutivos. Se construyeron índices para salarios nominales para cada categoría laboral, tomando 1927 como año base. El deflactor utilizado para la creación de los índices de salarios reales fue el índice de precios de consumo interno construido por el Banco Central del Ecuador para la década de 1927 a 1937.

I.4 Fuentes

La investigación en que se basa esta tesis ha tenido una limitación importante: la existencia de pocas fuentes secundarias, y aún menos primarias. El primer censo oficial de población se realizó en Ecuador en 1950 (República del Ecuador, 1960), y se publican cifras oficiales del PIB sólo desde 1965. Las únicas cifras disponibles para las décadas de los veinte y treinta son las de oferta monetaria, comercio exterior, ingresos gubernamentales, reservas de oro y cotización del sucre⁸.

Para compensar la ausencia de fuentes oficiales esta investigación doctoral ha hecho uso de fuentes primarias y secundarias para construir el contexto interno y externo del impacto de la Gran Depresión en Ecuador; y de fuentes primarias para la creación de índices de salarios nominales y reales.

Primero. Para construir los datos de series históricas para América Latina y para Ecuador han sido de gran importancia los trabajos trascendentales de Mitchell (1993) y Maddison (2003), quienes incluyen índices macroeconómicos en el muy largo plazo para varias regiones del mundo, incluida la región latinoamericana. En el caso de Ecuador, Mitchell publica datos sobre: población y población económicamente activa⁹; áreas cultivables de

⁸ Los boletines del Banco Central del Ecuador (1927-1939) recogen datos sobre las macro magnitudes referidas. Por otro lado, los resultados del Censo de Población de 1950 fueron publicados por el Instituto de Estadísticas y Censos (1960).

⁹ A partir de 1950. Mitchell utiliza: censo de población.

maíz, arroz y cebada¹⁰; producción de azúcar¹¹, cacao, café¹², bananas¹³; exportaciones de cacao, café¹⁴; tráfico de mercancías por ferrocarril¹⁵; circulación monetaria¹⁶; índice de precios al por mayor¹⁷; y el Producto Interno Bruto a partir de 1939, aunque en relación a este indicador llama la atención de que Mitchell no especifica su origen. Recuérdese que los datos oficiales del PIB en Ecuador aparecen en 1965. Mitchell sí especifica el origen de los datos del PIB para Cuba, México, Argentina, Brasil y Chile.

En el caso de Maddison (2003), las variables que presenta de Ecuador son la producción de petróleo y de gas natural¹⁸. También de población desde 1870 y de Producto Interno Bruto desde 1950, pero sin mencionar la fuente ni la metodología de cálculo.

La Base de Datos de Historia Económica de América Latina Montevideo-Oxford, MOxLAD tiene como principal objetivo “extender y renovar la base de datos conocida anteriormente como OxLAD y desarrollar actividades conexas a la construcción de la base de datos. La base de datos contiene series estadísticas de un amplio número de

¹⁰ A partir de 1939. Para los datos de hectáreas cultivables, Mitchell menciona las siguientes fuentes: The national publications; International Institute of Agriculture, Yearbook of Agriculture Statistics; and FAO, Yearbook of Food and Agricultural Statistics.

¹¹ Desde 1856. Para la producción de azúcar Mitchell utiliza The History of Sugar (London, 1949).

¹² Cacao desde 1849, café desde 1938. Para la producción de cacao y café, Mitchell utiliza: Cocoa Statistics, published annually by Gill & Duffs.

¹³ Desde 1938. Para la producción de bananas Mitchell utiliza: The national publications; International Institute of Agriculture, Yearbook of Agriculture Statistics; and FAO

¹⁴ Para cacao, desde 1859, y para café desde 1869. Para las exportaciones de cacao y café Mitchell utiliza: The national publications; League of Nations, international Trade Statistics.

¹⁵ Desde 1924. Para el tráfico en ferrocarriles, Mitchell utiliza: The national publications with gaps filled from the League of nations and UN Statistics Yearbooks.

¹⁶ Desde 1913. Para la circulación monetaria Mitchell utiliza ‘National Publications with gaps filled from League of Nations’, Statistical Yearbook, Memorandum on Currency and Central Banks Money and Banking.

¹⁷ Desde 1952. Para el índice de precios al por mayor, Mitchell utiliza: The national publications; UN and League of Nations, Statistical Yearbooks.

¹⁸ A partir de 1950. Maddison utiliza UN Statistical Yearbook 1955, New York, pp.142-5 and supplied by International Energy Agency, Paris.

indicadores económicos y sociales que cubren veinte países de la región a lo largo del siglo XX” (Universidad de la República, University of Oxford). Las series disponibles en esta base sobre Ecuador para las décadas de los veinte y treinta son: matriculación terciaria,¹⁹ secundaria y primaria; población y población económicamente activa²⁰; producción de cerveza, cemento y generación de electricidad²¹; líneas telefónicas²²; exportaciones e importaciones²³; Finanzas públicas, incluyendo gastos e ingresos gubernamentales²⁴; y cuentas nacionales, incluyendo cifras sobre el Producto Interno Bruto, deuda externa e inversión extranjera directa,²⁵ vehículos, kilómetros de carreteras y de líneas ferroviarias, mercado de trabajo, industria, infraestructura, comercio exterior, finanzas, cuentas nacionales, e índice de precios.

Los trabajos publicados sobre historia económica de Ecuador ya fueron analizados en el estado de la cuestión. La mayoría de estos estudios sobre la década de la Gran Depresión explican la situación económica en base a las convulsiones políticas, y, viceversa, explican la inestabilidad políticas basados en unas pocas estadísticas económicas de la década, un enfoque que a nosotros nos parece insatisfactorio²⁶.

¹⁹ Terciaria: a partir de 1924; secundaria: a partir de 1927; y, primaria a partir de 1934. Los datos provienen de Mitchell (1993)

²⁰ Datos publicados desde 1900. De 1900 a 1949 fueron estimados los datos por retroproyección con los datos de Wilkie (2002).

²¹ Para la producción de cerveza, los datos empiezan en 1924; cementera, 1915; generación eléctrica, 1930. Para 1928-1947, UN SY (1948).

²² Para líneas telefónicas los datos comienzan en 1930; para vehículos de pasajeros y vehículos comerciales desde 1924; para miles de kilómetros de carreteras en 1930 y 1940; y, kilómetros de líneas ferroviarias desde 1923. Mitchell (1993).

²³ Datos desde 1900. Hofman (2000); IMF IFS (2002b),

²⁴ Datos desde 1900. Mitchell (1993), IMF GFSY (1993, 2000, 2001).

²⁵ Para el Producto Interno Bruto, los datos existen desde 1900: los datos son estimados con la tasa de crecimiento de GDP \$PPP 1990 de Bértola & Ocampo (2010). Sobre la deuda externa existe datos para 1914, 1929, 1935 (ECLAC 1964). Por último, datos de la inversión extranjera directa existen para 1900, 1908, 1914, 1919, 1924, 1929, 1936, 1940. ECLAC (1964).

²⁶ El libro de Paz y Miño (2013) contiene un breve análisis de la coyuntura de las décadas de los veinte e inicios de los treinta, utilizando más de la mitad del libro en la reproducción idéntica y

En esta tesis el contexto político y económico se ha reconstruido a partir de tres fuentes documentales: gobierno estadounidense, Unión Panamericana y oficinas gubernamentales ecuatorianas. Entre las oficinas adscritas al gobierno de los Estados Unidos de América se han revisado documentos publicados del Consulado de Ecuador en Nueva York, en la sección del Departamento de Relaciones Exteriores (Consulate of Ecuador in New York, 1921; 1922; 1923), que proporcionan para la década de los veinte datos sobre extensión territorial, población aproximada, condiciones climatológicas y comercio externo. Los reportes recogen algunas fotografías valiosas.

El Departamento de Comercio (Department of Commerce, 1937) realizó varios informes sobre el comercio entre Ecuador y Estados Unidos (Fig. 1.2.).²⁷ El mismo organismo realizó una descripción detallada de las condiciones financieras de Ecuador para 1931, que hace referencia a productos y políticas de exportación,²⁸ y publicó análisis de las políticas de la banca central, deuda pública, gastos gubernamentales, obra pública e importaciones de productos estadounidenses. Disponemos también de tres informes sobre Ecuador publicados por el Departamento de Estado en los años 30 (Department of State, 1935; 1936; 1937),²⁹ que analizan posibles acuerdos comerciales, políticas de comercio exterior (control de divisas); condición de nación menos favorable, etc.

completa de leyes, decretos y documentos oficiales del gobierno de Ecuador. El análisis de la coyuntura y de las políticas económicas no se apoya en ninguna serie macroeconómica.

²⁷ A saber: animales y productos; vegetales y productos comestibles; textiles; madera y papel; minerales no metálicos; metales y manufacturas; maquinaria y vehículos; químicos y productos relacionados; y, misceláneos.

²⁸ Destacando el cacao, arroz, café, azúcar, papas, algodón, tabaco, tagua, frutas, maderas, minerales, petróleo.

²⁹ Estos informes son de libre acceso y contienen documentos diplomáticos con respecto a las repúblicas de América Latina. En ellos se menciona un especial “interés de los Estados Unidos en posible internacionalización de las islas Galápagos para la protección de la fauna y por razones estratégicas” (1935: 517).

Además, los boletines anuales de la Unión Panamericana (Fig. 1.1) (Pan American Union, 1930; 1931; 1932; 1933; 1934; 1934; 1935; 1936; 1937) incluyen información sobre los países de la región, en el caso ecuatoriano referida a aviación, bancos, cacao, petróleo, construcción de carreteras y de ferrocarriles, exportaciones e importaciones. En el boletín de 1938 se analiza la situación del salario mínimo en algunos países de América Latina, entre ellos Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Costa Rica. El boletín de 1937 menciona que se ha establecido el salario mínimo para trabajadores manuales, agrícolas y empleados en empresas privadas. Esta información han sido utilizada para comparar los procesos de establecimiento de los salarios mínimos en la región.³⁰

Segundo. La construcción de la serie de salarios nominales ha requerido de una búsqueda exhaustiva de fuentes bibliográficas, archivos y empresas privadas y públicas. No existe ninguna investigación previa en Ecuador que presente salarios nominales para estas décadas del siglo XX, de forma que la búsqueda de datos primarios sobre salarios ha resultado especialmente ardua. Los primeros lugares que se visitaron fueron las empresas que existían ya en las primeras décadas de siglo, empezando por los bancos de mayor trayectoria: Banco Pichincha y Banco Guayaquil. El primero se funda en 1906 con el nombre *Fundación de Banco de Pichincha*, y el segundo se funda en 1923 como *Sociedad Anónima Banco Italiano*. En ambas instituciones realizamos el pedido formal para revisar los archivos de las compañías, que sin embargo fue rechazado alegando privacidad de datos.

Se han buscado también registros sobre los salarios de sus trabajadores en los cuatro diarios más importantes de Ecuador en los años 30: *El Telégrafo*, *El Comercio*, *El Día* y

³⁰ El reporte del salario mínimo lo realiza Owen (1938) y fue publicado en el boletín de la Unión Panamericana en junio de 1938, aunque fue realizado junto con el Bureau of Labor Statistics, United States Department of Labor.

El Universo. El Telégrafo se fundó en 1884, en la ciudad porteña de Guayaquil; El Comercio se fundó en 1906 en Quito; El Día se fundó en 1913 en Quito; y El Universo en 1921, en Guayaquil. En El Telégrafo sus directivos sí facilitaron la visita a sus archivos, que sin embargo se encontraban en pésimas condiciones, expuestos a la humedad y calor de la ciudad. La única información rescatable databa de 1939. Las instalaciones de El Comercio fueron incendiadas en 1949, perdiéndose la mayor parte de sus archivos.³¹ En el caso del diario El Día los registros históricos del diario no han podido ser encontrados. Por último, en El Universo se nos denegó el acceso sin mayores razones. Aunque estas publicaciones no han proporcionado, por tanto, información sobre salarios de sus trabajadores, sí han resultado una fuente muy valiosa para completar la información sobre la década de los treinta.

Se ha dedicado mucho tiempo y esfuerzo a la localización de archivos de empresa, en general con escasos resultados. Se ha buscado información en las siguientes empresas privadas y públicas: Ferrocarriles del Ecuador, Empresa Eléctrica Quito y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Ferrocarriles del Ecuador se funda en 1873 durante el gobierno del presidente Gabriel García Moreno, quien inauguró ese año los primeros 41 Km. de vía, desde Yaguachi hasta Milagro, en la costa ecuatoriana. Se nos permitió acceder a los archivos de la compañía, sin embargo sus datos salariales empezaban en 1938. La Empresa Eléctrica Quito empieza a funcionar cuando Víctor Gangotena, M. Jijón y J. Urrutia fundan *La Eléctrica* a fin de proveer de luz a la ciudad de Quito. Lograron importar una central de 200 kw, y suministrar alumbrado público a la ciudad

³¹ Junto a las instalaciones de El Comercio se emitió la versión radial de 'La Guerra de los mundos' de H.G. Wells. El 12 de febrero de 1949, "cientos de oyentes engañados por el falso ataque extraterrestre lanzaron piedras, ladrillos y otros objetos contra el edificio en el que se encontraba la emisora de radio, que era el mismo en el que tenía instalada la redacción el diario El Comercio" (Se cumplen 75 años de la emisión de 'La Guerra de los Mundos' y el día en que la radio provocó la histeria en EEUU, 2013)

mediante la instalación de 60 lámparas de arco voltaico de corriente continua (Núñez, 2005). En la Empresa Eléctrica Quito no han conservado archivos de la década de los treinta a causa del cambio de propiedad privada a pública. Intentamos también acceder a los archivos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, que comienza sus actividades en 1928 como “Caja de Pensiones”. Se esperaba localizar registros de afiliados, montos pagados con base en algún porcentaje del salario percibido. Sin embargo tampoco se han conservado datos de afiliados de los años treinta.

Finalmente se pudieron reconstruir los salarios nominales de diecisiete empresas e instituciones públicas y privadas. En el capítulo correspondiente se presenta en detalle cada una de ellas, pero son las siguientes:

- Estanco de Sales
- Estanco de Alcoholes y Tabaco
- Poder Judicial
- Gobernaciones
- Registro Civil
- Dirección General de Obras Públicas
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Instrucción Pública
- Correos
- Dirección de Telégrafos
- Ministerio de Hacienda
- Aduanas
- Contraloría General
- Universidad Central del Ecuador

- Universidad de Guayaquil
- Colegio Bolívar
- Instituto Nacional Mejía

Después de construir series de salarios nominales de 1927 a 1937 era fundamental encontrar deflatores que permitieran transformar los salarios nominales en reales. Afortunadamente contamos con el Índice de precios que publicaba el Banco Central, elaborado a través del registro manual de los precios de cincuenta y nueve productos de consumo interno de los mercados de Quito y Guayaquil. La fuente en la que se registraban los precios diarios llevaba el nombre de “Revista de Mercado”. En 1950 el Banco Central del Ecuador mejoró la metodología y empezó a publicar una canasta de bienes y servicios para el cálculo del índice de precios al consumidor, que se componía de seis ítems: alimentos, vestuario, alquiler, electricidad y combustible, enseres domésticos y misceláneos, como: gastos médicos, cuidado personal, diversión, transporte (Banco Central del Ecuador, 2003: 202). Con este Índice se han podido convertir los salarios nominales en reales.

Tercero. Entre las fuentes primarias utilizadas para la reconstrucción del contexto político-económico destaca el informe de la Dirección de Ingresos (Dirección de Ingresos, 1939) en el cual se detallan las previsiones e ingresos efectivos del gobierno ecuatoriano entre 1928 y 1938, y la recaudación por partidas presupuestarias. Para conocer la recaudación fiscal se han utilizado los boletines del Ministerio de Hacienda (Ministerio de Hacienda, Crédito Público, Bancos, Minas y Marcas de Fábrica, 1928), que analizan la situación política y económica, haciendo referencia especial a: rentas del sector industrial, comercial y de negocios en general; impuestos; cantidades y precios de exportaciones e importaciones. Además, la Dirección General de Aduanas (Dirección

General de Aduanas, 1931) adjuntaba informes a la Memoria del Ministro de Hacienda, de manera que la compilación de datos del Ministerio recogiera la mayor cantidad posible de evidencia. Estos informes contenían los valores recaudados por diferentes conceptos en los puestos aduaneros y oficinas postales del país.

El Ministerio de Gobierno y Previsión Social realizaba informes anuales de la gestión del ministerio (Fig. 1.3.).³² Estos informes hacen referencias especiales a legislaciones vigentes y propuestas de cambio con respecto al trabajo, información estadística sobre empleados fiscales y conflictos de la propiedad de tierras. El análisis de la legislación vigente durante la década nos ha permitido conocer el contexto laboral al momento de analizar el salario mínimo y las condiciones laborales. La información estadística sobre empleados fiscales ha sido útil para la elaboración de un índice consolidado de salarios reales, pues permitió conocer los porcentajes aproximados de escalas salariales y construir ponderaciones específicas para los grupos de trabajadores.

La Dirección General de Estadística (1934) publicó un reporte especial sobre datos poblacionales, los cuales nos han servido como base demográfica de esta investigación. Estos datos recogen información sobre nacimientos, defunciones y sus causas, matrimonios, educación primaria, secundaria, especial y superior (número de instituciones fiscales, municipales, particulares y prediales), además de comercio exterior, migración e información sobre el registro de la propiedad (número de propiedades vendidas, hipotecadas, hipotecas canceladas).

Se han utilizado también los boletines publicados por el Banco Central del Ecuador entre 1927 y 1939. Estos boletines presentan series oficiales de comercio internacional, índices

³² En 1937 pasa a llamarse Ministerio de Previsión Social, Trabajo, Agricultura, Colonización e Industrias, y en 1939 Ministerio de Previsión Social.

de precios, estado de la banca central, tipo de cambio, situación fiscal y análisis sobre la situación general de la economía y los negocios en Ecuador y otros países.

La escasa disponibilidad de fuentes primarias y secundarias ha sido la principal limitación de la tesis. Hubiese sido deseable tener series de salarios de más sectores de la economía para construir un índice más representativo. Sin embargo, creemos que la información recopilada supera en parte estas limitaciones y permite presentar la evolución de la economía ecuatoriana, en su conjunto y en el contexto regional, y en concreto la evolución de los salarios nominales y reales, en lo que nos parece que es el principal aporte de esta tesis.

Un segundo aporte de esta tesis doctoral es presentar datos y plantear argumentos que permitan responder en el futuro a nuevas interrogantes de investigación: ¿cómo construir un índice de precios para las primeras décadas del siglo XX basado en una canasta más completa?, ¿pueden localizarse otras fuentes de salarios históricos?, ¿cómo construir tasas de desempleo y pobreza, dado que existen datos oficiales sólo a partir de la mitad del siglo XX?, ¿cómo generar índices macroeconómicos más fiables? En definitiva, confiamos en que a través de esta tesis la historia económica de Ecuador se revalorice en el contexto regional, planteando nuevos rumbos investigativos que serán transitados con más aportes personales y, seguramente, con futuros hallazgos de otros investigadores.

Figura I.1. *Bulletin of the Pan American Union* (1938)

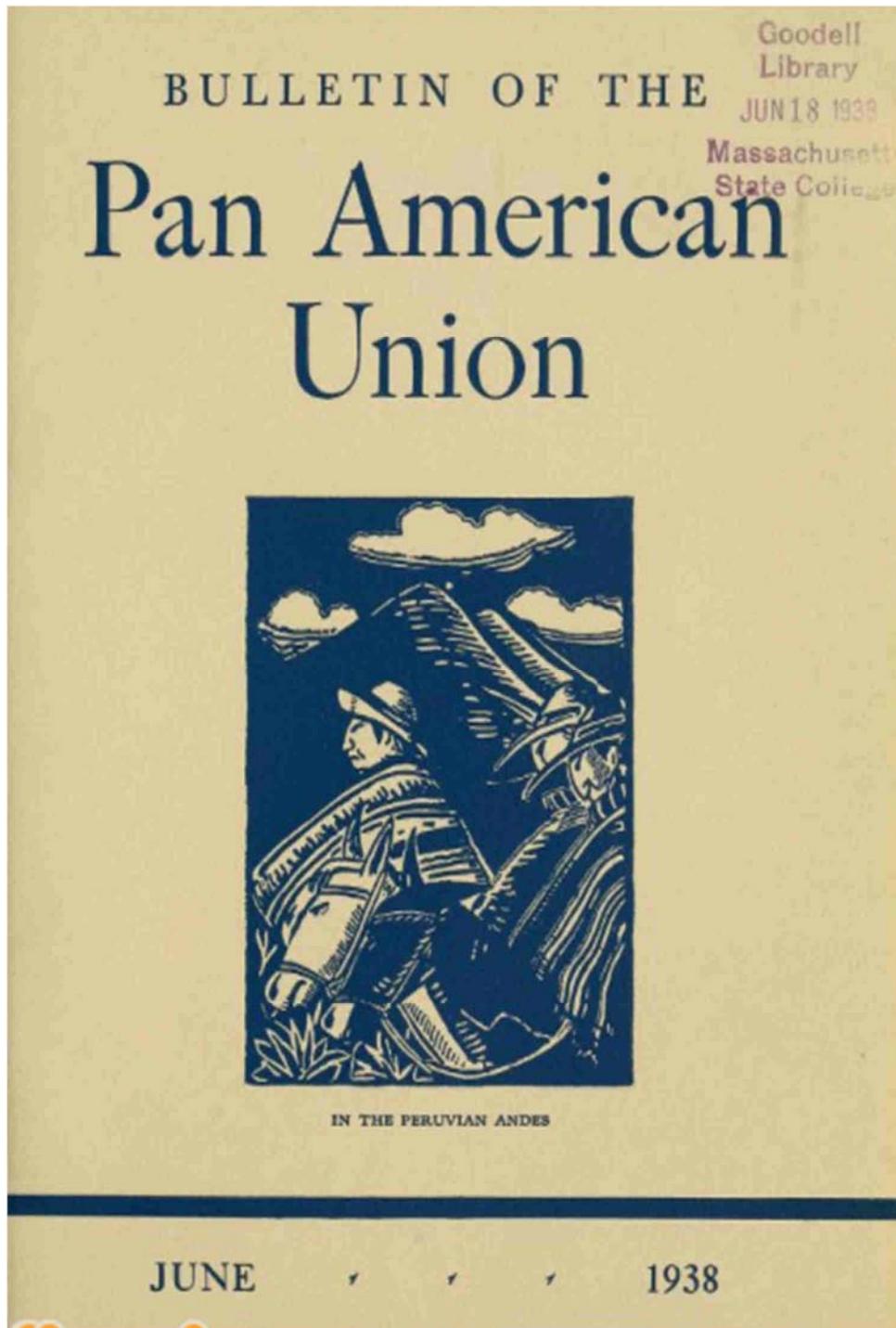
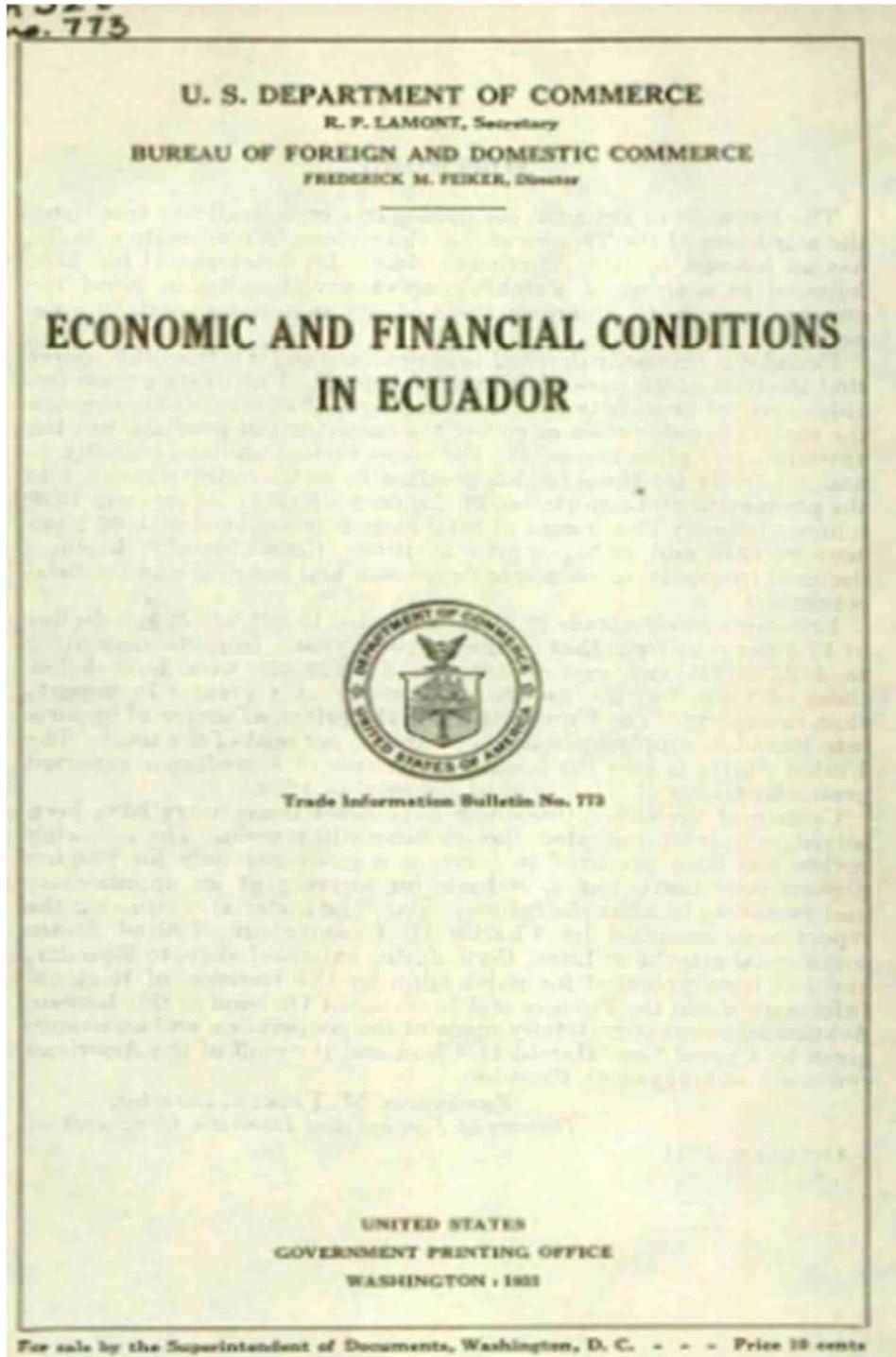


Figura I.2. U.S. Department of Commerce, *Economic and financial conditions in Ecuador, 1933*



**Figura I.3. Informe a la Nación,
Ministerio de Gobierno y Previsión Social, 1933-1934**

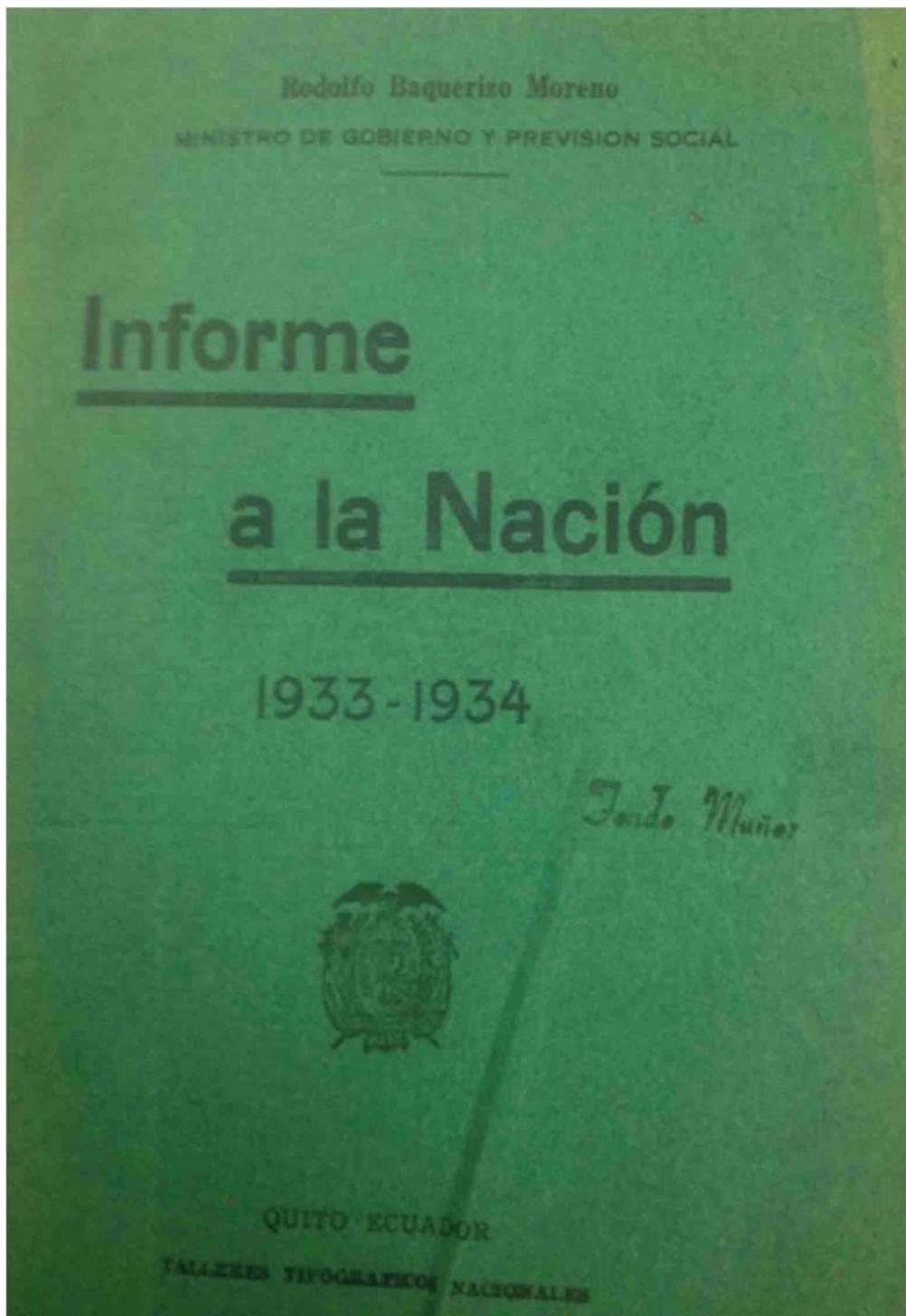
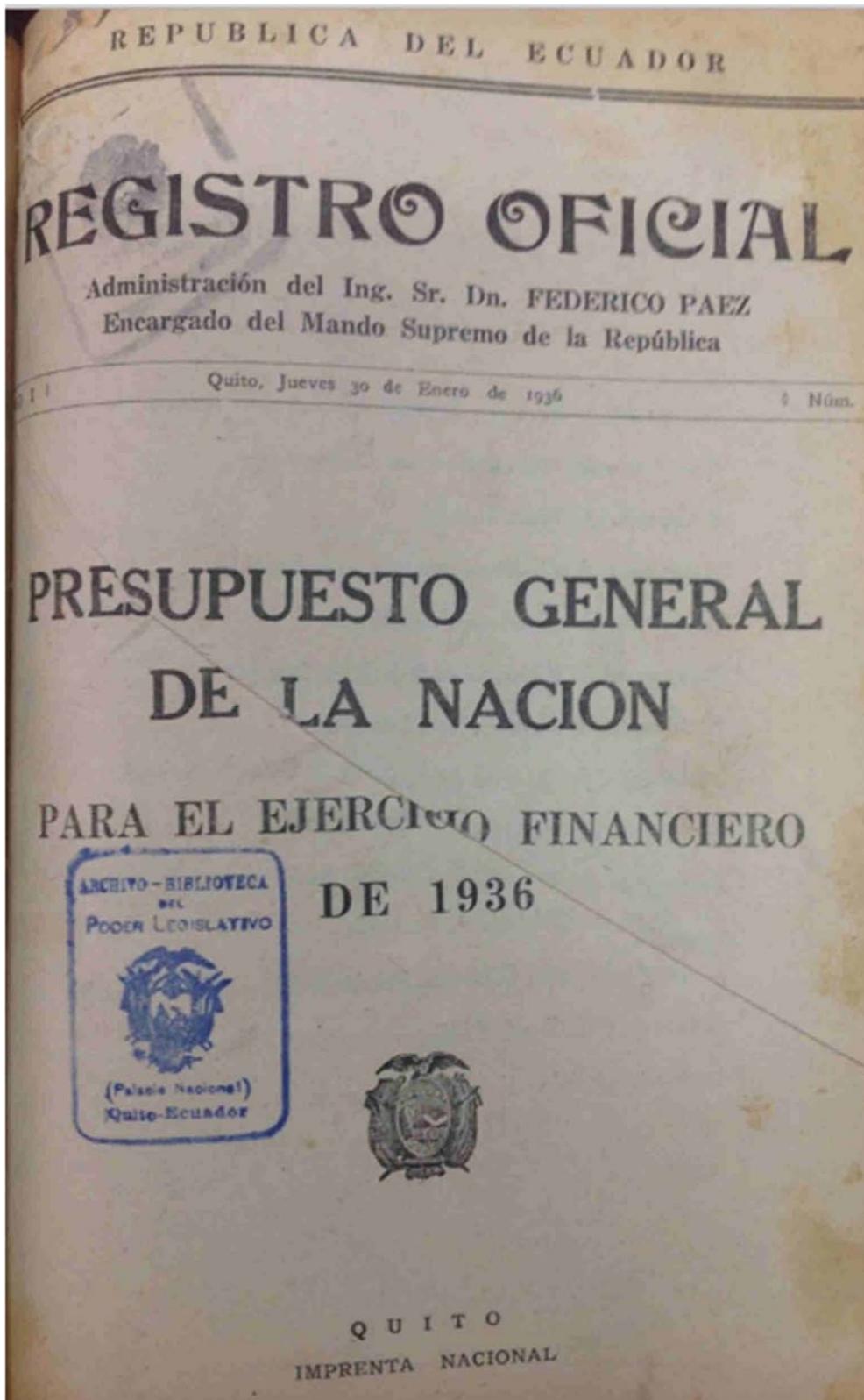


Figura I.4. Presupuesto del estado para 1936



***II. La economía
ecuatoriana previa la
llegada de la Gran
Depresión***

II. La economía ecuatoriana previa la llegada de la Gran Depresión

Todos los productos ecuatorianos han sufrido una depresión ruinosa, causada por la disminución de su consumo en los pueblos europeos, que aún no convalecen de la postración en que los dejó la última desastrosa contienda.

Consulate of Ecuador in New York, 1922: 7

Los primeros movimientos latinoamericanos de independencia del dominio español empezaron en 1809, precisamente en Quito. Se conoce a la sublevación del 10 de agosto de 1809, día en que se forma la Junta de Gobierno provisional, como el Primer Grito de la Independencia Hispanoamericana. La independencia se consuma en 1830 e inmediatamente se da paso a la fundación de la Gran Colombia, formada por Nueva Granada (Colombia y Panamá), Venezuela y Ecuador. Esta unión de naciones y culturas provocaron choques continuos en la toma de decisiones. Finalmente la República del Ecuador nace el 13 de mayo de 1830, cuando abandona la Gran Colombia debido a problemas internos (Ayala Mora, 2008).

Ecuador está ubicado al noroeste de América del Sur, entre las latitudes 1° norte y 5° sur. Su nombre se origina a partir de la Misión Geodésica Francesa de 1736, cuyos miembros determinaron que la línea ecuatorial pasaba por este territorio. Se consideraba que su territorio tenía una longitud de unos 186.000 kilómetros cuadrados (Meehan, 1927), aunque estas estimaciones cambiaron cuando se firmaron el Protocolo de Río de Janeiro

II.1 Población

El primer censo de población de Ecuador se realiza en 1950. A partir de entonces los datos de población son publicados periódicamente por el gobierno. Para periodos anteriores a 1950 los cálculos de población se basan en retroproyecciones y han sido estimados por Linda Rodríguez (1992), el Banco Central del Ecuador (2012) y la Base de Datos MOxLAD (2015).³⁴

Hay que tener en cuenta la existencia de diferentes fuentes para entender las diferencias en las estimaciones de los diferentes autores. Por ejemplo, en la tabla II.1 se observa que la población en 1927 es de 2.2 millones de personas (Banco Central del Ecuador, 2012), mientras que en la tabla II.2 vemos que en 1926 sería de 2.9 millones de personas (Rodríguez, 1992). La población se encontraría entre 1,5 y 2,6 millones de habitantes. Como se observa en la tabla II.1, la población de Ecuador crecía a un ritmo de 2.6% anual, medio punto porcentual por debajo de la media de América del Sur, que crecía a un ritmo de 3.05%. El país con mayor crecimiento demográfico era Argentina, con un promedio anual de 4.1%, y el de menor crecimiento Bolivia, con un promedio anual de 1.6%. Si se toma en cuenta la población de 1926 (tabla II.2) para las regiones de la costa y de la sierra, y la extensión aproximada de 60,039 km² para la costa, y 59,810 km² para la sierra, la

³⁴ Según el Banco Central de Ecuador (2012) y MOxLAD (2015) sus estimaciones son retroproyecciones basadas en la información disponible en el Centro Latinoamericano de Demografía. En la plataforma de MOxLAD se añade que “La falta de información de censos también inhibió la realización de estimaciones para antes de 1950 en los casos de Haití y Ecuador” (2015). Los datos de Rodríguez (1992) provienen de Hamerly (1973), Paz y Miño (1926) y Dirección General de Estadísticas, Registro Civil y Censo (1934). Esta última fuente no explica la metodología o fuentes de los datos publicados.

densidad poblacional es de 18.57 para la costa y 30.3 para la sierra, es decir la densidad en la sierra era de 1.6 veces el de la costa.

Tabla II.1. Población de Ecuador y América del Sur, 1927-1930

Período	Población Total, Ecuador	Índice de crecimiento, Ecuador	Población Total, América del Sur	Índice de crecimiento, América del Sur
1927	2.257.357	100.0	70.246.000	100.0
1928	2.297.561	101.7	71.659.000	102.0
1929	2.338.481	103.5	73.141.000	104.1
1930	2.380.129	105.4	74.591.000	106.1

Fuente: elaboración propia. Los datos de Ecuador provienen de: Banco Central del Ecuador, 2012: 212; para América del Sur: Base de datos MOxLAD, 2015. América del Sur incluye: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Uruguay, Venezuela, Perú, Paraguay y Ecuador.

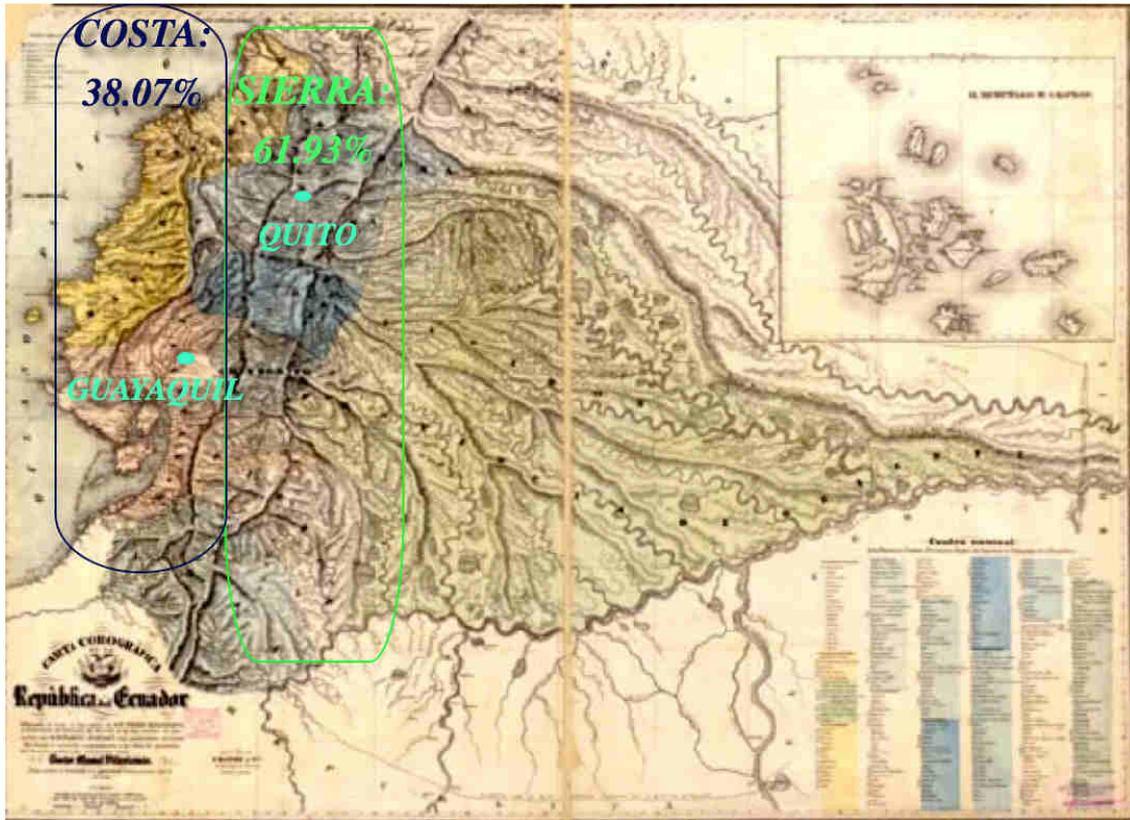
Como se observa en la tabla II.2, en la Costa, donde se encuentra el principal puerto costero que es Guayaquil, se estima una población de 445.000 personas (Rodríguez 1992); en la región de los Andes, donde se encuentra la capital de la República, Quito, la estimación es de 1.445.000 personas; y por último en la Amazonía 100.000 personas, teniendo a la población indígena como la clase más extensa del país, aunque la clase dominante tenía ascendencia española. La mayor parte de la población vivía en zonas rurales, con menos de una cuarta parte que vivía en las ciudades. Las ciudades más pobladas eran Guayaquil, con alrededor de 96.000 habitantes, y Quito con cerca de 50.000. Aproximadamente un tercio de la población de Ecuador eran indígenas; una cuarta parte tenía ascendencia europea; un poco menos de la mitad eran mestizos, predominantemente indígenas; y un porcentaje pequeño de la población eran negros, que en su mayoría vivía en las ciudades costeras (Stevens, 1940).

Tabla II.2. Densidades de población de Ecuador, 1926

Provincias	Población	Porcentajes
<i>Costa</i>	<i>1.115.264</i>	<i>38.07</i>
Esmeraldas	54.593	1.86
Manabí	347.847	11.87
Los Ríos	161.800	5.52
Guayas	483.508	16.51
El Oro	67.516	2.30
<i>Sierra</i>	<i>1.814.050</i>	<i>61.93</i>
Carchi	78.125	2.67
Imbabura	161.223	5.50
Pichincha	304.794	10.40
Cotopaxi	193.017	6.59
Tungurahua	227.181	7.76
Chimborazo	288.713	9.86
Bolívar	88.657	3.03
Cañar	94.743	3.23
Azuay	201.911	6.89
Loja	175.686	6.00
<i>Oriente</i>	-	-
<i>Islas Galápagos</i>	-	-
<i>Total</i>	<i>2'929.314</i>	<i>100</i>

Fuente: Rodríguez, 1992: apéndice h.

Imagen II.2 Mapa densidad de población, Ecuador, 1933



Fuente: elaboración propia. Mapa proviene de: Villavicencio, 1858

A pesar de no haber censos de población en las décadas de los veinte y treinta, el Informe de la Dirección General de Estadística, Registro Civil y Censo de 1934 estimaba, sin precisar la metodología utilizada ni la proveniencia de los datos, que la mayor natalidad correspondía a la provincia costera de Manabí, con 56,37 nacidos por cada mil habitantes, mientras que la mayor mortalidad correspondía a la provincia de Imbabura, con 31,94 defunciones por cada mil habitantes. Las enfermedades que causaban más muertes eran la bronquitis, tos ferina, diarrea y enteritis, sarampión y paludismo. La mayor mortandad se encontraba entre las edades de 0 a 4 años. La mortalidad infantil era del 16,2 por ciento sobre el total de nacimientos.

Tabla II.3. Tasas de natalidad, mortalidad y nupcialidad, 1933

Provincias	Nacimientos inscritos en el año	Natalidad por cada mil habitantes	Defunciones inscritas en el año	Mortalidad por cada mil habitantes	Matrimonio inscritos en el año	Nupcialidad por cada mil habitantes
Carchi	2.667	41,13	1.428	22,02	445	6,86
Imbabura	5.306	40,85	4.148	31,94	1.044	8,04
Pichincha	10.720	40,93	8.003	30,56	1.720	6,57
León	6.129	34,66	4.141	23,42	1.129	6,38
Tungurahua	6.596	35,70	5.048	27,32	1.142	6,18
Chimborazo	9.041	40,37	5.019	22,41	1.566	6,99
Bolívar	3.538	42,88	1.437	17,41	643	7,79
Cañar	3.476	32,28	1.593	14,99	615	5,71
Azuay	7.392	33,19	3.759	16,88	1.384	6,21
Loja	6.974	44,46	2.453	15,64	1.147	7,31
El Oro	2.799	43,08	1.107	17,04	326	5,02
Guayas	17.735	50,46	10.751	30,59	1.472	4,19
Los Ríos	5.430	51,94	3.112	28,77	173	1,65
Manabí	13.251	56,37	5.466	23,25	1.322	5,62
Esmeraldas	2.145	48,88	629	14,33	121	2,76
Total	103.199	42,77	58.094	24,08	14.249	5,90

Fuente: Peñaherrera, 1934: 7

Población económicamente activa

No hay ningún cálculo oficial de la población activa ni en general sobre el mercado de trabajo para estas décadas. Los primeros datos sobre la población activa son de 1962 y provienen de los censos de población y vivienda realizados en ese año. La Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica calculó en 1979 que el 32% de la población podía ser considerada como económicamente activa. Ante la total ausencia de datos oficiales hemos optado por tomar esta primera estimación de la población económicamente activa para 1962 y extrapolarla para la década de los treinta, considerándola un mínimo. Este dato de población activa para la década de los treinta debe ser por tanto considerado una conjetura basada en los primeros censos nacionales. Sabemos que hacia 1930 aproximadamente el 14% de la población vivía en núcleos urbanos, es decir con más de 20.000 habitantes (Bethell, 1998: 31). Si extrapolamos este porcentaje a la población económicamente activa podemos concluir que alrededor de 116.480 personas trabajaban en la economía urbana, y alrededor de 715.520 en la economía rural.

De la Torre (1993) estima que en 1936 el 55% de la población quiteña se encontraba 'marginamente ocupada'. Estos serían jornaleros (10,4%), trabajadores independientes (23,5%) y trabajadores domésticos (21,1%). La segunda categoría laboral más importante eran los trabajadores del sector público, 16,6% en 1936 y 21,1% a principios de los cuarenta.

Tabla II.4 Principales ocupaciones en la ciudad de Quito, 1936

Ocupación	Número	Porcentaje
Empleados públicos	5.893	16,6
Empleados privados	3.025	8,5
Trabajadores industriales	1.651	4,6
Trabajadores talleres	3.555	10,0
Jornaleros	3.678	10,4
Trabajadores independientes	8.133	23,5
Propietarios talleres	1.085	3,1
Sirvientes	7.464	21,1
Desempleados	795	2,2
Total	34.276	100,0

Fuente: De la Torre, 1993: 67

II.2 Migración

Después de la independencia los nuevos estados de América Latina eliminaron las restricciones migratorias establecidas durante la colonia española. Algunos países pusieron en marcha programas de colonización agrícola con colonos suizos y alemanes que migraron a Brasil, Perú, Nicaragua, Venezuela y Chile. Europeos de todo tipo de ocupaciones encontraron un mejor estilo de vida en América Latina que en sus países de

II. La economía ecuatoriana previa la llegada de la Gran Depresión

origen, “por ejemplo, canarios en Venezuela, azoreños en Brasil, vascos e irlandeses en el Río de la Plata” (Sánchez-Albornoz, 1991: 111). Un caso extremo de migración extranjera era Montevideo, donde, en 1843, 63 de cada 100 habitantes era extranjero.

La migración de europeos a América Latina se hizo masiva en las últimas décadas del siglo XIX. Para Sánchez-Albornoz (1991) el período de mayor necesidad de mano de obra en América Latina, a causa de la abolición de la trata de esclavos, coincidió con el período de mayor disponibilidad en Europa. Los alimentos que llegaban del Nuevo Mundo eran más baratos que los producidos en el sur y este de Europa. Los países con mayores entradas y salidas de migrantes fueron Brasil, Argentina, Uruguay y Chile, donde la migración condicionó el crecimiento poblacional.

Tabla II.5 Migración neta en Argentina, Uruguay, Chile, 1881-1930, en miles

Años	Argentina	Uruguay	Chile	Total
1881-1885	191,0	26,7	4,3	222,0
1886-1890	489,4	42,1	23,9	555,4
1891-1895	156,1	13,8	2,8	172,7
1896-1900	303,9	33,9	4,1	341,9
1901-1905	329,3	43,8	3,6	376,7
1906-1910	859,3	92,8	35,6	987,7
1911-1915	490,4	101,0	53,3	644,7
1916-1920	2,4	53,1	14,8	70,3
1921-1925	510,2	70,0	34,3	615,5
1926-1930	481,6	102,6	6,3	590,5
Total	3.813,6	579,8	183,0	4.576,4

Fuente: Sánchez-Albornoz, 1991: 114

Tabla II.6 Migración neta en Brasil, 1881-1930, en miles

Años	Llegados por primera vez	Porcentaje				
		Portugal	Italia	España	Alemania	Japón
1881-1885	191,0	32	47	8	8	-
1886-1890	489,4	19	59	8	3	.
1891-1895	156,1	20	57	14	1	.
1896-1900	303,9	15	64	13	1	.
1901-1905	329,3	26	48	16	1	.
1906-1910	859,3	37	21	22	4	.
1911-1915	490,4	40	17	21	3	.
1916-1920	2,4	42	15	22	3	.
1921-1925	510,2	32	16	12	13	.
1926-1930	481,6	36	9	7	6	.
Total	3.964,3	29	36	14	5	.

Fuente: Sánchez-Albornoz, 1991: 114

A pesar de tener algunos indicios de movimientos migratorios en la región latinoamericana, en general contamos con poca información sobre las entradas y salidas de migrantes. Sánchez-Albornoz (1991) deja de lado el análisis de la emigración en varios países de la región por la falta de información. Es el caso de Ecuador, donde existen registros migratorios sólo para tres años (1931, 1932 y 1933) en las décadas de los veinte y treinta, publicados por la Dirección General de Estadística, Registro Civil y Censo

II. La economía ecuatoriana previa la llegada de la Gran Depresión

(1934). Como muestra la tabla II.6, los extranjeros que llegaban a territorio ecuatoriano eran europeos (53%), latinoamericanos (41%) y norteamericanos (19%).

Tabla II.7. Migración ciudadanos extranjeros a Ecuador, 1931-1933

Nacionalidad	1931		1932		1933		Total	Porcentaje del total
	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas		
Norteamericanos	268	256	101	200	171	264	1260	14.2
Peruanos	181	185	221	175	212	214	1188	13.4
Españoles	200	177	197	214	155	133	1076	12.1
Ingleses	185	191	83	147	177	226	1009	11.4
Colombianos	87	126	237	168	155	126	899	10.1
Chilenos	176	173	79	132	108	163	831	9.4
Alemanes	180	143	138	39	191	98	789	8.9
Italianos	97	119	125	59	123	76	599	6.8
Franceses	64	58	48	14	46	27	257	2.9
Mexicanos	71	52	17	30	40	25	235	2.6
Argentinos	48	30	22	25	59	42	226	2.5
Libaneses	26	48	19	24	24	10	151	1.7
Chinos	16	50	-	27	8	13	114	1.3
Venezolanos	20	26	9	23	17	15	110	1.2
Austriacos	14	12	18	14	18	6	82	0.9
Brasileños	-	-	6	6	17	14	43	0.5

Fuente: elaboración propia. Los datos provienen de: Dirección General de Estadísticas, registro Civil y Censo, 1933; 1934.

Entre 1931 y 1933 Ecuador registra un movimiento migratorio de 8.869 entradas y salidas. Si suponemos las cifras migratorias de 1933 para 1934 y 1935, el movimiento

II. La economía ecuatoriana previa la llegada de la Gran Depresión

migratorio a Ecuador es de 14.812. Comparando la cifra migratoria de Ecuador, período 1931-1935, al registro migratorio de Argentina, Uruguay y Chile, período 1926-1930 (tabla II.6), se obtiene que la migración en Ecuador representa el 0.3% de la migración en Argentina, 2.5% de la migración en Uruguay, y 8% de la migración en Chile. Se puede afirmar que la migración extranjera a Ecuador era pequeña en relación a la de otros países de la región.

Tabla II.8. Migración a Ecuador, clasificados por ocupación o profesión, 1931-1932

Ocupación o profesión	1931		1932	
	Entradas	Salida	Entradas	Salidas
Agricultores	47	22	266	254
Artistas y cómicos	135	89	115	101
Comerciantes	1035	884	482	652
Empleados	83	53	64	72
Estudiantes	95	110	99	111
Quehaceres domésticos	470	385	217	339
Industriales	7	2	26	13
Ingenieros	84	46	61	70
Mecánicos	51	36	73	40
Periodistas	10	3	25	17
Profesores	33	11	6	18
Sacerdotes, misioneros	39	34	53	48
Sastres, modistas	11	6	35	32
Turistas	27	10	13	22

Fuente: Dirección General de Estadística, Registro Civil y Censo, 1933

II. La economía ecuatoriana previa la llegada de la Gran Depresión

Las nacionalidades de mayor afluencia a territorio ecuatoriano eran norteamericana, peruana, española, inglesa y colombiana (Dirección General de Estadística, Registro Civil y Censo, 1933). Las profesiones u oficios de los inmigrantes se muestran en la tabla II.7. Las más importantes son los comerciantes (48.6%), quehaceres domésticos (22%), artistas y cómicos (6%), estudiantes (4%), ingenieros (3%) y empleados (3%). En total en 1931 entraron 2.127 personas y salieron 1.691. En 1932, 1.535 personas entraron a territorio ecuatoriano y salieron 1.789.

Las estadísticas de migración a Ecuador presentadas en este apartado tienen varias limitantes. Primera, como se ha dicho, los registros migratorios cubren solo tres años de la década de los treinta, ningún registro ha sido encontrado para la década de los veinte. Segunda, los datos migratorios no incluyen información sobre salidas y entradas de ecuatorianos. Por último, no conocemos las edades y sexo de los migrantes. A pesar de ello parece evidente que la migración no representó un elemento importante para la evolución demográfica de Ecuador, cuando se la compara con las grandes olas migratorias a otros países de la región.

II.3 Educación

La cobertura del sistema educativo ecuatoriano era nimia tomando en cuenta el número de establecimientos y estudiantes en comparación con la población estimada en edad escolar. Los informes de la Dirección General de Estadística, Registro Civil y Censo (1933, 1934) muestran las cifras referentes a la educación primaria, secundaria, y superior (tabla II.8).

En el año lectivo de 1932 funcionaban en la República 1.674 escuelas fiscales (escuelas públicas), 175 municipales, 22 particulares y 63 prediales, dando un total de 2.134

II. La economía ecuatoriana previa la llegada de la Gran Depresión

planteles de instrucción primaria. Comparadas estas cifras con las del año lectivo de 1931 tenemos un aumento de 36 escuelas fiscales, 20 municipales y 10 particulares, y disminución de 13 prediales (Peñaherrera, 1933).

En 1933 el total de escuelas o institutos de enseñanza primaria a nivel nacional se contaba en 2.158 establecimientos, con 138.103 estudiantes, y se cuentan únicamente 18 establecimientos de enseñanza secundaria, con 3.100 varones y 489 mujeres, dando un total de 3.589 estudiantes secundarios. En la enseñanza superior hay 1.064 alumnos en cuatro universidades. Sumado el número de estudiantes de las instituciones educativas de educación primaria, secundaria y superior, el total es de 142.756. Con respecto al acceso de información, se contaban 44 bibliotecas públicas, a las cuales habían concurrido 319.319 lectores, 281.054 varones y 38.265 fueron mujeres (Peñaherrera, 1934).

Tabla II.9. Educación primaria, Ecuador, 1931-1933

Escuelas	Número de establecimientos		
	1931	1932	1933
Fiscales	1.638	1.674	1.673
Municipales	155	175	197
Particulares	12	22	223
Prediales	76	63	65
Total	1.881	1.934	2.158

Fuente: elaboración propia. Los datos provienen de: Peñaherrera, A., 1933; 1934.

II. La economía ecuatoriana previa la llegada de la Gran Depresión

En América Latina hay entre 1920 y 1930 una tendencia ascendente en la cobertura de la educación primaria (tabla II.10). Sin embargo, cuando observamos la tabla II.10, con los ratios de educación primaria respecto a la población, la historia cambia. El único país que mejora de forma importante la cobertura de la educación primaria es Chile, el cual pasa de 8.2% en 1920 a 14% en 1928. Argentina presenta una tendencia descendente, pasando del 12.4% en 1920 al 11.9% en 1930. El resto de países de la región aumentan la cobertura de educación primaria en un promedio modesto del 2%. En Ecuador su cobertura permanece en estándares similares durante toda la década, 6%, y solo mejora en el último año, en 1930 registra 7%.

Tabla II.10. Educación primaria, América Latina, 1920-1930, en miles

Años	Ecuador	Argentina	Brasil	Chile	Uruguay	Perú	Paraguay
1920	103	1121	1251	401	124	196	71
1921	109	1164	-	454	131	203	-
1922	101	1230	-	507	132	210	78
1923	-	1261	-	487	135	221	73
1924	-	1267	-	512	139	228	91
1925	-	1273	-	507	144	236	79
1926	-	1279	-	506	148	262	93
1927	-	1312	1784	571	160	293	100
1928	129	1350	2052	594	170	308	102
1929	114	1407	2058	594	175	319	104
1930	147	1445	2085	559	178	342	108

Fuente: Base de datos MOxLAD, educación primaria, 2015.

Tabla II.11. Radios de educación primaria con respecto a la población, América Latina, 1920-1930

Años	Ecuador	Argentina	Brasil	Chile	Uruguay	Perú	Paraguay
1920	0.063	0.124	0.044	0.106	0.082	0.042	0.096
1921	0.066	0.126	-	0.118	0.086	0.043	-
1922	0.059	0.129	-	0.129	0.085	0.044	0.102
1923	-	0.127	-	0.123	0.086	0.046	0.093
1924	-	0.123	-	0.127	0.088	0.046	0.112
1925	-	0.121	-	0.124	0.090	0.047	0.095
1926	-	0.118	-	0.122	0.091	0.052	0.110
1927	-	0.117	0.055	0.136	0.096	0.057	0.116
1928	0.066	0.117	0.062	0.140	0.100	0.059	0.115
1929	0.057	0.119	0.060	0.138	0.101	0.060	0.115
1930	0.072	0.119	0.060	0.128	0.101	0.063	0.117

Fuente: elaboración propia. Datos provienen de tabla II.9; y, Base de datos MOxLAD, población, 2015.

Con relación al analfabetismo, para los años veinte y treinta la tabla II.12 presenta los porcentajes de la población adulta, estimados a partir de la tasa de analfabetismo del censo de 1950. A partir de estos datos se puede inferir, primero, que a excepción de Argentina y Uruguay, más de la mitad de la población adulta en América del Sur era analfabeta; segundo, que el país con mayor analfabetismo de la región es Bolivia: de 1920 a 1930 reduce su tasa de analfabetismo solo en tres puntos, de 78% a 75%. Por último, el país que más reduce el porcentaje de población analfabeta es Chile, de 37% a 25%, reducción de 12% en una década.

Tabla II.12. Analfabetismo en porcentaje de la población adulta, América Latina:

1920, 1930

Países	1920	1930
Ecuador	58	54
Argentina	31.8	25.1
Brasil	65	61
Bolivia	78	75
Chile	37	25
Colombia	56	48
Uruguay	30	24
Venezuela	68	64
Perú	67	63
Paraguay	55	48

Fuente: Base de Datos Montevideo- Oxford. Analfabetismo, 2015

En definitiva, a excepción de unos pocos países (Uruguay, Chile y Argentina), la región tenía en los años 30 unos muy altos índices de analfabetismo, resultado de la insuficiente cobertura escolar.

II.4 Producto Interno Bruto y estructura productiva

El Producto Interno Bruto y la estructura productiva son parámetros indispensables para la construcción del contexto económico. El PIB es el parámetro económico más utilizado en todo análisis económico y para construir un contexto prevaleciente en Ecuador antes de la Gran Depresión. Los datos oficiales del PIB empiezan a publicarse en 1965. Los

II. La economía ecuatoriana previa la llegada de la Gran Depresión

primeros cálculos se hicieron con base en el segundo manual de Cuentas Nacionales publicado por la Naciones Unidas en 1968. Para el cálculo del PIB a partir de 1927 se ha utilizado la publicación de Jaime Morillo (*Economía Monetaria del Ecuador*, 1996), quien utilizó los datos publicados por CEPAL (1953), los cuales calculan el PIB ecuatoriano a partir del crecimiento de la población y del comercio exterior.

II.4.1 Producto Interno Bruto

El Producto Interno Bruto de la región latinoamericana, a precios constantes, crece de forma sostenida durante la década de los veintes, a un promedio del 6% anual (*Base de Datos de Historia Económica de América Latina Montevideo-Oxford. PIB real*, 2015). Una tendencia similar muestra el caso de Ecuador. De acuerdo a la misma fuente, Ecuador creció en esta década a un ritmo promedio del 4%. Es decir, durante la década previa a la Gran Depresión la economía ecuatoriana habría estado creciendo a un ritmo escueto, muy probablemente por la disminución de exportaciones de su principal producto, el cacao, el cual sufrió varias pestes que atacaron el fruto de forma agresiva.

Haciendo uso de las estimaciones de Battle (1996), el PIB, en precios corrientes, tiene un decrecimiento de ocho puntos de 1927 a 1928, mientras que de 1928 a 1929 tiene un crecimiento de trece puntos. Por otro lado, como se puede notar en la tabla II.13, el PIB real, medido en precios constantes, con base en los precios de abril 1978, de 1927 a 1928, tiene un crecimiento de cuatro puntos, y de 1928 a 1929 un crecimiento de 6 puntos. La evolución del PIB real, en comparación con el nominal, solo puede ser entendido por la variación de la inflación utilizado por Battle (1996). En 1928 existe un fenómeno deflacionario de -11.5%, el cual se revierte al año siguiente. En 1929, la inflación fue de 4.3%. Para entender la evolución de la inflación, se debe tomar en cuenta la fundación

II. La economía ecuatoriana previa la llegada de la Gran Depresión

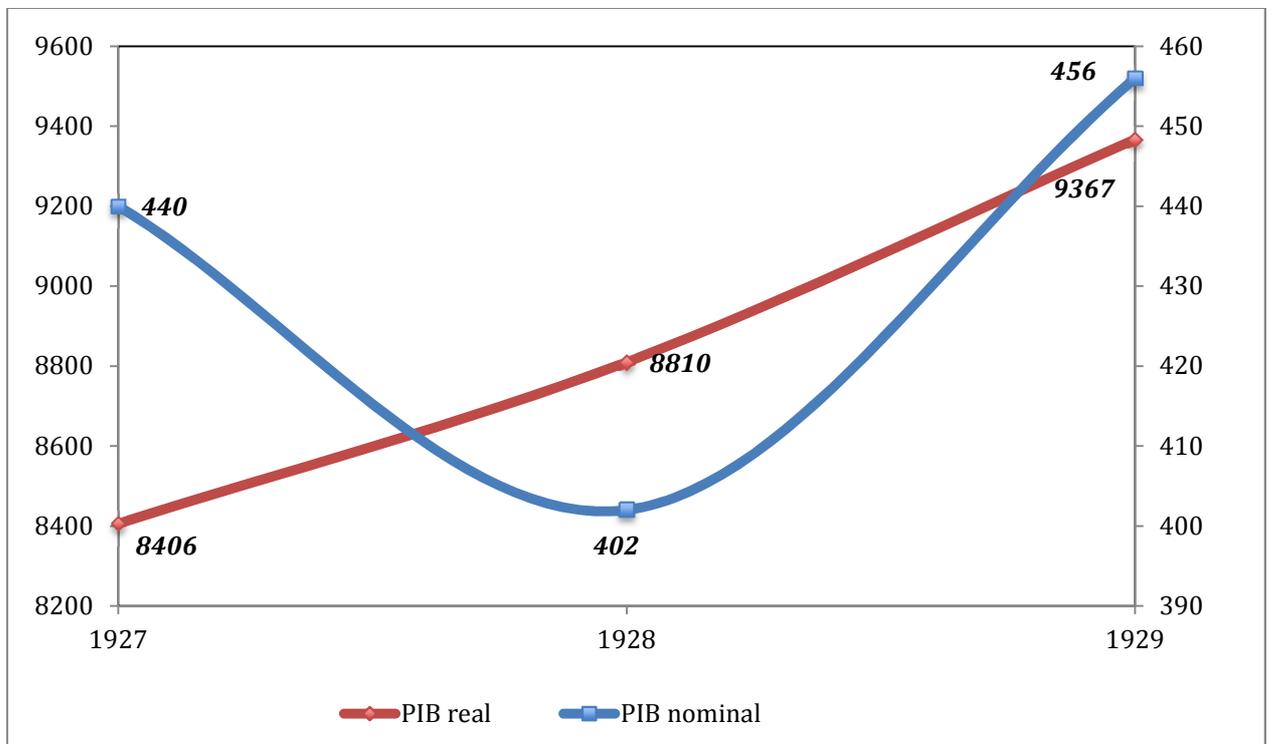
del Banco Central del Ecuador en 1927 y el establecimiento del patrón oro como principal instrumento monetario, lo cual será analizado en profundidad en los capítulos siguientes.

Tabla II.13. Evolución del Producto Interno Bruto, 1927-1930, miles de sucres

Años	PIB P. Corrientes	Variación PIB P. Corrientes.	PIB real Abril 78- Mayo 79= 100	Variación PIB P. Constantes
1927	440	-	8.406	-
1928	402	-8,71%	8.810	4,81%
1929	456	13,52%	9.367	6,33%

Fuente: Battle, J. M., 1996: 688.

Gráfico II.1 Evolución del PIB en precios constantes y corrientes, miles de sucres



Fuente: tabla II.12

II. La economía ecuatoriana previa la llegada de la Gran Depresión

Antes de la llegada de la Gran Depresión, en la década de los veinte, América Latina venía creciendo a ritmos constantes, entre 4% y 6%. El caso de Ecuador muestra la misma tendencia, un crecimiento promedio del 4%. Esta historia cambiará cuando la Gran Depresión explote y sus consecuencias lleguen a la región. El impacto de la Gran Depresión y las políticas económicas adoptadas para resistirla serán estudiadas en los próximos capítulos.

II.4.2 Estructura Productiva

La estructura productiva ecuatoriana estaba dominada por el sector agrícola, y aunque no existen datos oficiales se calcula que casi el 90% de la población vivía de la agricultura.

Los productos de mayor importancia eran el cacao, café, banano y arroz (Feikner 1931). Con respecto al cacao, siendo éste el principal producto de producción nacional, desde mediados del siglo XX redujo su importancia a causa de las plagas que lo azotaban. De acuerdo a las cifras presentadas por la Cámara de Comercio de Guayaquil (1931), el precio del quintal en 1928 fue de 56.04 sucres, mientras que en 1929 el precio fue de 59.33 sucres, y en 1930 el precio bajó a 51.66 sucres. En 1930, la producción fue 20% menor a la del año pasado. Durante la década de los veinte el cacao redujo sus niveles de producción y sus niveles de exportación, lo que causó una recesión económica antes de que explotara la crisis internacional.

El segundo producto agrícola de importancia en el mercado ecuatoriano era el café, y Manabí la primera provincia productora desde las últimas décadas del siglo XIX. La producción para consumo interno se caracterizaba por la poca calidad, que sin embargo mejoró cuando la exportación del café crece a partir del 1920, sobre todo a Estados Unidos y Alemania (Vasquez, 2011). En la década de los veinte, el café representaba

II. La economía ecuatoriana previa la llegada de la Gran Depresión

alrededor del 10% de las exportaciones totales, pero existía la duda de que el café pueda convertirse en el nuevo producto estrella de exportación, de manera que reemplazara al cacao (Feiker, 1931). Esto nunca sucedió, el café mantuvo sus porcentajes de exportación en estándares similares durante la década de los veinte y treinta.

El banano en Ecuador no iniciaría su período de producción y exportación a gran escala hasta la década de los cuarentas del siglo XX (Larrea, 1987) pero desde principios del siglo se exportaba en cantidades pequeñas. En 1910 se exportaron 71.617 racimos de más de 100 libras, si bien

En los primeros años el comercio del banano constituía un riesgo por la precaria vida que se tenía en esa época, cuyas vías de comunicación, casi inexistentes, sin carreteras... se lo transportaba en acémilas hasta las estaciones ferroviarias y por vía fluvial hasta los puertos de embarque (Parra, 2014: 12)

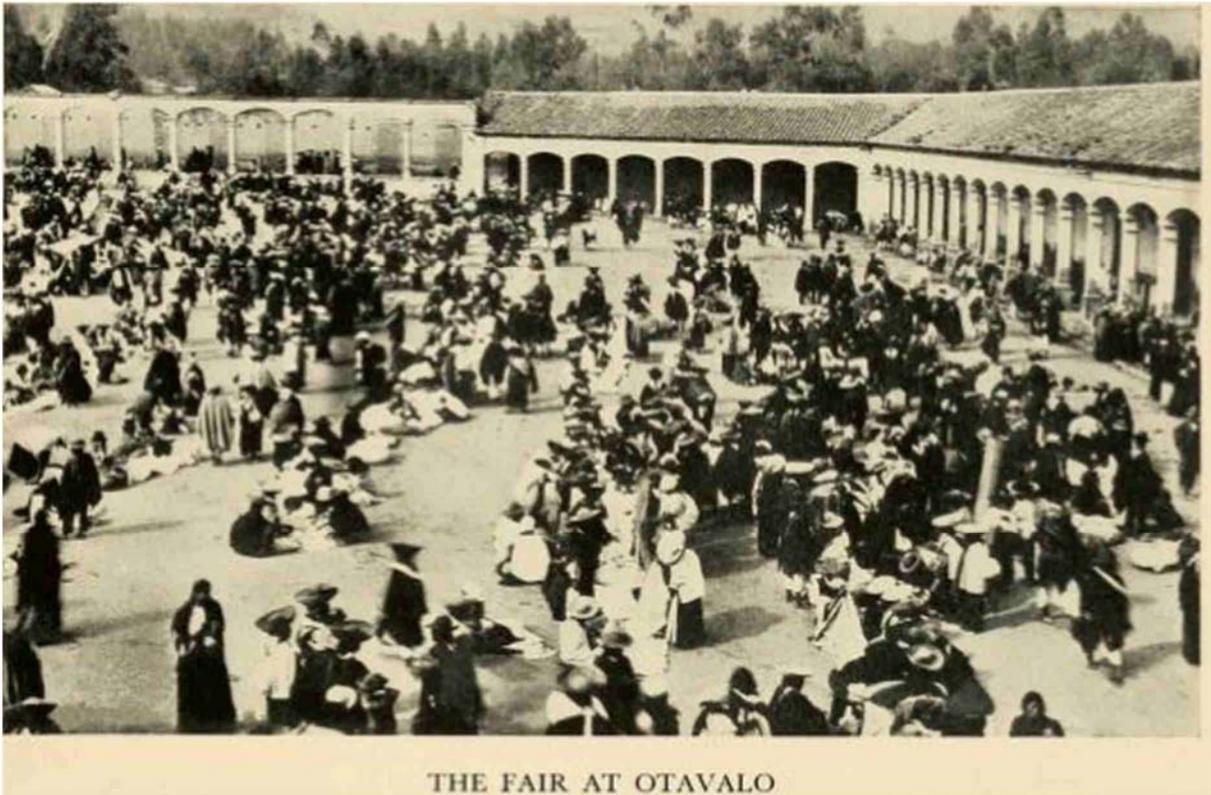
El arroz se producía a razón de 25 quintales por hectárea, con un precio de venta de 10 sucres por quintal, es decir 250 sucres por hectárea producida y vendida. Aunque la rentabilidad del arroz era buena, no era comparable con la del cacao, del cual se obtenía 700 sucres por hectárea producida y vendida, es decir alrededor del 250% más de lo obtenido por cada hectárea de arroz. Aunque la peste redujo esta ganancia a casi 300 sucres, el cacao siguió siendo más rentable que el arroz. Durante 1925 y 1926 la producción de arroz fue de alrededor de los 400 mil quintales, de los cuales 6.450 quintales se exportaron en 1925, es decir el 1.6%, y 16.500 se exportaron en 1926, el 4.1%, el resto quedaba para consumo interno. Durante la primera mitad de los años veinte, el precio promedio era de 20 sucres por quintal, sin embargo en 1928 el incremento de producción y la necesidad de encontrar nuevos mercados para vender la sobreproducción hizo que el precio bajara a 9 sucres por quintal. Las exportaciones fueron

II. La economía ecuatoriana previa la llegada de la Gran Depresión

aumentando en volumen pero al mismo tiempo los precios cayeron. En 1930, el precio pasó de 15 sucres por quintal a 10.5 sucres. La producción de arroz en 1930 fue de 800.000 quintales, casi 150.000 más que en 1929 (Feikner, 1931).

La estructura de la producción agrícola se basaba en distintas formas organizativas. En primer lugar estaba el sistema de hacienda, totalmente enfocado a la producción para la exportación. Existían también haciendas medianas y pequeñas que producían bajo lo que se conoce como el sistema de concertaje. El concertaje se aplicaba con dos tipos de trabajadores: el “huasipunguero”, al que se asignaba un lote de tierra y residía en la hacienda; y, el peón que no residía en la hacienda y cumplía un número variable de días de trabajo a la semana. El sistema de concertaje descontaba posibles remuneraciones de acuerdo al número de jornadas de trabajo devengadas. Esto daba lugar a que existiera una deuda del peón, o una cuenta favorable a él, dependiendo de sus obligaciones. Para el dueño de la hacienda la deuda era un medio para asegurar la mano de obra, aunque seguramente también era la causante de las fugas de los peones (Ibarra, 1987). El concertaje se establece de forma legal en 1899, durante el gobierno de Eloy Alfaro, basado en disposiciones que ya estaban en el Código Civil. Los contratos de concertaje no debían durar más de un año, pero plazos superiores podían pactarse ante un juez parroquial.

Imagen II.3. Feria de ponchos en Otavalo, 1938



Fuente: Pan American Union, 1938: 339

La principal industria era la azucarera. El azúcar, obtenido de la caña, era el principal producto manufacturado y su transporte normalmente se realizaba por ferrocarril, representando el 40% del total de productos manufacturados transportados por ferrocarril (Banco Central del Ecuador, 1940). En el boletín de la Unión Panamericana (1917) se subraya la importancia de la azúcar en el consumo interno. La de caña de azúcar era utilizada para la producción de azúcar y para la fabricación de licor. En un intento de reducir la fabricación ilegal de bebidas alcohólicas, el presidente Alfredo Baquerizo Moreno limitó el 2 de enero de 1917 el cultivo de caña de azúcar destinada a la fabricación de licor: “las operaciones de destilación de materias primas están prohibidas fuera de los lugares donde se produce licor, y la destilación no puede ocurrir sin las licencias requeridas por ley” (1917: 120).

II. La economía ecuatoriana previa la llegada de la Gran Depresión

Los derivados de la caña de azúcar se producían para consumo interno. La parte destinada para exportación representaba solamente, durante la década de los veinte y treinta, el 1% de las exportaciones.

Imagen II.4. Tren con caña de azúcar, Guayaquil, 1922



Fuente: Consulate of Ecuador in New York, 1922: 8

El segundo producto industrial de importancia eran los derivados del petróleo. La primera concesión para la exploración de campos petrolíferos se hace en 1878 a M.G. Mier, ciudadano colombiano, para que explore algunos terrenos en la península de Santa Elena. En 1902 se concede a Salvatore Viggiani derechos de explotación sobre una extensión de más de mil hectáreas, yacimientos luego traspasados a la empresa Carolina Oil Company. En 1909 se concede el permiso de exploración y explotación de yacimientos de petróleo a Medina Pérez a través de la empresa Concepción Ecuador Oil Limited (Petroecuador, 2001).

Hasta la primera década del siglo XX la explotación petrolera no tenía mayor peso en la economía ecuatoriana. Es a partir de 1919, año en que se funda la compañía Anglo Ecuatorian Oilfields, cuando la explotación petrolera empieza a crecer en la península de

II. La economía ecuatoriana previa la llegada de la Gran Depresión

Santa Elena. En 1921 la compañía Anglo producía 30 barriles diarios y los derivados del petróleo representaban la segunda industria manufacturera de importancia: sobre el total de manufacturas que transportaban los ferrocarriles del Ecuador los derivados de petróleo representaban alrededor del 10% (Banco Central del Ecuador, 1940).

Por último, la industria textil algodonera debió tener un cierto despegue en estas décadas, como sugiere el que la materia prima necesaria, el algodón, se empezó a importar a partir de 1929. El aumento de la demanda interna de algodón para la industria local llevó a Ecuador a importar cantidades pequeñas de algodón de los Estados Unidos. Por esta razón, el Banco Hipotecario inauguró una oficina en la provincia de mayor producción, Manabí, con el propósito de proveer asistencia financiera a agricultores que cultivaban algodón. Aproximadamente 10 mil fardos de algodón eran producidos en Ecuador anualmente, lo que apenas abastecía el consumo interno. De acuerdo al cónsul general de los Estados Unidos, la producción de 1929-1930 fue de 3.244.800 libras, y creció en 1930-1931 hasta los 5.759.520 de libras (Feiker, 1931).

La industria metalúrgica creció de forma importante estimulada por la construcción del ferrocarril, que fue, como se ha visto, uno de los medios de transporte más importantes en la década de los veinte y treinta. El sistema ferroviario de Ecuador sirvió como enlace entre regiones apartadas del país. El precursor de la construcción de líneas férreas en Ecuador fue el presidente Gabriel García Moreno, quien en 1861 impulsó la contratación de empresas nacionales y extranjeras y en 1873 inauguró los primeros 91 Km. de vía férreas en la costa. En 1895, la Revolución Liberal, liderada por el General Eloy Alfaro Delgado, siguió con la obra iniciada por Gabriel García Moreno.

En 1897 se constituyó la compañía The Guayaquil and Quito Railway Company e se iniciaron los trabajos de construcción del Ferrocarril del Sur. A partir de entonces se

II. La economía ecuatoriana previa la llegada de la Gran Depresión

inauguraron nuevos tramos de forma continua: en 1902 se construyó La Nariz del Diablo, una obra de alta ingeniería; en 1905 se inaugura el tramo Durán-Riobamba; en 1906 el tramo Quito-Guayaquil; en 1912 el tramo Bahía-Chone; en 1928, el tramo Santa Rosa-El Oro; en 1929, tramo Quito-Ibarra; y en 1936 Guayaquil-Salinas, e Ibarra-San Lorenzo (Crespo, 1933).

La construcción de nuevas líneas férreas era una prioridad para los gobiernos de las tres primeras décadas del siglo XX, como refleja el presupuesto de gasto público de 1917, aprobado por el Congreso de Ecuador.³⁵ El gasto en la construcción de líneas férreas representó ese año el 6.5% del gasto total, 18 millones de sucres (Base de datos MOxLad, 2015).

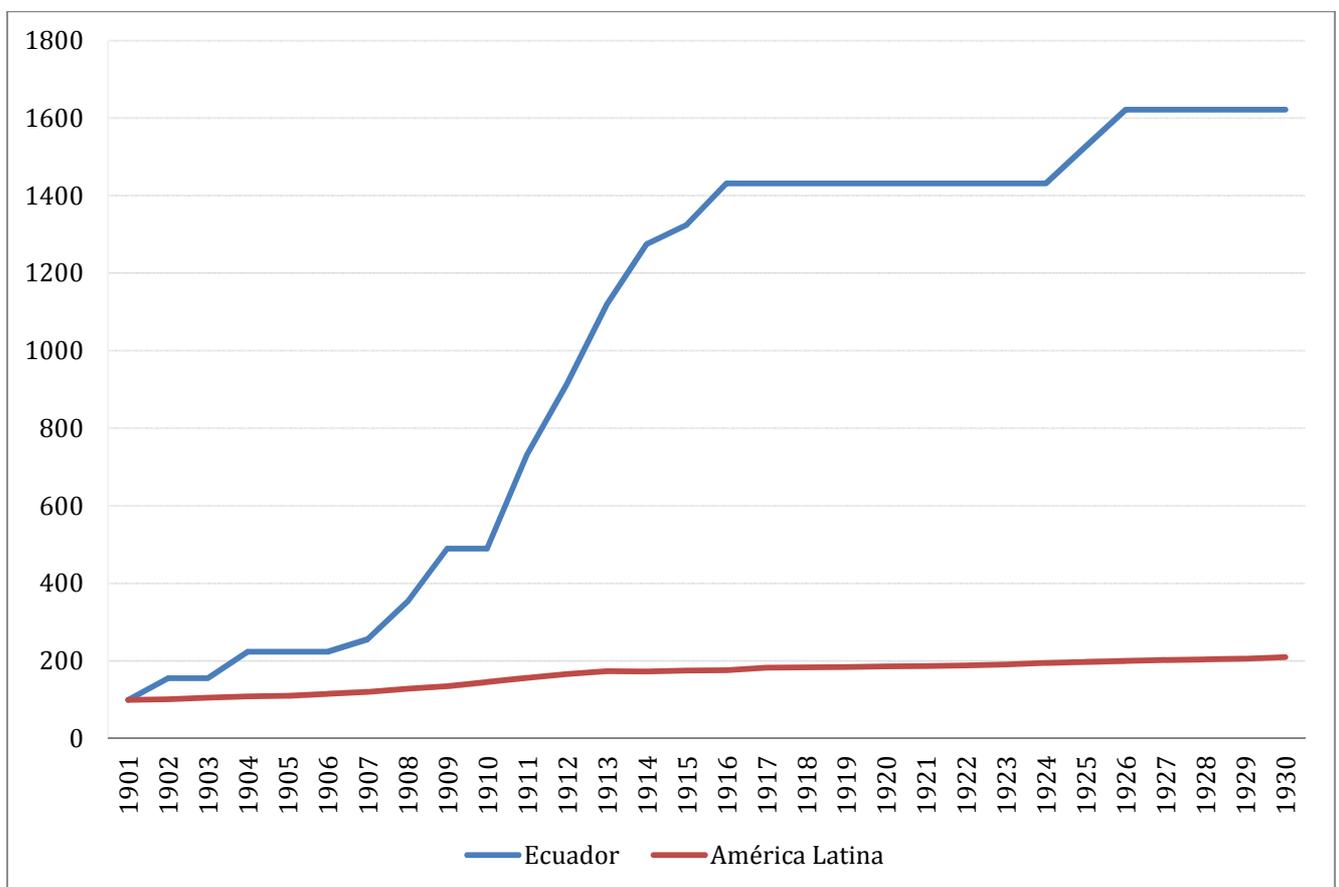
Como se observa en el gráfico II.2, 1 la construcción de nuevos kilómetros de líneas férreas fue mucho más intensa en Ecuador que en el conjunto de América Latina. Mientras en América Latina, de 1901 a 1930, el índice de construcción de nuevos kilómetros se ubica en 210.20, en Ecuador, en el mismo período, se ubica en 1621.95. No es que en Ecuador existieran más kilómetros de líneas férreas que en América Latina, sino que el ritmo de construcción de nuevos kilómetros, en estas tres décadas, fue más acelerado que en cualquier otro país de la región. El segundo país con mayor ritmo de construcción era Colombia, que aumenta, en el mismo período, en más de 400%,. El país con el menor ritmo de construcción era Venezuela, con un crecimiento de apenas 15% de 1901 a 1930.

³⁵ Se signaban fondos para las siguientes líneas férreas: Ambato- Curaray, 270,000 sucres; Huigra (Simbabe) a Cuenca, 190,000; Quito a Esmeraldas, 400,000; Puerto Bolívar a Zamora, 30,000; Guayaquil a la costa, 12,000; Babahoyo a Guaranda, 125,000; líneas férreas en Machala, 650; Manta a Santa Ana, 100,000; Bahía de Caraquez a Quito, 60,000; un total de 1,187,650 sucres (Pan American Union, 1917: 123).

II. La economía ecuatoriana previa la llegada de la Gran Depresión

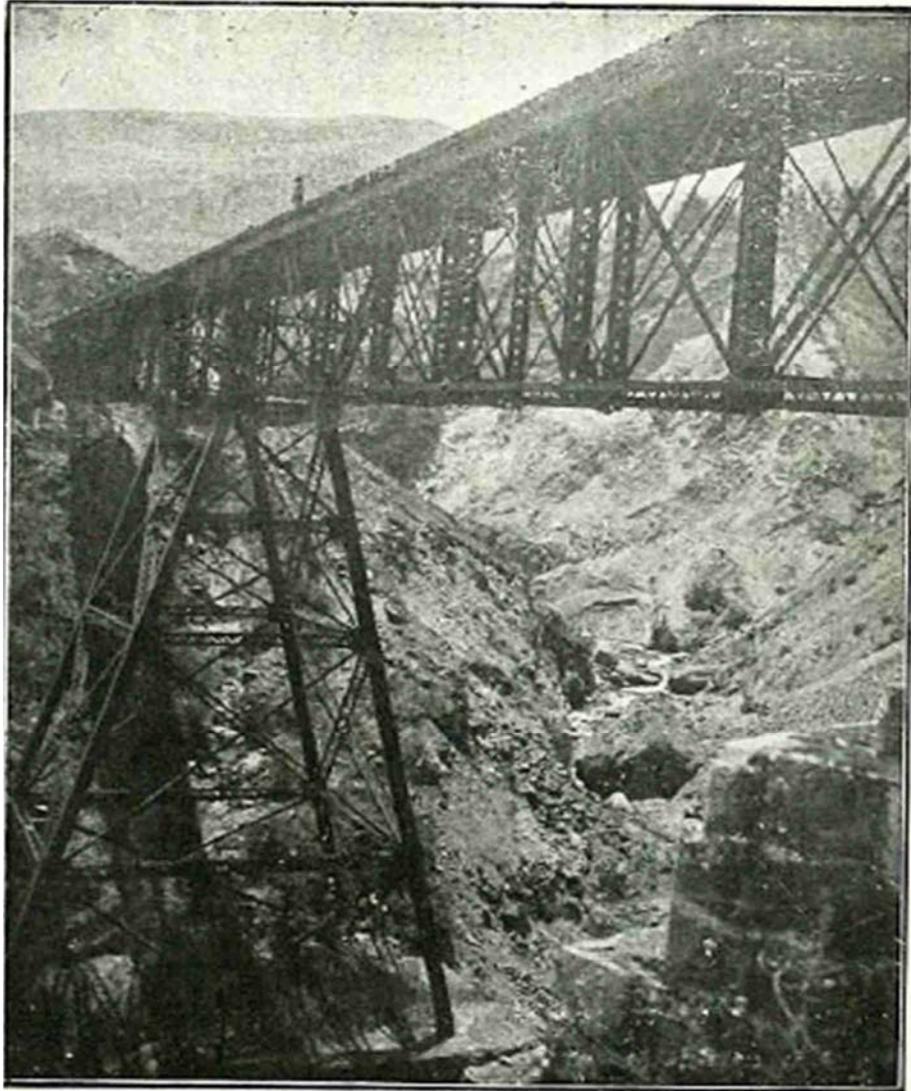
El Banco Central del Ecuador (1940) publicó desde 1928 los montos de carga transportados por las líneas férreas en Ecuador. Por esta fuente sabemos que hasta 1930 se transportaba en promedio desde 1928, 163.000 toneladas de productos, sobre todo agrícolas, destacando arroz, harina, papas, plátanos y trigo.

Gráfico II.2. Índice de crecimiento de líneas férreas en Ecuador y América Latina, 1901-1930, 1901=100



Fuente: elaboración propia. Datos provienen de anexo 14.

Imagen II.5. Construcción del ferrocarril: Puente Shucos, 1903



Fuente: Crespo, 1933: 112

Como se ha visto al presentar los datos básicos de la estructura productiva ésta estaba íntimamente relacionada y condicionada por el sector exterior, concretamente por la demanda. Por eso es tan importante estudiar las fluctuaciones de la demanda exterior, lo que se hace en las siguientes páginas.

II.5 Sector externo

Los datos referentes al comercio externo ecuatoriano se publicaron en los informes de la Dirección General de Aduanas, dentro de los boletines mensuales del Banco Central (1928; 1929; 1930). Estos informes recogen solo la balanza comercial, la balanza de pagos no empieza a publicarse hasta 1950, por ello ha sido imposible reconstruir la evolución de la balanza de pagos, aunque sí hay datos, como se verá, de inversión extranjera. Esta sección analizará las exportaciones, importaciones, balanza comercial e inversión extranjera.

Imagen II.6. Guayaquil, principal puerto de Ecuador, 1931



THE RIVER FRONT, GUAYAQUIL, ECUADOR

Fuente: Pan American Union, 1931: 179

II.5.1 Exportaciones

Desde de su creación³⁶, el Banco Central del Ecuador dividía las exportaciones en petroleras y no petroleras o ‘tradicional’. Las exportaciones petroleras, en promedio, no representaban más del veinte por ciento del total de las exportaciones ecuatorianas hasta 1929, cuando empiezan a crecer rápidamente, llegando al 30 por ciento del total de exportaciones ecuatorianas en 1932. Como muestra la tabla II.15, el aumento del peso del sector petrolero no es producto de un aumento significativo en el nivel de las exportaciones de este producto, sino que se explica por la reducción de las exportaciones totales.

El sector de exportaciones no petroleras había sido, efectivamente, el principal impulsor de las exportaciones nacionales. El principal producto de exportación fue el cacao, que representaba en 1918 el 62.2 por 100 y todavía a principios de los años veinte el 41,7 por 100 del valor total de exportaciones. Sin embargo, la producción y exportación de cacao disminuyeron dramáticamente a partir de 1928. De acuerdo al Ministerio de Hacienda (Feiker 1931) en 1930 se habían reducido a menos de la mitad, representando el 29% de las exportaciones totales (436.609 quintales, valorados en 21.256.296 sucres). Esta reducción progresiva de las exportaciones de cacao fue resultado de dos enfermedades que atacaron tanto a la planta como a su fruto: la primera se conoce como la escoba de bruja y la segunda el hongo *Monilia*, el cual causaba que el árbol se seque prontamente y que el fruto se pudra dentro de 10 días.

³⁶ Los cambios financieros y políticos que se dieron en la segunda mitad de los años veinte estarían a cargo de una cúpula de militares que previamente había derrocado al presidente Gonzalo Córdova el 9 de julio de 1925. Uno de estos cambios trascendentales fue la creación del Banco Central en la ciudad capital de Quito.

Tabla II.14 Exportaciones no petroleras, 1927-1930, miles de sucres

Año	Total de exportaciones	Porcentaje sobre exportaciones totales	Exportaciones no petroleras	Banano y plátano	Café y elaborados	Cacao y elaborados	No tradicionales
1927	19.196	94,5	18.145	144	1.192	7.364	9.445
1928	19.669	88,2	17.342	143	3.441	5.907	7.851
1929	17.059	82,4	14.055	133	2.320	4.226	7.375
1930	15.970	80,4	12.842	154	1.505	4.634	6.549

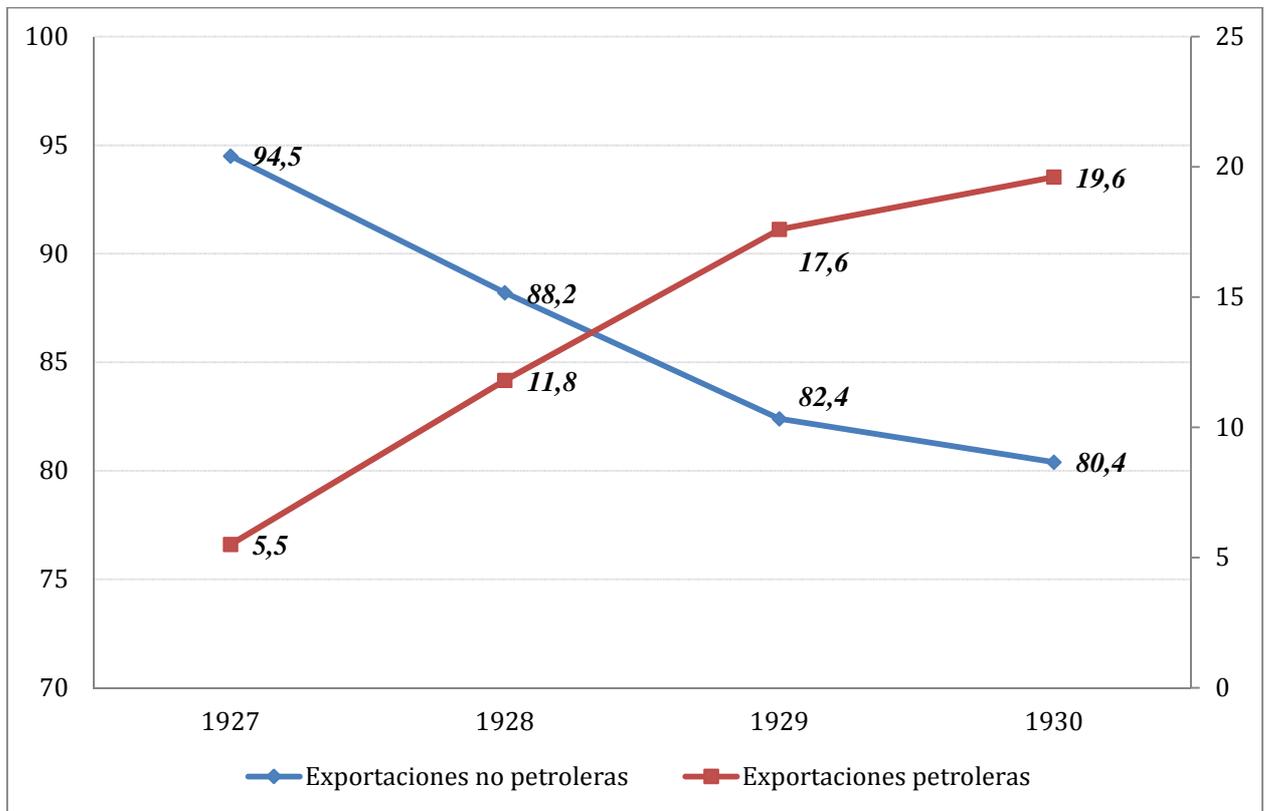
Fuente: elaboración propia. Datos provienen de: Banco Central del Ecuador, 2003: 147. Los datos están dados en millones de sucres.

Tabla II.15 Exportaciones petroleras, 1927-1930, miles de sucres

Año	Total de exportaciones	Porcentaje sobre exportaciones totales	Exportaciones petroleras	Petróleo crudo
1927	19.196	5,5	1.051	1.051
1928	19.669	11,8	2.327	2.327
1929	17.059	17,6	3.004	3.004
1930	15.970	19,6	3.128	3.128

Fuente: elaboración propia. Datos provienen de: Banco Central del Ecuador, 2003: 147

Gráfico II.3 Porcentajes sobre exportaciones totales: exportaciones no petroleras y petroleras



Fuente: elaboración propia. Datos provienen de tablas II.13; II.14.

La relación entre las exportaciones petroleras y no petroleras era inversa durante la última mitad de la década de los veintes: mientras las exportaciones no petroleras disminuyen en relación al total, las exportaciones petroleras crecen. Como se ve en el gráfico II.3, en cuatro años el peso de las exportaciones no petroleras cayó en catorce puntos, mientras que las petroleras subieron en el mismo porcentaje. Esto se debió a la disminución de las exportaciones de cacao.

II.5.2 Importaciones

Las principales importaciones ecuatorianas eran tres productos: harina, manteca de cerdo y tejidos de algodón (tabla II.16). Aunque, como se ha mencionado en la estructura productiva, la modesta industria textil ecuatoriana importaba algodón en rama para cubrir sus necesidades de materia prima, las importaciones de tejidos acabados muestran que la demanda nacional era muy superior a lo que esta industria abastecía.

El peso relativo de las importaciones de harina y manteca de cerdo fue disminuyendo durante los últimos años de la década de los veinte con respecto a las importaciones totales, aunque en números netos se mantuvo estables (tabla II.16). Mientras los porcentajes de la harina y de la manteca de cerdo disminuyen, el de los tejidos de algodón aumentó: “las manufacturas de algodón europeas, en especial las inglesas, destacaban en los mercados de productos de consumo de América Latina, pero, en menor escala, llegaban también importaciones de piezas de lana (donde el clima lo permitía), lino, sedas y un volumen limitado de calzado” (Bethell, 1991: 18).

El principal socio comercial de América latina eran los Estados Unidos de Norteamérica, el cual representaba el 26% del total de importaciones de la región (Bethell, 1991). Esta estrecha relación también fue sentida cuando el mercado no favorecía las compras de productos latinoamericanos: durante el período de la Gran Guerra la interrupción de las importaciones produjo inconvenientes en las economías de América Latina, pero la recuperación vino con consecuencias indeseadas, “la prisa por volver a las fuerzas del mercado fue especialmente imprudente dada la magnitud de la demanda contenida durante la guerra: el resultado fue la mala gestión del auge y el hundimiento de 1919-1922, cuya naturaleza era en gran parte especulativa” (Thorp, 1992: 54).

II. La economía ecuatoriana previa la llegada de la Gran Depresión

A causa de la especulación de la primera mitad de la década de los veinte, como se puede notar en la tabla II.17, las importaciones procedentes de los EEUU disminuyeron de forma considerables. Con base en 1920, América Latina registra una disminución de 33% en 1922, mientras Ecuador registra una disminución del 47% en 1921. Aunque se registraron reducciones considerables de importaciones de productos provenientes de los Estados Unidos, la reducción mayor fue de los productos provenientes de América Latina, sobre todo manteca de cerdo, harina, leche en polvo, frutas envasadas, salmón, malta, cigarrillos y algodón (Feiker, 1931).

La maquinaria era otra importante partida de importación. Casi el 50 por ciento de la importada por Ecuador era alemana, el 40% de los Estados Unidos y el 10% restante de Gran Bretaña. Los productos estadounidenses costaban más pero tenían mejor calidad y duraban más años que los alemanes. Los productos alemanes que se vendían eran maquinas a gasolina, motores eléctricos, bombas, amoladoras, cierras, y otras máquinas industriales, cuchillos eléctricos, así como otros productos de cerámica, productos sanitarios, maquinaria para descascarillar y limpiar el arroz, los cuales se encontraban en el mercado ecuatoriano por precios bajos. En cuanto a la gasolina, la mayor parte provenía de Perú.

Tabla II.16. Principales Importaciones Ecuatorianas, 1926-1930, sucres

Año	Harina		Manteca de Cerdo		Textiles de Algodón	
	Número	Porcentaje del total	Número	Porcentaje del total	Número	Porcentaje del total
1927	4.005.896	7.02	2.960.450	5.19	7.121.458	12.48
1928	3.520.170	4.25	2.640.992	3.18	13.941.403	16.81
1929	2.860.856	3.37	2.981.365	3.51	15.141.672	17.84
1930	2.971.836	4.64	2.277.095	3.56	15.714.562	24.56

Fuente: elaboración propia. Datos provienen de: Banco Central del Ecuador, 2002; Feiker, F. M., 1931.

Tabla II.17 Importaciones de Ecuador y América Latina, 1920-1930, millones de dólares corrientes

Años	América Latina		Ecuador	
	Número	Índice, 1920=100	Número	Índice, 1920=100
1920	1753	100	21	100
1921	1180	67.31	11	52.38
1922	1079	61.55	16	76.19
1923	1357	77.41	18	85.71
1924	1258	71.76	10	47.62
1925	1588	90.59	13	61.90
1926	1601	91.33	9	42.86
1927	1636	93.33	11	52.38
1928	1740	99.26	17	80.95
1929	1761	100.46	17	80.95
1930	1826	104.16	13	61.90

Fuente: elaboración propia. Datos provienen de Base de datos MOxLAD, importaciones, 2015. Incluye Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Paraguay, Venezuela, Uruguay y Perú

II.5.3 Balanza Comercial

Como muestra la tabla II.18, el saldo de la balanza comercial ecuatoriana fue positivo entre 1927 y 1930. A pesar de ello, el superávit se redujo de forma intensa en 1928 y 1929, una disminución del 60% y 97% respectivamente del registrado en 1927. Esta evolución se debió sobre todo a la disminución de las exportaciones, que disminuyeron en dos millones de dólares corrientes. Las importaciones fueron aumentando desde los 11.387.000 USD de 1927 hasta registrar en 1929 16.866.000 USD. Se desarrollaron mayoritariamente alrededor de la industria del maquinismo y de la industria (Banco Central de Ecuador, 1940), sobre todo la industria ferroviaria, estimulada por el intenso crecimiento del ferrocarril, que se convirtió, como se ha visto en páginas anteriores, en el principal medio de transporte de productos agrícolas, animales, mineros y manufacturas.

Tabla II.18. Balanza comercial, 1927-1930, miles de dólares corrientes

Años	Exportaciones FOB		Importaciones CIF		Saldo comercial	
	Número	Índice	Número	Índice	Número	Índice
1927	19.196	100	11.387	100	7.809	100
1928	19.669	102.5	16.519	145.1	3.150	39.76
1929	17.059	88.9	16.866	148.1	193	2.47
1930	15.970	83.2	12.670	111.3	3.300	42.26

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2003: 146

La balanza comercial muestra que el sector comercial externo ecuatoriano pasaba por una crisis antes de la llegada de la Gran Depresión. Esta crisis venía caracterizada por dos factores importantes: primero, la disminución de las exportaciones del principal producto de exportación, el cacao; segundo, la fundación del Banco Central del Ecuador en 1927

redujo sustancialmente la oferta monetaria. Además, se debe tomar en cuenta los procesos especulativos que tuvieron lugar en América Latina en la primera mitad de la década de los veintes.

II.5.4 Inversión extranjera

La evolución de la inversión extranjera es importante para entender el comportamiento económico de la región latinoamericana y el caso específico de Ecuador durante la década de los veintes. Como muestra la Tabla II.19, la inversión extranjera en América Latina pasó de 87 millones, promedio por país, en 1919, a 154.3 millones de dólares corrientes en 1929. Es decir, aumentó en alrededor de 77% en una década. En Ecuador, la inversión extranjera aumentó de 8 a 12 millones de dólares estadounidenses, un aumento del 50%.

El capital extranjero se invertía en varios sectores. Durante el siglo XIX, la inversión había estado dirigida sobre todo al sector agroindustrial: tabaco, café y azúcar. El ejemplo más conocido y claro es el de las islas caribeñas: “Cuba era poseedora de un importante complejo azucarero que en 1840 ya producía más que todas las Indias Occidentales británicas juntas” (Moreno, 1992: 175). Ya a principios del siglo XX la inversión extranjera en países como el Perú y Venezuela iba dirigida al sector petrolero. En Venezuela, la inversión en el sector petrolero “alcanzó un 5 por 100 de crecimiento anual a finales del decenio de 1920. El más modesto 3 por 100 de Lima” (Scobie, 1992: 217). Las inversiones en el sector petrolero fueron fundamentales para el desarrollo de las exportaciones venezolanas en la década de los 1920, como lo fueron también para Perú y Colombia.³⁷ Las inversiones en Argentina estaban relacionadas con el sector agrícola,

³⁷ “El interés de los Estados Unidos por el petróleo colombiano había sido una de las razones principales de la resolución del problema de la compensación por la pérdida del canal de Panamá” (Thorp, 1992: 62).

II. La economía ecuatoriana previa la llegada de la Gran Depresión

de hecho, la producción agrícola y ganadera había pasado de 2,1:1 en 1900 a 1,3:1 en 1929, lo cual confirmaba que el índice de producción agrícola había aumentado de 29 a 117 (Lewis, 1992: 243).

En 1923 la General Electric adquirió propiedades en Panamá, Guatemala y Cuba. En la década de los treinta había adquirido el control de la industria eléctrica en otros ocho países latinoamericanos y además explotaba redes de tranvías. Las grandes inversiones del capital extranjero en los sistemas ferroviarios se hicieron en México, aunque a principios del siglo XX la mayor parte de países latinoamericanos ya disponían de sistemas ferroviarios. En México, la cercanía con los Estados Unidos y los yacimientos de carbón y mineral de hierro cerca de la ciudad de México ayudaron a impulsar estas inversiones; en el caso de Ecuador, las decisiones políticas de los presidentes Gabriel García Moreno y Eloy Alfaro atrajeron las inversiones en líneas férreas.

La evolución de la inversión extranjera en América Latina, y en Ecuador como caso específico, creció de forma sostenida en estas décadas. De 1919 a 1929, en millones de dólares corrientes, los países que registran un aumento sobre la media de la región son: Argentina, que pasas de 3 a 332; Brasil, de 4 a 194; Venezuela, de 21 a 233. En promedio, un aumento de ochenta veces en diez años. El único país en el que disminuye la inversión extranjera es Colombia, donde cae de 307 a 124 millones de dólares. En el caso de Ecuador, las inversiones extranjeras directas aumentaron un 50% entre 1919 y 1929. Un porcentaje mucho menor cuando se compara con el aumento de las inversiones en Argentina, Brasil y Venezuela.

La principal fuente de capital exterior era Estados Unidos, con una ola expansiva que aumentó de forma gradual la relación y dependencia de la región latinoamericana. La creciente inversión estadounidense provocó que el financiamiento y la deuda pública

II. La economía ecuatoriana previa la llegada de la Gran Depresión

aumentaran de forma paralela. “En los años veinte se registró una expansión extraordinaria de la financiación exterior de los gobiernos latinoamericanos” (Bethell, 1991: 58), provocando un aumento en los ingresos gubernamentales y en el gasto público.

Tabla II.19 Inversión Extranjera Directa en América del Sur

millones de dólares corrientes, 1919, 1924, 1929

Años	Argentina	Brasil	Bolivia	Chile	Colombia	Ecuador	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
1919	3	4	22	307	307	8	6	111	-	21
1924	5	5	30	332	332	8	8	141	-	104
1929	332	194	62	423	124	12	11	124	28	233

Fuente: Base de Datos de Historia Económica de América Latina Montevideo-Oxford. Inversión extranjera directa, 2015.

La inversión extranjera en la región latinoamericana venía relacionada con Gran Bretaña y con los Estados Unidos. En la década de los veinte, la inversión estadounidense aumentó de forma exponencial, convirtiéndose en el primer socio de la región. Aparte de las inversiones hechas en los sectores agrícolas, mineros y de transportes, las compañías norteamericanas empezaron a invertir en sistemas de comunicación como la radio, el telégrafo y los servicios telegráficos para la prensa. Alemania llevaba la delantera en la inversión en transporte aéreo, donde Gran Bretaña y los Estados Unidos estaban rezagados.

Entre 1918 y 1930 las empresas norteamericanas penetraron en los servicios públicos y las manufacturas, sobre todo en Argentina, Brasil, Cuba y Uruguay. Las inversiones estadounidenses venían además asociadas con la expansión de la banca de ese país. En 1926 los bancos estadounidenses contaban ya con 66 sucursales en América latina.

En Ecuador la inversión extranjera y los procesos asociados a ella crecieron de forma significativa, aunque siempre con dimensiones menores a la de otros países de la región.

II.6 Cuentas del Estado

En relación a las cuentas públicas Ecuador sigue un comportamiento muy similar al de la región: aumentan los ingresos gubernamentales y el gasto público de forma constante a causa, principalmente, de la inversión extranjera. Todos los países de la región, a excepción de Argentina y Venezuela (de 1922 a 1927), presentan déficit fiscales durante la década de los veinte. Los países con más altos déficit son Brasil y Chile. Los países con menores déficit fiscales son Ecuador y Colombia (Tabla II.23). En el caso de Ecuador, el déficit anual promedio era de 1.5 millones de sucres corrientes.

II.6.1 Ingresos Gubernamentales

Los ingresos gubernamentales de América Latina crecen constantemente durante la década de los veinte. El único año que la región registra una disminución en sus ingresos fue 1921. En este año, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Perú, Uruguay y Venezuela disminuyen sus ingresos, mientras que Ecuador mantiene los mismos niveles y Paraguay los aumenta. La reducción de ingresos de 1921 fue del 13% con respecto a 1920. Este fenómeno se produjo por la creciente inestabilidad en los mercados de productos básicos. “La mayoría de las economías latinoamericanas experimentaban un nuevo nivel de inestabilidad en lo que se refiere al producto de las exportaciones, como se vio claramente en el auge y el hundimiento de 1921-1922” (Bethell, 1991: 59).

Tabla II.20. Ingresos gubernamentales, América Latina, millones de monedas locales, 1920-1929

	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
Años	pesos	bolivianos	milreis	pesos	pesos	sucres	pesos	soles	pesos	bolívares
1920	509	31	922	638	26	21	57	81	36	82
1921	470	24	891	375	16	21	122	62	31	71
1922	453	23	972	366	21	25	116	66	31	88
1923	542	29	1258	551	34	25	123	76	37	102
1924	597	41	1588	609	33	31	192	92	41	120
1925	663	42	1742	701	46	39	235	92	45	172
1926	549	43	1648	735	56	48	233	102	48	182
1927	681	46	2040	909	63	65	256	107	52	187
1928	739	45	2217	1021	75	62	265	122	60	230
1929	748	49	2201	1234	75	61	256	140	59	255

Fuente: Mitchell, 1993: 682

A pesar del retroceso de 1921, el aumento de los ingresos fiscales de la región durante la década de los veinte es del 111% en 1929 con respecto a 1920. Esta evolución de los ingresos gubernamentales está relacionada estrechamente con el aumento del gasto público provocado por el aumento de inversiones extranjeras, especialmente la estadounidense (Bethell, 1991: 57). La evolución de los ingresos gubernamentales de Ecuador es similar al de la región latinoamericana, con un aumento sistemático, pasando de 21 millones en 1920 a 62 millones de sucres en 1928. En 1929, la crisis empieza a producir estragos y el ingreso gubernamental se redujo en 3 millones en relación al año anterior.

II.6.2 Gasto público

Antes de la Gran Depresión el gasto público de América Latina crecía de forma constante. A excepción de unos pocos países que registran retrocesos en años determinados, el gasto público de los gobiernos centrales de la región aumentaba a un ritmo promedio de 6.3% anual. Este gasto expansivo está relacionado con el crecimiento económico de la región, que era, a precios corrientes, de un promedio anual del 10.5 por cien.³⁸ En 1929 la región se divide en dos grupos: aquellos países donde el gasto del gobierno central sigue creciendo (Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay y Venezuela); y aquellos países en los que disminuye (Bolivia, Colombia, Perú y Uruguay). Esta evolución está estrechamente relacionada con los primeros síntomas del impacto de la crisis mundial.

En el caso de Ecuador, antes de la Gran Depresión el gasto del gobierno central se asemeja al crecimiento registrado en la región, con un promedio del 14%. El mayor crecimiento ocurrió de 1926 a 1927, pasando de 44 a 70 millones de sucres. En 1927 se crea el Banco Central del Ecuador y, simultáneamente, el nuevo aparataje fiscal que permitiría al gobierno endeudarse para equilibrar las cuentas públicas. En 1929 el gasto del gobierno de Ecuador pasa de 57 a 63 millones de sucres. Es decir, su comportamiento, en precios corrientes, es compatible con la evolución del gasto de los gobiernos centrales de la mitad de la región latinoamericana.

³⁸ *Base de Datos de Historia Económica de América Latina Montevideo-Oxford, MOXLAD. PIB corriente UML, 2015. El promedio regional recoge los datos de Argentina, Brasil, Venezuela y Perú.*

Tabla II.21. Gastos del gobierno central, América Latina, millones de monedas

locales, precios corrientes, 1920-1929

Años	Argentina	Brasil	Bolivia	Chile	Colombia	Ecuador	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
1920	215	1227	51	793	23	23	70	89	42	103
1921	246	1189	47	629	24	22	114	88	43	81
1922	270	1428	40	566	...	27	145	88	42	72
1923	278	1405	38	618	39	29	151	91	61	87
1924	295	1630	45	677	40	35	161	118	59	115
1925	314	1757	45	825	50	44	178	128	59	163
1926	328	1824	48	1122	67	44	235	189	56	179
1927	462	2009	50	906	84	70	219	185	59	156
1928	404	2018	61	1484	115	57	248	257	66	245
1929	435	2225	53	1596	83	63	281	205	59	264

Fuente: *Base de Datos de Historia Económica de América Latina Montevideo-Oxford, MOXLAD.*
Gasto de Gobierno Central, 2015.

Tabla II.22. Índice de gastos del gobierno central, América Latina, precios

corrientes, 1920-1929

	1920	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927	1928	1929
América Latina	100.0	101.9	111.2	142.9	139.3	140.2	134.6	141.6	159.0	144.0
Ecuador	100.0	95.6	117.3	126.0	152.1	191.3	191.3	303.3	247.8	273.9

Fuente: elaboración propia. Datos provienen de la tabla II.13.

Tabla II.23. Déficit fiscal, América Latina, millones de monedas locales, precios corrientes, 1920-1929

Años	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
1920	294	-20	-305	-155	3	-2	-13	-8	-6	-21
1921	224	-23	-298	-254	-8	-1	8	-26	-12	-10
1922	183	-17	-456	-200		-2	-29	-22	-11	16
1923	264	-9	-147	-67	-5	-4	-28	-15	-24	15
1924	302	-4	-42	-68	-7	-4	31	-26	-18	5
1925	349	-3	-15	-124	-4	-5	57	-36	-14	9
1926	221	-5	-176	-387	-11	4	-2	-87	-8	3
1927	219	-4	31	3	-21	-5	37	-78	-7	31
1928	335	-16	199	-463	-40	5	17	-135	-6	-15
1929	313	-4	-24	-362	-8	-2	-25	-65	0	-9
1930	183	-13	-833	-594	-12	1	-18	-30	-5	-51

Fuente: elaboración propia. Datos provienen de tabla II.20 y II.21

En definitiva, como muestran las tablas, los gobiernos latinoamericanos pasaban por ajustes fiscales antes de la llegada de la Gran Depresión.

III. Síntomas de la Gran Depresión

III. Síntomas de la Gran Depresión

Aun cuando Ecuador sufrió durante la Gran Depresión, sus ciudadanos no experimentaron el mismo nivel de privación que la población de otros países desarrollados. Como la mayoría de ecuatorianos vivían en áreas rurales, tenían acceso a alimento y vivienda y pudieron evitar el impacto pleno de la declinación económica.

Rodríguez, 1992: 200

A mediados de 1929 la economía norteamericana empieza a dar señales de debilitamiento hasta llegar al punto conocido como el “martes negro”, el 29 de octubre de 1929, cuando los índices económicos comenzaron a desplomarse, en especial el índice bursátil conocido como el Dow Jones, el cual expresaba el comportamiento de los precios de las acciones de las treinta compañías industriales más importantes de los Estados Unidos. Durante el “martes negro” el índice Dow Jones cayó de 261 a 230 puntos. Este desplome siguió vertiginosamente hasta llegar a 50 puntos en el segundo trimestre de 1933, fecha a partir de la cual los diferentes índices, incluyendo el Dow Jones, comenzaron a recuperarse.

Aunque para la mayoría de los estudiosos la Gran Depresión duró cuatro años, desde 1929 hasta 1933, para otros académicos duró diez (Girón, 2009: 455). Por un lado, la mayor parte de la región latinoamericana empezó a recuperarse en 1932 y 1933, años considerados como los picos bajos de la crisis de la Gran Depresión. Por otro lado, si se toman en cuenta los años que tomó la región para recuperar los niveles de crecimiento económico previos a la Gran Depresión, es evidente que el período se extiende varios

años más. Las dos perspectivas son importantes para valorar el impacto de la crisis internacional. En el caso de Ecuador, 1933 es el año de la recuperación económica, aunque al país le tomó toda la década de los treinta para recuperar los niveles de crecimiento de la década de los veinte.

La crisis afectó a la región latinoamericana a través del comercio exterior, y en especial a través del comercio con los Estados Unidos, su principal socio comercial. Como lo muestra el cuadro 3.1, Estados Unidos de Norteamérica y Gran Bretaña eran los principales socios comerciales de los países latinoamericanos. El comercio con los EE.UU. representaba alrededor del 40% del comercio externo de los países latinoamericanos. Así, era evidente que la crisis iba a sentirse principalmente en los sectores exportadores e importadores de la región. En el caso ecuatoriano, como se verá más adelante, el comercio externo con los EE.UU. representaba alrededor del 50% del comercio externo.

Tabla III.1. Comercio exterior con EE.UU. Gran Bretaña y Alemania, en millones de monedas locales corrientes, 1929

América Latina	EE.UU.		Gran Bretaña		Alemania	
	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones
Brasil	1,063	1,630	678	678	448	338
Chile	174	194	95	95	83	66
Colombia	58	95	18	18	18	2.7
Ecuador	35	39	16	16	11	5.1
Bolivia	24	19	12	12	9.7	1.9

Fuente: Mitchell, 1993: 473-482. Todas las cifras están en dinero corriente en sus respectivas monedas locales: bolivianos (Bolivia), cruzeiros (Brasil), pesos (Chile), pesos (Colombia), y sucres (Ecuador).

III. Síntomas de la Gran Depresión

El hecho de que la crisis internacional haya llegado a la región latinoamericana desde el sector externo, a decir, desde las relaciones comerciales entre EE.UU. y Latinoamérica, explica que la crisis tuvo mayor impacto en los sectores involucrados con las exportaciones o importaciones de forma directa o indirecta.

Sin embargo, en Ecuador la crisis no va a afectar a una gran parte de la población. Según informes del Banco Central del Ecuador para años posteriores (1940), una parte importante de la población del país, alrededor del 50%, no estaría integrada en la economía de mercado, o lo estaban únicamente en mercados de trueque locales, muy aislados y alejados de los núcleos urbanos. Se mantenían en sistemas productivos de subsistencia, alimentándose de los granos o tubérculos que les daba su ‘huasipungo’ y vistiéndose de las telas sencillas que producían ellos mismos o sus vecinos tejedores, a cambio de la leche de sus cabras o vacas o de la lana de sus borregos (Banco Central de Ecuador, 1940: 150-151). Como “la mayoría de ecuatorianos vivían en áreas rurales, tenían acceso a alimento, vivienda y pudieron evitar el impacto plano de la declinación económica” (Rodríguez, 1992: 200), esta parte de la población quedaba fuera del mercado y por tanto de sus convulsiones.

La otra parte de la población estaba compuesta por familias obreras o campesinas asalariadas, y por empleados, comerciantes, industriales y propietarios rentistas, quienes sí participaban, sobre todo estos últimos, en la economía mercantil que se va a ver afectada por la crisis. Es decir, la crisis internacional tuvo impacto en menos de la mitad de la población, mientras que la otra mitad se mantuvo en similar situación antes y durante la crisis internacional.

El comercio ecuatoriano se vio gravemente afectado, no sólo en las cantidades exportadas sino también en los precios de exportación; pero no fue el único síntoma de la crisis

internacional. El segundo síntoma de la crisis estuvo relacionado con los ingresos gubernamentales, los cuales dependían, en su mayoría, de los aranceles sobre la importación y en general impuestos generados por el comercio externo. Los ingresos gubernamentales registraron en 1934 un tercio de los registrados en 1928.³⁹

En tercer lugar, la crisis afectó al sistema monetario basado en el patrón oro: en un primer momento la liquidez se redujo, produciendo una deflación pronunciada hasta 1932, luego, al dejar de lado el patrón oro, la liquidez aumentó considerablemente, trayendo consigo altos índices inflacionarios. Por último, las reservas de oro disminuyeron considerablemente, hasta llegar a representar en 1932 el 52% de los valores registrados en 1929, bajando de 35 a 17 millones de sucres (tabla III.16).

Aunque se puede ver una diversidad de síntomas de la crisis en el sistema económico ecuatoriano, por otro lado el Producto Interno Bruto continuó creciendo de forma moderada entre 1929 y 1934, a un promedio del 1,5% (Battle, 1996: 687), sin registrar decrecimiento en ninguno de los años que duró la crisis. Esta es una de las grandes diferencias que encontraremos durante la Gran Depresión entre las economías de Ecuador y de la región latinoamericana, cuyo PIB caerá entre 1929 y 1934 en alrededor del -16% (Mitchell, 1933: 762-764)⁴⁰. Este impacto mucho menor de la crisis en Ecuador se explica seguramente por este cerca del 50% de la población que participaba escasamente o de ninguna forma en el comercio interno o externo y que por ello no se vio afectada por la crisis internacional.

³⁹ Rodríguez, 1992: 241. La reducción de los ingresos gubernamentales se ha calculado en sucres y dólares estadounidenses. El síntoma mencionado hace referencia al cálculo de las recaudaciones en dólares estadounidenses.

⁴⁰ En este cálculo se toma en cuenta los siguientes países: Argentina, Brasil y Chile.

III.1 Sector externo

En este epígrafe se analizará el sector externo a partir del comportamiento de los dos componentes centrales de la balanza de pagos: la balanza de mercancías y la de capitales. La balanza de servicios no era importante en la contabilidad del estado porque las entradas y salidas de remesas y turismo eran insignificantes. Como vimos en el capítulo II, la migración a Ecuador representaba menos del 4% de la migración registrada en otros países de la región. A su vez, el comportamiento de la balanza de mercancías y capitales de Ecuador será situado en su contexto regional, es decir, se analizará el primer lugar el comercio exterior y la inversión exterior de América Latina. A diferencia de la inversión extranjera, la cual se comporta en forma irregular en la región, el comercio exterior de América Latina y de Ecuador siguieron patrones similares, sufriendo un fuerte impacto negativo hasta 1932, seguido de una recuperación que durará un par de años.

III.1.1 Comercio exterior de América Latina y Ecuador

América Latina

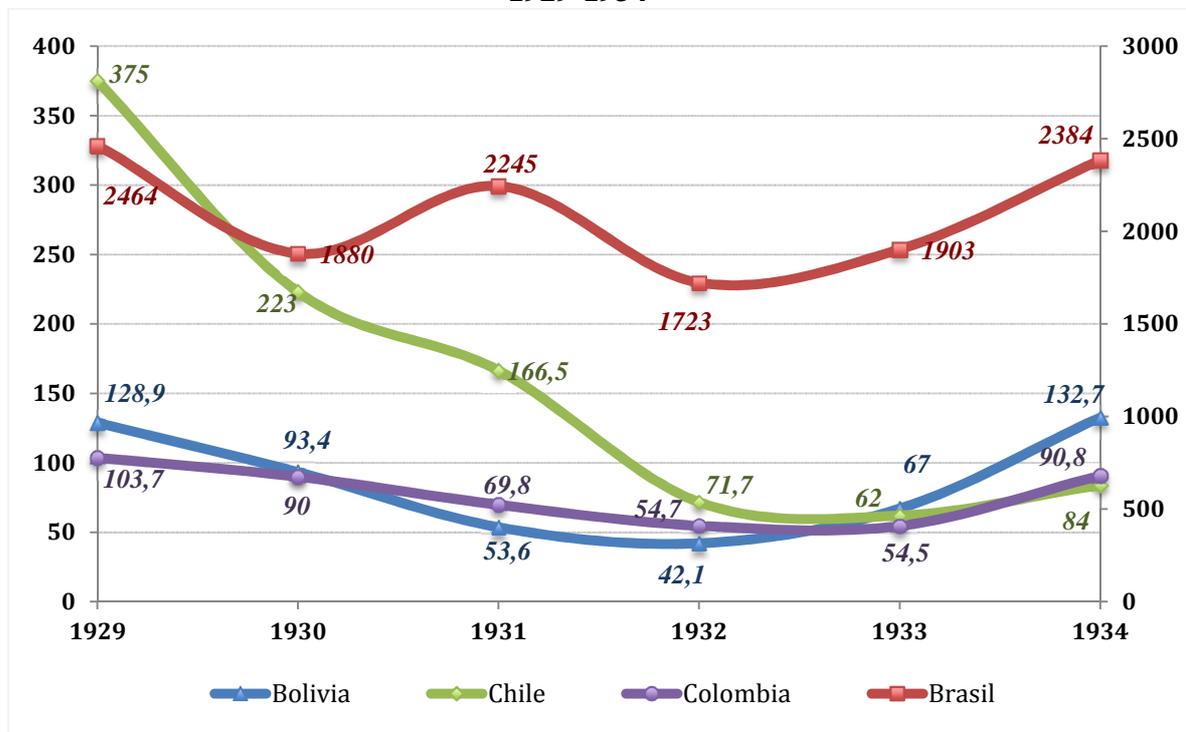
La crisis internacional se hizo evidente en primer lugar a través del comercio exterior. A 1933 América Latina registró una disminución de exportaciones de alrededor del 30% del total exportado en 1929 y una disminución de las importaciones del 51% de lo importado en 1929. A partir de 1934 la región muestra signos de mejoría, con el incremento de los niveles de exportaciones e importaciones. Las exportaciones alcanzaron el 88% del total exportado en 1929. Las importaciones no tuvieron el misma rapidez de recuperación, registrando el 60% del total importado en 1929.

Tabla III.2. Comercio externo de América Latina, en millones de monedas locales corrientes, 1929-1934

Año	Bolivia		Brasil		Chile		Colombia	
	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones
1929	46	128.9	2575	2464	377	375	94	103.7
1930	33.9	93.4	1598	1880	325	223	44.9	90
1931	17.8	53.6	1271	2245	161.6	166.5	28.7	69.8
1932	12.3	42.1	998	1723	39.7	71.7	23.8	54.7
1933	23.7	67	1415	1903	34.7	62	37.8	54.5
1934	44	132.7	1683	2384	52.2	84	66	90.8

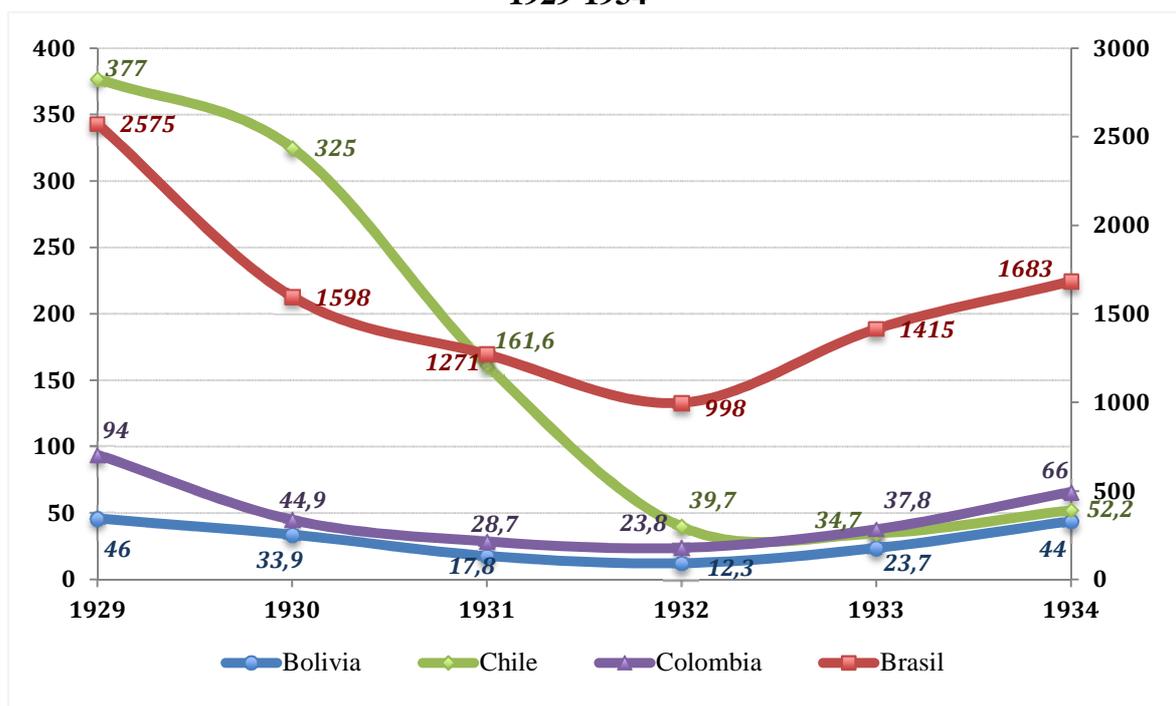
Fuente: Mitchell, 1993: 473-482. Valor del comercio acumulado con los cinco principales socios comerciales: Alemania, Japón, Estados Unidos, Gran Bretaña y Argentina. Todas las cifras están en dinero corriente en sus respectivas monedas locales: bolivianos (Bolivia), cruzeiros (Brasil), pesos (Chile), pesos (Colombia), y sucres (Ecuador).

Gráfico III.1. Exportaciones de América Latina, en millones de monedas locales, 1929-1934



Fuente: tabla III.2. las exportaciones de Brasil están representadas en el eje vertical secundario.

Gráfico III.2. Importaciones de América Latina, en millones de monedas locales, 1929-1934



Fuente: tabla III.2. Las importaciones de Brasil están representados en el eje vertical secundario.

Ecuador

Los principales socios comerciales de Ecuador durante la Gran Depresión fueron los Estados Unidos, Gran Bretaña y Alemania, por este orden. Como se ve en la tabla III.3, el intercambio comercial fue debilitado con todos sus principales socios comerciales hasta 1933. A partir de entonces la recuperación del comercio internacional fue rápida, sobre todo de las exportaciones.

Tabla III.3. Principales socios comerciales de Ecuador, millones de sucres, 1920-1934

Año	EE.UU.		Gran Bretaña		Alemania	
	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones
1920	25	28	10	8.7	1.1	1.8
1921	8.9	11	6.9	1.1	1.9	10
1922	15	18	9.5	3	2.5	5.7
1923	15	17	9	2.9	5.4	2.6
1924	21	19	13	5	6.2	7.9
1925	25	30	12	4.1	5.7	7.7
1926	20	25	11	3.4	5.1	4.1
1927	28	32	9.8	12	6.7	8.1
1928	37	37	13	2.5	10	8.1
1929	35	39	16	2.3	11	5.1
1930	26	38	12	2.5	8.3	5.8
1931	17	26	8	2	5.9	3
1932	20	22	4.3	3.1	3.2	2.5
1933	10	22	5.3	1	4.5	1.9
1934	21	49	8	4.4	7.1	7

Fuente: Mitchell, 1993: 482. Calculado en millones de sucres de 1948.

Las exportaciones de Ecuador habían empezado a disminuir ya durante la década de los veinte, como hemos visto en el capítulo anterior (Feiker, 1931: ii). Las fluctuaciones constantes reflejan que las exportaciones ecuatorianas pasaban por dificultades antes de que la Gran Depresión hiciera su arribo.

Cuando la Gran Depresión comenzó, Ecuador mostró un impacto similar en su comercio externo que el sufrido por América Latina. En 1933 registró una disminución de alrededor del 49% del nivel de exportaciones de 1929. Las importaciones registran una disminución de alrededor del 63% de los niveles de 1929.

III. Síntomas de la Gran Depresión

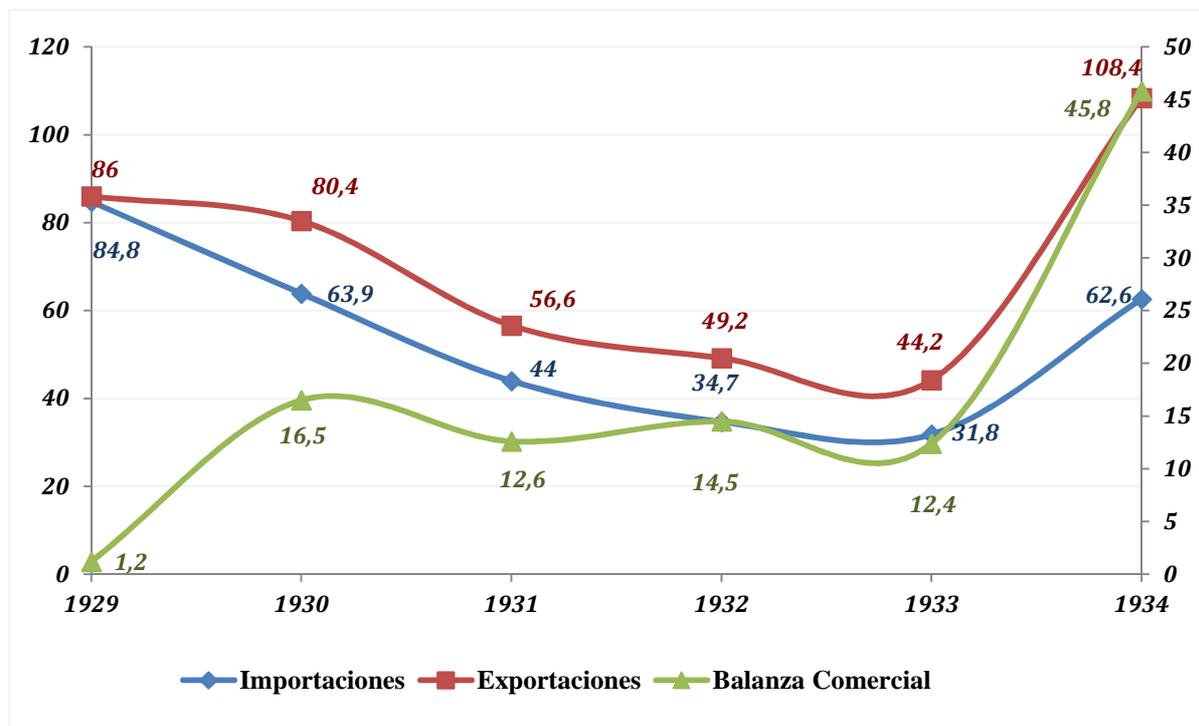
En 1934, el año en que se empiezan a exhibir signos de recuperación, Ecuador muestra una rápida recuperación en su sector exportador, de alrededor de 2 veces (196%) el nivel registrado en 1933. El sector importador registra una recuperación de alrededor de 2.5 veces (245%) el nivel de 1933.

Tabla III.4. Comercio externo de Ecuador, millones de sucres, 1929-1934

Año	Importaciones	Índice	Exportaciones	Índice	Balanza Comercial
1929	84.8	100	86	100	1.2
1930	63.9	75.4	80.4	93.7	16.5
1931	44	51.9	56.6	65.8	12.6
1932	34.7	40.9	49.2	57.3	14.5
1933	31.8	37.5	44.2	51.4	12.4
1934	62.6	73.9	108.4	126	45.8

Fuente: elaboración propia. Datos provienen de: Dirección Nacional de Estadística, 1944: 374-375

Gráfico III.3. Comercio exterior de Ecuador, millones de sucres, 1929-1934



Fuente: tabla III.4. La balanza comercial está representada en el eje vertical secundario.

Se puede concluir que Ecuador pasaba por una crisis antes de que la Depresión empezara. Ésta arrastró al comercio externo ecuatoriano a una etapa crítica, pues EE.UU. representaba el 50% del intercambio comercial total. La crisis internacional afectó más tarde a otros sectores de la economía ecuatoriana, empezando por los ingresos gubernamentales, dado que al haber menos comercio externo disminuía la recaudación fiscal.

III.1.2 Caída de las exportaciones

Los Estados Unidos suplían del 45% del total de importaciones y eran el principal comprador de los productos ecuatorianos, absorbiendo el 47% del total de exportaciones (Feiker, 1931: ii). El comercio ecuatoriano se vio gravemente afectado, dado que la renta nacional del principal socio comercial se redujo en un promedio de 35% entre 1929 y 1933 (Ponce, 1988: 66-69). Los principales productos de exportación ecuatorianos eran el cacao, café y la tagua. A partir de 1929 la crisis mundial afectó a las cantidades y al precio de exportación.

Cacao

En los primeros años del siglo XX, Ecuador tuvo cierta prosperidad devenida de la agricultura. El cacao trajo ingentes dividendos por medio de la exportación a países de América del Norte y Europa, pues se convirtió en el principal producto de exportación, representando más del 50% de las exportaciones. Las exportaciones de cacao pasaron de alrededor del 60% del total de exportaciones hasta 1922 al 38.5% en 1927 (Rodríguez, 1992: 224).⁴¹ Las infestes del cacao empezaron a ser notorios desde los primeros años de

⁴¹ En 1927, el gobierno de Ecuador comienza una fuerte programa de sanación de la planta de cacao, el cual esperaba recuperar la producción en pocos años.

la década de los veintes. A partir de 1927 las plantaciones lograron recuperarse parcialmente.

Tabla III.5. Exportación de cacao desde Ecuador, 1926-1934

Año	Miles de kilos	Valor (miles de sucres)	Índice de variación del Valor	Precio por kilo (sucres)	Índice de variación del precio por kilo
1920	39,790	35,573	100.0	0.89	100.0
1921	40,709	20,363	57.2	0.50	56.2
1922	40,361	30,241	85.0	0.75	84.2
1923	29,564	18,890	53.1	0.64	71.8
1924	30,505	30,249	85.0	0.99	111.4
1925	32,281	33,986	95.5	1.05	118.3
1926	20,567	26,436	74.3	1.29	144.4
1927	22,238	36,908	103.8	1.66	186.5
1928	23,737	29,653	83.4	1.25	140.4
1929	16,386	21,256	59.8	1.30	145.8
1930	19,184	23,403	65.8	1.22	137.1
1931	13,839	12,254	34.4	0.89	99.5
1932	14,419	11,267	31.7	0.78	87.8
1933	11,004	8,720	24.5	0.79	89.0
1934	16,143	27,165	76.4	1.68	189.1

Fuente: Rodríguez, 1992: 223-224.

Imagen III.1. Reunión en Manabí por la peste del cacao



Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 1940

Si antes de 1929 las exportaciones de cacao pasaban por una debacle, a partir de 1929 a ella se unen los efectos de la Gran Depresión. De 1928 a 1933 la exportación de cacao, en kilos, se redujo un 55%, mientras que a partir de 1934 se puede observar una recuperación acelerada, llegando los niveles de exportación a ser equiparables con los de 1929.

Con respecto a los precios de exportación, por kilo, desde los primeros años de la década de los veinte aumentan constantemente hasta 1928. De 1929 a 1933 los precios de exportación por kilo se reducen en alrededor del 40%. En 1934, los precios se recuperan, registrando niveles similares a los registrados en 1927 (año en que se registró el mayor valor por kilo de exportación durante los años veinte).

Café

La exportación de café continuó creciendo hasta 1928, año en el que se exportaron alrededor de nueve millones de kilos. A partir de entonces cayeron suavemente y en 1933 la reducción era del 25 por cien. El año siguiente la recuperación de las exportaciones fue evidente, registrando un aumento del 100%, es decir, 14 millones de kilos exportados.

Aunque los niveles de exportaciones de café se redujeron relativamente poco, el valor de exportación si varió de forma dramática, cayendo de 1,89 sucres en 1928 a 0,80 sucres en 1933, es decir una reducción del 60%. El valor de exportación por kilo de café topó piso en 1931, año en el cual se registró un precio de 0.71 sucres.

Tabla III.6. Exportación de café, 1926-1934

Año	N. Kilos (miles)	Valor (miles de sucres)	Precios por kilo	Variación anual precio por kilo
1926	6.073	11.519	1,90	100,0
1927	5.869	9.581	1,63	85,8
1928	9.150	17.275	1,89	99,5
1929	7.312	11.672	1,60	84,2
1930	9.450	7.602	0,80	42,1
1931	8.337	5.930	0,71	37,4
1932	8.027	8.048	1,00	52,6
1933	7.007	5.580	0,80	42,1
1934	14.356	20.656	1,44	75,8

Fuente: Rodríguez (1992), p. 226, 227.

La caída de los precios de exportación del café tiene relación con la caída del precio mundial del café, que entre 1929 y 1933 fue del 70% (Ponce, 1988: 67), y en el caso ecuatoriano de alrededor del 60%. Las principales razones por las cuales el precio del café cayó eran la reducción de la demanda internacional y con la sobreproducción mundial del producto (Feiker, 1931: 6). Esta reducción del precio, a pesar de tener una cantidad de exportación estable, afectó de manera decisiva a los ingresos percibidos por exportaciones.

Tagua

El tercer producto de mayor exportación ecuatoriana durante la década de los veinte y treinta era la tagua, la cual crece en los bosques tropicales de la región del Pacífico, y se utilizaba para la producción de botones, balanceados para animales y elaboración de pisos y asientos. Este producto también tuvo unos niveles de exportación relativamente estables, a excepción de 1932 cuando se registró una caída del 50% con relación al año anterior.

Sin embargo, el valor de exportación de tagua se mantiene estable hasta 1929, desde entonces sufre una caída continua hasta 1933. En 1929 se registraron 6 millones de sucres de exportación de tagua, mientras que en 1933 se registró un valor de 2 millones de sucres, es decir, una caída de alrededor del 60%.

El valor de exportación tiene relación directa con los precios por kilo exportado. Se observa que en el año de 1929 se registró un precio de 0,24 sucres, mientras que en 1933 se registró un precio de 0,12 sucres, es decir, una caída del precio por kilo exportado del 50%. En el caso de las exportaciones de tagua, las cantidades de exportación se mantienen

casi estables, sin embargo, es debido al precio de exportación que la recaudación anual se reduce de forma alarmante.

Tabla III.7. Exportación de tagua, 1926-1934

Año	N. kilos (miles)	Valor (miles de sucres)	Precios por kilos
1926	17.537	6.107	0,35
1927	24.896	5.767	0,23
1928	23.826	6.380	0,27
1929	25.792	6.076	0,24
1930	19.987	3.648	0,18
1931	20.082	3.360	0,17
1932	11.987	1.185	0,10
1933	24.497	2.963	0,12
1934	25.289	4.872	0,19

Fuente: elaboración propia. Datos provienen de: Rodríguez, 1992: 230

Con los tres principales productos de exportación, se puede ver con claridad que en el sector de comercio externo se presentó el principal síntoma de la crisis internacional. Las cantidades de exportación de los principales productos⁴² se redujeron en relativamente pocas cantidades. La mayor afectación tuvo relación con los precios de exportación. De 1928 a 1933, la reducción del precio de exportación del cacao fue del 40%, del café fue del 60%, y de la tagua fue del 60%. Entonces, se puede afirmar que la afectación de la crisis internacional fue evidente en los precios más que en las cantidades de exportación.

⁴² A excepción del cacao, cuya producción fue afectada por los infestes descritos en el capítulo.

III.1.3 Inversión extranjera

La inversión extranjera en la región latinoamericana tiene diversas tendencias, éstas han sido agrupadas en tres grupos. Primer grupo en el que se encuentra Argentina y Chile, cuyas inversiones aumentan de 1929 a 1936. Un segundo grupo conformado por Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, cuyas inversiones extranjeras se reducen de forma significativa, el caso más dramático es el de Bolivia, cuya inversión extranjera se reduce de 62 a 18 millones de dólares. Un tercer grupo que estará conformado solo por Brasil, cuya inversión extranjera se mantiene igual en 1929 y 1936.

Tabla III.8 Inversión Extranjera Directa en América del Sur, millones de dólares corrientes, 1929, 1936

Años	Chile	Argentina	Venezuela	Brasil	Colombia	Perú	Bolivia	Uruguay	Ecuador	Paraguay
1929	423	332	233	194	124	124	62	28	12	11
1936	484	348	186	194	108	96	18	14	5	5

Fuente: Base de Datos de Historia Económica de América Latina Montevideo-Oxford. Inversión extranjera directa, 2015.

III.2 Cuentas del Estado

Como hemos visto, el debilitamiento del comercio exterior no fue el único síntoma de la crisis internacional. Las cuentas del estado, y especialmente el Ingreso público, también se vieron afectadas. Las principales fuentes de ingresos eran los impuestos directos y los indirectos, y de éstos los de mayor importancia eran los provenientes de las aduanas. Cómo afectó la Gran Depresión a estas partidas será analizado en los siguientes epígrafes.

III.2.1 Ingresos gubernamentales

Los ingresos gubernamentales ecuatorianos registraban los ingresos provenientes de las siguientes fuentes: ingresos de propiedades nacionales, ingresos de servicios nacionales, impuestos directos, impuestos indirectos, impuestos a las transferencias, y otros ingresos a los cuales el Ministerio de Hacienda clasifica como ingresos menores provenientes de servicios varios prestados por instituciones gubernamentales.⁴³

Tabla III.9. Ingresos gubernamentales en Ecuador, 1926-1934

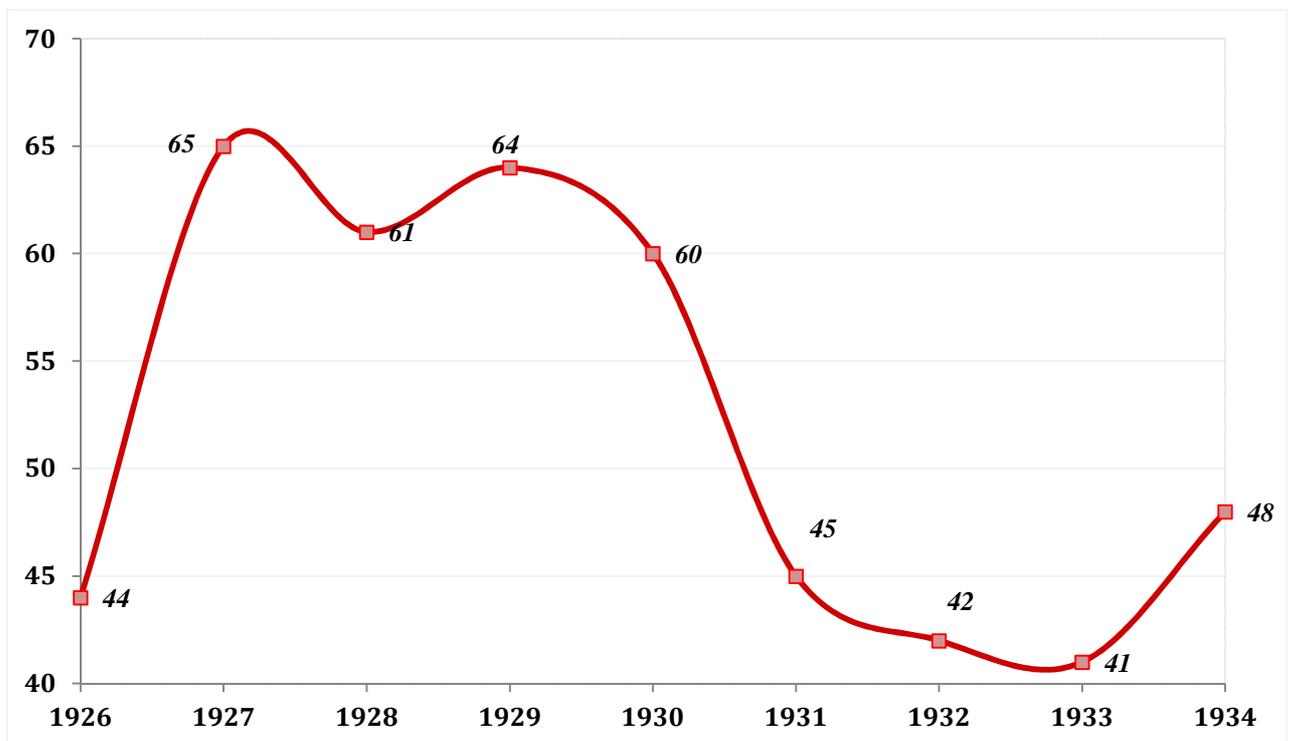
Año	Valor (sucres)	Índice variación	Valor (dólares)	Índice variación
1926	44.856.000	100	9.564.179	100
1927	65.150.080	145.2	13.030.016	136.2
1928	61.576.032	137.3	12.315.206	128.8
1929	64.479.711	143.7	12.785.983	133.7
1930	60.821.471	135.6	12.043.856	125.9
1931	45.270.377	100.9	8.946.715	93.5
1932	42.162.183	94.0	7.109.980	74.3
1933	41.842.329	93.3	6.973.721	72.9
1934	48.282.197	107.6	4.470.574	46.7

Fuente: elaboración propia. Los datos provienen de Rodríguez, 1992: 241-244

⁴³ Rodríguez, 1992: 241-243. Los ingresos de propiedades nacionales incluyen ingresos de minas, propiedades inmuebles e industrial estatales; los ingresos de servicios nacionales incluyen ingresos de correos, telecomunicaciones y cargos portuarios; los impuestos directos incluyen impuestos al patrimonio y a la renta; los impuestos indirectos incluyen ingresos aduanales, derechos consulares e impuestos a la sal, el tabaco, el alcohol y los cerillos; y los impuestos a las transferencias incluyen impuestos a las transferencias de propiedad, timbres fiscales e impuestos a transacciones diversas.

Los ingresos gubernamentales crecían en los años anteriores a la Depresión, y en 1928 se ubicaron en 61 millones de sucres. Desde ese año empiezan a caer hasta registrar 41 millones de sucres en 1933, es decir, una reducción del 33% de los registrados en 1928. Ecuador empieza a dar signos de mejora a partir de 1934, cuando los ingresos crecieron un 7 por cien, hasta los 48 millones de sucres. El resto del continente había empezado a dar signos de mejora un año antes. Entre 1928 y 1932 los ingresos gubernamentales cayeron el 25% en América Latina.⁴⁴ En 1933 ya aumentaron el 25% con relación a 1932.

Gráfico III.4. Evolución ingresos gubernamentales, millones de sucres, 1926-1934



Fuente: tabla III.9

⁴⁴ Mitchell, 1993: 680-681. El cálculo incluye Brasil, Chile, Argentina, Bolivia y Colombia.

Impuestos indirectos

Los impuestos indirectos incluyen los ingresos aduanales, los derechos consulares e impuestos a la sal, el tabaco, el alcohol y los cerillos (Rodríguez, 1992: 242). Eran la principal fuente de ingresos del gobierno ecuatoriano, llegando, en promedio, a proporcionar el 70% de los ingresos gubernamentales entre 1926 y 1934. Como muestra la Tabla III.10, la caída entre 1928 (46 millones de sucres) y 1932 (26 millones) fue intensa, de alrededor del 40%. La recuperación es palpable en 1934. Los impuestos indirectos fueron afectados por la crisis mundial porque expresaban el intercambio comercial entre Ecuador y sus diferentes socios comerciales.

Tabla III.10. Impuestos indirectos, Ecuador, 1926-1934

Año	Valor (sucres)	Porcentaje sobre ingresos totales
1926	33.283.152,00	74,2
1927	39.806.698,88	61,1
1928	46.305.176,06	75,2
1929	46.231.952,79	71,7
1930	42.818.315,58	70,4
1931	32.866.293,70	72,6
1932	26.267.040,01	62,3
1933	28.369.099,06	67,8
1934	36.501.340,93	75,6

Fuente: elaboración propia. Los datos provienen de Rodríguez, 1992: 242-244.

Ingresos aduanales

Los ingresos aduanales representan, en promedio, el 40% de los ingresos gubernamentales totales, lo que significa que el comercio externo era la primera fuente de ingresos fiscales. Estos ingresos aduanales incluían los costes por servicios de paquetes postales más los porcentajes por servicios de aduanas. En 1928 se cuentan trece oficinas de aduanas⁴⁵, de las cuales las de mayor recaudación eran las de los principales puntos portuarios: Aduana de Guayaquil, Aduana de Manta, Aduana de Bahía y Aduana de Esmeralda. Las recaudaciones de estos cuatro puntos aduaneros suponen alrededor del 80% de los ingresos aduanales totales (Ballen, 1931).

Tabla III.11. Ingresos aduaneros, Ecuador, 1926-1934

Año	Valor (sucres)	Porcentaje de ingresos totales
1926	19.005.000	42
1927	23.277.000	36
1928	26.728.000	43
1929	27.806.000	43
1930	23.309.000	38
1931	17.496.000	39
1932	12.702.000	30
1933	12.582.000	30
1934	20.201.000	42

Fuente: elaboración propia. Los datos provienen de: Rodríguez, 1992: 219-220.

⁴⁵ De acuerdo al Informe del Ministro de Hacienda (1931) estas oficinas se encontraban en: Aduana de Guayaquil, Aduana de Manta, Aduana de Bahía, Aduana de Esmeraldas, Aduana de Puerto Bolívar, Aduana de Cayo, Aduana de Vargas Torres, Aduana de Machalilla, Aduana de Manglaralto, Aduana de La Libertad, Aduana de Tulcán, Aduana de Chacras y Aduana de Macará.

Como muestra la tabla III.11, antes de la Depresión el porcentaje que representaban los ingresos aduanales estaban creciendo suavemente, con la excepción de 1927, cuando disminuyó debido a la revaluación de la moneda. Pero en 1930 bajan fuertemente, pasando del 43 por cien en 1929 al 30 por cien en 1932, es decir, en sólo tres años una reducción de alrededor del 50%. En 1934 se inicia la recuperación de la recaudación.

Impuestos directos

Los impuestos directos incluyen los impuestos al patrimonio y a la renta. Durante la crisis el porcentaje que representaban en relación a los ingresos totales del gobierno se mantuvo o incluso creció ligeramente, pero la caída fue muy significativa en términos netos: crecieron de forma constante entre 1926 y 1929, pasando de 1.345.680 sucres a 4.622.431 millones. Entre 1929 y 1932 la recaudación por impuestos directos cae casi un 50%.

Tabla III.12. Impuestos directos, Ecuador, 1926-1934

Año	Valor (sucres)	Porcentaje de ingresos totales
1926	1.345.680,00	3,0
1927	2.084.802,56	3,2
1928	3.940.866,05	6,4
1929	4.062.221,79	6,3
1930	4.622.431,80	7,6
1931	3.350.007,90	7,4
1932	2.276.757,88	5,4
1933	3.096.332,35	7,4
1934	2.752.085,23	5,7

Fuente: elaboración propia. Los datos provienen de: Rodríguez, L. A., 1992: 242-243

La reducción de los ingresos indirectos eventualmente afectó a la recaudación de los impuestos directos, como se aprecia desde 1931, pues la reducción de las exportaciones redujo la oferta monetaria, que a su vez provocó una contracción del consumo interno, y por ende menor recaudación del impuesto a la renta.

Otro factor que afectó la recaudación de los impuestos directos fue el hecho de que el Banco Central del Ecuador restringió la oferta monetaria desde 1929 hasta 1932 para mantener la relación entre las reservas de oro, la circulación y los depósitos.⁴⁶ La oferta monetaria en Ecuador era en 1929 de 57 millones de sucres, y se había reducido a 37 millones de sucres en circulación en 1931.⁴⁷ (Drake, 1984: 270).

En América Latina

Durante la Gran Depresión, el Ingreso público disminuyó en América Latina en un 30 por cien, entre 1929 y 1932. A partir de 1933 se recuperó de forma gradual, y en 1934 ya estaban sólo 4.3 por cien por debajo de los de 1929. Por tanto se puede afirmar que 1933 fue el año de su recuperación en la región latinoamericana. Argentina y Brasil se recuperan antes, mientras que en Uruguay registraron un pequeño retroceso en 1931 y se mantuvieron estables durante el resto de la década. El elemento común para los tres países fue la pronta decisión de dejar el patrón oro, que abandonaron en 1929 (Ossa, 1993). Este hecho abrió el camino para que los gobiernos decidieran el aumento o disminución de la

⁴⁶ Drake, 1984: 269. Esta decisión fue apoyada por la misión Kemmerer. Antes de su derrocamiento el 9 de octubre de 1925, el presidente Gonzalo Córdova había pedido la asistencia técnica de un grupo de economistas norteamericanos liderados por Edwin Kemmerer. Kemmerer llegó a Ecuador en 1926 y organiza y funda el Banco Central, además de la aprobación de más de una decena de leyes financieras y otras menores para el funcionamiento de la nueva estructura financiera.

⁴⁷ A partir de 1932 la oferta monetaria crece rápidamente al decidir el gobierno ecuatoriano dejar de lado la política monetaria basada en el patrón oro. En 1932 se registra 56 millones, en 1933 82 millones y en 1934 103 millones de sucres.

oferta monetaria sin restricciones. Esta libertad en la oferta monetaria fue trascendental para afrontar la crisis internacional.

Tabla III.13. Ingresos gubernamentales, América Latina, 1928-1934, en millones de la moneda local

	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
Años	pesos	bolivianos	milreis	pesos	pesos	sucres	pesos	soles	pesos	bolívares
1928	739	45	2217	1021	75	62	265	122	60	230
1929	748	49	2201	1234	75	61	256	140	59	255
1930	663	36	1678	1069	49	61	269	119	58	210
1931	686	22	1753	792	44	45	213	100	56	185
1932	742	20	1751	515	36	35	186	87	58	172
1933	754	26	2078	950	43	39	-	103	58	172
1934	764	43	2520	1043	55	48	-	126	61	203

Fuente: Mitchell, 1993: 682

III.2.2 Gasto público

El gasto público en Ecuador llega a un pico en 1929, a partir de entonces, disminuye hasta 1932 en -33%. En el mismo período, el gasto público en América Latina disminuye en -45%. En 1934, Ecuador registra una recuperación del 10% con relación al año pasado. En el caso de América Latina, en 1934 el gasto público ha aumentado de forma importante, aumentando en 15% el gasto registrado en 1929.

El caso atípico de la región latinoamericana es el de Uruguay, el cual mantiene el gasto público estable durante la crisis internacional. El único año que registra un revés

importante es en 1932. A pesar de ello, Uruguay mantiene el gasto público estable en los años posteriores a la Gran Depresión.

Tabla III.14. Gasto público, América Latina, 1928-1934, millones de monedas locales

	Argentina	Brasil	Bolivia	Chile	Colombia	Ecuador	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
Años	pesos	bolivianos	milreis	pesos	pesos	sucres	pesos	soles	pesos	bolívares
1928	404	2018	61	1484	115	57	248	257	66000	245
1929	435	2225	53	1596	83	63	281	205	59000	264
1930	480	2511	49	1663	61	60	287	149	63000	261
1931	400	2047	31	1223	52	45	231	136	62000	166
1932	374	2860	34	992	46	42	233	99	30000	162
1933	387	2392	104	944	63	42	...	132	61000	154
1934	934	3050	129	975	75	48	...	169	61000	179

Fuente: *Base de Datos de Historia Económica de América Latina Montevideo-Oxford, MOXLAD*. Gasto de Gobierno Central, 2015.

Las cuentas del estado son el segundo síntoma de importancia cuando se analiza el impacto de la Gran Depresión. La afectación principal en los ingresos gubernamentales se hizo a través de los impuestos provenientes del comercio internacional (impuestos aduanales). Los ingresos gubernamentales, así como el gasto público, demuestran que la crisis internacional afectó la recaudación de los países de América Latina.

En el caso de Ecuador, los ingresos gubernamentales, de 1928 a 1933, se reducen en alrededor del 40%. Los ingresos gubernamentales representan una parte importante del sistema burocrático nacional, y, por ello, se convierten en el segundo síntoma de la Gran depresión. Después del impacto en el comercio externo, los ingresos gubernamentales demuestran la afectación de la crisis internacional en el sistema de finanzas públicas.

III.3. Fluctuaciones en las reservas de oro

Después del impacto en el comercio exterior y en las recaudaciones gubernamentales, el tercer síntoma de importancia son las fluctuaciones en las reservas de oro nacionales. Ecuador acogió el patrón oro desde principios del siglo XX. Sin embargo, la emisión de billetes con base en este nuevo sistema estaba en manos de bancos privados pues no existía todavía una entidad gubernamental que monopolice la emisión de moneda. La monopolización de la emisión de billetes con base en las reservas de oro se institucionaliza desde la fundación del Banco Central del Ecuador en 1927.

A partir de los inicios de la Primera Guerra Mundial (1914), el sistema monetario basado en oro empezó a ser cuestionado fuertemente pues la restricción monetaria no permitía que el consumo interno se desarrolle apropiadamente (Stancey, 1990: 27). Este problema se fue agravando en tanto y cuanto se estableció en 1927, como base para la impresión de billetes, el 50% en reservas de oro. Cuando la crisis internacional estalló en octubre de 1929, las reservas de oro bajaron rápidamente hasta presionar la suspensión del patrón oro en febrero de 1932.

A partir de la visita de la misión Kemmerer en 1926, cuyo principal objetivo era reestructurar el sistema financiero ecuatoriano, el patrón oro se mantuvo como un sistema de conversión inamovible. Antes de la llegada de la misión Kemmerer, la emisión de moneda estaba en manos de bancos privados, a partir de 1927, la emisión de moneda estaba a cargo únicamente del Banco Central. El patrón oro estaba pensado para mantener la estabilidad del valor de la moneda ecuatoriana, es decir, el valor del sucre. El valor del sucre dependía de cuánta cantidad de oro fino se encontraba en cada moneda y dependía del valor del oro en el mercado internacional. Sin embargo, el gobierno ecuatoriano estableció en 1927 un valor de intercambio de moneda fijo, estableciendo el valor de

cinco sucres por cada dólar. Este sistema regulaba la oferta monetaria del gobierno de manera que cuando el valor del sucre se evaluaba con respecto al dólar se restringía la oferta monetaria, y cuando el valor del sucre se devaluaba con respecto al dólar se aumentaba la oferta monetaria.

La oferta monetaria estaba relacionada con las reservas de oro existentes en el Banco Central, desde 1927 el Banco Central estaba obligado legalmente a mantener una reserva de oro equivalente al 50% de sus depósitos y billetes en circulación, sea bien en las instalaciones del Banco Central o en bancos reconocidos en Nueva York o Londres. (Battle, 1996: 37). Esta política hizo que la oferta monetaria disminuyera hasta el año de 1932, y aumentara a partir de entonces. El patrón oro se mantuvo hasta el mes de febrero de 1932.

Las reservas de oro en el Banco Central en 1927 se encontraban en 44 millones de sucres. Esta cantidad disminuyó el año siguiente, 1928, a 38 millones de sucres⁴⁸. Desde entonces, la disminución de las reservas de oro se prolonga hasta 1931, año en el cual se registra 15 millones de sucres en reservas de oro. Desde el año de 1932 se empieza a registrar un aumento en las reservas de oro. La constante reducción de las reservas de oro dio paso al abandono del patrón oro en febrero de 1932⁴⁹, dando inicio a los años de inconvertibilidad monetaria. Las reservas de oro en porcentaje con relación al monto de circulación más los depósitos en el Banco Central de Ecuador. El porcentaje varía desde

⁴⁸ Antes de la creación de Banco Central (1927), los bancos privados podían emitir moneda sin restricciones. La creación del Banco Central involucró la transferencia de las reservas de oro de los bancos privados al Banco Central. Este cambio produjo desconfianza al interior del país la cual se reflejó en la disminución de las reservas de oro en el año 1928, meses antes de la aparición de la Gran Depresión.

⁴⁹ El abandono del patrón oro se hizo oficial a través del decreto N. 32 del 8 de febrero de 1932. En noviembre del mismo año, el Congreso Nacional señaló que la suspensión del patrón oro era transitoria hasta conseguir una estabilidad en la balanza económica. Desde noviembre, las reservas de oro del Banco Central no podía ser menor al 25% de los billetes en circulación y los depósitos (Battle, 1996).

al año de 1927, año en el que se ubicó en el 51%. En 1928 se registró un porcentaje del 48%. En 1931 las reservas se redujeron, registrando un porcentaje del 32%, 22% en 1932, y 17% en 1933.

Tabla III.15. Reservas de oro del Banco Central del Ecuador, 1927-1934

Año	Depósitos en el banco central (sucres)	Valor (sucres en circulación)	Total	Valor reservas de oro (sucres)	Porcentaje de oro con respecto al total
1927	19.912.879	65.000.000	84.912.879	44.085.490	51,9%
1928	14.195.465	65.000.000	79.195.465	38.029.255	48,0%
1929	16.146.997	57.000.000	73.146.997	35.063.646	47,9%
1930	15.816.151	45.000.000	60.816.151	28.639.062	47,1%
1931	10.860.775	37.000.000	47.860.775	15.492.532	32,4%
1932	19.984.779	56.000.000	75.984.779	17.408.986	22,9%
1933	26.165.454	82.000.000	108.165.454	18.340.216	17,0%
1934	27.647.751	103.000.000	130.647.751	27.156.303	20,8%

Fuente: elaboración propia. Los datos provienen de: Banco Central de Ecuador, 1940:150-151; Drake, 1984: 270. Los depósitos en el Banco Central está compuesto por los depósitos del gobierno, entidades de gobierno y cuentas especiales. Los datos corresponden al mes de diciembre de cada año. El total representa los depósitos en el Banco Central y los sucres en circulación.

III.3.1 Reservas de oro y cotización del sucre

Mientras las reservas de oro disminuían aceleradamente desde 1929, el gobierno ecuatoriano se vio presionado a tomar la decisión de suspender el patrón oro en febrero de 1932. Esta decisión estaba relacionada directamente con la cotización del sucre con respecto al dólar porque, en tanto y cuanto la oferta monetaria de la moneda nacional aumentaba, como efecto consecuencial, el valor del sucre disminuía con respecto al dólar.

III. Síntomas de la Gran Depresión

En 1932 la cotización del sucre con respecto al dólar empieza a variar rápidamente depreciando su valor en alrededor del 100% en dos años.

Las reservas de oro se valoraban también en gramos de oro, lo que da como resultado un valor por gramo de oro. El valor por gramo de oro se mantuvo en 3.32 sucres, desde el año de 1927 hasta 1931, lo que muestra claramente que, hasta febrero de 1932, el Banco Central manejaba la cotización del sucre, con relación a las reservas de oro, de manera que el gramo de oro se mantenga siempre en el mismo valor. Así, se puede entender que la cotización del sucre varió en 4 centavos en 1929, 5 centavos en 1930, y 6 centavos en 1931. Estas pequeñas variaciones de la cotización del sucre permitían mantener un valor estable del gramo de oro, es decir, en 3.32 sucres. A partir de 1932, el valor del gramo empezó a fluctuar, registrando un valor de 3.42 sucres en 1932, 3.44 sucres en 1933, y 4.65 sucres en 1934.

Tabla III.16. Reservas de oro y cotización del sucre, 1927-1934

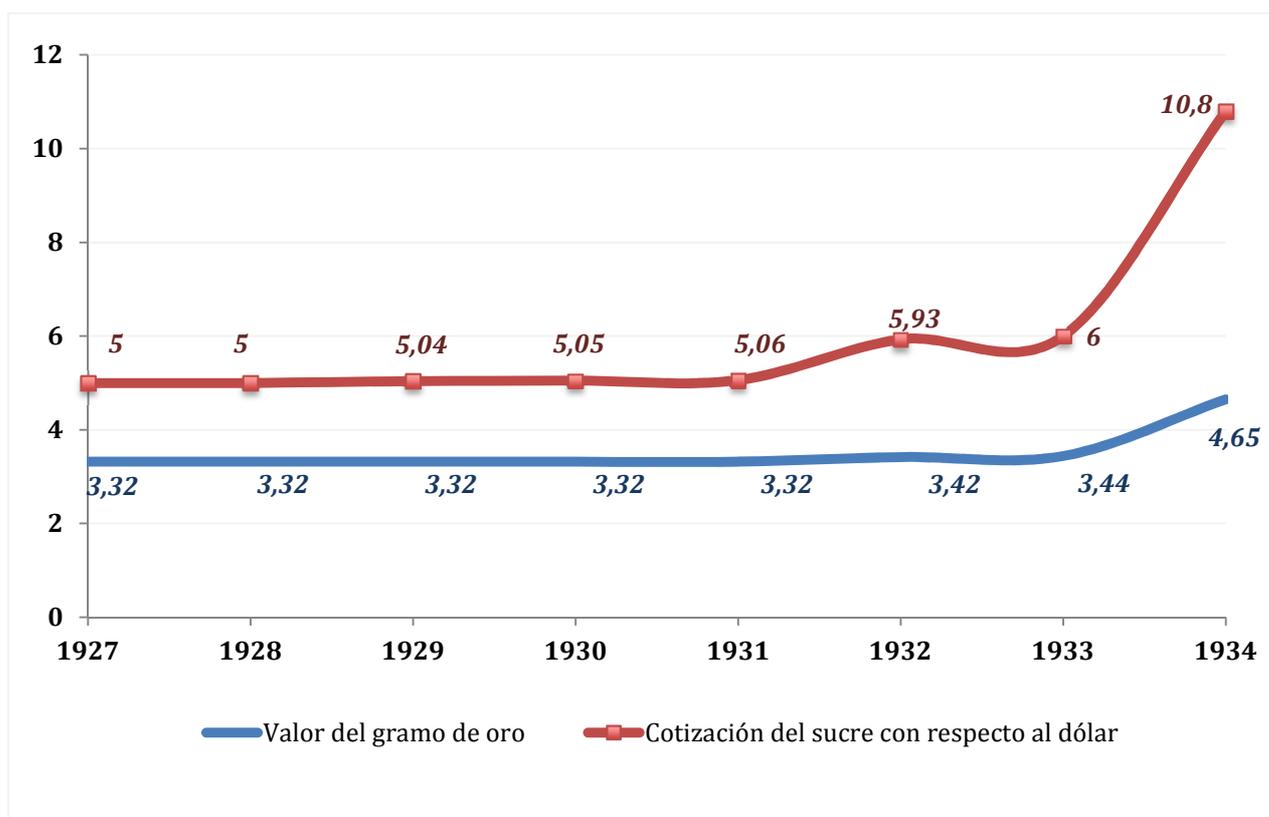
Año	Valor reservas de oro (sucres)	Gramos de oro (sucres)	Valor del gramo de oro (sucres)	Cotización del sucre con respecto al dólar	Reservas de oro cotizadas en dólares
1927	44.085.490	13.266.779	3,32	5,00	\$ 8.817.098,00
1928	38.029.255	11.449.990	3,32	5,00	\$ 7.605.851,00
1929	35.063.646	10.557.440	3,32	5,04	\$ 6.957.072,62
1930	28.639.062	8.618.439	3,32	5,05	\$ 5.671.101,39
1931	15.492.532	4.662.214	3,32	5,06	\$ 3.061.765,22
1932	17.408.986	5.088.230	3,42	5,93	\$ 2.935.748,06
1933	18.340.216	5.327.337	3,44	6,00	\$ 3.056.702,67
1934	27.156.303	5.846.330	4,65	10,80	\$ 2.514.472,50

Fuente: elaboración propia. Los datos provienen de: Rodríguez, 1992: 242-244; Drake, 1984: 270.

III. Síntomas de la Gran Depresión

Se registra la cotización del sucre con respecto al dólar desde 1927 hasta 1934. La cotización del sucre se mantuvo en 5 sucres en los años de 1927 y 1928. A partir del año de 1932, la cotización del sucre varió velozmente, en 1932 se registró la cotización en 5,93 sucres, en 1933 se cotizó en 6 sucres, y en 1934 se cotizó en 10,80 sucres.

Gráfico III.5. Cotización del sucre y valor del gramo de oro, 1927-1934



Fuente: tabla III.16

El tercer síntoma de importancia se registró en la fluctuación de las reservas de oro, las cuales pasaron por dos etapas. La primera etapa caracterizada por el modelo basado en el patrón oro, y la segunda etapa caracterizada por la inconvertibilidad monetaria. Hasta 1932, el patrón oro fue la principal característica del sistema monetario ecuatoriano. En febrero de 1932, el gobierno decide que su oferta monetaria dejará de estar basada en el patrón oro, y da inicio a las políticas de inconvertibilidad monetaria. Esta política duró hasta

1938. Durante la primera etapa, de 1927 a 1932, se registró una reducción importante de las reservas de oro, una reducción de alrededor del 60%. De 1932 a 1934, las reservas de oro presentan una mejoría, pero no logran ubicarse en los niveles registrados antes de la crisis internacional.

La fluctuación de las reservas de oro produce la fluctuación en la cotización del sucre con respecto al dólar, es decir, produce fluctuaciones en los niveles de inflación y deflación. Por ello, el cuarto síntoma de la crisis internacional se concentra en los niveles inflacionarios de 1927 a 1934.

III.4 Inflación y deflación

En 1927 se creó el Banco Central del Ecuador, antes de tal fecha, la emisión de moneda estaba a cargo de los bancos privados ecuatorianos. Cuando se crea el Banco Central, las reservas de oro de los bancos privados fueron trasladadas a la caja central, mientras se prohibía de forma legal la emisión de monedas que provengan de estos bancos: era el Banco Central la única institución legalmente constituida capaz de emitir moneda. Por ello, en los años de 1927 y 1928, la emisión de moneda estuvo restringida. La restricción monetaria afectó la oferta monetaria durante los dos primeros años de existencia del Banco Central. Así, se registra una devaluación significativa para el año de 1928. Esta devaluación se ubicó en -11,49 por ciento con respecto al año pasado.

En el año de 1929 la inflación se ubicó en el 4,24 por ciento con respecto al año anterior. Sin embargo, la inflación de enero a septiembre se ubicaba en promedio en 5,8 por ciento, en octubre, mes en el que la crisis mundial comenzó, se calcula una deflación de -1,5 por ciento⁵⁰. La crisis mundial afectó directamente a la fluctuación de las tasas de inflación

⁵⁰ Morillo (1996) calcula la inflación mensual para cada año. Por ello, se ha tomado esta referencia para calcular un promedio de inflación de enero a septiembre de 1929.

porque las reservas de oro disminuían y por ende la oferta monetaria disminuía, lo que en último caso causaba altos índices de deflación.

En el año de 1930 se registra una deflación de -2.62 por ciento con respecto al año anterior. Esta tasa fue cayendo drásticamente hasta ubicarse en -24.55 por ciento en el año de 1931, y -10.96 en el año de 1932. Cabe recordar que en febrero de 1932 se tomó la decisión política de abandonar el patrón oro, por lo que la oferta monetaria creció y por ello la deflación de ese año se ubicó en -10.96%. Si se mantenía el patrón oro en 1932, es muy probable que la deflación se ubicase en los mismos niveles en las que se ubicó en 1931.

El fenómeno de la deflación se agudiza en algunos sectores a causa de las importaciones, por ejemplo, los productores de azúcar encuentran que la deflación al interior se agudiza con las importaciones de azúcar de Cuba y Perú (De la Torre, 1993). En la Sierra de Ecuador, la industria textil se enfrenta al cierre del mercado colombiano y peruano y la disminución de los precios en el mercado interno. Este malestar generalizado les lleva a una audiencia con el Presidente de la República, donde exponen “el doble propósito de cuestionar la política monetaria del instituto emisor que restringe y encarece el crédito y obtener la prohibición para la introducción de artículos importados” (Marchan, 1991: 58).

En el mes de marzo de 1932, el gobierno ecuatoriano recibió un préstamo cuantioso del Banco Central. El préstamo era de 12 millones de sucres, entregados en doce partes, a razón de un millón por mes (Morales, León Camacho, & Oleas Montalvo, 1997: 29-47). Este préstamo tenía el objetivo de aumentar la circulación monetaria a través de créditos con pocos requerimientos. Estos créditos estaban enfocados a varias áreas: cinco millones se destinaron para vialidad y obras públicas, cinco millones para inversiones agrícolas,

un millón para la deuda internacional, y un millón para inversiones comerciales e industriales procurando ayudar a la industria exportadora.

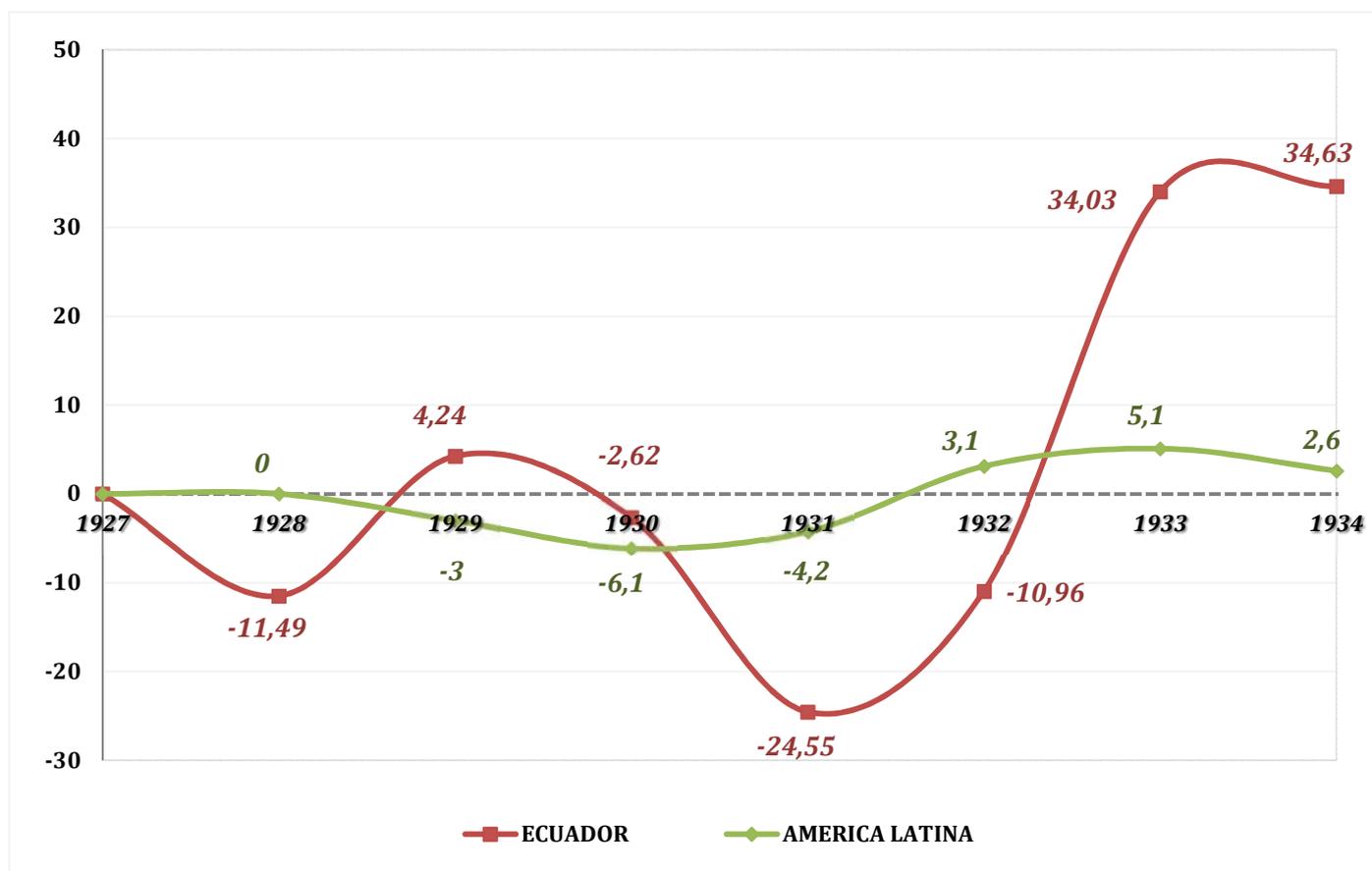
Habiendo mayor oferta monetaria desde febrero de 1932, era de esperarse que en los años siguientes la inflación se ubicase en cifras altas, haciendo que el costo de vida también subiese velozmente. En los años de 1933 y 1934 se calcula una inflación del 34 por ciento. Esta inflación alta fue el resultado de la eliminación del patrón oro y de la creciente oferta monetaria generada desde el gobierno. En 1932 se registró una oferta monetaria de 56 millones de sucres, en 1933 una oferta fue de 82 millones de sucres y en 1934 una oferta aumentó a 103 millones de sucres (Drake, P., 1984: 270).

Tabla III.17. Índice de precios y tasa de inflación, Ecuador y América Latina

Año	Índice de precios Ecuador	Tasa de inflación Ecuador	Tasa de inflación América Latina
1927	3.51	-	-
1928	3.11	-11.49	-
1929	3.24	4.24	-3.0
1930	3.15	-2.62	-6.1
1931	2.38	-24.55	-4.2
1932	2.12	-10.96	3.1
1933	2.84	34.03	5.1
1934	3.82	34.63	2.6

Fuente: elaboración propia. Los datos provienen de: Battle, 1996: 641; Mitchell, 1993: 693. La tasa de inflación y el índice de precios resultan del promedio registrado en cada mes. Los datos de Morillo (1996) de los índices de precios fueron tomados de los boletines mensuales del Banco Central, y tienen como base 1970.

Gráfico III.6. Inflación Ecuador y América Latina, 1927-1934



Fuente: tabla III.17

Mientras que en Ecuador los índices de inflación fluctuaban drásticamente, los registros de inflación en el resto de la región latinoamericana varían de país a país⁵¹, pero, en forma general, el registro de inflación en América Latina no muestra signos de variación tan calamitosos como los mostrados en Ecuador. A partir de 1929, América Latina registra una deflación de -3%. En 1930, la deflación llega a su tope máximo, ubicándose en -6%. Desde 1932, América Latina registra valores inflacionarios anuales estables, a decir: 3%, 5% y 2%.

⁵¹ Se ha tomado en cuenta los registros inflacionarios de Argentina, Perú, Chile y Venezuela. Todos estos países muestran porcentajes deflacionarios hasta 1932. A partir de entonces, hasta 1934, los índices de inflación de la región son variados: Argentina muestran datos inflacionarios del 4% al 11%; Chile, del 3% al 27%; Perú, del 5% al 10%; Venezuela es el único caso en el cual los datos deflacionarios se extienden hasta 1935, éstos van desde -3% al -10%.

III.5 Producto Interno Bruto

Los síntomas de la crisis internacional en el sistema económico ecuatoriano son variados, mostrando que el impacto de la crisis fue significativo, sin embargo, no fue tan grande como el impacto registrado en la región latinoamericana. Para afirmar esta hipótesis tenemos como elemento de análisis el Producto Interno Bruto. En Ecuador, el Producto Interno Bruto tuvo un crecimiento estacionario desde 1929 hasta 1934, en promedio, un crecimiento del 1,5% (Battle, J. M., 1996: 687), sin registrar decrecimiento en ningún de los años que duró la crisis internacional. Mientras Ecuador no decrecía durante la Gran Depresión, la región latinoamericana⁵² decreció, de 1929 a 1934, en alrededor del -16% (Mitchell, 1933: 762-764). La evolución del Producto Interno Bruto muestra que la crisis internacional no golpeó a América Latina de la misma forma que a Ecuador. El impacto de la crisis internacional en Ecuador fue menor que el impacto en el resto del continente.

Se puede notar que el PIB nominal, en precios corrientes, tiene un decrecimiento de ocho puntos del año de 1927 al año de 1928, mientras que del año de 1928 a 1929 tiene un crecimiento de trece puntos. A partir de entonces, el PIB nominal se reduce en alrededor del 35% de 1929 a 1932. La variación del crecimiento del PIB real⁵³, medido en precios constantes, con base en los precios de abril 1978, se puede observar que del año 1927 a 1928 hay un crecimiento de cuatro puntos, de 1928 a 1929 un crecimiento de 6 puntos. De 1929 a 1933 existe un crecimiento promedio de 2%.

La variación del PIB en precios constantes presenta una imagen más clara de la evolución de la economía ecuatoriana pues la inflación no influye en su medición. Los datos de 1927 a 1934 muestran que existió un aumento progresivo del PIB hasta el año de 1929.

⁵² En este cálculo se toma en cuenta los siguientes países: Argentina, Brasil y Chile.

⁵³ El Producto Interno Bruto, medido en precios constantes, se convierte en las cifras comparables pues éstas se equiparan al tomar en cuenta la inflación para cada año.

III. Síntomas de la Gran Depresión

A partir de entonces, el PIB se reduce hasta ubicarse en 0 puntos de crecimiento en 1931 y 1932, en los dos años siguientes se registra una mejora de la evolución, ubicándose en 2%. Esta variación muestra que las políticas anticrisis de rigidez financiera contrajeron la economía y la ubicó en un estancamiento que se prolongó hasta 1932. A partir de febrero de 1932, cuando se dejó de lado el patrón oro, la oferta monetaria aumentó y por ende al comercio interno. Así se puede entender que el PIB registre datos positivos en 1933 y 1934.

Tabla III.18. Evolución del Producto Interno Bruto, Ecuador, 1927-1934

Años	PIB	Variación PIB	PIB	Variación PIB
	P. Corrientes (miles de sucres)	P. Corrientes (%)	P. Constantes (miles de sucres)	P. Constantes (%)
1927	440	-	8.406	-
1928	402	-8,71	8.810	4,81
1929	456	13,52	9.367	6,33
1930	457	0,18	9.726	3,82
1931	336	-26,34	9.785	0,61
1932	305	-9,4	9.848	0,65
1933	437	43,33	10064	2,19
1934	600	37,26	10284	2,19

Fuente: Battle, 1996: 687. Para el PIB a precios constantes, abril 78- mayo 79= 100.

A partir de 1929, año en que la crisis internacional comienza, ésta se esparció a la región latinoamericana de forma importante. En Ecuador, el principal síntoma de la crisis se hizo evidente a través del comercio externo, es decir, a través de la reducción de los montos y precios de los productos tratados en el mercado internacional. El segundo síntoma de

III. Síntomas de la Gran Depresión

importancia fueron las cuentas del estado: los ingresos gubernamentales y el gasto público. Estas dos cuentas se redujeron de forma dramática hasta 1932. Esta evolución es entendible sabiendo que el 40% de los ingresos gubernamentales provenían de los impuestos recaudados en aduanas. El tercer síntoma de importancia fue la disminución de las reservas de oro en el Banco Central, éstas cayeron en alrededor del 50% de 1928 a 1933. Por último, otro síntoma de la crisis internacional fue evidenciado en las tasas inflacionarias, las cuales fluctuaron de forma significativa, con altos índices de deflación hasta 1932, y, a partir de entonces, con altos índices de inflación hasta 1934.

Todos estos elementos muestran el impacto de la crisis en la economía ecuatoriana, sin embargo, este impacto no fue tan fuerte como el impacto sufrido en la región latinoamericana. Esta afirmación está basada en los datos del Producto Interno Bruto. Mientras que el PIB de la región latinoamericana se reducía en -16% de 1929 a 1934, Ecuador mostró un crecimiento, en el mismo tramo temporal, de 1.5%. Así, aunque la crisis tuvo un huella significativa en la economía ecuatoriana, ésta no fue tan profunda como la sufrida en el resto de la región.

IV. Políticas Anticrisis

La legislación Kemmeriana lleva desgraciadamente en sí el sello de un exceso de cientifismo y trata de convertir todos los problemas económicos en una serie de fenómenos materiales o automáticos.

Cámara de Comercio y Agricultura de Guayaquil, 1931: 98

La crisis mundial afectó de forma especial a los países de América Latina dada la estrecha relación comercial que mantenía con los Estados Unidos de Norteamérica. En el caso de Ecuador, como vimos en el capítulo II, la crisis económica afectó sobre todo el sector de comercio externo porque los Estados Unidos suplían del 45% del total de importaciones y 47% del total de exportaciones (Feiker, 1931: 1). La crisis mundial creó conmociones comerciales, financieras, monetarias y cambiarias en Ecuador, las cuales obligaron al gobierno a tomar decisiones controvertidas, decisiones que en su momento fueron consideradas como posibles soluciones a los embates de la Gran Depresión. Estas políticas anticrisis fueron implementadas en una década de fuerte inestabilidad política, como refleja el hecho de que en los nueve años que van de 1929 a 1938 se sucedieron doce gobiernos⁵⁴. Esta inestabilidad afectó las decisiones gubernamentales, pues no había forma de establecer políticas públicas a largo plazo. La década de los treinta fue una década turbulenta lo que se reflejó en el extraordinario número de

⁵⁴ Desde 1929 hasta 1938 se cuentan, entre presidentes y encargados del poder, doce personas a cargo del poder ejecutivo (Salvador Lara, 2002). La mayoría de los derrocamientos estuvieron dirigidos por el ejército ecuatoriano. Las personas al mando del poder ejecutivo fueron: Isidro Ayora Cueva (17 abril, 1929- 24 agosto, 1931); Crnl. Luis Larrea Alba (24 agosto 1931- 15 octubre de 1931); Alfredo Baquerizo Moreno (15 octubre, 1931- 20 agosto, 1932); Neptalí Bonifaz (20 agosto, 1932- 28 agosto, 1932); Carlos Freire Larrea (28 agosto, 1932- 02 septiembre, 1932); Alberto Guerrero Martínez (02 septiembre, 1932- 05 diciembre, 1932); Juan de Dios Martínez Mera (05 diciembre, 1932- 17 octubre, 1933); Abelardo Montalvo (20 octubre, 1933- 01 septiembre, 1933); José María Velasco Ibarra (01 de septiembre de 1934- 20 agosto, 1935); Antonio Pons Campusano (21 de agosto de 1935- 25 de septiembre de 1935); Federico Páez (25 de septiembre de 1935- 23 de octubre de 1937); Gral. Alberto Enríquez Gallo (23 de octubre de 1937- 02 de diciembre de 1938)

presidentes, dictadores civiles y militares, “a medida que la economía empeoraba, cada vez más ecuatorianos se volvían al gobierno en busca de soluciones inmediatas para los problemas económicos y sociales de la nación” (Rodríguez, 1992: 198).

Las políticas anticrisis tuvieron una época de una lenta toma de decisiones pues apenas pocos meses antes de que la crisis mundial empezara, el economista norteamericano Edwin Kemmerer, junto con la mayoría de sus colaboradores, había abandonado el país después de haber asesorado al gobierno de Ecuador para la creación del Banco Central, único instituto legal que tenía la facultad de emitir moneda, y para el establecimiento del patrón oro como sistema monetario. El 11 de febrero de 1927, junto con otras normas económicas, la Misión Kemmerer presenta al gobierno de Ecuador el Proyecto de Ley Orgánica del Banco Central del Ecuador; el 4 de marzo, el Presidente Isidro Ayora suscribe la ley; y el 10 de agosto el Banco Central inicia sus operaciones.

Edwin Kemmerer era considerado una autoridad internacional en temas económicos. De 1919 a 1930, la Misión Kemmerer asesoró a los gobiernos de Guatemala (1919), Colombia (1923), Chile (1925), Ecuador (1926), Bolivia (1928), y Perú (1930). La relación entre el gobierno de Ecuador se estrechó fuertemente, de forma que “la absoluta dependencia que desde entonces se crea con el experto para la aplicación de medidas” (Almeida, 1994: 54) se mantuvo hasta 1932.

Después de los años en que Kemmerer ofreciera consejería al gobierno ecuatoriano éste empezó a tomar decisiones relativamente independientes. El gobierno ecuatoriano dejó de lado las políticas “kemmerianas” y comenzó a tomar decisiones basadas en su propia pericia, entre ellas la abolición del patrón oro, el incremento de la oferta monetaria, incautación y desincautación de giros. Las políticas durante la Gran Depresión vinieron dadas en parte por los consejos de Kemmerer, en parte por la pericia de los políticos nacionales, en parte por la

presión pública que estaba cansada de que el gobierno se postrara ante el “médico monetario” (Drake, 1995), y en parte, por la desestabilidad política que llevo al país a tener doce personas a cargo del poder ejecutivo en menos de una década. Así, las políticas anticrisis ecuatorianas pasan por dos etapas muy claras desde 1927⁵⁵ hasta 1938, la primera que se la ha nombrado como la etapa de “influencia de la Misión Kemmerer, 1927-1932”, y la segunda etapa que se la conoce como la etapa de “inconvertibilidad e inestabilidad, 1932-1938”.

Imagen IV.1 Empleados del Banco Central del Ecuador, Quito, 1929



Fuente: Pazmiño & Ignacio, 1929

⁵⁵ Aunque la crisis internacional comenzó en 1929, se ha decidido escoger el año de 1927 de manera que se pueda proveer de un contexto más claro pues las políticas que se implementaron en 1927 se mantuvieron durante los dos primeros años de la Gran Depresión.

IV.1 Influencia de la misión Kemmerer, 1927-1932⁵⁶

Entre 1927, año en que la Misión Kemmerer termina su trabajo en Ecuador, y febrero de 1932, fecha en la que se dio el paso formal para el abandono del patrón oro, fue la etapa de la influencia de las políticas instauradas por Kemmerer, las cuales involucraban una reestructuración del sistema financiero nacional con su eje principal localizado en la fundación del Banco Central del Ecuador. Cuando la Gran Depresión se sintió en Ecuador las políticas económicas anticrisis no difirieron de las políticas estructuradas en 1927, a decir, las políticas anticrisis fueron las mismas antes y durante la crisis internacional. El gobierno ecuatoriano tenía el sólido concepto de que las herramientas que había dejado el nuevo sistema financiero eran suficientes para controlar los embates de la crisis internacional.

Las políticas económicas influenciadas por la Misión Kemmerer tenían una idea central, mantener el equilibrio fiscal. Cuando la crisis internacional empezó, esta idea no cambió, la mantención del equilibrio fiscal seguía siendo la principal preocupación. Este equilibrio fue sinónimo de mantener el sistema oro como un sistema que podía autorregularse a través de el aumento o disminución de la circulación de dinero que podía controlarse a través de la impresión de dinero, a través de las tasas de interés y a través de la compra y venta de giros en el exterior. Estas herramientas fueron los ejes de una política que se centralizó en la oferta monetaria. Esta fue una política que pretendía controlar los desequilibrios causados en la balanza comercial por medio del control de la oferta monetaria.

⁵⁶ Se escoge el año de 1932 como final de la influencia de las políticas económicas del Edwin Kemmerer y como inicio de una década de inestabilidad e inconvertibilidad porque es en febrero de 1932 cuando se decide dejar de lado la estructura “kemmeriana” y se adoptan decisiones de política económica desde la experiencia de los políticos ecuatorianos.

IV.1.1 Políticas económicas durante el período de influencia de la misión Kemmerer

El asesoramiento y las políticas de la misión Kemmerer tenían patrones similares en cada país que visitaba. Los elementos comunes en todos los países a los que visita la misión Kemmerer eran: creación de banco centrales, superintendencia de bancos, y contralorías generales; y, propuestas de leyes mediante las cuales se establecían en patrón oro como política monetaria. Estos cambios estructurales ocurrieron de 1919 a 1930, Gozzi & Tappatá (2010) presentan estos cambios de forma cronológica:

Guatemala (1919)

Instituciones fundadas:

- Banco Central de Guatemala.

Leyes establecidas:

- Ley Monetaria de la República de Guatemala.

Colombia (1923)

Instituciones fundadas:

- Banco de la República de Colombia.
- Contraloría General de la República de Colombia.

Leyes establecidas:

- Ley del Banco de la República.
- Ley sobre Establecimientos Bancarios.
- Ley de Timbre (reorganizó el funcionamiento de las Aduanas y estableció la Recaudación de Rentas Nacionales).
- Ley de impuesto sobre la renta.
- Ley de Contraloría (transformó la antigua Corte de Cuentas en la Contraloría General de la República).

- Ley sobre fuerza restrictiva del presupuesto (limitó las facultades del Parlamento para ordenar el gasto público y dejó esta iniciativa en manos del Poder Ejecutivo).
- Ley que fijó el número y nomenclaturas de los ministerios.
- Ley sobre títulos negociables.

Chile (1925)

Instituciones fundadas:

- Banco Central de Chile.
- Superintendencia de Bancos.
- Contraloría General de la República de Chile.

Leyes establecidas:

- Ley del Banco Central de Chile.
- Ley General de Bancos.
- Ley Monetaria.
- Ley Orgánica de Presupuesto.
- Ley de la Contraloría General de la República.

Ecuador (1926)

Instituciones fundadas:

- Banco Central del Ecuador.
- Superintendencia de Bancos del Ecuador.
- Contraloría General de la República del Ecuador.

Leyes establecidas:

- Ley Orgánica del Banco Central del Ecuador.
- Ley Orgánica de Bancos.
- Ley Orgánica del Banco Hipotecario (Banco Nacional de Fomento).

- Ley de Impuestos Internos.
- Ley de Monedas.
- Ley sobre los contratos de prenda agrícola.
- Ley de Aduanas.

Bolivia (1928)

Instituciones fundadas:

- Banco Central de Bolivia.
- Superintendencia de Bancos.
- Contraloría General de la República de Bolivia.

Leyes establecidas:

- Ley de Reorganización del Banco de la Nación Boliviana.
- Ley General de Bancos.
- Ley Monetaria

Perú (1930)

Instituciones fundadas:

- Banco Central de Reserva del Perú.
- Superintendencia de Banca del Perú.

Leyes establecidas:

- Ley del Banco Central de Reserva del Perú.
- Ley de Bancos del Perú.
- Ley Monetaria

Imagen IV.2 Edwin Kemmerer



Fuente: Brian News Service, 1942

Los primeros bancos centrales de América Latina fueron diseñados para cumplir tres objetivos: mantener la estabilidad monetaria; ayudar a preservar la estabilidad de los bancos; y la financiación del gobierno sobre una base limitada (Jácome, 2015). Estos objetivos se alcanzaría a través de una la emisión de moneda asociada al estándar oro lo que llevaría a una tasa de cambio estable y a una baja inflación.

En el caso de Ecuador, la misión Kemmerer protagonizó la etapa de políticas económicas de 1927 a 1932. El economista Edwin Kemmerer, junto con su grupo de trabajo, tuvo una participación innegable en la fundación de un nuevo sistema financiero en Ecuador. Sus

consejos no dejaron de influenciar las decisiones sobre políticas monetarias que los políticos ecuatorianos tomaban incluso varios años después de su visita oficial.

Antes de los inicios de la crisis internacional, el patrón oro ya estaba establecido en el territorio ecuatoriano. La oferta monetaria estaba relacionada con las reservas de oro. La circulación existente debía estar respaldada con el 50% de reservas en oro. La oferta monetaria estaba en manos de bancos privados hasta la fundación del Banco Central, el cual abre sus puertas el 10 de agosto de 1927, año en que se inaugura una nueva estructura financiera. La fundación del Banco Central fue el eje central de la misión Kemmerer pues mostraba el fundamento de la nueva institucionalidad financiera.

De inmediato, el Banco Central organizó políticas alrededor de la oferta monetaria. Para ello, la primera herramienta que poseía para la regulación de la circulación de dinero era la impresión de nueva moneda. Sin embargo, dado que se había establecido el patrón oro, la circulación monetaria total debía tener un respaldo del 50% en reservas de oro.

Por otro lado, el Banco Central equilibraba el mercado monetario también a través de la regulación del tipo de descuento e interés, subiéndolo cuando había exceso de circulante, y bajándolo cuando el circulante era bajo (Morillo, 1996). El uso de esta herramienta tenía un justificativo lógico, al alzar los tipos de interés, el medio circulante se reduciría, y al bajar los tipos de interés, el medio circulante aumentaría.

Además de estos instrumentos a mano, el Banco Central tenía la Ley de Monedas⁵⁷ a su favor, la cual le proveía de facultades para controlar, por un lado la tasa de cambio, y por otro lado la compra y venta de giros en el exterior. El Banco Central del Ecuador podía, haciendo uso de la Ley de Monedas, hacer reajustes automáticos, a decir, cuando existiese un exceso de

⁵⁷ La Ley de Monedas se publicó en el Registro Oficial N. 289, el 1 de marzo de 1927.

circulante, podía vender giros ilimitados en New York y Londres. Por el contrario, si el medio circulante se reducía, el Banco Central podía comprar giros ilimitados en New York y Londres. (Carbo: 1927).

Estos instrumentos empezaron a ser cuestionados cuando la crisis empezó porque se tenía la impresión generalizada de que era una camisa de fuerza que no permitía crear otro tipo de políticas. Por ello, el gobierno ecuatoriano contactó a Edwin Kemmerer para preguntar su opinión sobre el tema. En 1930, Kemmerer responde a la solicitud del gobierno ecuatoriano sobre la vigencia de las políticas establecidas, en la cual Kemmerer afirma que el reajuste automático de la oferta monetaria, manejada por el Banco Central, aseguraba la circulación adecuada de la moneda, “y no debía alterarse a pesar de las protestas. Negó que el Ecuador estuviera atravesando un proceso deflacionario o que tuviera un déficit monetario. Exhortó a sus anfitriones a que mantuvieran el patrón oro y altas tasas de descuentos” (Drake, 1995: 269).

Kemmerer había negado el hecho de que existía una deflación pronunciada que era causada por una reducción en la oferta monetaria. De acuerdo a la misma fuente (Drake, 1995), Kemmerer animó a los políticos ecuatorianos a mantener el patrón oro y altas tasas de descuento, además de animarles a continuar con los pagos de la deuda externa.

Las políticas para enfrentar la crisis se mantuvieron a pesar de una diversidad de propuestas que comenzaron a aparecer. Entre las propuestas más importantes, Morillo (1996) hace referencia a tres de ellas: primero, se incentivaba al Banco Central a que compre cédulas hipotecarias; segundo, que los recursos destinados al servicio de la deuda externa sean invertidos en diversos proyectos en Ecuador; y, tercero, una política de redescuentos. Ninguna de estas propuestas fue aceptada, el gobierno iba a ser frente a la crisis con los instrumentos financieros que devenían del patrón oro.

Con la respuesta de Kemmerer, el gobierno ecuatoriano sintió el justificativo necesario para mantener el patrón oro a pesar de que las reservas iban disminuyendo y a pesar de que el proceso deflacionario era innegable. Las políticas financieras del gobierno ecuatoriano se mantuvieron hasta 1932. Se confiaba que estos instrumentos de política monetaria, a decir la impresión de dinero, la regulación del tipo de descuento e interés y la compra y venta de giros, eran suficientes para controlar los embates de la Gran Depresión.

Tomando en cuenta que la crisis internacional fue sentida en Ecuador a partir de los desniveles en la balanza comercial, gran parte de los esfuerzos para construir una política anticrisis estuvo alrededor del intento de controlar la balanza comercial. De todos los instrumentos que tenía el gobierno ecuatoriano a la mano, el más usado fue la tasa de interés: cuando la balanza comercial era negativa, decrecían las reservas, y por ello el Banco Central, y por repetición el resto de bancos privados, ponían en el mercado una mayor cantidad de préstamos a corto plazo, pero con intereses elevados y progresivos.

Con respecto a las tasas de interés, en 1927, cuando se funda el Banco Central, éste abre una línea de crédito para los bancos asociados en 10%, mientras que para el público en general la línea de interés era del 11%. Los bancos cobraban al público el 12% y a veces cobraban tasas más altas. En 1928, el tipo de interés bajó al 8% para los bancos asociados y 9% para el público. La reducción en las tasas de descuento fue producto de la reducción de exportaciones del principal producto agrícola que fue el cacao. A principios de 1930, el Banco Central había fijado un tipo de interés del 10% para el público en general, y 9% para los bancos asociados, quienes cobraban a su clientela un interés del 12%. En 1930, el Banco Central resolvió establecer tasas de interés diferenciadas de la siguiente forma: 7% para bancos asociados, hasta 30 días; 8% para bancos asociados, hasta 90 días, con fines industriales; y 9% para el público, hasta 180 días, con prenda agraria (Battle, 1996). Estas tasas se mantuvieron hasta los primeros meses de 1932.

En septiembre de 1931, Gran Bretaña decide dejar de lado el patrón oro, lo que provocó repercusiones graves en Ecuador, pues comenzó una salida de oro acelerada. El Banco Central perdió alrededor de un millón de sucres durante el mismo año. Tras la decisión de Gran Bretaña de abandonar el patrón, oro, y tras ver una caída acelerada de las reservas del Banco Central de Ecuador, “la mayoría de los Bancos en Guayaquil habían optado por realizar sus préstamos a base de dólares” (Battle, 1996: 74). Este problema impulsó al gobierno ecuatoriano a modificar el porcentaje requerido del 50% en reservas, para mantener el patrón oro, al 25% de reservas en depósitos y el 50% de reservas para la convertibilidad del dinero en circulación.

De esta forma, se puede ver claramente que la etapa que va desde 1927 hasta 1932 se caracterizó por una idea central: mantener el equilibrio fiscal. Este equilibrio fiscal fue sinónimo de mantener el sistema oro como un sistema que podía autorregularse a través de la impresión de dinero, a través de las tasas de interés, y a través de la compra y venta de giros.

IV.1.2 Consecuencias de las políticas influenciadas por la misión Kemmerer, 1927-1932

Las consecuencias de la influencia de la Misión Kemmerer se establecen alrededor del propósito de mantener una estabilidad fiscal que rebase las inestabilidades del mercado internacional. A partir de la visita de la misión Kemmerer a en octubre de 1926, el patrón oro se mantuvo como un sistema de conversión inamovible. El patrón oro estaba pensado para mantener la estabilidad de la oferta monetaria y además mantener el valor de la moneda ecuatoriana, es decir, el valor del sucre. Las consecuencias de la etapa influenciada por la Misión Kemmerer se dividen en cinco contextos: primero, medio circulante; segundo la variación de las reservas de oro en el Banco Central del Ecuador; tercero, la cotización del sucre en el mercado internacional; cuarto, las fluctuaciones inflacionarias; por último, la evolución del Producto Interno Bruto.

IV.1.2.1 Con relación al medio circulante

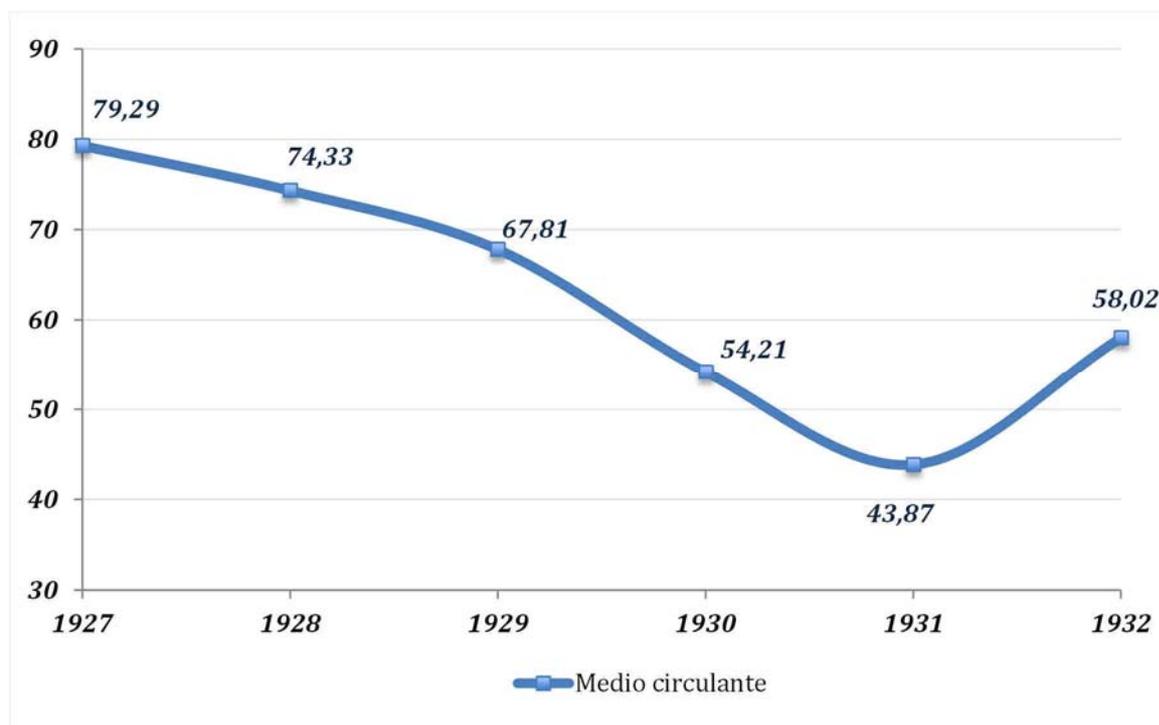
El medio circulante, como muestra la tabla IV.1, dentro de la etapa de influencia de la Misión Kemmerer, disminuyó desde 1927, año en el que se registró 79 millones de sucres. En 1929, año de inicio de la crisis internacional, el medio circulante se ubicó en 67 millones de sucres. Estos datos muestran con claridad que la oferta monetaria se reducía de forma constante antes de la crisis internacional, y fue la causa inmediata de la fundación del Banco Central y de su política monetaria: impresión de nueva moneda; regulación del tipo de descuento e interés, subiéndolo cuando había exceso de circulante; tasa de cambio; y, compra y venta de giros en el exterior.

Mientras que de 1927 a 1929, la reducción del medio circulante ocurría a razón de -8.2% en promedio anual; y, de 1929 a 1931, la reducción fue a razón de -17.9% anuales. En 1932, el medio circulante aumenta en 15 millones de sucres, registrando 58 millones de sucres. Las políticas de rigidez financiera dieron como resultado que el medio circulante bajara rápidamente. En dos años, de 1929 a 1931, el medio circulante se redujo en un tercio, lo que, a su vez, produjo una devaluación fuerte.

Tabla IV.1. Medio circulante en sucres, Ecuador, 1927-1932

Año	Total
1927	79.290.000
1928	74.333.000
1929	67.812.000
1930	54.212.000
1931	43.870.000
1932	58.029.000

Fuente: Banco Central del Ecuador, 1940: 150-151. Las cifras del total del medio circulante se registran a diciembre de cada año.

Gráfico IV.1. Medio circulante, millones de sucres, 1927-1932

Fuente: tabla IV.1

IV.1.2.2 Con respecto a las reservas de oro

Con respecto a las reservas de oro en el Banco Central, las consecuencias de las políticas establecidas por la misión Kemmerer muestran una evolución similar al medio circulante: el patrón oro suponían un encaje de reservas del 50% del circulante, entonces, es lógico ver que la evolución del medio circulante y de las reservas de oro están relacionadas directamente.

De 1927 a 1929 las reservas de oro disminuyen a razón de 10.2% en promedio anual, mientras que de 1929 a 1931, las reservas reducen a razón de 28.5% anualmente. Las reservas pasan de 44 millones de sucres en 1927 a 15 millones en 1931. Desde 1932 se empieza a registrar un

aumento de dos millones de sucres en las reservas de oro. La constante reducción de las reservas de oro dio paso al abandono del patrón oro en febrero de 1932⁵⁸.

En la tabla IV.2 se muestran las reservas de oro en relación con el monto de circulación. El porcentaje varía desde el año de 1927, año en el que se ubicó en el 51%, a partir de entonces el porcentaje de oro con respecto al medio circulante (depósitos en el Banco Central y sucres en circulación) bajó gradualmente. Esta disminución fue constante hasta 1932, años en que la relación fue del 22%.

Tabla IV.2. Reservas de oro en el Banco Central de Ecuador, en sucres, 1927-1932

Año	Total	Valor reservas de oro (sucres)	Porcentaje de oro con respecto al total
1927	84.912.879	44.085.490	51,9
1928	79.195.465	38.029.255	48,0
1929	73.146.997	35.063.646	47,9
1930	60.816.151	28.639.062	47,1
1931	47.860.775	15.492.532	32,4
1932	75.984.779	17.408.986	22,9

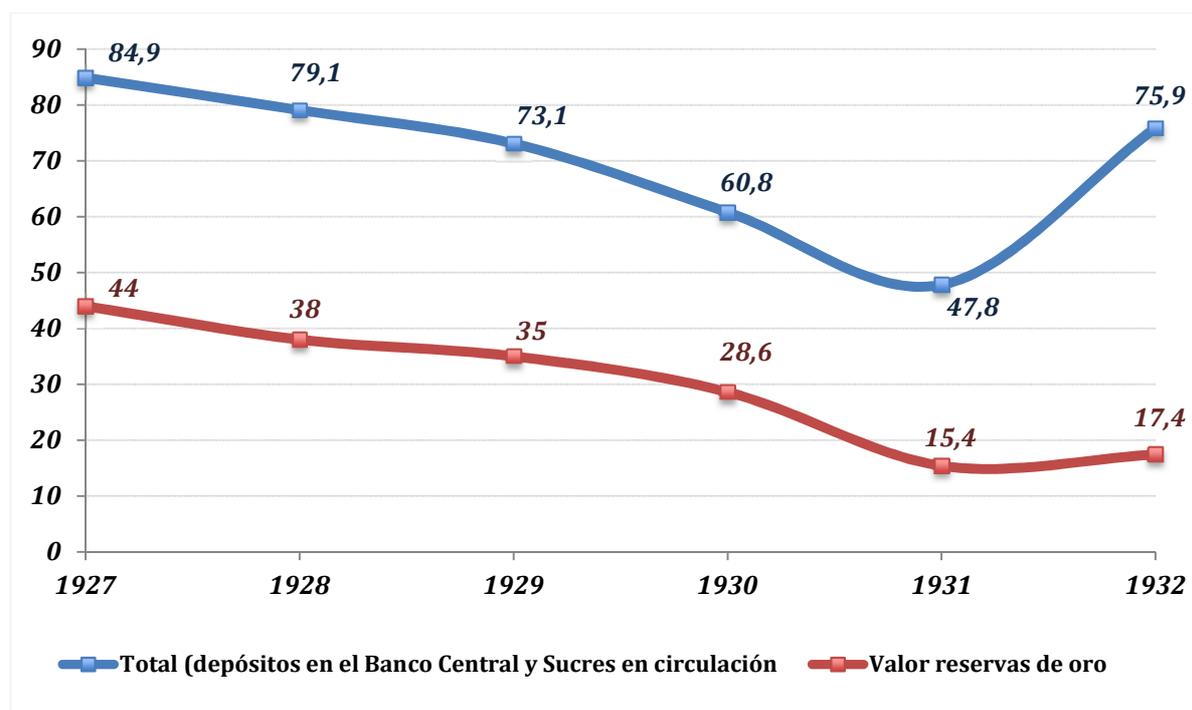
Fuente: elaboración propia. Datos provienen de: Banco Central de Ecuador, 1940: 150-151; Drake, 1984: 270. El total involucra los depósitos en el Banco Central y sucres en circulación.

Las políticas anticrisis que se mantuvieron hasta el año de 1932 no fueron efectivas al momento de mantener un sistema monetario basado en las reservas de oro en el Banco Central del Ecuador. Estas reservas disminuyeron irremediabilmente hasta encontrarse, en menos de tres años, en la mitad de la cantidad registrada en 1929. La tabla IV.2 muestra con claridad la

⁵⁸ El abandono del patrón oro se hizo oficial a través del decreto N. 32 del 8 de febrero de 1932. En noviembre del mismo año, el Congreso Nacional señaló que la suspensión del patrón oro era transitoria hasta conseguir una estabilidad en la balanza económica. Desde noviembre, las reservas de oro del Banco Central no podía ser menor al 25% de los billetes en circulación y los depósitos (Battle, 1996).

variación de las reservas de oro, y muestra además el porcentaje de las reservas con respecto a monto total en circulación. La consecuencia lógica de la disminución de las reservas de oro fue el abandono del patrón oro en 1932.

Gráfico IV.2. Reservas de oro, en millones de sucres, 1927-1932



Fuente: tabla IV.2

IV.1.2.3 Con respecto a la cotización del sucre con relación al dólar

El valor del gramo de oro estaba relacionadas directamente con la cotización del sucre: la cotización del gramo de oro, así como la cotización del sucre, no fluctuaban libremente, sino que era establecidas por el Banco Central del Ecuador. Cuando la crisis internacional estalla, y las reservas de oro disminuyen, el valor del gramo de oro, así como la cotización del sucre, pudieron mantenerse solo hasta 1932.

El valor por gramo de oro se mantuvo en 3,32 sucres, desde el año de 1927 hasta 1931, mientras que en el mismo período, la cotización del sucre con respecto al dólar se mantuvo en 5 sucres.

El valor del gramo de oro y la cotización del sucre empiezan a cambiar en 1932 como consecuencia del abandono del patrón oro.

Mientras que las naciones⁵⁹ que dejaron el patrón oro tempranamente, abrieron un espacio libre para la devaluación de la moneda, Ecuador mantenía la cotización del sucre el valores inalterables. El sistema oro garantizaba una tasa de cambio fijo. De 1927 a 1932, la cotización se mantuvo en 5 sucres por cada dólar estadounidense. Esta rigidez produjo que los sectores exportadores buscaran la devaluación de la moneda para recuperar competitividad, mientras que el estado “se empeña inicialmente en no devaluar la moneda por temor a una violenta reacción social” (Cueva, 1991: 66). Esta devaluación no ocurriría hasta 1932.

Tabla IV.3. Cotización del sucre, 1927-1932

Año	Valor del gramo de oro (sucres)	Cotización del sucre con respecto al dólar	Reservas de oro cotizadas en dólares
1927	3,32	5,00	\$ 8.817.098,00
1928	3,32	5,00	\$ 7.605.851,00
1929	3,32	5,04	\$ 6.957.072,62
1930	3,32	5,05	\$ 5.671.101,39
1931	3,32	5,06	\$ 3.061.765,22
1932	3,42	5,93	\$ 2.935.748,06

Fuente: elaboración propia. Datos provienen de: Rodríguez, 1992: apéndice k; Drake, 1984: 270; Banco Central de Ecuador, 1940: 150-151.

Como se visualiza en la tabla IV.3, mientras el valor del gramo de oro y la cotización del sucre se mantenían hasta 1931, las reservas de oro disminuían de forma constante. Este escenario no podía sostenerse a mediano plazo. Las políticas de estabilidad fiscal se derrumban en 1932: se

⁵⁹ Argentina, Uruguay y Brasil en 1929; Venezuela en 1930; México, Chile, Bolivia en 1931; Colombia, Nicaragua, Costa Rica, Perú y Ecuador en 1932 (Ossa, 1993).

hizo imposible mantener la cotización del sucre con respecto al dólar pues las reservas de oro habían disminuido drásticamente en pocos años, era evidente que la disminución de las reservas de oro provocaría una fuerte devaluación al precio del sucre con respecto al dólar.

IV.1.2.4 Con relación a la inflación o deflación

La crisis mundial afectó directamente a la fluctuación de las tasas de inflación o deflación porque las reservas de oro disminuían y por ende la oferta monetaria disminuía también, causando, en último caso, índices de deflación. En 1929, la inflación se ubicó en el 4,24 por ciento con respecto al año anterior. A partir de entonces, existe una deflación muy marcada.

Aunque la crisis internacional marca una deflación pronunciada hasta 1932, Ecuador ya pasa por fluctuaciones vertiginosas antes de la Gran Depresión: en 1928, se registra una deflación de -11,4%, mientras que en 1929, se registra una inflación de 4.24%. A partir de 1929, existe una deflación prolongada hasta 1932, llegando al pico más bajo en 1931, con una deflación de -24.55 por ciento.

En 1932 se registra una deflación de -10.96%. Este porcentaje pudo haber sido mucho mayor, sin embargo, a causa del abandono del patrón oro en febrero del mismo año, la oferta monetaria creció y por ello la deflación no llegó a ser tan alta como en 1931. Si se mantenía el patrón oro en 1932, es muy probable que la deflación se ubicase en niveles similares a 1931.

En el caso de América Latina, tomando en cuenta los índices de precios de Argentina, Chile Perú y Venezuela, también presenta datos deflacionarios de 1928 a 1931, con un promedio anual de -8.21. el año de mayor deflación se registra en 1928, con un registro de -18.92. La tendencia que presenta América Latina es similar a la tendencia que presenta Ecuador, sin embargo, en el caso ecuatoriano los datos deflacionarios son más altos y, además, se prolongan por un año más. Este fenómeno se puede entender al tener en cuenta que el patrón oro estuvo

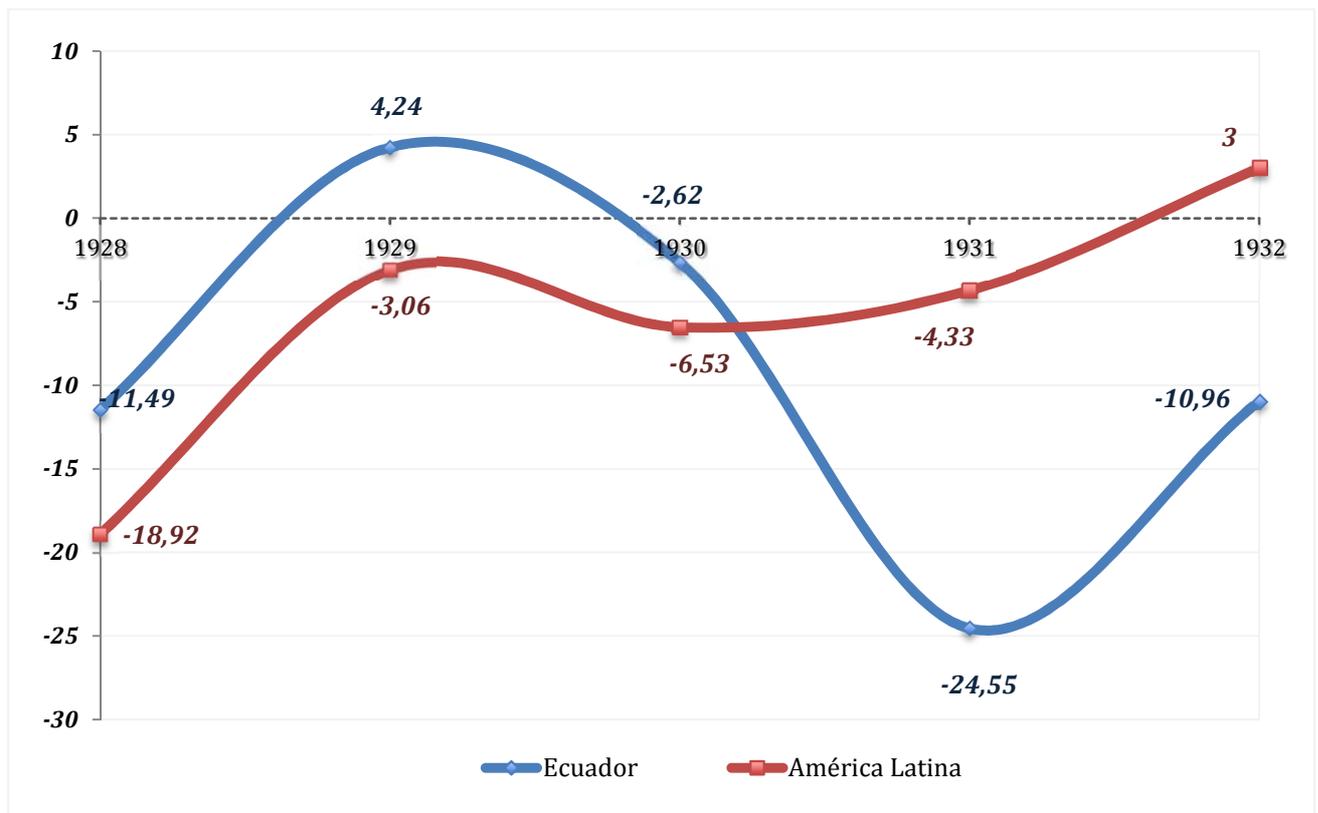
vigente en Ecuador hasta 1932, mientras que en la mayoría de la región latinoamericana, el patrón oro fue abolido en 1931.

Tabla IV.4. Tasa de inflación Ecuador y América Latina, 1928-1932

Año	Ecuador	América Latina
1928	-11,49	-18,92
1929	4,24	-3,06
1930	-2,62	-6,53
1931	-24,55	-4,33
1932	-10,96	3,00

Fuente: elaboración propia. Datos provienen de: Battle, 1996: 640; Mitchell, 1999: 693. La tasa de inflación para América Latina ha sido calculada con base en los índices de precios de Mitchell (1999:693) para Argentina, Chile, Perú y Venezuela.

Gráfico IV.3. Inflación en Ecuador y América Latina, 1928-1932



Fuente: tabla IV.4

Como se visualiza en el gráfico IV.3, la región latinoamericana, en términos generales, registró promedio deflacionarios hasta 1932. La restricción del medio circulante tuvo una consecuencia lógica: fenómeno deflacionario. Sin embargo, el caso de Ecuador es singular porque la tendencia es más pronunciada que la de América Latina. En el caso de Ecuador, esta deflación ocultó la reducción del crecimiento económico ecuatoriano en precios corrientes. Como se verá a continuación, esta pronunciada deflación trajo consigo que el crecimiento no registre datos negativos.

IV.1.2.5 Con relación al crecimiento del Producto Interno Bruto

En la tabla IV.5 se puede notar que el PIB nominal presenta de 1927 a 1932 picos altos y bajos: pico bajo, 1931, con un decrecimiento de -26,34%, y el pico alto se registra en 1929, con un crecimiento de 13,52%. Por otro lado, la variación del PIB real, con base en los precios de abril 1978-mayo, se reduce sistemáticamente hasta 1932. Cada año registra una disminución promedio de 2%.

La variación del PIB en precios constantes presenta una imagen más clara de la evolución de la economía ecuatoriana pues la inflación no influye en su medición. Los datos de 1927 a 1932 muestran que existió un aumento progresivo del PIB hasta el año de 1929. A partir de entonces, el PIB se reduce hasta ubicarse en 0,65 puntos de crecimiento en 1931 y 1932. Esta variación muestra que las políticas anticrisis de rigidez financiera tuvieron efecto en el PIB real porque el fenómeno deflacionario permitió que el PIB real no registre años de crecimiento negativo hasta 1932.

Como se puede ver en el gráfico IV.4, la evolución del PIB real de Ecuador y el de América Latina tienen tendencias similares a partir de 1930. No obstante, América Latina presenta una tendencia mucho más acentuada que la de Ecuador: en 1931 América Latina presenta una variación del PIB de -14.4%, mientras que Ecuador registra una variación de 0.61%. Estos

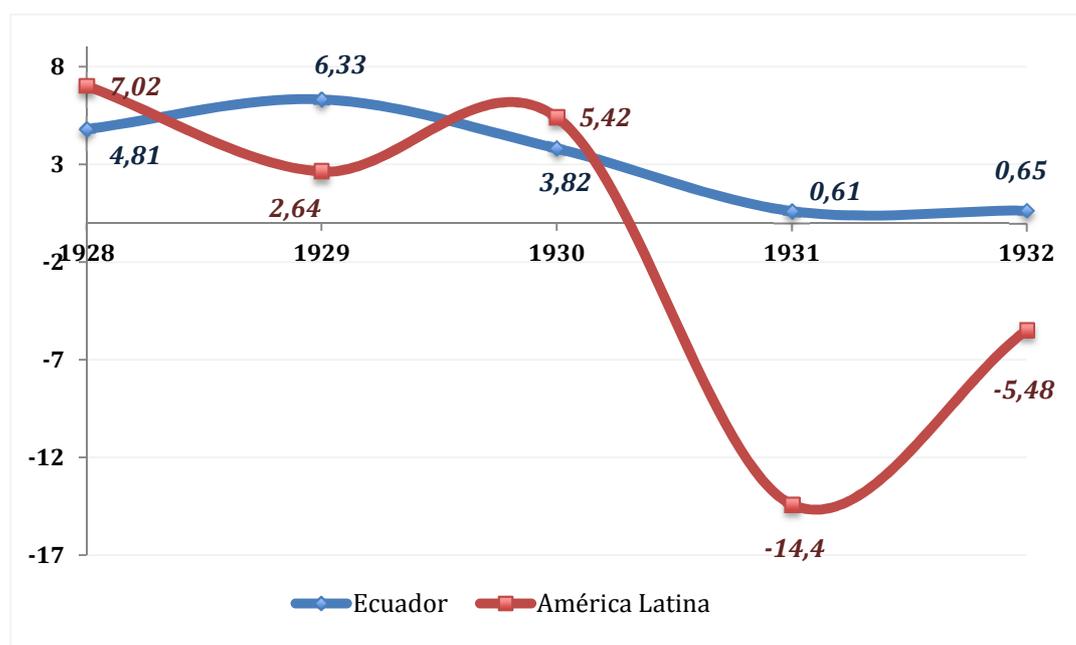
datos confirman la hipótesis de que el impacto de la Gran Depresión en Ecuador fue menor que el impacto que tuvo en el resto de la región.

Tabla IV.5. Evolución del Producto Interno Bruto, Ecuador y América Latina, 1927-1932

Años	PIB P. Corrientes (miles de sucres)	Variación PIB P. Corrientes (%)	PIB P. Constantes Abril 78- mayo 79= 100 (miles de sucres)	Variación PIB P. Constantes (%)	Variación PIB real América Latina
1927	440	-	8.406	-	-
1928	402	-8,71	8.810	4,81	7,02
1929	456	13,52	9.367	6,33	2,64
1930	457	0,18	9.726	3,82	5,42
1931	336	-26,34	9.785	0,61	-14,40
1932	305	-9,4	9.848	0,65	-5,48

Fuente: elaboración propia. Los datos para Ecuador provienen de: Battle, 1996: 687. Los datos para América Latina tienen base 1970 y provienen de la Base de Datos MOxLAD, 2015; incluye: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Uruguay, Venezuela y Perú.

Gráfico IV.4. Variación PIB real, Ecuador y América Latina 1928-1932



Fuente: tabla IV.5

Las políticas de la misión Kemmerer fueron similares en los países donde tuvo influencia, sin embargo, esta influencia estaba limitada por los gobiernos de cada país, los cuales decidieron salir del patrón oro, algunos tempranamente, otros tardíamente: Argentina, Uruguay y Brasil en 1929; Venezuela en 1930; México, Chile, Bolivia en 1931; Colombia, Nicaragua, Costa Rica, Perú y Ecuador en 1932 (Ossa, 1993). La decisión de dejar el patrón oro abrió la posibilidad para que los gobiernos de América Latina incrementen la oferta monetaria como política anti cíclica, mientras que los países que dejan el patrón oro tardíamente generaron procesos deflacionarios los cuales minimizaron el decrecimiento del PIB. Por ello, no se puede afirmar definitivamente qué política fue la más adecuada para la región. En el caso de Ecuador, la política de mantenerse en el estándar oro hasta 1932 produjo que el PIB real no registrase crecimientos negativos.

IV.2 Inconvertibilidad e inestabilidad, 1932-1938

La segunda etapa de las políticas anticrisis se conoce como la etapa de “inconvertibilidad e inestabilidad”, la cual empieza desde 1932 a 1938, años en que la pericia de los políticos ecuatorianos determinaba las políticas monetarias. Las dos etapas de las políticas anticrisis, a decir, la etapa de la influencia “kemmeriana” y la etapa de inconvertibilidad e inestabilidad, marcan diferencias claras en la toma de decisiones: la primera etapa ejemplificaba un sistema sumamente rígido, donde las herramientas económicas se enfocaban en políticas monetarias como instrumentos suficientemente adaptables para hacer frente a la crisis; la segunda etapa se caracteriza por un sistema extremadamente inestable, el cual se moviliza desde la supresión del patrón oro, el manejo de tasas de interés y aumento de créditos al público, el endeudamiento público agresivo, la incautación de divisas, el control de exportaciones e importaciones: estas medidas pretendían equilibrar la balanza comercial, mientras se intentaba controlar la inflación. Las principales medidas tomadas durante la década de inconvertibilidad e inestabilidad para hacer frente a la crisis internacional fueron cuatro:

1. El abandono del patrón oro, es decir, el encaje bancario que se necesitaba para la impresión de moneda se redujo a la mitad.
2. El gobierno ecuatoriano obligó, a través de una serie de decretos de ley, al Banco Central del Ecuador a hacer préstamos cuantiosos que permitieron solventar las brechas fiscales y permitieron aumentar la circulación monetaria.
3. Control gubernamental de exportaciones e importaciones a partir de la segunda mitad de la década
4. Control del mercado de divisas, su compra y su venta, a partir de 1933.

Estas medidas reflejaron las directrices de las políticas anticrisis que se mantuvieron hasta 1938 y se explican en detalle a continuación.

IV.2.1 Supresión del patrón oro

La oferta monetaria estaba relacionada con las reservas de oro, la circulación existente debía estar respaldada con el 50% de reservas en oro. Esta política se mantuvo hasta 1932, año en que el patrón oro fue descartado pues la presión social en contra de las medidas “kemmerianas” fue creciendo rápidamente. Se exigía la ampliación del circulante y del crédito, “incluso el superintendente de bancos opinó que Kemmerer no comprendía la contracción devastadora del medio circulante y de los precios y que el Banco Central debía hacer caso omiso de su recomendación de que se siguiera limitando el circulante y el crédito” (Drake, 1995: 269).

Para entender por qué se mantuvo este sistema por tres años, después de que la crisis internacional estallara, se debe considerar el hecho de que la misión Kemmerer tenía fama internacional pues había estructurado el sistema financiero de algunos países en la región latinoamericana como fueron Colombia y Chile. En todos estos países, incluyendo a Ecuador, el patrón oro tuvo siempre el beneplácito de Edwin Kemmerer, que seguía influenciando las

políticas financieras ecuatorianas aun después de su asesoramiento. Cuando la crisis internacional empezó a sentirse, se alzaban voces en contra de las medidas financieras que había estructurado Edwin Kemmerer en su visita a Ecuador en 1926.

En diciembre de 1931 se aprobó una ley de emergencia la cual impedía que el Banco Central mantuviese una reserva del 50%. Hasta entonces, las reservas de oro tenían que representar el 50% de los depósitos y billetes en circulación. Finalmente en febrero de 1932, el gobierno ecuatoriano modificó el porcentaje requerido del 50% en reservas al 25% de reservas en depósitos y el 50% de reservas para la convertibilidad del dinero en circulación. Esta decisión fue influenciada por la decisión de Gran Bretaña de abandonar el sistema monetario basado en reservas de oro en 1931. La decisión de Gran Bretaña influyó a la región latinoamericana, la cual empezó a salir sistemáticamente del sistema oro.

En Ecuador, la decisión de salir del patrón oro también surgió de la presión pública que buscaba formas para aumentar la oferta monetaria. De esta manera se flexibilizó al máximo el encaje de oro que respaldaba la circulación monetaria, el propósito era tener el espacio necesario para incrementar la oferta monetaria de manera que la deflación fuese controlada de cierta forma.

En 1937, el gobierno subió el encaje de oro a 30% de la circulación monetaria. Además, se decidió calcular límites de la oferta monetaria necesaria a través de un cómputo basado en las estimaciones poblacionales: “para computar este límite se tomó en cuenta las obligaciones exigibles a la vista en moneda nacional al Banco Central y se consideró las estadísticas de censos cuya población a la fecha se estimaba en dos millones y medio de personas. Se llegó a la conclusión de que la cifra de 40 sucres por habitante implicaba un volumen de 100 millones de sucres de esta clase de circulante, suficiente para atender las más razonables necesidades de pago” (Battle, 1996: 112). Estos límites permitieron inyectar a la economía ecuatoriana alrededor de 150 millones de sucres.

IV.2.2 Endeudamiento público

El decreto No. 33 de febrero de 1932 ordenó, como medida para detener la deflación, la inconvertibilidad monetaria. En el mismo decreto se reglamentó uno de los primeros créditos que vendrían en pocos años: el gobierno ordenó al Banco Central a otorgar un crédito de 12 millones de sucres que servirían en parte para crear la Caja Agraria, institución encargada de otorgar créditos para la agricultura (Stancey, 1990: 55). El préstamo fue entregado en doce cuotas, a razón de un millón por mes. Este préstamo tenía el objetivo de aumentar la circulación monetaria a través de créditos enfocados en varias áreas: cinco millones se destinaron para vialidad y obras públicas, cinco millones para inversiones agrícolas, un millón para la deuda internacional, y un millón para inversiones comerciales e industriales procurando ayudar a la industria exportadora (Morales, León Camacho, & Oleas Montalvo, 1997).

A partir de febrero de 1932, las políticas anticrisis se enfocaron en la intervención del gobierno en los recursos del Banco Central, con lo cual se influenció directamente en el préstamo de créditos que pretendían inyectar mayores recursos a la economía ecuatoriana, pero que también pretendían tapar los recurrentes huecos fiscales. La deuda del gobierno ecuatoriano a finales de 1932 se encontraba en 40 millones de sucres. Desde entonces, la deuda del gobierno fue aumentando de forma significativa porque hizo uso de los recursos del Banco Central de forma arbitraria. Así, la etapa de inestabilidad se inauguraba pues la intervención del gobierno en el Banco Central se hizo reiteradamente y con préstamos elevados.

Se cuentan ocho préstamos del Banco Central al gobierno ecuatoriano desde 1932 hasta 1937, con una suma total de 44,8 millones de dólares. Estos préstamos se hicieron de acuerdo al siguiente cronograma: en febrero 8 de 1932 se presta 12 millones de sucres; en diciembre 29 de 1932, a través de una Ley de Emergencia, se presta 13 millones para el Banco Hipotecario

del Ecuador, banco a cargo del gobierno ecuatoriano⁶⁰; en diciembre 30 de 1933 se presta al gobierno 6,4 millones de sucres, al dos por ciento de interés; en febrero de 1934 de presto 2,5 millones de sucres para el pago de vencimientos fiscales; en mayo 13 de 1937 se prestó 1,7 millones de sucres; en junio 24 de 1937 se prestó 3 millones de sucres; y en agosto 21 de 1937 se prestó 6,2 millones de sucres. El 19 de agosto de 1937, “se consolida la deuda del gobierno con un saldo de 268´000.000 al 3 por ciento anual de interés, con una cuota fija a partir de 1938 de 750.000. El señor Bonifaz indica que en cinco años, de 1932 a 1937, las deudas del gobierno, en total, han ascendido a S/. 47´041.114,16” (Stancey, 1990: 62), de los cuales 44,8 millones provenían del Banco Central del Ecuador. Las recurrentes deudas con el Banco Central del Ecuador hicieron posible tener una mayor oferta monetaria, sin embargo, por otro lado, estas deudas solo intentaban cubrir momentáneamente los huecos fiscales.

IV.2.3 Incautación de divisas, control de exportaciones e importaciones

Las políticas del gobierno ecuatoriano durante este período no estaban enfocadas únicamente en los préstamos del Banco Central para cubrir su brecha fiscal y para inyectar recursos al interior, sino que también estuvieron relacionadas con la incautación de divisas. El 30 de abril de 1932 el gobierno, al ver que la cotización de divisas extranjera escalaba rápidamente, publica el Decreto No. 90, por el que dispuso la centralización del 80% de monedas extranjeras disponibles en bancos privados y en exportadoras. Este 80% se transfirieron inmediatamente al Banco Central, que fue la única institución encargada de la compra y venta de divisas. La incautación de giros se hizo con un valor de 5,95 sucres para la compra y 6,00 sucres para la venta (Carbo: 1978). Es decir, el Banco Central se hizo cargo del mercado de divisas, además de hacer, por primera vez, una devaluación efectiva del 20%, desde su fundación en 1927.

⁶⁰ Para 1936 el Banco Hipotecario del Ecuador había cancelado la mitad de la deuda, la otra mitad se obligó al Banco Central a aceptar acciones del banco como forma de pago.

El 22 de noviembre de 1933, el Congreso ecuatoriano aprueba la Ley de Desincautación Parcial de Giros, con la cual se volvió al libre mercado de divisas, sin embargo aún se ordenaba la incautación del 25% del valor total de las exportaciones de ciertos productos. La incautación del 25% duró pocos años, pues el 7 de octubre de 1935 se estableció la Ley de Desincautación total de giros mediante la cual establecía se eliminaba la incautación parcial del 25% de las exportaciones. Esta medida intentaba impulsar las exportaciones, sobre todo las exportaciones agrícolas (Banco Central del Ecuador: 1935).

En agosto de 1936 se decretó la centralización de giros al exterior, además, el gobierno estableció que el Banco Central estaría a cargo del control de cambios, de exportaciones e importaciones. A través del decreto 596, firmado por Federico Páez, encargado de la función ejecutiva del gobierno ecuatoriano, ordena que “a partir de la presente fecha, solo el Banco Central del Ecuador podrá comprar y vender y conservar libremente divisas extranjeras, quedando por lo mismo exclusivamente autorizado para efectuar toda clase de operaciones con billetes, monedas acuñadas, letras de cambio, cheques, giros, cartas de crédito, traspasos de fondos u órdenes de pago, depósitos, etc., en monedas extranjeras” (Wither, 1936: Art. 1).

El decreto 596 estaba encaminado a mejorar la balanza comercial a través de la limitación de importaciones. En junio de 1937, el Banco Central decidió “implementar el depósito previo al otorgamiento de permisos para la importación de mercadería (50% sobre el valor del giro)” (Battle, 1996: 107). El 31 de julio se decidió dejar sin efecto la incautación de giros, pero se mantuvo el control sobre el comercio internacional a través de los establecimientos de requisitos y permisos para las importaciones y exportaciones.

IV.2.4 Consecuencias de las políticas durante la etapa de inconvertibilidad, 1932-1938

En el mes de marzo de 1932, el gobierno ecuatoriano recibió un préstamo cuantioso del Banco Central. El préstamo era de 12 millones de sucres, entregados en doce cuantas, a razón de un millón por mes (Morales, León Camacho, & Oleas Montalvo, 1997). Este préstamo ejemplifica las políticas económicas de este período: aumentar la oferta monetaria. Estas políticas tuvieron como consecuencia el aumento de la circulación monetaria y de las reservas de oro; la devaluación del sucre; detonación de la inflación; y un crecimiento insignificante del Producto Interno Bruto.

IV.2.4.1 Con respecto al medio circulante

En relación al medio circulante, en la época de inconvertibilidad e inestabilidad, el medio circulante tuvo una relación directa con la decisión de la supresión del patrón oro. A partir de 1932, el medio circulante subía constantemente. En 1932 se registró 58 millones de sucres, a partir de entonces, la circulación monetaria aumenta a razón de 12 millones de sucres en promedio anual. Los mayores aumentos de circulante se registran 1934 y en 1936: el circulante aumentó en 24 y 26 millones de sucres respectivamente.

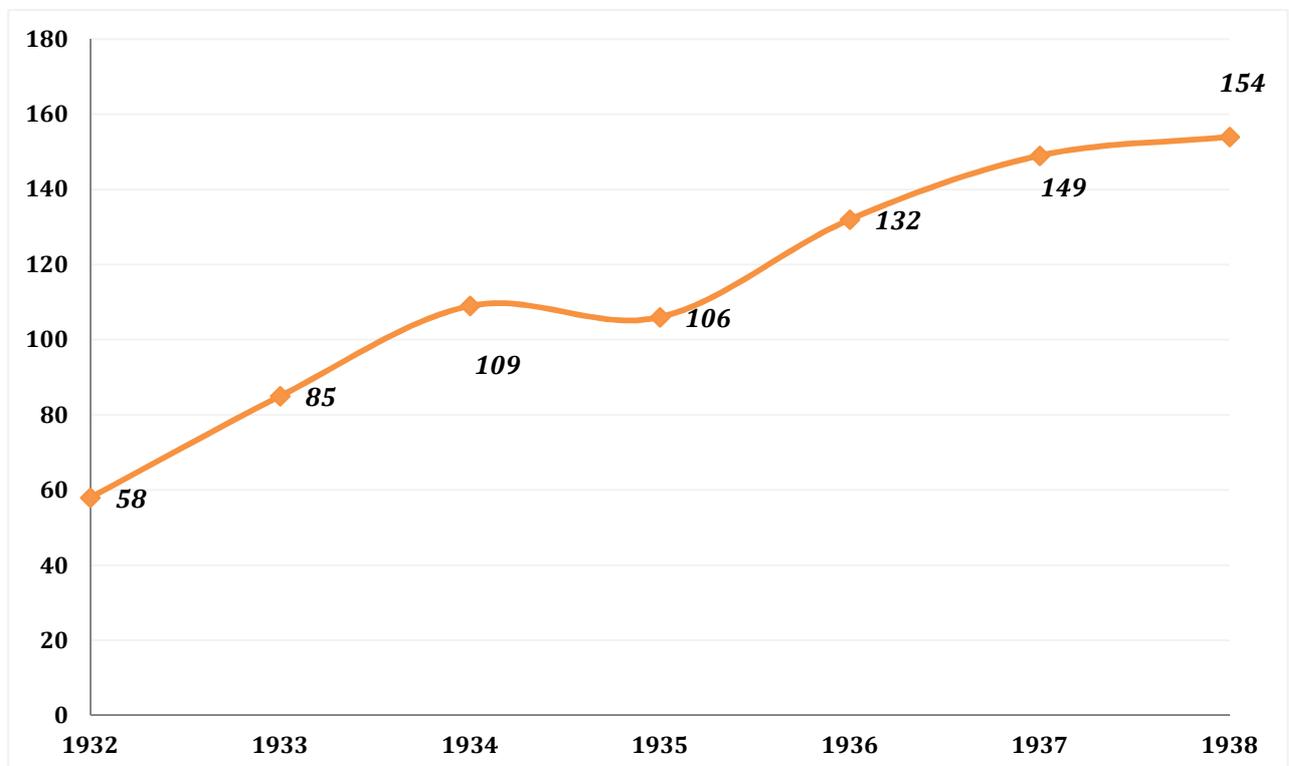
En la tabla IV.6, las cifras del medio circulante revelan que éste subió de forma continua a partir de 1932. Solo en el año de 1935 se registra un retroceso de 3 millones de sucres. Sin embargo, de 1932 hasta 1938 se registra un aumento de 100 millones de sucres, a decir, un aumento del 150 por ciento del valor registrado en 1932. Estas cifras revelan que la decisión de dejar de lado el patrón oro, además de los créditos públicos, hizo posible el aumento del medio circulante.

Tabla IV.6. Medio circulante, Ecuador, 1932-1938

Año	Total
1932	58.029.000
1933	85.324.000
1934	109.886.000
1935	106.179.000
1936	132.827.000
1937	149.827.000
1938	154.229.000

Fuente: Banco Central del Ecuador, 1940: 150-151. Las cifras del total del medio circulante se registran a diciembre de cada año.

Gráfico IV.5. Medio circulante, Ecuador, en millones de sucres, 1932-1938



Fuente: tabla IV.6

El aumento del medio circulante afectó directamente la inflación anual. Después de haber abandonado el sistema monetario anterior, el aumento del medio circulante disparó los precios a promedio bastante altos cuando se los compara con el resto de la región. El aumento del medio circulante fue consecuencia directa del agresivo endeudamiento público.

IV.2.4.2 Con respecto a las reservas de oro

Desde 1932, las reservas de oro se incrementan constantemente. En este año, las reservas de oro se ubicaron en 17 millones de sucres. De 1932 a 1936, las reservas de oro aumentan en un promedio anual de 6 millones de sucres. En 1937 y 1938 las reservas decaen 3 millones de sucres, registrando, para los dos años, un total de 39 millones de sucres. De 1932 a 1938, las reservas aumentan en 22 millones de sucres.

En 1927, las reservas de oro se ubicaron en 44 millones de sucres (tabla IV.2), y en 1937 se ubicaron en 39 millones de sucres (tabla IV.7). Estas cifras muestran que, diez años después, las reservas de oro disminuyeron en 5 millones de sucres, es decir, las reservas de oro de 1937 y 1938 registran menor cantidad que la reserva de los últimos años de la década de los veinte.

La relación entre las reservas del oro y el circulante total (medio circulante más depósitos en el Banco Central) fluctuó de forma constante. El pico más bajo se encuentra en 1933, registrando una relación del 16%. El pico más alto es el de 1935, con una relación del 28%.

Aunque las reservas de oro aumentaron de forma constante, el porcentaje de oro, con respecto al medio circulante, con sus variaciones, no sobrepasa el 28%. Este límite superior implica que hubiese sido imposible aumentar el medio circulante con el sistema monetario anterior: un 50% del circulante debía estar respaldado en las reservas de oro.

Tabla IV.7. Reservas de oro en el Banco Central, 1932-1938

Año	Medio circulante	Depósitos Banco Central	Total	Valor reservas de oro (sucres)	Porcentaje de oro con respecto al total
1932	58.029.000	19.984.779	78.013.779	17.408.986	22,32
1933	85.324.000	26.165.454	111.489.454	18.340.216	16,45
1934	109.886.000	27.647.751	137.533.751	27.156.303	19,75
1935	106.179.000	30.267.780	136.446.780	38.830.834	28,46
1936	132.827.000	34.363.210	167.190.210	42.526.686	25,44
1937	149.827.000	39.563.215	189.390.215	39.890.498	21,06
1938	154.229.000	34.465.799	188.694.799	39.798.376	21,09

Fuente: elaboración propia. Datos provienen de: Banco Central del Ecuador, 1940: 150-151. Los depósitos en el Banco Central constan de tres fuentes: de acuerdo al Banco Central (Banco Central del Ecuador, Feb., 1940), el total de depósitos viene de la suma de, primero, del gobierno, entidades y cuentas especiales; segundo, de los depósitos de bancos privados; tercero, de otras transacciones. El valor Total resulta de la suma de los sucres en circulación (tabla IV.6), más los depósitos en el Banco Central. El porcentaje es del monto en circulación más depósitos.

IV.2.4.3 Con respecto a la cotización del sucre con relación al dólar

Después de la decisión del gobierno ecuatoriano de abandonar el patrón oro, la cotización del sucre con respecto al dólar varió en los dos primeros años de forma significativa. En 1932 y 1933, el sucre se cotizó en alrededor de 6 unidades por cada dólar estadounidense. Esto representó un aumento del 20% con respecto a la cotización registrada en 1931.

En 1934 se presentó la mayor devaluación de la década de los treinta. En este año, la cotización del sucre con respecto al dólar se ubicó en 10,80 sucres por cada dólar. Desde entonces, la cotización del sucre se mantuvo relativamente estable. De 1935 a 1937, la cotización se ubicó varió en pocas decenas de centavos. En 1938 se registró la segunda devaluación más

pronunciada de la década. En este año la cotización se ubicó en 14,13 sucres por cada dólar estadounidense, una devaluación del 27% con respecto al año anterior.

Durante la década de los treinta, se puede visualizar con claridad de que hubo dos saltos importantes en la devaluación del sucre. La primera gran devaluación se registró en 1934 cuando pasa de 6 sucres a 10,80 sucres, y la segunda se registró en 1938 cuando el sucre se devalúa de 11,39 a 14,13.

Para entender las devaluaciones del sucre, se debe tomar en cuenta las incautaciones de giros recurrentes durante la década de los treinta. Dada la primera devaluación registrada a partir del abandono del patrón oro, el gobierno decidió controlar el mercado de divisas en 1932. Esta medida fue derogada al año siguiente, dejando que el mercado reaccione a una libertad parcial de la demanda y la oferta de divisas, pues el gobierno todavía controlaba el 25% de los giros. Dado que el mercado de divisas se autorregulaba parcialmente en 1933, la depreciación del sucre fue inminente al año siguiente. Así, se registra la primera gran devaluación de la década, a decir, la moneda nacional se devaluó en un poco más del 40%.

Como reacción de la devaluación ocurrida en 1934, y como medida para evitar otra gran devaluación, en 1936, el gobierno decide, por segunda ocasión, decretar una centralización de los giros y además decreta el control total de exportaciones e importaciones. La centralización del mercado de divisas permitió que el Banco Central maneje de cierta forma las devaluaciones de los siguientes años.

La devaluación producida en 1938 vino de la mano de la decisión del Banco Central, en 1937, de implementar el depósito previo al otorgamiento de permisos para la importación de mercadería, mientras se dejaba sin efecto la incautación de giros. El control sobre el comercio internacional, a través de los establecimientos de requisitos y permisos para las importaciones y exportaciones, se mantuvo por varias décadas (Stancey, 1990).

Tabla IV.8. Cotización del Sucre, 1932-1938

Año	Valor del gramo de oro (sucres)	Cotización del sucre con respecto al dólar	Reservas de oro cotizadas en dólares
1932	3,42	5,93	2.935.748,06
1933	3,44	6,00	3.056.702,67
1934	4,65	10,80	2.514.472,50
1935	10,05	10,55	3.680.647,77
1936	11,67	10,48	4.057.889,88
1937	11,78	11,39	3.502.238,63
1938	12,37	14,13	2.816.587,12

Fuente: elaboración propia. Datos provienen de: Rodríguez, 1992: 206; Banco Central de Ecuador, 1940: 150-151.

IV.2.4.4 Con relación a la inflación o deflación

Con respecto a la inflación o deflación, en 1932 fue la última vez en la década que se registró porcentajes deflacionarios. En este año se registró una deflación de -10,96, cifra alarmante la cual obligó al gobierno ecuatoriano a ceder su política de rigidez financiera. A partir de entonces, los porcentajes inflacionarios han fluctuado de forma inestable, con ciertos años en los cuales las inflaciones fueron muy altas, y otros años cuyos niveles inflacionarios fueron medidos.

Como se visualiza en la tabla IV.9, en los años de 1933, 1934 y 1936 fueron los años donde la inflación fue muy alta, en los primeros años se registró una inflación del 34 por ciento, mientras que en 1936, la inflación volvió a dispararse registrando un porcentaje de 19,20 por ciento. La etapa desde 1932 hasta 1938 estuvo caracterizada por años de fluctuaciones inflacionarios

importantes. La inestabilidad inflacionario fue una característica importante de las consecuencias acaecidas por las políticas anticrisis tomadas desde la supresión del patrón oro.

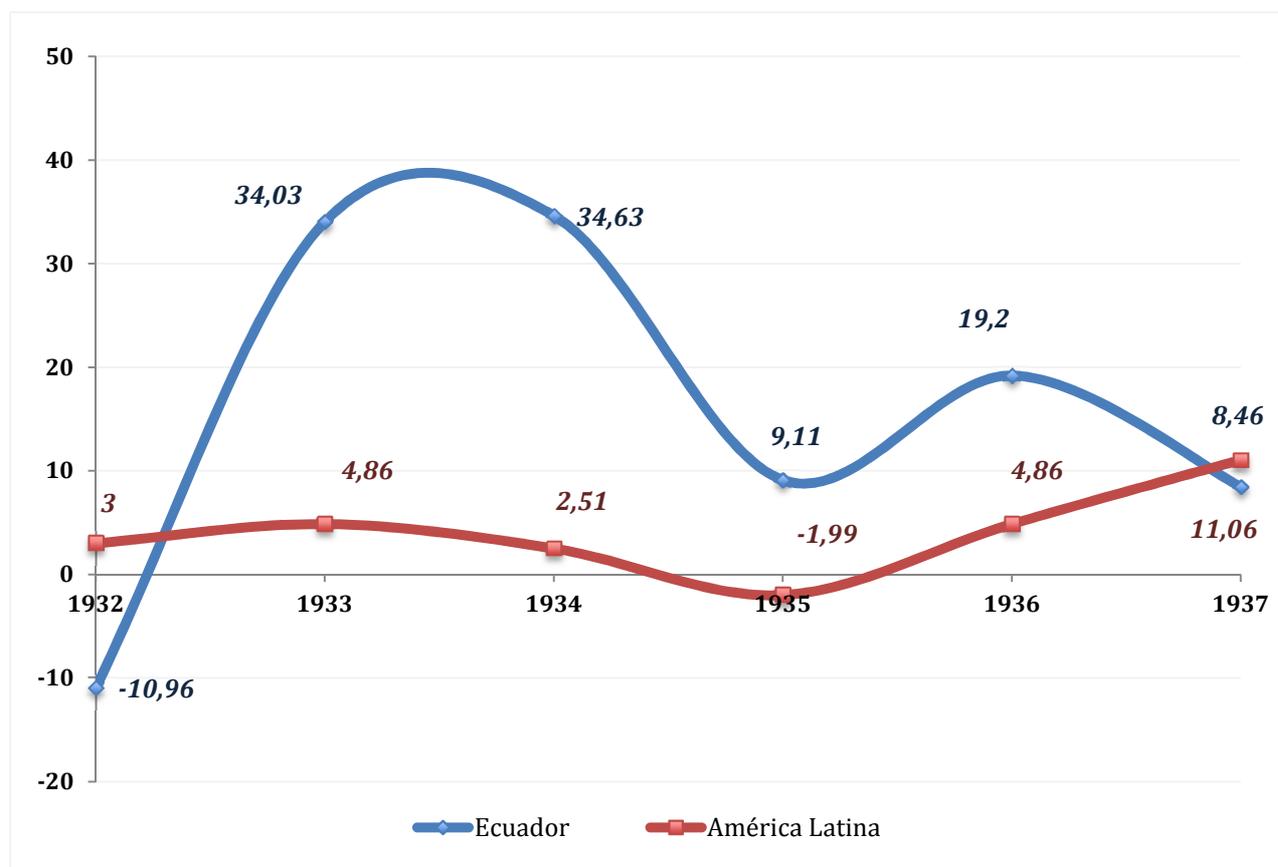
Tabla IV.9. Índice de precios y tasa de inflación, Ecuador y América Latina, 1932-1938

Año	Índice de precios, Ecuador	Tasa de inflación Ecuador	Tasa de inflación América Latina
1932	2,12	-10,96	3,00
1933	2,84	34,03	4,86
1934	3,82	34,63	2,51
1935	4,13	9,11	-1,99
1936	4,92	19,20	4,86
1937	5,33	8,46	11,06
1938	5,33	0,21	-4,00

Fuente: elaboración propia. Datos provienen de: Battle, 1996: 640; Mitchell, 1999:693. La tasa de inflación y el índice de precios resultan del promedio registrado en cada mes. Morillo (1996) aclara que los datos de los índices de precios fueron tomados de los boletines mensuales del Banco Central, pero los datos iniciales desde 1927 hasta 1936, son os índice de precios de productos de consumos interno los cuales tienen como año base 1927. Entonces para unificar el año base de todos los datos (puesto que para los demás años, los índices tienen como año base a 1979) se procedió a dividir los índices de precios de un año en común.

América Latina, por otra parte, presenta signos inflacionarios fluctuantes, con años de deflación seguidos de años de inflación. Así, de 1932 a 1934, América Latina registra una inflación anual promedio de 3.45, el año siguiente se registra una tasa de deflación de 1.99, y, en 1936 y 1937, registra una inflación de 4 y 11 puntos. Con estos datos, se puede afirmar que la tendencia de la inflación en Ecuador, con respecto a América Latina, es similar, aunque la tendencia de la inflación en Ecuador es mucho más acentuada que la registrada en la región.

Gráfico IV.6. Inflación, Ecuador y América Latina, 1932-1938



Fuente: tabla IV.9

La tendencia inflacionario de la región, a partir de 1932, involucra el aumento del medio circulante como consecuencia del abandono del sistema monetario basado en las reservas de oro. La inflación en Ecuador eliminó el crecimiento económico en precios corrientes, por ello, como veremos en el próximo epígrafe, la recuperación de la economía ecuatoriana es muy lenta, registrando promedios estacionarios para la década.

IV.2.4.5 Con relación al crecimiento del Producto Interno Bruto

En la tabla IV.10, se puede notar que el PIB nominal, de 1932 a 1937 tiene un crecimiento promedio anual de 18%. Aunque pareciera un crecimiento anual extraordinario, este escenario

cambia cuando se toma en cuenta el PIB a precios constantes. El PIB real, con base en los precios de abril 1978-mayo, de 1932 a 1937, tiene un crecimiento en promedio de dos puntos.

La variación del PIB en precios constantes presenta una imagen más clara de la evolución de la economía: los datos de 1932 a 1937 muestran que existió un aumento progresivo del PIB hasta el año de 1936, en 1937 existe un decrecimiento del PIB real debido a las políticas de incautación de divisas. La variación del PIB real de 1932 a 1937 muestra que las políticas anticrisis de flexibilidad y aumento de la circulación monetaria ayudaron poco a la recuperación y al crecimiento de la economía ecuatoriana.

Tabla IV.10. Evolución del Producto Interno Bruto, Ecuador y América Latina, 1932-1937

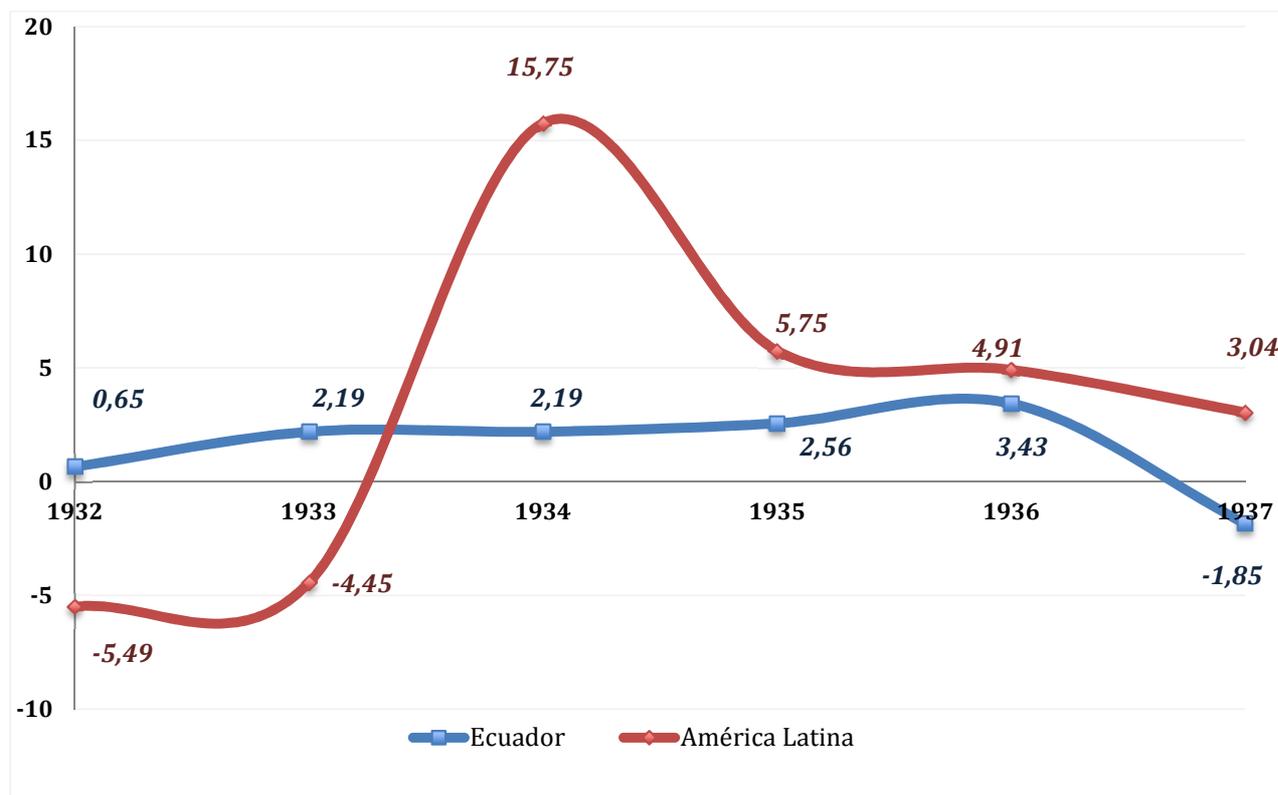
Años	PIB P. Corrientes (miles de sucres)	Variación PIB P. Corrientes (%)	PIB P. Constantes Abril 78- mayo 79= 100 (miles de sucres)	Variación PIB P. Constantes (%)	Variación PIB América Latina
1932	305	-9,40	9.848	0,65	-5.49
1933	437	43,33	10.064	2,19	-4.45
1934	600	37,26	10.284	2,19	15.75
1935	649	8,30	10.548	2,56	5.75
1936	801	23,29	10.910	3,43	4.91
1937	851	6,27	10.708	-1,85	3.04

Fuente: Battle, 1996: 687

Como se puede ver en el gráfico IV.7, el PIB real de la región latinoamericana se recuperó más rápido que el registrado para Ecuador: de 1933 a 1937, mientras América Latina registra en promedio un crecimiento anual de 5%, Ecuador crece en 1.7%. Este escenario muestra que, a

pesar de que Ecuador no registró porcentajes negativos de crecimiento hasta 1932, su recuperación fue mucha más lenta que en América Latina.

Gráfico IV.7. Variación PIB real, Ecuador y América Latina, 1932-1937



Fuente: tabla IV.10

La política monetaria era la principal herramienta que poseía América Latina para enfrentar Gran Depresión de América latina. Como los precios de las materias primas, las reservas internacionales y los ingresos fiscales cayeron, las políticas anti cíclicas que se implementa fueron el recorte de las tasas de interés, se indujo “a los gobiernos a suspender y posteriormente abandonar el patrón oro, e introducir controles de capital y la prohibición de la exportación de oro” (Jácome, 2015: 13).

Las políticas económicas de América Latina, a partir de 1932, representa una quiebra de

los principios del libre mercado y la no intervención del Estado. Las políticas económicas, durante los primeros años de la crisis internacional, seguían el patrón establecido por el libre mercado: “estimular la demanda y con ello relanzar la producción mediante una política deflacionista. Con esta política se produce un descenso de los precios al disminuir la masa monetaria y restringir el crédito, se reducen los gastos del Estado y se busca el equilibrio presupuestario” (Ponce, 2015: 13). Después del colapso del sistema oro, las políticas de reactivación se centró en un incremento sustancial de los créditos de la banca central, en el caso de Colombia, la política de crédito privado también se hizo muy activa. En 1932 se crearon tres entidades: la Caja Agraria, el Banco Central Hipotecario, BCH, y la Corporación Colombiana de Crédito” (Ocampo, 1996).

En el caso de Ecuador, las políticas económicas seguidas a partir de 1932 tuvieron semejanzas importantes con las políticas de la región latinoamericana: dejar de lado el patrón oro con un objetivo principal, aumentar la oferta monetaria. Para ello, el gobierno central jugó un papel importante a través del endeudamiento agresivo con el Banco Central de Ecuador. Esta etapa trajo consigo fuertes índices inflacionarios, los cuales mantuvieron el crecimiento del PIB real en índices por debajo de la región.

La Gran Depresión “marcó el comienzo del fin de esa afluencia fácil basada en las exportaciones de bienes primarios” (Véliz, 1980: 157). La reconstrucción de las economías de América Latina, después del impacto de la Gran Depresión, se caracterizan por la tendencia al desarrollo interno a través del proteccionismo y de la industrialización: la estrategia de desarrollo dependería del estado, dejando de lado los principios del libre mercado que contextualizaban las relaciones comerciales de la región hasta 1929.

V. Mercado laboral y salarios, 1927-1937

*Respecto a los campesinos, muchos de ellos no reciben ningún salario en efectivo,
recompensado sus servicios con los terrenos que ocupan.*

Baquerizo, 1934: 73

El mercado laboral está estrechamente relacionado con la evolución de los salarios. En este capítulo se analizará la composición del mercado laboral en Ecuador, incluyendo la informalidad, el sistema de hacienda y la población urbana. Después se presentará toda la información primaria de los salarios de diecisiete organismos y empresas, divididos en cuatro categorías laborales. En el capítulo se mostrará el impacto que tuvo la Gran Depresión en la evolución de los salarios nominales, subrayando diferencias y semejanzas entre categorías laborales.

Imagen V.1 Campesinos frente del Palacio de Carondelet, Quito, 1907



Fuente: Underwood & Underwood, 1907.

V.1 Mercado laboral en Ecuador: población económicamente activa

Como se vio en el capítulo II, la población ecuatoriana durante la década de los treinta era de cerca de 2,6 millones de personas. Aunque no existen datos oficiales, se puede entender la población activa a través de tres sectores laborales (Banco Central de Ecuador, 1940). El

primero conformado por una población mayoritariamente indígena, cuya actividad económica se desarrollaba en el sector agrícola, en un sistema de auto-subsistencia y trueque, quienes no contaban con remuneraciones monetarias y por ello quedan excluidos del análisis de la evolución de salarios. Un segundo grupo conformado por los obreros y campesinos asalariados, quienes en su mayoría trabajaban en haciendas ganaderas y agrícolas, pero cuya remuneración era con frecuencia en especie, por ejemplo con tierra, como refleja la cita que abre este capítulo. Y por último, los empleados públicos, sirvientes, comerciantes, industriales y propietarios rentistas, que viven en los núcleos urbanos, participan activamente en la economía de mercado y perciben salarios monetarios.

La aproximación al mercado laboral realizada por el Banco Central del Ecuador (1940) se complementa con los datos publicados por De la Torre (1993) sobre la estructura ocupacional de las principales ciudades de la Sierra. Estos datos se basan en los reportes de Suarez, López, & Donoso (1937) para Quito, Riobamba y Ambato; y Aguilar (1937) para Cuenca. La estructura ocupacional de las principales ciudades de la Sierra muestran que los trabajadores independientes eran la clase ocupacional más representativa, con 24% del total. Los trabajadores de la Administración pública y los trabajadores industriales representan el 23.7% los sirvientes, el 19%. Aunque estos datos sólo representan la ocupación de la población urbana de las principales ciudades de la Sierra, sirven como referente para entender la situación ocupacional de la década de los treinta.

Tabla V.1. Estructura ocupacional en Quito, Riobamba, Ambato y Cuenca, 1936

Ocupación	Quito		Cuenca		Riobamba		Ambato		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Empleados públicos	5.893	16,6	784	7.6	714	14.4	742	9.8	8.133	14.1
Empleados privados	3.025	8,5	458	4.7	264	5.3	468	6.2	4.215	7.3
Trabajadores industriales	1.651	4,6	3143	32.2	263	5.3	471	6.2	5.528	9.6
Trabajadores talleres	3.555	10,0	810	8.3	330	6.6	737	9.7	5.432	9.4
Jornaleros	3.678	10,4	73	0.74	110	2.2	184	2.4	4.045	7
Trabajadores independientes	8.133	23,5	1644	16.87	1714	34.7	2456	32.5	13.947	24.2
Propietarios talleres	1.085	3,1	978	10	341	6.9	574	7.6	2.978	5.1
Sirvientes	7.464	21,1	895	9.1	1072	21.7	1723	22.8	11.154	19.3
Desempleados	795	2,2	958	9.8	132	2.6	196	2.6	2.081	3.6
Total	34.276	100,0	9.743	100	4930	100	7552	100	57.513	100

Fuente: elaboración propia con datos de De la Torre, 1993: 66, 67.

Dada la composición expuesta, es importante indicar que los datos de los salarios nominales de obreros, campesinos asalariados, comerciantes e industriales son escasos. Las razones que explican la falta de datos sobre los salarios nominales son varias: la baja cultura en la preservación de archivos, lo que refleja la poca importancia dada a la validez de esta información; la desaparición, cierre o quiebra de empresas cuya infraestructura, archivos y demás bienes tuvieron un destino incierto; y la eliminación de documentos considerados no relevantes. Así, después de revisar los archivos de más de una veintena de empresas, y los

posibles lugares donde pudo haber documentación sobre salarios, se llegó a la conclusión de que era inviable construir una serie salarial del sector privado para los años estudiados. *La única vía posible para acercarse al estudio de la evolución de salarios han sido los registros de instituciones públicas, de servicios e industriales.* La mayoría de las instituciones estudiadas tenían oficinas en las principales ciudades, capitales de provincia, del país. Se trata, por tanto, de salarios urbanos. Por este carácter excepcional, y por ser la primera vez que se aborda este tema en Ecuador, los datos presentados en este capítulo proveen información muy importante para entender el impacto de la Gran Depresión en la evolución de los salarios.

Los salarios nominales presentados muestra las series completas de algunos puestos laborales de diecisiete instituciones.⁶¹ Los puestos laborales estudiados han sido clasificados en cuatro categorías: trabajos no cualificados, menos cualificados, altamente cualificados y ministros y altos rangos ejecutivos. Para cada categoría se ha creado un índice salarial ponderado a precios corrientes.⁶² En estos índices se evidencian tres tendencias claras, como consecuencia del impacto de la Gran Depresión en los salarios urbanos: primero, los bajos ingresos muestran una tendencia ascendente, lo que muestra que la crisis internacional no tuvo consecuencias importantes en su evolución; segundo, los ingresos medios evidencian un estancamiento en su evolución; por último, los ingresos altos revelan una tendencia descendente, y son los que sufrieron el mayor impacto.

⁶¹ Uno de los problemas encontrados fue que para ciertos años varias instituciones no desglosaban sus gastos, y la información de los salarios quedaba incluida en un monto total. Por este motivo estas instituciones no fueron incluidas en esta serie.

⁶² Primero se ha tomado como año base los salarios de 1927. Después, dentro de cada categoría se ha asignado a cada dato salarial el mismo peso porcentual, de manera que se eliminan las distorsiones creadas por los salarios con mayores ingresos.

V.2 Salarios nominales

Los salarios nominales presentados en este capítulo corresponden a dos sectores: la industria y los servicios. El total de trabajadores de las instituciones estudiadas es de 5.580 personas. La evolución de sus salarios representaría al 23.7% de la fuerza de trabajo, si consideramos la población de la muestra de la Tabla V.1 como representativa del conjunto de la población urbana asalariada. De esta forma, los salarios estudiados representan a un importante sector laboral urbano del país, dado que muchas de estas instituciones tenían oficinas en las ciudades más importantes del país, como Quito, Guayaquil, Riobamba, Ambato, Cuenca, Loja, Cuenca, Tulcán, Portoviejo y Machala.

Los organismos industriales estudiados son dos: el estanco de sales y el estanco de tabacos y alcoholes. Los organismos pertenecientes al sector de servicios corresponden a los sectores de la administración pública y la educación. Dentro de la administración pública son diez las instituciones estudiadas: Poder Judicial, Gobernaciones, Registro Civil, Dirección General de Obras Públicas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Instrucción Pública, Correos, Dirección de Telégrafos, Ministerio de Hacienda, Aduana, y Contraloría. Dentro de la educación disponemos de salarios de cuatro instituciones: Universidad Central de Ecuador, Universidad de Guayaquil, Colegio Bolívar e Instituto Nacional Mejía.

Los puestos de cada una de estas instituciones se han dividido en cuatro categorías: no cualificados, menos cualificados, altamente cualificados y ministros y altos rangos ejecutivos. Los trabajos no cualificados son aquellos puestos en los cuales se requiere de personas que no necesitan tener un aprendizaje previo o formal para realizar sus labores y regularmente tampoco de experiencia previa (Freyssenet, 2010: 2-4). En nuestra serie están representados por los porteros y guardas.

Los trabajos menos cualificados son aquellos puestos que necesitan de personas con algún conocimiento previo, formal o por experiencia. Son trabajadores con bajo nivel de responsabilidad administrativa, pero alfabetos y con conocimientos de operaciones numéricas básicos. En esta categoría se han ubicado los puestos de amanuense, empleado, calígrafo, ayudante y contralor de sacos.

Los trabajos altamente cualificados son aquellos puestos administrativos cuyas necesidades laborales requieren de personas que tienen conocimientos en áreas específicas, como administración, contabilidad, estadística, organizativa, legal o gerencial. En esta categoría se encuentran los puestos de secretario, cajero, contador, jefe de estadística, abogado, ministro juez, ministro fiscal, gobernador, telegrafista, intérprete, profesor de enseñanza secundaria y universitaria, y rectores de colegios y universidades.

La categoría de ministros y altos rangos ejecutivos está compuesta por personas cuyos puestos dependen directamente de decisiones o planes políticos nacionales, y los principales representantes del poder judicial. Generalmente son personas con gran influencia y que además poseen habilidades en el manejo de recursos públicos, humanos, gerenciales y judiciales. En esta categoría se encuentran los puestos de ministros, directores administrativos de secciones ministeriales, ministros jueces y ministros fiscales de la Corte Suprema.

Tabla V.2. Sectores salariales

Industrial	Número de trabajadores
Estanco de Sales	147
Estanco de Alcoholes y Tabaco	298

Servicios			
Administración pública	Número de trabajadores	Educación	Número de trabajadores
Poder Judicial	360	Universidad Central del Ecuador	141
Gobernaciones	86	Universidad de Guayaquil	53
Registro Civil	955	Colegio Bolívar	15
Dirección General de Obras Públicas	49	Instituto Nacional Mejía	58
Ministerio de Relaciones Exteriores	99		
Ministerio de Instrucción Pública ⁶³	950		
Correos	591		
Dirección de Telégrafos	1283		
Ministerio de Hacienda ⁶⁴	638		
Aduanas	409		
Contraloría General	124		

Fuente: elaboración propia. Los datos provienen de las tablas V.3- V.19

⁶³ El Ministerio de Instrucción Pública está integrada por los diversos centros de educación pública, sean éstos centros de educación superior, secundario, primaria y especial. Por ello, para evitar contar dos veces los trabajadores de una misma institución, el número de trabajadores del Ministerio de Instrucción Pública incluye el número de trabajadores de las instituciones educativas estudiadas en este capítulo.

⁶⁴ El Ministerio de Hacienda es el ministerio a cargo de las oficinas de las Aduanas. Para evitar el error de contar dos veces el número de trabajadores, el total de trabajadores presentado en el Ministerio de Hacienda incluye los trabajadores de las Aduanas.

V.3 Salarios nominales en el sector de la industria

La industria está representada en nuestra serie por dos ramas: Estanco de Sal y Estanco de Alcoholes y Tabaco. En el Estanco de Sales laboraban 147 personas, y en el Estanco de Alcoholes y Tabaco 298 personas. Así, esta rama industrial representa a una fuerza laboral de 445 personas.

Estancos

Los estancos se conforman como monopolios estatales en la producción o venta de determinados productos. Esta producción o venta puede ser asumida por una empresa particular como una concesión del gobierno. En Ecuador el gobierno tenía el control sobre la venta, sin embargo la producción era adquirida al sector privado nacional. Durante la década de los veinte existían estancos de alcoholes y tabaco, sal, fósforos y explosivos. Según el informe anual de Hacienda, los de mayor importancia y que funcionaron continuamente fueron los de Sales, Alcoholes y Tabaco y el de menor importancia el de explosivos (Paz y Miño, 2004: 1-3).

El Estanco de fósforos sufrió una serie de cambios determinados por decisiones políticas. En 1927 se celebró un contrato con la Compañía Sueca “Svenska Tandstick Aktiebolaget” por el cual el gobierno consiguió de la compañía un crédito por dos millones de dólares para financiar el Banco Hipotecario del Ecuador. A cambio, la compañía sueca se hizo con el monopolio de los fósforos. El contrato duraba 25 años con una prórroga de 15 años. Sin embargo, en 1931 el Congreso Nacional consideró que el contrato era inconstitucional y se procedió a anularlo (Paz y Miño, 2004: 2).

Para establecer los salarios de los dos últimos estancos el gobierno los unificó en una sola escala salarial. Así, se presenta la evolución de los salarios en dos secciones: primero los salarios del Estanco de Sales; segundo, los salarios del Estanco de Alcoholes y Tabaco.

El Ramo de Sales tenía agencias en las ciudades de Quito, Riobamba, Tipococha, Guayaquil, Portoviejo, Bahía y Machala, y “el producto bruto de este ramo, que será recaudado por los empleados constantes en la Sección Egresos del presente Decreto, se calcula en dos millones ochocientos mil sucres” (Registro Oficial N. 523, 1927: 5099). En el presupuesto del Estanco de Sales se registran 285.000 sucres anuales para salarios anuales, para una masa laboral de 147 personas.

El Estanco de Alcoholes y Tabaco, de acuerdo al presupuesto de 1927 (Registro Oficial N. 527, 1927), tuvo oficinas en las provincias de Carchi, Imbabura, Pichincha, León, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Cañar y Azuay, de los Ríos, de el Oro, Loja, Guayas, Manabí y Esmeraldas, y una fuerza laboral de 245 personas. Cada provincia disponía de un presupuesto por dos conceptos: “para el pago de consignaciones y más empleados de ventas” y “Subinspectores y Guardas”. Estos conceptos no estipulan el número de personas que podían ser contratadas, dejando al criterio de la autoridad de cada provincia. El monto total anual, de todas las provincias, por estos dos conceptos era de 160.150 sucres. Tomando en cuenta el salario anual del puesto de “oficial mayor” que es de 3.000 sucres, el monto total anual por los dos conceptos descritos significaría una contratación adicional de alrededor de 53 empleados.

⁶⁵ Así la fuerza laboral total del Estanco de Alcoholes y Tabaco sería la suma de las 245 personas registradas en el presupuesto y las 53 que posiblemente fueron contratadas dentro de los dos conceptos descritos, un total de alrededor de 298 personas.

⁶⁵ Se ha escogido el salario del puesto de “oficial mayor” por representar el salario medio, tomando en cuenta que el monto adicional estipula el pago de “empleados de ventas, subinspectores y guardas”

En resumen, la serie salarial del sector de la industria está representada por los Estancos de Sales, Alcoholes y Tabacos, representando a alrededor de 445 trabajadores, 147 del Estanco de Sales y 298 del Estanco de Alcoholes y Tabaco.

Tabla V.3. Salarios mensuales en sucres, Estanco de sales, 1927-1937

Año	Ministros y altos rangos ejecutivos	Trabajos altamente cualificado				Trabajo no cualificado
	Director General	Secretario	Cajero General	Contador General	Jefe de Estadística	Portero
1927	1500	300	400	400	300	50
1928	1500	300	400	400	300	50
1929	1500	500	400	500	300	50
1930	1200	500	400	500	300	60
1931	900	600	400	500	300	60
1932	800	600	400	500	300	60
1933	800	400	450	500	300	60
1934	800	400	450	500	300	60
1935	800	400	450	400	300	60
1936	1500	650	450	500	300	70
1937	1500	650	450	500	400	70

Fuente: elaboración propia. Salarios registrados en varios decretos ejecutivos. Para 1927: Registro Oficial N. 419, 1927; para 1928: Registro Oficial N. 526, 1927; para 1929: Registro Oficial N. 113, 1929; para 1930: Registro Oficial N. 213, 1929; para 1931: Registro Oficial N. 500, 1930; para 1932: Registro Oficial N. 60, 1931; para 1933: Registro Oficial N. 32, 1933; para 1934: Registro Oficial N. 72, 1934; para 1935: Registro Oficial N. 109, 1935; para 1936: Registro Oficial N. 10, 1936; para 1937: Registro Oficial N. 205, 1936.

Tabla V.4. Salarios mensuales en sures, Estanco Alcoholes y Tabaco, 1927-1937

	Ministros y altos rangos ejecutivos	Trabajos altamente cualificado			Trabajo menos cualificado	Trabajo no cualificado
Año	Director	Secretario Abogado	Inspector General	Oficial Mayor	Amanuense	Portero
1927	1500	500	800	250	120	80
1928	1500	500	800	250	120	80
1929	1500	500	800	250	120	80
1930	1400	600	800	300	150	80
1931	1000	600	800	250	150	90
1932	800	500	800	200	150	90
1933	800	500	800	250	150	90
1934	800	500	300	250	150	90
1935	800	500	300	250	150	90
1936	1500	650	300	300	180	90
1937	1500	650	300	300	200	90

Fuente: elaboración propia. Salarios registrados en varios decretos ejecutivos. Para 1927: Registro Oficial N. 419, 1927; para 1928: Registro Oficial N. 526, 1927; para 1929: Registro Oficial N. 113, 1929; para 1930: Registro Oficial N. 213, 1929; para 1931: Registro Oficial N. 500, 1930; para 1932: Registro Oficial N. 60, 1931; para 1933: Registro Oficial N. 32, 1933; para 1934: Registro Oficial N. 72, 1934; para 1935: Registro Oficial N. 109, 1935; para 1936: Registro Oficial N. 10, 1936; para 1937: Registro Oficial N. 205, 1936.

V.4 Salarios nominales en el sector servicios

Los salarios del sector servicios de nuestra serie representan dos ramas de actividad: la administración pública y la enseñanza y a un total de 5.135 trabajadores.

La administración pública está representada por once dependencias: el Poder Judicial, con 360 empleados; las Gobernaciones, con 86 empleados; el Registro Civil, con 955 personas; la Dirección General de Obras Públicas, con 49 personas; el Ministerio de Relaciones Exteriores, con 99 personas; el Ministerio de Instrucción Pública⁶⁶, con 950 personas; los Correos con 591 personas; la Dirección de Telégrafos, con 1.283 personas; el Ministerio de Hacienda⁶⁷, con 638 personas; Aduanas⁶⁸, con 409 personas; y la Contraloría, con 124 empleados.

Por su parte la rama de la enseñanza está representada por cuatro instituciones: Universidad Central del Ecuador, con 141 personas; Universidad de Guayaquil, con 53; Colegio Bolívar, con 15; Instituto nacional Mejía, con 58. La fuerza laboral de estas instituciones suma un total de 267 empleados.⁶⁹

⁶⁶ El Ministerio de Instrucción Pública estaba integrado por centros de educación pública en los niveles de educación superior, secundaria, primaria y especial. Para evitar contar dos veces los trabajadores de una misma institución el número de trabajadores del Ministerio de Instrucción Pública incluye los trabajadores de las diversas instituciones públicas de educación estudiadas.

⁶⁷ El Ministerio de Hacienda tenía a su cargo las oficinas de las Aduanas. Para evitar contar dos veces el número de trabajadores de las Aduanas el total de trabajadores presentado en el Ministerio de Hacienda incluye los trabajadores de las Aduanas.

⁶⁸ No incluidos en el número total de trabajadores del sector de servicios.

⁶⁹ El número total de trabajadores del sector de la educación ya está considerado en el dato del Ministerio de Instrucción Pública.

V.4.1 Administración pública

Poder Judicial

El 26 de marzo de 1929 se promulgó una nueva constitución en Ecuador en la cual se establecía la existencia de la Corte Suprema y las Corte Superiores. La Corte Suprema era el órgano que ejercía las funciones de un tribunal de última instancia, mientras que las Cortes Superiores eran los órganos judiciales de cada cantón. Según el artículo 130 de la constitución de 1929, los magistrados de la Corte Suprema y de las Cortes Superiores lo serán por seis años e indefinidamente reelegibles; y en el artículo 131 se estipula que “los magistrados de los tribunales, los jueces, funcionarios y demás empleados del Poder Judicial percibirán renta del Estado... la Ley determinará la remuneración u honorarios que correspondan por las funciones auxiliares del Poder Judicial” (Asamblea Nacional, 1929).

El presupuesto del uno de enero de 1928 (Registro Oficial N. 528, 1928: 5171-5177) asigna 150.480 sucres para la Corte Suprema y 244.560 sucres para las Cortes Superiores. El personal que trabajaba en las diferentes cortes del país, y que pertenecían al rubro del Poder Judicial, Título II, del Presupuesto de Egresos Ordinarios, eran 360 personas. Es decir, los salarios nominales estudiados en esta sección representan a una fuerza laboral de 360 personas.

Tabla V.5. Salarios mensuales en sucres, Poder Judicial, 1927-1937

	Ministros y altos rangos ejecutivos	Trabajos altamente cualificado		
		Corte Suprema	Cortes superiores	
Año	Ministro juez, Ministro fiscal y Conjuez	Secretario, Director de la Gerencia Judicial	Ministro juez, Ministro fiscal	Secretario
1927	1000	400	600	300
1928	1000	400	600	300
1929	1000	400	600	300
1930	1000	400	400	200
1931	1000	400	400	200
1932	800	360	550	200
1933	800	360	370	200
1934	800	360	370	200
1935	800	360	370	200
1936	1200	450	600	250
1937	1200	500	600	300

Fuente: elaboración propia. Salarios registrados en varios decretos ejecutivos. Para 1927: Registro Oficial N. 419, 1927; para 1928: Registro Oficial N. 526, 1927; para 1929: Registro Oficial N. 113, 1929; para 1930: Registro Oficial N. 213, 1929; para 1931: Registro Oficial N. 500, 1930; para 1932: Registro Oficial N. 60, 1931; para 1933: Registro Oficial N. 32, 1933; para 1934: Registro Oficial N. 72, 1934; para 1935: Registro Oficial N. 109, 1935; para 1936: Registro Oficial N. 10, 1936; para 1937: Registro Oficial N. 205, 1936.

Gobernaciones

Las gobernaciones son instituciones provinciales que representan al poder ejecutivo. De acuerdo al artículo 138 (Asamblea Nacional, 1929), “en cada provincia, excepto en la de Pichincha, habrá un Gobernador; en cada cantón, un Jefe Político, y en cada parroquia, un Teniente Político. La Ley determinará los deberes y atribuciones de estos funcionarios”.

El presupuesto del sector de las Gobernaciones (Registro Oficial N. 528, 1928: 5178-5180) está dividido en catorce representaciones provinciales: Carchi, Imbabura, León, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Cañar, Azuay, Loja, Oro, Guayas, Ríos, Manabí y Esmeraldas, con un total de 86 empleados.

Tabla V.6. Salarios mensuales en sures, Gobernaciones, 1927-1937

Año	Trabajos altamente cualificado		Trabajo menos cualificado
	Gobernador	Secretario	Empleado
1927	400	150	80
1928	400	150	80
1929	400	150	80
1930	400	150	80
1931	400	150	80
1932	450	200	80
1933	400	150	80
1934	400	150	80
1935	400	170	90
1936	400	170	90
1937	400	170	90

Fuente: elaboración propia. Salarios registrados en varios decretos ejecutivos. Para 1927: Registro Oficial N. 419, 1927; para 1928: Registro Oficial N. 526, 1927; para 1929: Registro Oficial N. 113, 1929; para 1930: Registro Oficial N. 213, 1929; para 1931: Registro Oficial N. 500, 1930; para 1932: Registro Oficial N. 60, 1931; para 1933: Registro Oficial N. 32, 1933; para 1934: Registro Oficial N. 72, 1934; para 1935: Registro Oficial N. 109, 1935; para 1936: Registro Oficial N. 10, 1936; para 1937: Registro Oficial N. 205, 1936.

Registro Civil

El Registro Civil era la institución encargada de registrar los nacimientos y la administración de los cementerios desde 1900.⁷⁰ El Registro Civil contaba con una Dirección General en Quito, oficinas en las principales ciudades del país y en varias parroquias rurales.⁷¹ De acuerdo al Presupuesto General del Estado de 1928 (Registro Oficial N. 528, 1928: 5181-5183) tenía con un presupuesto de 441.364 sucres y un total de 955 empleados.

⁷⁰ El registro de nacimientos y la administración de los cementerios pasó a manos del estado en 1900, cuando el presidente, el General Eloy Alfaro Delgado, envió al Congreso Nacional el Proyecto de Ley de Registro Civil. La propuesta fue aprobada y publicada en el Registro Oficial No.1252 el 29 de octubre de 1900 (Registro Civil Identificación y Cedulación, 2013). Con su constitución se habían quitado a la Iglesia Católica sus competencias tradicionales en el registro de información.

⁷¹ Las parroquias rurales eran pequeñas poblaciones pero con su propia personalidad jurídica.

Tabla V.7. Salarios mensuales en sucres, Registro Civil, 1927-1937

Año	Trabajos altamente cualificado		Trabajo menos cualificado
	Director General	Secretario	Empleado
1927	350	200	140
1928	350	200	140
1929	350	200	140
1930	400	250	140
1931	350	250	140
1932	400	240	140
1933	350	225	140
1934	350	225	140
1935	350	225	140
1936	500	250	140
1937	500	250	140

Fuente: elaboración propia. Salarios registrados en varios decretos ejecutivos. Para 1927: Registro Oficial N. 419, 1927; para 1928: Registro Oficial N. 526, 1927; para 1929: Registro Oficial N. 113, 1929; para 1930: Registro Oficial N. 213, 1929; para 1931: Registro Oficial N. 500, 1930; para 1932: Registro Oficial N. 60, 1931; para 1933: Registro Oficial N. 32, 1933; para 1934: Registro Oficial N. 72, 1934; para 1935: Registro Oficial N. 109, 1935; para 1936: Registro Oficial N. 10, 1936; para 1937: Registro Oficial N. 205, 1936.

Dirección General Obras Públicas

La Dirección General de Obras Públicas se creó en 1860 como parte del Ministerio del Interior, y su función era la ejecución de las obras públicas. El Ministerio del Interior tuvo algunas reestructuraciones y “el 13 de julio de 1925, la primera Junta de Gobierno Plural que se formó como consecuencia de la Revolución Juliana, expidió el decreto supremo que consagró su creación definitiva” (Avilés Pino, 2014).

La Dirección General de Obras Públicas era relativamente pequeña, tenía su sede en Quito y contaba con un presupuesto de 150.000 sucres. Tenía oficinas de ferrocarriles, una oficina de caminos y puentes, una oficina de edificios y una oficina especial en la ciudad de Guayaquil. De acuerdo al presupuesto de 1928 (Registro Oficial N. 528, 1928: 5202-5203) el personal que trabajaba en la Dirección General de Obras Públicas eran 49 personas.

Tabla V.8. Salarios mensuales en sucres, Dirección General Obras Públicas, 1927-1937

	Ministros y altos rangos ejecutivos	Trabajos altamente cualificado			Trabajo menos cualificado	
Año	Director general	Secretario	Contador	Oficial pagador	Empleado	Dibujante
1927	1500	400	350	450	200	250
1928	1500	400	350	450	200	250
1929	1500	400	350	450	200	250
1930	1500	400	350	450	200	250
1931	1200	400	450	500	200	250
1932	1200	400	450	500	200	250
1933	900	380	380	350	200	220
1934	900	380	380	350	200	220
1935	900	380	380	350	150	220
1936	900	380	380	350	200	250
1937	1000	380	380	350	200	250

Fuente: elaboración propia. Salarios registrados en varios decretos ejecutivos. Para 1927: Registro Oficial N. 419, 1927; para 1928: Registro Oficial N. 526, 1927; para 1929: Registro Oficial N. 113, 1929; para 1930: Registro Oficial N. 213, 1929; para 1931: Registro Oficial N. 500, 1930; para 1932: Registro Oficial N. 60, 1931; para 1933: Registro Oficial N. 32, 1933; para 1934: Registro Oficial N. 72, 1934; para 1935: Registro Oficial N. 109, 1935; para 1936: Registro Oficial N. 10, 1936; para 1937: Registro Oficial N. 205, 1936.

Ministerio Relaciones Exteriores

El Ministerio de Relaciones Exteriores es uno de los más antiguos de Ecuador, data de la fundación de la República en 1830. Sus funciones se centraban en las relaciones diplomáticas con otros países. En 1930 Ecuador tenía una importante relación diplomática y comercial con los Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania y Francia, además de mantener relaciones diplomáticas con todos los países de América Latina.

El Ministerio de Relaciones Exteriores dividía sus funciones en tres oficinas: despacho del ministro, servicio diplomático y servicio consular. En 1928 en el despacho del ministro había 25 personas contratadas, en el servicio diplomático 26 personas, y en el servicio consular 48 personas, es decir, una fuerza laboral total de 99 personas y un presupuesto de 2.172.138 sucres (Registro Oficial N. 528, 1928: 5208-5209).

Tabla V.9. Salarios mensuales en sucres, Ministerio Relaciones Exteriores, 1927-

1937

Ministros y altos rangos ejecutivos		Trabajos altamente cualificado						Trabajo menos cualificado
Año	Ministro	Subsecretario	Director sección limites	Jefe sección diplomática	Jefe archivo	Jefe sección consular	Intérprete	Calígrafo
1927	1600	700	700	500	400	350	400	200
1928	1600	700	700	500	400	350	400	200
1929	2000	700	700	400	350	350	400	200
1930	1500	700	700	400	350	350	400	200
1931	1500	500	1000	450	350	400	350	200
1932	1200	500	1000	450	350	400	350	200
1933	1200	500	800	400	300	350	300	200
1934	1200	500	800	400	300	350	300	200
1935	1200	500	800	400	300	350	300	200
1936	1500	700	800	400	400	400	350	250
1937	2000	700	1500	400	400	560	350	250

Fuente: elaboración propia. Salarios registrados en varios decretos ejecutivos. Para 1927: Registro Oficial N. 419, 1927; para 1928: Registro Oficial N. 526, 1927; para 1929: Registro Oficial N. 113, 1929; para 1930: Registro Oficial N. 213, 1929; para 1931: Registro Oficial N. 500, 1930; para 1932: Registro Oficial N. 60, 1931; para 1933: Registro Oficial N. 32, 1933; para 1934: Registro Oficial N. 72, 1934; para 1935: Registro Oficial N. 109, 1935; para 1936: Registro Oficial N. 10, 1936; para 1937: Registro Oficial N. 205, 1936.

Ministerio Instrucción Pública

El Ministerio de Instrucción Pública estaba a cargo del Poder Ejecutivo y tenía como función organizar el sistema educativo, el cual

comprende la enseñanza primaria, secundaria y superior, que se organiza y desarrolla en escuelas, colegios y universidades. Las escuelas de enseñanza primaria son de tres clases: elementales, medias y superiores. Los establecimientos de enseñanza secundaria se dividen en tres secciones: la inferior, la superior y la especial. La enseñanza superior comprende las siguientes facultades: de Jurisprudencia; de Medicina, Cirugía y Farmacia; de Ciencias Matemáticas, Física y Naturales. (Organización de Estados Iberoamericanos, 1994).

El Ministerio de Instrucción Pública (Registro Oficial N. 528, 1928: 5208-5226) se dividía en cinco secciones: despacho de ministro, enseñanza superior, enseñanza secundaria, enseñanza primaria y educación especial. Al despacho del ministro corresponden 23 personas laborando; en la sección de enseñanza superior, dentro de la cual se cuentan todas las universidades públicas del país, había 236 empleados; en la sección de educación primaria, incluyendo todas las escuelas primarias, se registran 585 personas; la enseñanza especial estaba compuesta por escuelas de arte, conservatorios, Biblioteca Nacional y el Teatro Sucre, con un total de 106 personas. Si se cuenta a todas las dependencias educativas, el Ministerio de Instrucción Pública representaría una fuerza laboral de 950 personas y un presupuesto de 6.856.299,60 sucres.

Tabla V.10. Salarios mensuales en sucres, Ministerio Instrucción Pública, 1927-1937

	Ministros y altos rangos ejecutivos	Trabajos altamente cualificado	Trabajo menos cualificado	
Año	Ministro	Subsecretario	Ayudante General	Chofer
1927	1600	700	320	120
1928	1600	700	320	120
1929	1600	700	320	120
1930	1500	600	320	120
1931	1500	500	320	120
1932	1200	500	320	120
1933	1200	500	320	120
1934	1200	500	320	120
1935	1200	500	320	120
1936	1500	700	320	120
1937	2000	700	320	120

Fuente: elaboración propia. Salarios registrados en varios decretos ejecutivos. Para el año de 1927: Registro Oficial N. 419, 1927; para 1928: Registro Oficial N. 526, 1927; para 1929: Registro Oficial N. 113, 1929; para 1930: Registro Oficial N. 213, 1929; para 1931: Registro Oficial N. 500, 1930; para 1932: Registro Oficial N. 60, 1931; para 1933: Registro Oficial N. 32, 1933; para 1934: Registro Oficial N. 72, 1934; para 1935: Registro Oficial N. 109, 1935; para 1936: Registro Oficial N. 10, 1936; para 1937: Registro Oficial N. 205, 1936.

Correos

Los Correos en Ecuador eran una empresa pública que trabaja desde principios de la República. Desde finales del siglo XIX Ecuador era miembro de la Unión Postal Universal. La oficina postal prestaba servicio a las principales ciudades del país, y se afirmaba que “con respecto a la regularidad, seguridad, rapidez y costos, no hay ningún sistema mejor, tomando en consideración que el correo es llevado en mulas. El servicio llega a todo lugar de la República” (Bureau of the American Republics, 1894). En 1930, el correo ya hacía uso de medios de comunicación más eficientes, como el ferrocarril.

El Presupuesto de los Correos de 1928 (Registro Oficial N. 528, 1928: 5229-5266) registra un total de 591 personas trabajando en sus oficinas en las provincias de Los Ríos, Esmeraldas, Manabí, Guayas, El Oro, Loja, Azuay, Chimborazo, Tungurahua, León, Carchi, Imbabura, y Pichincha y un presupuesto de 735.935,28 sucres.

Tabla V.11. Salarios mensuales en sueres, Correos, 1927-1937

Año	Trabajos altamente cualificado		Trabajo menos cualificado
	Director general	Secretario	Contralor de sacos
1927	600	350	160
1928	600	350	160
1929	600	350	160
1930	600	350	160
1931	600	350	180
1932	550	300	180
1933	550	300	180
1934	550	300	180
1935	550	300	180
1936	550	300	180
1937	550	300	200

Fuente: elaboración propia. Salarios registrados en varios decretos ejecutivos. Para 1927: Registro Oficial N. 419, 1927; para 1928: Registro Oficial N. 526, 1927; para 1929: Registro Oficial N. 113, 1929; para 1930: Registro Oficial N. 213, 1929; para 1931: Registro Oficial N. 500, 1930; para 1932: Registro Oficial N. 60, 1931; para 1933: Registro Oficial N. 32, 1933; para 1934: Registro Oficial N. 72, 1934; para 1935: Registro Oficial N. 109, 1935; para 1936: Registro Oficial N. 10, 1936; para 1937: Registro Oficial N. 205, 1936.

Telégrafos

En 1871 el Gobierno de Gabriel García Moreno dio la primera concesión a la empresa All America Cable and Radio para fundar la primera empresa de telegrafía en Ecuador, usando cable submarino. El primer mensaje telegráfico interno se realizó en 1884, fue transmitido entre Quito y Guayaquil. El organismo nacional encargado regular las telecomunicaciones, la Dirección de Telégrafos, fue creado en 1880. En 1934 Ecuador tenía 7.000 Kms de líneas de telégrafo y teléfono, 167 oficinas de telégrafo y 19 estaciones inalámbricas (Rebecajui's Weblog, 2014).

En 1928 la Dirección de Telégrafos contaba con 1.283 personas trabajando en diversas oficinas en las provincias de Pichincha, León, Imbabura, Carchi, Chimborazo, Tungurahua, Bolívar, Guayas, Ríos, Oro y Azuay. En cada una de estas provincias, la Dirección de Telégrafos tuvo oficinas en las principales ciudades y en algunas poblaciones pequeñas. La Dirección de Telégrafos contaba con un presupuesto de 974.916 sucres. (Registro Oficial N. 528, 1928: 5266-5291).

Tabla V.12. Salarios mensuales en sucres, Dirección de Telégrafos, 1927-1937

Año	Trabajos altamente cualificado			
	Director General	Secretario	Telegrafista Gabinete Presidencial	Inspector General
1927	600	270	350	450
1928	600	270	350	450
1929	600	270	350	450
1930	600	270	350	450
1931	600	320	350	450
1932	500	300	330	400
1933	500	300	300	400
1934	500	300	300	420
1935	500	300	345	460
1936	500	300	345	460
1937	435	300	360	460

Fuente: elaboración propia. Salarios registrados en varios decretos ejecutivos. Para 1927: Registro Oficial N. 419, 1927; para 1928: Registro Oficial N. 526, 1927; para 1929: Registro Oficial N. 113, 1929; para 1930: Registro Oficial N. 213, 1929; para 1931: Registro Oficial N. 500, 1930; para 1932: Registro Oficial N. 60, 1931; para 1933: Registro Oficial N. 32, 1933; para 1934: Registro Oficial N. 72, 1934; para 1935: Registro Oficial N. 109, 1935; para 1936: Registro Oficial N. 10, 1936; para 1937: Registro Oficial N. 205, 1936.

Ministerio de Hacienda

El Ministerio de Hacienda fue creado en el momento de la fundación de la república en 1830, con la función de organizar las finanzas del gobierno y las políticas económicas, y prontamente se convirtió en uno de los ministerios más importantes del gobierno.

El Ministerio de Hacienda divide su presupuesto en nueve secciones (Registro Oficial N. 528, 1928: 5312-5320): Despacho del Ministro, con 20 personas contratadas; Dirección del Tesoro, con 20 personas; Dirección de Ingresos, con 135 personas; Aduanas, con 409 personas; Dirección de Suministros, con 23 personas; Comisión del Presupuesto, con 25 personas; Departamento de Bancos, con 1 persona; Departamento Legal, con 2 personas; y Jubilados de Hacienda, con 3 personas. En conjunto, un total de 638 personas.

Tabla V.13. Salarios mensuales en sures, Ministerio de Hacienda, 1927-1937

Año	Ministerio				
	Ministros y altos rangos ejecutivos	Trabajos altamente cualificado		Trabajo menos cualificado	
	Ministro	Subsecretario	Jefe general despacho	Chofer	Empleado
1927	1600	1100	800	120	170
1928	1600	1100	800	120	170
1929	1600	1100	800	120	170
1930	1500	1100	800	120	170
1931	1500	600	800	120	170
1932	1200	600	800	120	150
1933	1200	600	800	120	150
1934	1200	600	800	120	150
1935	1200	600	800	120	150
1936	1500	800	800	150	200
1937	2000	800	550	170	200

Año	Dirección del Tesoro			Dirección Ingresos			
	Ministros y altos rangos ejecutivos	Trabajos altamente cualificado		Ministros y altos rangos ejecutivos	Trabajos altamente cualificado		Trabajo no cualificado
	Director Tesoro	Subdirector	Contador general	Director	Subdirector	Interventor	Portero
1927	1600	1200	800	1500	1000	700	90
1928	1600	1200	800	1500	1000	700	90
1929	1600	1200	800	1500	1000	700	90
1930	1200	800	700	1000	800	700	90
1931	1000	600	600	1000	600	600	90
1932	800	500	500	800	500	500	90
1933	800	500	500	800	500	500	90
1934	800	500	500	800	500	500	90
1935	800	500	500	800	500	500	90
1936	1000	500	600	1000	600	600	90
1937	1000	500	600	1000	600	600	90

Fuente: elaboración propia. Salarios registrados en varios decretos ejecutivos. Para el año de 1927: Registro Oficial N. 419, 1927; para 1928: Registro Oficial N. 526, 1927; para 1929: Registro Oficial N. 113, 1929; para 1930: Registro Oficial N. 213, 1929; para 1931: Registro Oficial N. 500, 1930; para 1932: Registro Oficial N. 60, 1931; para 1933: Registro Oficial N. 32, 1933; para 1934: Registro Oficial N. 72, 1934; para 1935: Registro Oficial N. 109, 1935; para 1936: Registro Oficial N. 10, 1936; para 1937: Registro Oficial N. 205, 1936.

Aduanas

La funcionalidad de las Aduanas se establece en la Primera Asamblea Constituyente, el 14 de agosto de 1830. Sin embargo, la Administración de la Real Aduana y Alcabalas de Guayaquil había sido creada en 1778 por Don José García de León y Pizarro, visitador y presidente de la Audiencia de Quito (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, 2011). Las Aduanas de Ecuador se convirtieron rápidamente en la principal fuente de ingresos gubernamentales, dados los impuestos establecidos sobre las importaciones.

Las Aduanas formaban parte del Ministerio de Hacienda, sección cuarta, y por ello sus empleados están incluidos en el personal del Ministerio de Hacienda. Sin embargo, tomando en cuenta solo los trabajadores de las Aduanas, de acuerdo al presupuesto de 1928 (Registro Oficial N. 528, 1928: 5314-5320), se registra un total de 409 personas, con oficinas en los puertos costeros de las ciudades de Guayaquil, Manta, Bahía de Caráquez, Esmeraldas, Puerto Bolívar, y en las ciudades fronterizas de Chacras, Macará y Tulcán. Por ello, los sueldos estudiados en las Aduanas representan a 409 trabajadores de estas ciudades. Las Aduanas tenían un presupuesto de 2.622.982,75 sucres.

Tabla V.14. Salarios mensuales en sucres, Aduanas, 1927-1937

Año	Trabajos altamente cualificado					
	Director General	Inspector Principal	Contador Principal	Jefe Estadística	Secretario Particular	Secretario Taquígrafo
1927	6666	1200	600	450	700	600
1928	6666	1200	600	450	700	600
1929	6666	1200	600	450	700	600
1930	6041	700	500	450	500	500
1931	1500	600	500	450	500	500
1932	800	500	400	400	400	400
1933	800	500	400	400	400	400
1934	800	500	400	400	400	400
1935	800	500	450	400	400	400
1936	1000	600	450	450	450	400
1937	1000	650	450	450	450	400

Fuente: elaboración propia. Salarios registrados en varios decretos ejecutivos. Para el año de 1927: Registro Oficial N. 419, 1927; para 1928: Registro Oficial N. 526, 1927; para 1929: Registro Oficial N. 113, 1929; para 1930: Registro Oficial N. 213, 1929; para 1931: Registro Oficial N. 500, 1930; para 1932: Registro Oficial N. 60, 1931; para 1933: Registro Oficial N. 32, 1933; para 1934: Registro Oficial N. 72, 1934; para 1935: Registro Oficial N. 109, 1935; para 1936: Registro Oficial N. 10, 1936; para 1937: Registro Oficial N. 205, 1936.

Contraloría General

Entre las instituciones gubernamentales que contribuyó a fundar la Misión Kemmerer estaba la Contraloría General de la Nación (Ley Orgánica de Hacienda, Registro Oficial N° 448 del 16 de noviembre de 1927) (Bonifaz Saltos, 2012). Su función principal responsabilidad era la evaluación y control del uso de los recursos públicos.

En 1928 contaba con un personal de 124 personas trabajando para el Despacho del Contralor General (Registro Oficial N. 528, 1928: 5336), que se encontraba en Quito, pero además tenía oficinas en Guayaquil, Cuenca, Portoviejo y Loja. El presupuesto de la Contraloría General era de 591.720 sucres.

Tabla V.15. Salarios mensuales en sucres, Contraloría General, 1927-1937

Año	Trabajos Altamente Cualificado						Trabajo Menos Cualificado	Trabajo No Cualificado
	Ministros y Altos Rangos Ejecutivos	Contralor General	Sub contralor General	Contador General	Secretario	Director Inspectores	Director Revisores	Amanuense
1927	6666	1600	900	600	500	500	200	50
1928	6666	1600	900	600	500	500	200	50
1929	6666	1600	900	600	500	500	200	50
1930	2000	1000	900	550	450	450	200	50
1931	1800	1200	900	550	450	450	200	50
1932	1500	800	750	400	460	360	200	60
1933	1500	800	750	500	460	360	200	60
1934	1500	800	750	500	460	360	200	60
1935	1500	800	750	600	460	360	200	60
1936	1200	800	750	600	460	360	200	70
1937	1200	800	800	650	460	360	200	70

Fuente: elaboración propia. Salarios registrados en varios decretos ejecutivos. Para el año de 1927: Registro Oficial N. 419, 1927; para 1928: Registro Oficial N. 526, 1927; para 1929: Registro Oficial N. 113, 1929; para 1930: Registro Oficial N. 213, 1929; para 1931: Registro Oficial N. 500, 1930; para 1932: Registro Oficial N. 60, 1931; para 1933: Registro Oficial N. 32, 1933; para 1934: Registro Oficial N. 72, 1934; para 1935: Registro Oficial N. 109, 1935; para 1936: Registro Oficial N. 10, 1936; para 1937: Registro Oficial N. 205, 1936.

V.4.2 Enseñanza

El segundo sector estudiado dentro del sector servicios es la enseñanza. Se presentan los salarios de dos centros de educación superior y dos centros de educación media: Universidad Central del Ecuador, Universidad de Guayaquil, Colegio Bolívar y Instituto Nacional Mejía. Estas instituciones dependían del Ministerio de Instrucción Pública.

El personal que labora en la Universidad Central del Ecuador suma 141 personas, en la Universidad de Guayaquil trabajaban 53 personas, en el Colegio Bolívar 15 personas, y en el Instituto Nacional Mejía 58 personas. De esta forma, la fuerza laboral de estas instituciones suma 267 personas.

Universidad Central del Ecuador

La Universidad Central del Ecuador nace el 18 de marzo de 1826 durante el Congreso de la Gran Colombia en Cundinamarca y desde entonces funciona en la ciudad de Quito.⁷² Durante el período estudiado incluía la Escuela de Enfermeras, el Observatorio Astronómico y Meteorológico y la Escuela de Arte y Oficios.

La Universidad Central del Ecuador era una institución de educación superior cuya administración depende del Ministerio de Instrucción Pública (Registro Oficial N. 528, 1928: 5209-5211). En 1928 cuenta con una fuerza laboral de 141 personas.

⁷² “En las capitales de los departamentos de Cundinamarca, Venezuela, y Quito se establecerán Universidades Centrales” (Consejo Nacional de Educación Superior, 2008, art. 42). El reglamento de la Universidad Central fue emitido por el Libertador Simón Bolívar el 25 de julio de 1827, y fue en el Salón Máximo de la Universidad Central donde en 1830 se hizo la primera proclama de Ecuador como estado independiente.

Tabla V.16. Salarios mensuales en sucres, Universidad Central del Ecuador, 1927-1937

Año	Trabajos altamente cualificado				Trabajo no cualificado
	Rector profesor	Secretario general	Bibliotecario profesor	Profesor	Guarda
1927	600	320	250	350	120
1928	600	320	250	350	120
1929	900	450	450	450	120
1930	800	400	450	450	120
1931	800	400	450	450	120
1932	640	370	400	400	120
1933	640	370	400	400	120
1934	640	400	420	400	120
1935	640	400	420	400	120
1936	640	450	250	450	170
1937	640	450	250	450	170

Fuente: elaboración propia. Salarios registrados en varios decretos ejecutivos. Para 1927: Registro Oficial N. 419, 1927; para 1928: Registro Oficial N. 526, 1927; para 1929: Registro Oficial N. 113, 1929; para 1930: Registro Oficial N. 213, 1929; para 1931: Registro Oficial N. 500, 1930; para 1932: Registro Oficial N. 60, 1931; para 1933: Registro Oficial N. 32, 1933; para 1934: Registro Oficial N. 72, 1934; para 1935: Registro Oficial N. 109, 1935; para 1936: Registro Oficial N. 10, 1936; para 1937: Registro Oficial N. 205, 1936.

Universidad de Guayaquil

En 1867 el Congreso Nacional concedió a la Junta Universitaria del Guayas el privilegio de otorgar grados y títulos. La primera Facultad en instalarse fue la de jurisprudencia en 1868. En 1877 se refunda la Junta Universitaria de la Provincia del Guayas con las facultades de jurisprudencia y la de medicina y farmacia. Finalmente, en 1897 se aprobó la ley que creaba la Universidad de Guayaquil (Universidad de Guayaquil, 2014).

La Universidad de Guayaquil es una institución de educación superior cuya administración depende del Ministerio de Instrucción Pública. En 1928 cuenta con una fuerza laboral de 53 personas. (Registro Oficial N. 528, 1928: 5211-5212).

Tabla V.17. Salarios mensuales en sures, Universidad de Guayaquil, 1927-1937

Año	Trabajos altamente cualificado				Trabajo no cualificado
	Rector profesor	Secretario General	Bibliotecario	Profesor	Portero
1927	600	300	150	350	100
1928	600	300	150	350	100
1929	600	300	150	350	100
1930	600	300	150	350	90
1931	800	400	200	450	90
1932	640	370	190	400	100
1933	640	370	190	400	100
1934	640	400	250	400	100
1935	640	400	250	400	100
1936	640	400	250	400	120
1937	640	400	250	400	140

Fuente: elaboración propia. Salarios registrados en varios decretos ejecutivos. Para 1927: Registro Oficial N. 419, 1927; para 1928: Registro Oficial N. 526, 1927; para 1929: Registro Oficial N. 113, 1929; para 1930: Registro Oficial N. 213, 1929; para 1931: Registro Oficial N. 500, 1930; para 1932: Registro Oficial N. 60, 1931; para 1933: Registro Oficial N. 32, 1933; para 1934: Registro Oficial N. 72, 1934; para 1935: Registro Oficial N. 109, 1935; para 1936: Registro Oficial N. 10, 1936; para 1937: Registro Oficial N. 205, 1936.

Colegio Bolívar

La Asamblea Constituyente reunida en 1896 aprobó la libertad de cultos. El Coronel Coral inmediatamente dirige mediante posta una comunicación al supremo gobierno indicando la resolución de crear un colegio de letras y humanidades para contrarrestar el influjo del conservadurismo colombiano. El 19 de mayo de 1896 se firma la escritura pública de creación del Colegio “Bolívar” en Tulcán, ciudad fronteriza con Colombia (Instituto Tecnológico Bolívar, 2014).

El Colegio Bolívar es una institución de educación secundaria cuya administración depende del Ministerio de Instrucción Pública, y en 1928 cuenta con una fuerza laboral de 15 personas (Registro Oficial N. 528, 1928: 5209-5211).

Tabla V.18. Salarios mensuales en sucres, Colegio Bolívar, 1927-1937

Año	Trabajos altamente cualificado				Trabajo no cualificado
	Rector profesor	Profesor	Secretario bibliotecario	Colector	Portero
1927	250	155	95	100	45
1928	250	155	95	100	45
1929	250	155	95	100	45
1930	270	165	100	170	45
1931	300	200	80	180	50
1932	320	150	80	180	50
1933	320	150	80	180	50
1934	320	150	80	180	50
1935	320	200	80	180	50
1936	350	230	100	220	70
1937	350	230	100	220	70

Fuente: elaboración propia. Salarios registrados en varios decretos ejecutivos. Para 1927: Registro Oficial N. 419, 1927; para 1928: Registro Oficial N. 526, 1927; para 1929: Registro Oficial N. 113, 1929; para 1930: Registro Oficial N. 213, 1929; para 1931: Registro Oficial N. 500, 1930; para 1932: Registro Oficial N. 60, 1931; para 1933: Registro Oficial N. 32, 1933; para 1934: Registro Oficial N. 72, 1934; para 1935: Registro Oficial N. 109, 1935; para 1936: Registro Oficial N. 10, 1936; para 1937: Registro Oficial N. 205, 1936.

Instituto Nacional Mejía

El 1 de junio de 1897 se fundó por decreto de la Asamblea Nacional el Instituto Nacional Mejía, primera institución laica de la capital y segunda del Ecuador. En aquella época, la educación religiosa marcaba el ritmo académico del país y ante la revolución liberal de 1895, que convirtió al Ecuador en un estado laico, la institución abrió paso a independizar la educación de la religión (Guerrero, 1982: 153).

El Instituto Nacional Mejía es una institución de educación secundaria cuya administración depende del Ministerio de Instrucción Pública. En 1928 cuenta con una fuerza laboral de 58 personas (Registro Oficial N. 528, 1928: 5209-5211).

Tabla V.19. Salarios mensuales en sucres, Instituto Nacional Mejía, 1927-1937

Año	Trabajos altamente cualificado				Trabajo no cualificado
	Rector	Profesor	Bibliotecari o	Colector	Portero
1927	600	240	120	150	60
1928	600	240	120	150	60
1929	760	240	120	150	60
1930	700	250	160	150	60
1931	600	250	160	150	60
1932	510	250	160	150	60
1933	510	250	160	300	60
1934	510	250	160	300	60
1935	560	320	160	350	60
1936	600	350	200	350	70
1937	600	350	200	350	70

Fuente: elaboración propia. Salarios registrados en varios decretos ejecutivos. Para 1927: Registro Oficial N. 419, 1927; para 1928: Registro Oficial N. 526, 1927; para 1929: Registro Oficial N. 113, 1929; para 1930: Registro Oficial N. 213, 1929; para 1931: Registro Oficial N. 500, 1930; para 1932: Registro Oficial N. 60, 1931; para 1933: Registro Oficial N. 32, 1933; para 1934: Registro Oficial N. 72, 1934; para 1935: Registro Oficial N. 109, 1935; para 1936: Registro Oficial N. 10, 1936; para 1937: Registro Oficial N. 205, 1936.

V.5 Índices de salarios nominales por cualificación

Después de haber presentado los salarios nominales de una selección de puestos de diecisiete instituciones, se han agrupado las ocupaciones por su cualificación de manera que se puedan construir los índices de los salarios nominales para cada categoría. Estos índices presentan los salarios nominales en precios corrientes. En la tabla V.20 se muestran los cuatro grupos establecidos en este capítulo: trabajos no cualificados, menos cualificados, altamente cualificados y ministros y altos rangos ejecutivos.

Tabla V.20 Ocupaciones clasificadas por su cualificación

Trabajo no cualificado		
No.	Institución	Nombre puesto
1	Ramo de Sales	Portero
2	Estanco Alcoholes y Tabaco	Portero
3	Dirección de Ingresos	Portero
4	Contraloría General	Portero
5	Universidad Central del Ecuador	Guarda
6	Universidad de Guayaquil	Portero
7	Colegio Bolívar	Portero
8	Instituto Nacional Mejía	Portero

Trabajo menos cualificado		
N.	Institución	Nombre puesto
1	Estanco Alcoholes y Tabaco	Amanuense
2	Gobernaciones	Empleado
3	Registro Civil	Empleado
4	Dirección General Obras Públicas	Empleado
5	Dirección General Obras Públicas	Dibujante
6	Ministerio Relaciones Exteriores	Caligrafo
7	Ministerio Instrucción Pública	Ayudante general
8	Ministerio Instrucción Pública	Chofer
9	Correos	Contralor de sacos
10	Ministerio de Hacienda	Chofer
11	Ministerio de Hacienda	Empleado
12	Contraloría General	Amanuense

Trabajo altamente cualificado		
N.	Institución	Nombre puesto
1	Ramo de Sales	Secretario
2	Ramo de Sales	Cajero General
3	Ramo de Sales	Contador General
4	Ramo de Sales	Jefe Estadística
5	Estanco Alcoholes y Tabaco	Secretario Abogado
6	Estanco Alcoholes y Tabaco	Inspector General
7	Estanco Alcoholes y Tabaco	Oficial Mayor
8	Poder Judicial	Secretario- Gerencia Judicial
9	Poder Judicial	Ministro Juez
10	Poder Judicial	Secretario-Corte Superiores
11	Gobernaciones	Gobernador
12	Gobernaciones	Secretario

V. Mercado laboral y salarios, 1927-1937

13	Registro Civil	Director General
14	Registro Civil	Secretario
15	Dirección Obras Públicas	Secretario
16	Dirección Obras Públicas	Contador
17	Dirección Obras Públicas	Oficial Pagador
18	Ministerio Relaciones Exteriores	Intérprete
19	Ministerio Relaciones Exteriores	Jefe Sección Consular
20	Ministerio Relaciones Exteriores	Jefe Archivo
21	Ministerio Relaciones Exteriores	Jefe Sección Diplomática
22	Ministerio Relaciones Exteriores	Director Límites
23	Ministerio Relaciones Exteriores	Subsecretario
24	Correos	Secretario
25	Correos	Director General
26	Dirección Telégrafos	Inspector General
27	Dirección Telégrafos	Telegrafista
28	Dirección Telégrafos	Secretario
29	Dirección Telégrafos	Director General
30	Ministerio de Hacienda	Jefe General Despacho
31	Ministerio de Hacienda	Subsecretario
32	Dirección del Tesoro	Contador General
33	Dirección del Tesoro	Subdirector
34	Dirección Ingresos	Interventor
35	Dirección Ingresos	Subdirector
36	Aduanas	Secretario Taquígrafo
37	Aduanas	Secretario Particular
38	Aduanas	Jefe Estadística
39	Aduanas	Contador Principal
40	Aduanas	Inspector Principal
41	Contraloría General	Director Revisores

42	Contraloría General	Director Inspectores
43	Contraloría General	Secretario
44	Contraloría General	Contador General
45	Contraloría General	Sub contralor General
46	Universidad Central del Ecuador	Profesor
47	Universidad Central del Ecuador	Bibliotecario
48	Universidad Central del Ecuador	Secretario General
49	Universidad Central del Ecuador	Rector Profesor
50	Universidad de Guayaquil	Profesor
51	Universidad de Guayaquil	Bibliotecario
52	Universidad de Guayaquil	Secretario General
53	Universidad de Guayaquil	Profesor
54	Universidad de Guayaquil	Rector
55	Colegio Bolívar	Colector
56	Colegio Bolívar	Secretario Bibliotecario
57	Colegio Bolívar	Profesor
58	Colegio Bolívar	Rector Profesor
59	Instituto Nacional Mejía	Rector
60	Instituto Nacional Mejía	Profesor
61	Instituto Nacional Mejía	Bibliotecario
62	Instituto Nacional Mejía	Colector

Ministros y altos rangos ejecutivos		
N.	Institución	Nombre puesto
1	Ramo De Sales	Director General
2	Estanco Alcoholes Y Tabaco	Director
3	Poder Judicial	Ministro Juez, Ministro Fiscal
4	Dirección General Obras	Director General
5	Ministerio Relaciones Exteriores	Ministro

6	Ministerio Instrucción Pública	Ministro
7	Ministerio de Hacienda	Ministro
8	Ministerio de Hacienda	Director de Tesoro
9	Ministerio de Hacienda	Director de Ingresos
10	Aduanas	Director General
11	Contraloría General	Contralor General

Fuente: tabla V.3. - V.19.

Para generar los índices se ha procedido a dar la misma ponderación a cada uno de los puestos que pertenecen a un mismo grupo. Estas ponderaciones eliminan las distorsiones que producirían las fluctuaciones de los salarios con mayores ingresos, pues serían estos salarios los que marcarían la tendencia. Dando a cada salario de un mismo grupo igual ponderación, se marca una tendencia purificada de estas distorsiones.

En la categoría de trabajo no cualificado se encuentran los salarios de ocho puestos, a cada uno de ellos se ha dado la ponderación de $(100/8)\%$, es decir de 12.5%. En la categoría de trabajo menos cualificado se ha dado a cada puesto la ponderación de $(100/12)$ por cien, es decir de 8.33%. En la categoría de trabajo altamente cualificado se ha dado a cada puesto la ponderación de $(100/62)\%$, es decir de 1.61%. En la categoría de ministros y altos rangos ejecutivos se ha dado la ponderación de $(100/11)\%$, es decir de 9.09 por cien.

Se ha procedido a continuación a tomar como año base el salario de 1927. Cada uno de los salarios se ha multiplicado por la ponderación y se ha dividido por el salario de 1927. Esto nos permite tener cada salario ponderado con base en 1927. Por último, se han sumado las ponderaciones para cada año, dando como resultado el índice para cada categoría. Así, se ha eliminado las distorsiones que producen salarios con altos ingresos, y se ha generado un índice tomado como año base 1927.

El índice de salarios nominales se presenta en la tabla V.21 y el gráfico V.1 y muestra que *la evolución de los salarios dependió de la cualificación*. Los salarios de los empleos no cualificados muestran una tendencia ligeramente ascendente durante toda la década. De 1927 a 1929 se mantienen sin alteración. Entre 1929, año en que empezó la crisis internacional, y 1932 crecen casi un 8 por cien (7.95%). De 1933 a 1935 se mantienen estables pero en 1936 registran un aumento del 28% con respecto a los de 1927 y en 1937 el aumento será del 130% de los salarios registrados 1927.

Los salarios de los empleos menos cualificados presentan un estancamiento entre 1927 y 1937. La diferencia salarial entre el inicio y el final de la década estudiada es del 15% y se general justamente en los dos últimos años, es decir 1936 y 1937. Hasta 1935 la fluctuación era imperceptible, registrando los mismos niveles en 1927 que en 1935.

Los salarios del sector altamente cualificado presenta aumentaron un 9 por cien entre 1927 y 1937, con una ligera tendencia descendente hasta 1934, del -8%. A partir de 1934 la tendencia se invierte y los salarios aumentan un 15% hasta 1937.

Los salarios de los ministros y altos rangos ejecutivos presentan una tendencia descendente de 1929 a 1935, con una caída de -46%. A partir de 1936 aumentan en 19%. Globalmente, entre 1927 y 1937 los salarios del sector de ministros y altos rangos ejecutivos disminuyeron en -16%.

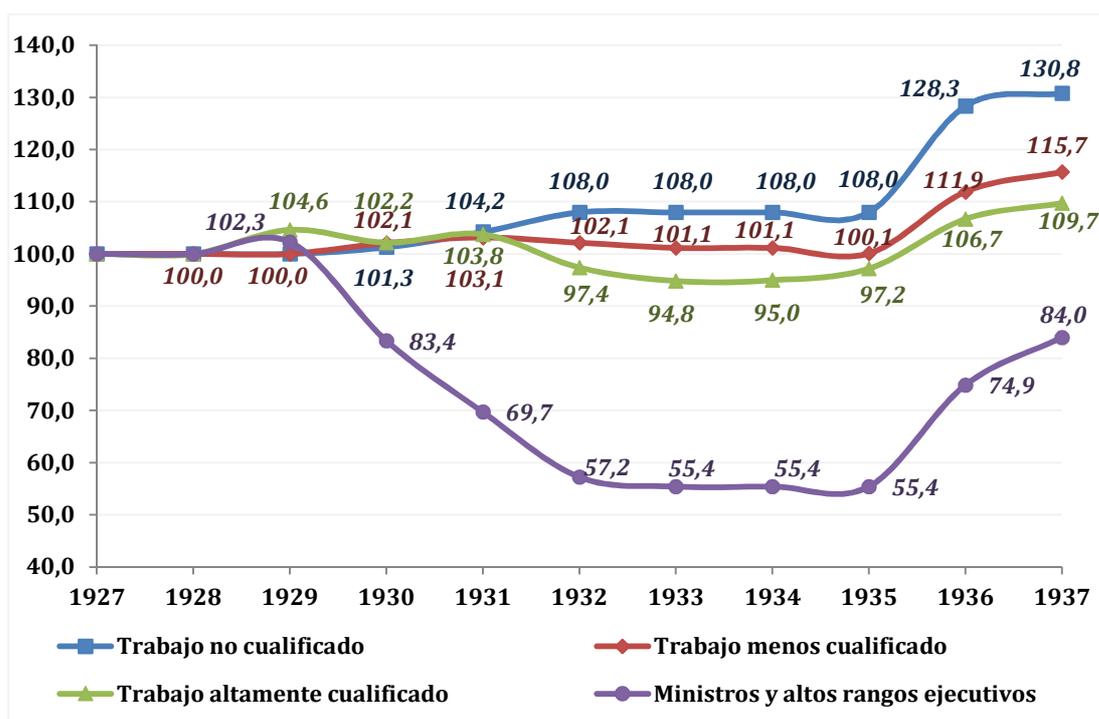
La evolución de los salarios nominales de los sectores estudiados muestra tres tendencias: la primera corresponde al índice de los trabajos no cualificados y es ligeramente ascendente durante toda la década, con un 2.8% anual en promedio.

Tabla V.21. Índice de salarios nominales por cualificación, 1927-1937, año base

1927

Año	Trabajo no cualificado	Trabajo menos cualificado	Trabajo altamente cualificado	Ministros y altos rangos ejecutivos
1927	100.00	100.00	100.00	100.00
1928	100.00	100.00	100.00	100.00
1929	100.00	100.00	104.60	102.27
1930	101.25	102.08	102.15	83.35
1931	104.20	103.13	103.75	69.69
1932	107.95	102.14	97.38	57.23
1933	107.95	101.14	94.80	55.41
1934	107.95	101.14	94.95	55.41
1935	107.95	100.10	97.18	55.41
1936	128.30	111.89	106.67	74.86
1937	130.80	115.71	109.71	83.99

Gráfico V.1. Índice de salarios nominales por cualificación, 1927-1937



Fuente: tabla V.21

La segunda incluye la tendencia de los salarios de los empleos menos cualificados y altamente cualificados, que presentan ambos un crecimiento muy pequeño: del 1.4 por cien los trabajos menos cualificados y del 0.8 por cien los altamente cualificados. En ambos casos los salarios aumentan más a partir de 1936.

La tercera tendencia se visualiza en los salarios del sector de ministros y altos rangos ejecutivos, que muestran una tendencia descendente hasta 1935 y luego una ascendente hasta 1937. De 1927 a 1937, los salarios de este sector muestran una reducción anual promedio de -1.45%, que de 1927 a 1933 fue de -6.37%. Es en los dos últimos años cuando los salarios de este sector se recuperan.

Las tres tendencias descritas sugieren que *los salarios menores no sufrieron el impacto de la crisis internacional*, y que de hecho se beneficiaron de un ligero incremento durante la década. Los salarios medios se estancaron, mostrando una recuperación en los dos últimos años. Por último, los salarios más fueron los que registraron un mayor impacto de la crisis, con una reducción continua hasta 1932, un estancamiento hasta 1935 y una recuperación en los dos últimos años.

Con las tendencias de las cuatro categorías se puede afirmar que el impacto de la Gran Depresión, en el sector salarial urbano, llegó a su punto más bajo en 1933, siendo 1936 el año de la recuperación de todos los salarios.

Tomando en cuenta la escasa información sobre salarios disponible en Ecuador, las series de salarios nominales presentadas en este capítulo se convierte en relevante. La evolución de los salarios ha permitido presentar una proyección del impacto de la Gran Depresión en el mercado laboral, de acuerdo a la cualificación laboral.

VI. Consumo interno, condiciones laborales, índice de precios y salarios reales

VI. Consumo interno, condiciones laborales, índice de precios y salarios reales

VI. Consumo interno, condiciones laborales, índice de precios y salarios reales

Otra conquista de trascendencia es la relativa al salario mínimo. La falta de fijación legal del mismo era un vacío que había que llenar urgentemente

Guerrero, 1937: 22

En este capítulo se desarrollan cuatro temas que están estrechamente relacionados: consumo interno, condiciones laborales, índice de precios y evolución de los salarios reales. Como en los capítulos anteriores se sitúa el caso de Ecuador en el contexto de América Latina. Para el análisis de las condiciones laborales se han tomado en cuenta las leyes laborales, el sistema de seguridad social y el establecimiento del salario mínimo. Después de revisar las condiciones laborales se presenta el índice de precios, construido en base a la información de los boletines del Banco Central del Ecuador. Este Índice nos sirve de deflactor para construir un consolidado de salarios reales que permita analizar las fluctuaciones del poder adquisitivo en Ecuador durante la Gran Depresión, y en relación a una selección de países de América Latina.

VI.1 Consumo Interno

Como se vio en el capítulo I, al menos la mitad la población ecuatoriana era indígena, residiendo fuera de los núcleos urbanos y

alimentándose únicamente de los granos o tubérculos que les da su 'huasipungo' y vistiéndose de las telas sencillas que producen ellos mismos o sus vecinos tejedores, a cambio de la leche de sus cabras o vacas o de la lana de sus borregos, o de la carne de sus aves de corral (Banco Central de Ecuador, 1940: 17).

De acuerdo a esta misma fuente, esta parte de la población quedaba fuera del comercio interno de consumo pues eran productores y consumidores de los productos que

VI. Consumo interno, condiciones laborales, índice de precios y salarios reales

cultivaban o intercambian. Había, por otro lado, alrededor de un cuarto de la población compuesto de obreros o campesinos asalariados que apenas participaban en el comercio nacional, y el resto de la población estaba compuesto por empleados públicos, comerciantes, industriales y propietarios rentistas, quienes participaban activamente en el comercio nacional. Pero incluso esta población urbana y que desempeñaba trabajos remunerados tenía seguramente una muy limitada capacidad adquisitiva. La demanda interna de los dos millones de habitantes de Ecuador era, según estimaciones de la época, similar al de un país desarrollado de 200.000 habitantes (Feiker, 1931).

Algunos productos agrícolas, incluyendo el azúcar, el algodón, tabaco, maíz, arroz, papas, bananas, piñas, naranjas y limones, eran consumidos casi enteramente por el mercado interno (Stevens, 1940). Los productos de mayor consumo interno en Guayaquil, principal ciudad costera, eran el cacao arriba superior, café, arroz, azúcar, tagua y cueros serranos. En Quito eran arroz, arvejas, lenteja, cebada, café, trigo, morocho, frejol, papas y maíz (Banco Central del Ecuador, 1930). A continuación se presentan los precios mensuales de los productos de mayor importancia en los mercados de Quito y Guayaquil en 1928 y 1929. Estos precios eran recogidos a mano, diariamente, por el Ministerio de Hacienda, y luego eran publicados en los boletines del Banco Central de Ecuador.

Tabla VI.1. Precios en la plaza de Guayaquil, en sucres, quintal de 100 libras

Productos	Enero		Febrero		Marzo		Abril	
	1928	1929	1928	1929	1928	1929	1928	1929
Cacao Arriba Superior	48,00	48,00	62,00	57,00	71,00	57,00	64,00	54,00
Café	85,00	90,00	89,00	90,00	85,00	90,00	85,00	93,00
Arroz	18,00	17,00	16,00	17,00	13,00	17,00	14,00	15,00
Azúcar	22,00	21,00	22,00	21,00	22,00	21,00	22,00	21,00
Tagua	9,50	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00
Cueros Serranos	82,00	37,00	72,00	42,00	72,00	42,00	75,00	47,00
Productos	Mayo		Junio		Julio		Agosto	
	1928	1929	1928	1929	1928	1929	1928	1929
Cacao Arriba Superior	66,50	54,00	62,00	62,00	60,00	65,00	48,00	64,00
Café	92,00	92,00	94,00	85,00	93,00	74,00	90,00	75,00
Arroz	13,00	15,00	13,00	17,00	12,00	18,00	11,00	18,50
Azúcar	22,00	22,00	22,00	21,00	22,00	21,00	21,00	21,00
Tagua	7,00	6,00	8,00	6,00	8,00	7,00	7,00	7,00
Cueros serranos	72,00	37,00	72,00	37,00	82,00	42,00	82,00	42,00
Productos	Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
	1928	1929	1928	1929	1928	1929	1928	1929

VI. Consumo interno, condiciones laborales, índice de precios y salarios reales

Cacao Arriba Superior	47,50	66,00	45,50	74,50	44,50	54,00	46,00	59,00
Café	90,00	74,00	90,00	55,00	83,00	61,00	83,00	50,00
Arroz	12,00	18,50	13,00	16,50	18,00	18,50	16,50	19,00
Azúcar	21,00	21,00	21,00	21,00	21,30	21,00	21,00	21,00
Tagua	7,00	7,00	6,00	7,00	7,00	7,00	7,00	6,50
Cueros serranos	95,00	52,00	82,00	32,00	82,00	12,00	72,00	20,00

Fuente: Banco Central del Ecuador, octubre de 1930. Existen publicaciones que incluyen precios en la ciudad costera de Guayaquil solo a partir de 1928. No se han podido calcular los precios de 1927 por falta de datos.

Tabla VI.2. Precios en la plaza de Quito, en sucres, quintal de 100 libras

Productos	Enero		Febrero		Marzo		Abril	
	1927	1928	1927	1928	1927	1928	1927	1928
Arroz	-	21,75	32,00	21,00	32,50	20,50	34,50	17,00
Arvejas	-	15,50	21,00	16,50	21,50	17,00	21,00	16,50
Lenteja	-	28,00	37,00	26,25	38,00	27,00	37,90	27,00
Cebada	-	4,50	13,50	5,00	13,50	5,00	12,50	4,75
Café	-	99,00	100,00	84,00	100,00	93,00	97,50	93,00
Trigo	-	14,45	17,17	14,45	16,97	13,58	16,78	13,58
Morocho	-	6,00	17,00	6,00	18,00	5,70	17,50	5,25
Frejol	-	17,50	28,50	15,00	27,50	15,35	25,50	15,00
Papas	-	4,80	6,50	4,29	6,65	4,29	6,25	6,07

VI. Consumo interno, condiciones laborales, índice de precios y salarios reales

Maíz	-	4,92	16,00	5,32	17,50	4,52	17,52	3,95
Productos	Mayo		Junio		Julio		Agosto	
	1927	1928	1927	1928	1927	1928	1927	1928
Arroz	32,75	15,50	24,00	14,00	26,50	15,00	34,00	14,75
Arvejas	21,50	16,00	19,50	15,75	22,00	14,50	20,50	14,00
Lenteja	37,00	26,70	27,50	27,10	32,50	27,25	31,50	25,00
Cebada	10,35	4,65	5,00	4,75	6,50	3,80	5,25	4,00
Café	96,50	89,00	96,00	89,00	97,50	96,50	100,00	98,00
Trigo	16,35	13,32	16,56	13,04	15,37	13,32	16,49	13,52
Morocho	17,25	5,10	13,00	4,50	12,25	4,45	9,50	4,40
Frejol	25,00	13,84	22,00	13,75	20,00	13,50	14,25	12,50
Papas	5,05	4,97	4,80	5,37	5,60	5,75	5,10	8,25
Maíz	6,32	4,00	12,37	4,42	9,05	4,00	7,22	4,45
Productos	Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
	1927	1928	1927	1928	1927	1928	1927	1928
Arroz	23,00	14,50	-	21,78	-	21,50	-	21,00
Arvejas	20,50	14,00	-	17,50	-	16,00	-	16,00
Lenteja	32,50	25,00	-	27,00	-	24,00	-	28,00
Cebada	4,75	4,25	-	4,25	-	4,87	-	5,00
Café	95,00	98,00	-	82,00	-	86,00	-	94,00
Trigo	16,52	13,33	-	14,77	-	14,89	-	15,21

VI. Consumo interno, condiciones laborales, índice de precios y salarios reales

Morocho	8,50	4,45	-	7,37	-	5,50	-	6,25
Frejol	13,50	12,00	-	13,28	-	15,50	-	15,00
Papas	4,90	8,70	-	5,05	-	5,75	-	5,80
Maíz	6,65	5,75	-	5,42	-	5,27	-	4,92

Fuente: Banco Central del Ecuador, octubre de 1928.

VI.2 Condiciones laborales

Las condiciones laborales en el contexto ecuatoriano, importantes para entender el contexto de trabajo en la década de 1927 a 1937, se estudian a través de las leyes laborales vigentes, el sistema de seguridad social y el establecimiento del salario mínimo. Las leyes laborales vigentes construyen el panorama de legalidad alrededor del trabajo; el sistema de seguridad social muestra un contexto claro de los beneficios laborales en temas de salud y pensiones; y el salario mínimo establece mínimos salariales indispensables para la subsistencia de una persona. La evolución, legalidad y legitimidad del salario mínimo se analizan en este epígrafe

Con respecto al contexto legal, antes de 1927 se pueden encontrar algunas disposiciones legislativas sobre las condiciones laborales. Entre ellas destaca el Código Penal de 1906, vigente en la década de los veintes y treintas, que instituía un sistema de protección laboral para los trabajadores, castigando con prisión o multas las reducciones de salarios (Art. 298). El 11 de septiembre de 1916 se decretó la jornada de trabajo “se fija las horas y días de labor en ocho las primeras y seis los segundos, por semana” (Albornoz, 1931: 52). En 1921 se promulgó la “Ley sobre indemnización pecuniaria al obrero o jornalero,

VI. Consumo interno, condiciones laborales, índice de precios y salarios reales

por accidentes de trabajo” (Albornoz, 1931: 53). El 13 de julio de 1925 se crea la Sección de Previsión Social y Trabajo y el 13 de julio de 1926 la Inspección General del Trabajo.

A partir de 1927 las principales reformas y leyes laborales son:

4 de marzo de 1927 Ley de Prevención de Accidentes de Trabajo

el 8 de marzo 1927. Ley de Jubilación, Montepío Civil, Ahorro y Cooperativa.

7 de octubre de 1928 Ley sobre Contrato Individual de Trabajo; Ley de Duración Máxima de la Jornada de Trabajo y Descanso Semanal; Ley sobre Trabajo de Mujeres y Menores, y de Protección a la Maternidad; Ley de Desahucio; Ley sobre Responsabilidad por Accidentes de Trabajo y Ley de Procedimientos para las Acciones Provenientes del Trabajo. (Albornoz, 1931: 58-62).

La Ley sobre contrato individual de trabajo define el concepto jurídico de patrono, se prevén los casos de desahucio y las indemnizaciones por separación intempestiva. La Ley sobre duración máxima de jornada de trabajo y descanso semanal fija la labor obligatoria de todo trabajador, empleado privado y público en ocho horas diarias y seis días a la semana; además, para los empleados públicos se establecen jornadas de descanso en los días decretados como días cívicos, determina el pago de sobretiempo; y, señala el descanso diario que divide en dos la jornada laboral. La ley de desahucio del trabajo señala penas para los casos de separaciones intempestivas y fija los plazos de desahucio y las indemnizaciones. La Ley sobre responsabilidad por accidentes de trabajo reglamenta las indemnizaciones (Albornoz, 1931: 63-65).

La Ley sobre el trabajo de mujeres y menores y de protección a la maternidad prohíbe el trabajo a menores de catorce años, establece la obligación de los patronos para atender a la instrucción primaria de los trabajadores menores de dieciocho años, y se establece

VI. Consumo interno, condiciones laborales, índice de precios y salarios reales

como labor máxima cuarenta y ocho horas semanales a menores de dieciocho años. Con respecto a las mujeres se establece la prohibición de trabajos nocturnos, descansos subvencionados durante las tres semanas anteriores y las tres semanas siguientes del parto (Albornoz, 1931: 64).

Este contexto legal puede presumirse como un ambiente laboral generalizado en los trabajos públicos, sin embargo no lo era en el sector privado. No se ha encontrado reportes que informen sobre la aplicación de las leyes laborales, lo cual es entendible teniendo en cuenta el alto índice de informalidad, con la mayor parte de la población viviendo en sistemas comunitarios de trueque o en sistemas laborales basados en el huasipungo. La legalidad laboral se aplicaría en el sector público y en menor medida en el sector industrial. Sin embargo es improbable que se beneficiaran de ella los trabajadores de talleres, jornaleros, sirvientes, y en general, los del sector informal.

Los trabajadores que vivían en huasipungos estaban

desprovistos de tierra, sin hogar, sin pertenencias de ninguna clase, se comprometen, a veces por toda su vida, por una cantidad mínima cuya deuda jamás se extingue (Albornoz, 1931: 47).

Los campesinos que vivían en tierras arrendadas pagaban la renta con su trabajo y el de sus familias, es decir, con lo que cultivaban y pocas veces en moneda. Su contexto laboral, y en general el de muchos campesinos, no correspondía al que sugieren las leyes de trabajo.

También se consideran el derecho a las huelgas y a los riesgos de trabajo. Con respecto a las huelgas, el 31 de julio de 1936 se promulga la Ley de huelgas, según la cual para

VI. Consumo interno, condiciones laborales, índice de precios y salarios reales

acogerse a este derecho los trabajadores tienen que agotar los medios de reclamación institucionales

deben dirigir al patrono el pliego de sus peticiones, al que han de adherirse el 51% de los trabajadores de la fábrica... y sólo pueden declarar la huelga si, transcurrido tres días desde la recepción del aludido pliego, el patrono guarda silencio o contesta negativamente (Guerrero, 1937: p. 25).

La Ley de Accidente del Trabajo se promulgó en 1928 y se divide en dos: los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. La ley también prescribe las indemnizaciones en caso de incapacidad parcial, “la víctima tiene derecho a ser indemnizada con una cantidad equivalente a dos años de salarios” (Guerrero, 1937: 22).

El sistema de seguridad social se fundó en 1928 como la “Caja de Pensiones, que estableció principalmente los beneficios de jubilaciones, montepío civil y fondo mortuario a favor de los empleados públicos civiles y militares” (Instituto Nacional de Previsión, 1938: 1). Los beneficios de la Caja de Pensiones incluían asistencia médica, pensiones vitalicias por invalidez total, jubilaciones y devoluciones de todos los aportes; asistencia médica a los obreros con enfermedades contraídas en el desempeño de sus labores, o fuera de ellas; pensiones vitalicias por invalidez con base en una aportación mensual a la Caja del 5%, “la caja le otorgará una renta vitalicia anual de \$864” (Instituto Nacional de Previsión, 1938: 6); jubilaciones cuando el afiliado cumplía los setenta y cinco años de edad, o cuando el afiliado se retiraba con veinte años o más de aportes; devoluciones de todos los aportes, “si el obrero queda cesante, o se retira de la Caja por cualquier otro motivo legal, se le devuelven íntegros sus aportes” (Instituto Nacional de Previsión, 1938: 7).

VI.3 Salario mínimo

El salario mínimo rige en Ecuador como norma general y obligatoria a partir de 1936,

otra conquista de trascendencia, es la relativa al salario mínimo. La falta de fijación legal del mismo, era un vacío que había que llenar urgentemente... después de prolijas investigaciones se llegó a señalar el salario mínimo en un sucre diario en la sierra, y dos, en la costa (Guerrero, 1937: 22-23).

El establecimiento del salario mínimo no significó que se aseguraba su cobro a toda la población, compuesta mayormente por trabajos informales. Este es el caso de los campesinos,

muchos de ellos no reciben ningún salario en efectivo, recompensando sus servicios con los terrenos que ocupan; otros, según las relaciones y convenios de los predios rústicos, en la sierra, reciben salarios que fluctúan desde veinte a cincuenta centavos, y en las regiones cálidas, desde ochenta centavos a dos y tres sucres (Moreno, 1934: 73).

La fijación del salario mínimo pretende asegurar el mínimo necesario para la subsistencia de los trabajadores y por ello el salario mínimo provee información importante para generar un límite inferior necesario para la subsistencia de los trabajadores y sus familias. Así, se puede considerar que cualquier persona con un ingreso familiar, por persona, inferior a 25 sucres⁷³ eran parte de la clase pobre.

⁷³ El establecimiento del salario mínimo considera 25 días laborados en un mes.

América Latina

Durante la década de los treinta, cuando más se sentían los efectos de la Depresión, algunos países latinoamericanos implementaron procesos políticos y legales para la instauración del salario mínimo, tomando en cuenta factores como las opiniones y sugerencias del sector público, las dificultades geográficas y demandas de los sectores laborales. Brasil, México, Perú y Uruguay incluyeron en sus constituciones el derecho a un salario mínimo (Owen, 1938: 323-336). No todas las naciones implementaron inmediatamente un sistema de legalidad para aplicar la norma constitucional. Países como Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba y Ecuador formaron comisiones multisectoriales para el establecimiento de salarios mínimos. En la década de los treinta, en dólares estadounidenses, Argentina tenía un salario mínimo que variaba de 80,65 a 0,87; Bolivia, de 72,53 a 38,85; Brasil, de 72,53 a 38,85; Chile, de 15,72 a 4,24; y, Ecuador, de 4,77 a 1,17. Con base en el reporte de Eugene Owen (1938), a continuación se expone brevemente los procesos legales en Argentina, Bolivia, Brasil y Chile, y las tablas de salarios mínimos en cada uno de estos países.

Argentina

En Argentina los salarios mínimos se establecieron por regulación del 15 de abril de 1935, fecha en la que se promulgó el salario mínimo para el sector de la sastrería, mientras que junio 9 de 1937 para la industria del calzado. En el sector textil se establece un salario mínimo de 11 pesos para aquellos que hacen gabardinas de lana, mientras que es de 0,12 pesos para aquellos que se dedican a los calzoncillos cortos. Owen (1938) hace referencia a una huelga de albañiles que presionó a la resolución del 24 de enero de 1936 sobre el salario mínimo por una jornada laboral de ocho horas diarias: capataces, 6,40 pesos; asistente de capataz, 5,20 pesos; peones, 4,50 pesos.

VI. Consumo interno, condiciones laborales, índice de precios y salarios reales

Los salarios mínimos de los trabajadores públicos se fijaron por decreto del 28 de septiembre de 1934, dividiendo la República de Argentina en cinco zonas, cada una con sus salarios mínimos diarios y mensuales. Los salarios mínimos variaban desde los 90 pesos para la zona E hasta los 160 pesos para la zona A, y el mínimo diario variaba desde los 3,60 pesos hasta los 6,40 pesos respectivamente.

Para entender los salarios mínimos establecidos en Argentina a nivel latinoamericano, es necesario obtener su valor en dólares a través del tipo de cambio de la década. Así, en 1937, el salario mínimo mensual en dólares estadounidenses, en cambio libre, se divide en tres sectores: sastrería, el cual varía de 80,65 (sastrería gabardina de lana) hasta 0,87 (calzoncillos cortos); albañilería, el salario mínimo mensual varía de 53,29 (capataces) hasta 32,99 (peones); por último, en el sector público, el salario mínimo mensual oscila de 53,29 (zona a) hasta 26,39 (zona e).

Tabla VI.3. Tipo de cambio: pesos argentinos en centavos de dólar estadounidense, 1929-1937

	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937
Cambio Oficial	40,92	33,24	25,72	25,78	33,35	32,95	32,35	32,72	33,31
Cambio Libre	-	-	-	-	-	25,04	27,25	29,85	29,33

Fuente: Dirección Nacional de Estadística, 1944: 30

Tabla VI.4. Salarios mínimos en Argentina en dólares estadounidenses, 1935-1937

Puesto laboral		1935	1936	1937
		Diario- mensual	Diario- mensual	Diario- mensual
Sastrería	Cambio Oficial	3,55 – 88,96	3,59 – 89,98	3,66 – 91,60
	Cambio Libre	2,99 – 74,99	3,28 – 82,08	3,22 – 80,65
Gabardinas de Lana	Cambio Oficial	0,038 – 0,97	0,039 – 0,98	0,039 – 0,99
	Cambio Libre	0,032 – 0,81	0,035 – 0,89	0,035 – 0,87
Calzoncillos Cortos	Cambio Oficial	-	2,09 – 52,35	2,13 – 53,29
	Cambio Libre	-	1,91 – 47,76	1,87 – 46,92
Asistentes de Capataz	Cambio Oficial	-	1,70 – 42,53	1,73 – 43,30
	Cambio Libre	-	1,55 – 38,80	1,52 – 38,12
Peones	Cambio Oficial	-	1,47 – 36,81	1,49 – 37,47
	Cambio Libre	-	1,34 – 33,85	1,31 – 32,99
Trabajadores Públicos. Zona A	Cambio Oficial	2,07 – 51,76	2,09 – 52,35	2,13 – 53,29
	Cambio Libre	1,74 – 43,60	1,91 – 47,76	1,87 – 46,92
Trabajadores Públicos. Zona E.	Cambio Oficial	1,16 – 29,11	1,17 – 29,44	1,19 – 29,97
	Cambio Libre	0,98 – 24,52	1,07 – 26,86	1,05 – 26,39

Fuente: elaboración propia. Datos provienen de: Owen, 1938: 325. Los puestos de sastrería como del sector de la albañilería se tiene únicamente el dato del salario mínimo diario. Para obtener el salario mensual se ha multiplicado el mínimo diario por 25 dado que los salarios del sector público toman como referencia 25 días al mes. Sin embargo, es importante mencionar que el número de días trabajados al mes podría variar de acuerdo al sector.

Bolivia

El 27 de junio de 1936, el gobierno de Bolivia decretó los mínimos salariales del sector público y privado a través de incrementos porcentuales dependiendo del sector y de los ingresos registrados. Para trabajadores con menos de 100 bolivianos por mes se aumentó el salario en 120%. Los que recibían 1201 bolivianos o más al mes obtuvieron un aumento neto de 780 bolivianos. Salarios diarios de hasta 1 boliviano aumentaron en 120%,

VI. Consumo interno, condiciones laborales, índice de precios y salarios reales

mientras que trabajadores domésticos que recibían hasta 5 bolivianos diarios obtuvieron un aumento del 80% (Owen, 1938: 326). Las Tablas VI.5 y VI.6 muestran para 1937 los mínimos salariales para trabajadores de distintos sectores.

Tabla VI.5. Tipo de cambio: bolivianos en centavos de dólar estadounidense, 1929-1937

	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937
Cambio Oficial	36,00	35,21	35,36	18,32	25,50	24,00	23,56	9,63	-
Cambio Bancario	-	-	-	-	-	-	-	55,87	51,81

Fuente: Dirección Nacional de Estadística, 1944: 30

Tabla VI.6. Salarios mínimos en Bolivia, en dólares estadounidenses, 1937

Puesto laboral	1937
	Diario- mensual
Sectores Comerciales e Industriales	2,90 - 72,53
Adultos Mayores	2,59 – 64,76
Menores entre 14 y 18 años	1,55 – 38,85

Fuente: elaboración propia. Datos provienen de Owen, 1938: 326

Brasil

En la Constitución del 10 de noviembre de 1937 se afirma la necesidad de instaurar un “salario mínimo capaz de satisfacer, de acuerdo a cada región, las necesidades normales del trabajo” (Owen, 1938: 326). Se constituyó una comisión que propusiera salarios para cada región, que finalmente se establecerían a través de un decreto ejecutivo.

Los menores que trabajen como aprendices recibirían la mitad del salario de un adulto, mientras que las personas que trabajen en condiciones insalubres recibirían un salario y

VI. Consumo interno, condiciones laborales, índice de precios y salarios reales

medio. Cualquier contrato laboral con un salario menor al salario mínimo estipulado sería nulo, y el trabajador podría reclamar la diferencia en cualquier momento. El incremento en los salarios del personal civil federal se realizó a través de una ley del 13 de enero de 1936. El salario mínimo mensual se divide de acuerdo a los ingresos anteriores a 1936 y de acuerdo a cada región. El salario mínimo más bajo es de 17,40 dólares mientras que el más alto es de 278,40 dólares .

Tabla VI.7. Tipo de cambio: milreis en centavos de dólar estadounidense, 1929-1937

	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937
Cambio Oficial	11,29	9,61	6,20	7,63	8,60	8,19	3,89	8,70	-
Cambio Libre	-	-	-	-	-	6,81	5,51	8,70	-

Fuente: Dirección Nacional de Estadística, 1944: 30

Tabla VI.8. Salarios mínimos en Brasil, 1936

SALARIOS:		1936 (Dólares)
Antes de 1936 (Milreis)	1936 (Milreis)	DIARIO- MENSUAL
Menores a 150	200	0,69 - 17,40
150	210	0,73 - 18,27
1000	1100	3,82 - 95,70
1500	1800	6,26 - 156,60
2500	2750	9,57 - 239,25
3000	3200	11,13 - 278,40

Fuente: elaboración propia. Datos provienen de: Owen, 1938: 326

Chile

El código laboral del 13 de mayo de 1931 reguló la organización de comisiones conformadas por tres representantes de los empleadores y tres de los trabajadores por industria para promulgar los salarios mínimos. En caso de conflictos, éstos los resolvería el Inspector General del Trabajo.

Los salarios mínimos de la industria de nitrato se promulgaron el 8 de enero de 1934 y estipulaban que los salarios de los trabajadores solteros sea de 10 pesos por día, y de los trabajadores casados o cabezas de familias de 15 pesos por día. Los mínimos salariales para menores de 18 años, mayores de 65 años y para personas con discapacidades físicas o mentales podían reducirse hasta un 50% del salario mínimo. En 1937 se constituyó el salario mínimo para el sector privado, el cual podía ser de 300, 350 o 400 pesos mensuales, dependiendo de la zona. De 1934 a 1937, el salario mínimo mensual en dólares estadounidenses, en cambio libre, fluctúa de 15,72 (zona geográfica, 400 pesos en 1937) a 4,24 (menores de edad en 1936). Apartando el grupo de menores de edad, adultos mayores y personas con discapacidad, el límite inferior del salario mínimo es de 8,65 (solteros en 1936).

Tabla VI.9. Tipo de cambio: pesos chilenos en centavos de dólar estadounidense, 1929-1937

	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937
Cambio Oficial	12,09	12,10	12,07	6,03	9,60	10,24	5,09	5,17	5,17
Cambio Libre	-	-	-	-	3,80	4,19	3,81	3,46	3,93

Fuente: Dirección Nacional de Estadística, 1944: 30

Tabla VI.10. Salarios mínimos en Chile, en dólares estadounidenses, 1934-1937

Trabajador		1934	1935	1936	1937
		Diario- mensual	Diario- mensual	Diario- mensual	Diario- mensual
Solteros	Cambio Oficial	1,02 – 25,60	0,50 – 12,72	0,52 – 12,92	0,52 – 12,92
	Cambio Libre	0,41 – 10,47	0,38 – 9,52	0,34 – 8,65	0,39 – 9,82
Cazados o cabezas de familia	Cambio Oficial	1,53 – 38,40	0,76 – 19,08	0,77 – 19,38	0,77 – 19,08
	Cambio Libre	0,62 – 15,71	0,57 – 14,28	0,51 – 12,97	0,58 – 14,73
Menores de edad, mayores de 65 años, y personas discapacitadas	Cambio Oficial	0,51 – 12,80	0,25 – 6,36	0,26 – 6,46	0,26 – 6,46
	Cambio Libre	0,20 – 5,23	0,19 – 4,76	0,17 – 4,24	0,19 – 4,91
Salario mínimo por zona geográfica (300 pesos)	Cambio Oficial	1,22 - 30,72	0,61 - 15,27	0,62 - 15,51	0,62 - 15,51
	Cambio Libre	0,50 - 12,57	0,45 - 11,43	0,41 - 10,38	0,47 - 11,79
Salario mínimo por zona geográfica (350 pesos)	Cambio Oficial	1,43 - 35,84	0,71 - 17,81	0,72 - 18,09	0,72 - 18,09
	Cambio Libre	0,58 - 14,66	0,53 - 13,33	0,48 - 12,11	0,55 - 13,75
Salario mínimo por zona geográfica (400 pesos)	Cambio Oficial	1,63 - 40,96	0,81 - 20,36	0,82 - 20,68	0,82 - 20,68
	Cambio Libre	0,67 - 16,76	0,60 - 15,24	0,55 - 13,84	0,62 - 15,72

Fuente: elaboración propia. Datos provienen de: Owen, 1938:327

Ecuador

En el caso ecuatoriano, no había salario mínimo fijado legalmente hasta 1936, y esta no fijación de un salario mínimo se convirtió en uno de los reclamos en los conflictos obreros. El conflicto de la “Fábrica de Tejido La Internacional”, recogido en el Informe a la Nación del Ministerio de Gobierno y Previsión Social de 1934, menciona como uno de los reclamos iniciales “que se establezca el salario mínimo de \$1,50 en ocho horas de trabajo”⁷⁴ (Baquerizo Moreno, 1934: 74). En el mismo informe el ministro, Rodolfo

⁷⁴ El Informe del Ministerio de Gobierno y Previsión Social hace referencia a los conflictos entre los obreros, no relata los antecedentes del conflicto.

VI. Consumo interno, condiciones laborales, índice de precios y salarios reales

Baquerizo Moreno, recomienda que “para llevar a la práctica el anhelo de la fijación de los salarios, sería conveniente que el H. Congreso dicte una Ley Especial sobre el particular, previo el estudio prolijo de las diversas zonas y costumbres del país” (Baquerizo Moreno, 1934: 74).

Finalmente el salario mínimo en Ecuador se promulga en 1936 a través de la Ley Orgánica del Trabajo, con la cual se estableció la base jurídica para los mínimos salariales en todo el país (Registro Oficial N.205, 1936). El primer registro se realizó como un acuerdo entre las partes involucradas, de lo cual se presume que fue un acuerdo entre comerciantes, obreros y gobierno. El primer cálculo del salario mínimo estuvo dividido en dos apartados: obrero manual y trabajador agrícola, y diferían según la región (sierra, costa, Quito).

Los salarios mínimos en Ecuador para trabajadores agrícolas y empleados privados se establecieron a través de un decreto ejecutivo, del Presidente Federico Páez, el 4 de febrero de 1937. El salario mínimo para un obrero manual mayor a 18 años era de un sucre por día en el interior del país, dos sucres en la costa y en Quito un sucre y medio. Los trabajadores agrícolas mayores de 18 años tienen el derecho de ganar 0,60 sucres en el interior y 1,20 sucres en la región costa. Hombres menores de 18 años y mujeres de cualquier edad que laboren como obreros manuales o trabajadores agrícolas recibirían un mínimo de dos tercios de los salarios descritos. Este decreto no incluía a trabajadores domésticos (Pan American Union, 1937: 416). Los mínimos mensuales en el sector obrero son 25 sucres mensuales en el interior, 50 en la región de la costa y 37,5 en Quito; en el sector agrícola, 15 sucres mensuales en la Sierra y 30 en la Costa. En promedio el mínimo mensual eran 31,5 sucres. De 1936 a 1937, en dólares estadounidenses, en cambio libre, el salario mínimo mensual fluctúa entre 4,77 (obrero manual de la costa, 1936) a 1,17 (trabajador agrícola de la sierra, 1937).

Tabla VI.11. Tipo de cambio: sucres en centavos de dólar estadounidense, 1929-1937

	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937
Cambio Oficial	20,00	20,00	20,00	16,00	16,77	8,33	9,52	9,55	7,22

Fuente: Dirección Nacional de Estadística, 1944: 30

Tabla VI.12. Salarios mínimos en Ecuador en dólares estadounidenses, 1936-1937

Trabajador		1936	1937
		Diario- mensual	Diario- mensual
Obrero Manual	Sierra	0,095 – 2,38	0,072 – 1,80
	Costa	0,191 – 4,77	0,144 – 3,61
	Quito	0,14 – 3,58	0,108 – 2,70
Trabajador Agrícola	Sierra	0,062 – 1,55	0,046 – 1,17
	Costa	0,114 – 2,86	0,086 – 2,16

Fuente: elaboración propia. Datos provienen de: Pan American Union, 1937: 416

Después de ver las condiciones laborales y la evolución del salario mínimo a continuación se estudiará la evolución de los precios a través del índice de precios, de forma que éste pueda ser utilizado como deflactor para convertir los salarios nominales, presentados en el capítulo anterior, en salarios reales.

VI.4 Índice de precios, 1927-1937: construcción del deflactor

Como se vio en el capítulo IV, el cálculo del Producto Interno Bruto de Morillo (1996) está basado en un índice de precios que sigue la metodología de la Comisión Económica para América Latina. Sin embargo esta metodología no está explicada con claridad, por lo que se ha preferido utilizar el índice oficial del Banco Central del Ecuador.

VI. Consumo interno, condiciones laborales, índice de precios y salarios reales

El Banco Central del Ecuador, en sus boletines mensuales desde 1927, presentaba un índice de precios basado en los productos de consumo interno. Este índice está compuesto por los precios de cincuenta y nueve productos de consumo alimenticios: arroz de Castilla, arroz de cebada, arvejas en grano, arvejas tiernas, achiote, azúcar, aguacates, ají, ajos, cebada en grano, camotes, col de seda, col verde, café pilado, café en cáscara, carne de res, carne de cerdo, carne de cordero, cebolla paiteña, cebolla común, carbón, chocolate, choclos, fideo, fréjol blanco, fréjol bayo, guayabas, huevos, harina de castilla, harina de maíz, harina de habas, harina de arvejas, habas tiernas, habas secas, jora, lentejas, limas, maní, manteca, mantequilla, maíz grueso, maíz delgado, morocho, mellocos, maqueños, naranjas, naranjillas, ocas, papas, quesos descremados, quesos con crema, raspaduras, sal, tomates de comida, tomates de Castilla, yucas, zanahorias, zapallos, zambos.

Estos precios eran recogidos diariamente por el Ministerio de Hacienda en los mercados de las principales ciudades de Ecuador. El Ministerio enviaba la información al Banco Central del Ecuador, el cual publicaba la información consolidada de forma mensual y anual en sus boletines (Fig. VI. 1). Con este índice de precios de consumo interno hemos construido *una serie de precios anual, que presenta una tendencia deflacionaria de 1929 a 1932, y una tendencia inflacionaria de 1933 a 1937*. La tendencia deflacionaria alcanza su punto más bajo en 1931, año en el que se registra una caída de precios del 26.79%, mientras que el pico más alto se registra en 1933 con una inflación de 40.27%.

Figura VI.1. Lista de precios de productos en mercado de Quito,

1936

REVISTA DEL MERCADO

Plaza San Quito, a 5 de Julio de 1936

Arroz de castilla 1ª.....	quintal	12.00	Harina de habas.....	quintal	-
Arroz de castilla 2ª.....	quintal	10.00	Harina de arvejas.....	quintal	2.50
Arroz de cebada.....	quintal	11.00	Habas tiernas.....	tercio	7.00
Arvejas en grano.....	media	7.00	Habas secas.....	quintal	16.00
Arvejas tiernas.....	tercio	6.30	Jora.....	quintal	16.00
Achiote.....	libra	2.00	Lentejas.....	100	1.40
Azúcar de 1ª.....	quintal	21.00	Limas.....	libra	0.35
Azúcar de 2ª.....	quintal	18.50	Maní.....	quintal	10.00
Aguacates.....	100	1.80	Manteca.....	quintal	9.00
Aji.....	tercio	7.00	Mantequilla.....	quintal	9.00
Ajos.....	mula	10.00	Mafz Grueso.....	media	8.00
Cebada en grano.....	media	1.00	Mafz delgado.....	media	9.00
Camotes.....	tercio	1.50	Morocho.....	media	5.00
Col de seda.....	mula	8.00	Mellocos.....	tercio	6.00
Col verde.....	mula	4.00	Maqueños.....	100	2.00
Café pilado.....	quintal	50.00	Naranjas.....	100	1.60
Café en cáscara.....	quintal	35.00	Naranjillas.....	100	4.00
Carne de res de 1ª.....	arroba	5.00	Ocas.....	tercio	9.50
Carne de res de 2ª.....	arroba	4.80	Papas, toda gruesa.....	tercio	8.00
Carne de cerdo.....	libra	0.35	Papas redroja.....	tercio	8.00
Carne de cordero.....	libra	0.30	Quesos descremados.....	cada uno	0.15
Cebolla paitaña.....	quintal	4.00	Quesos con crema.....	cada uno	0.50
Cebolla común.....	mula	3.50	Raspaduras.....	atado	0.40
Carbón.....	mula	2.50	Sal.....	quintal	15.50
Chocolate.....	libra	0.80	Tomates de comida.....	100	3.00
Choclos.....	mula	4.00	Tomates de castilla.....	100	1.20
Fideo.....	libra	0.45	Yucas.....	tercio	6.00
Fréjol blanco.....	quintal	16.00	Zanahorias.....	tercio	5.00
Fréjol bayo.....	quintal	-	Zapallos.....	mula	-
Guayabas.....	100	1.00	Zambos.....	mula	1.80
Huevos.....	a 15 por	1.00			
Harina de castilla.....	quintal	25.00			
Harina de cebada.....	quintal	-			
Harina de mafz.....	quintal	-			

EL INSPECTOR
Ullizuel D. Dávila

Fuente: Revista del Mercado, 1936

Tabla VI.13. Precios internos e inflación, 1927-1937

Año	Precios internos	Inflación (%)
1927	100,00	-
1928	87,10	-12.90
1929	92,90	6.66
1930	89,73	-3.41
1931	65,69	-26.79
1932	59,13	-9.99
1933	82,94	40.27
1934	111,40	34.31
1935	117,63	5.59
1936	140,21	19.20
1937	160,64	14.57

Fuente: Banco Central del Ecuador, 1942: 46

El índice de precios de consumo interno se ha utilizado para deflactar los índices de salariales nominales de manera que se pueda obtener una serie de salarios reales. A través de los índices de salarios reales se analizará la evolución del poder adquisitivo en Ecuador y comparado con el de la región latinoamericana.

VI.5. Salarios reales por cualificación laboral

Los salarios reales por cualificación laboral se han obtenido partiendo de los salarios nominales y de los precios. Se han dividido los salarios nominales por el índice de precios de consumo interno, con base en 1927, y luego multiplicándolos por 100.

La serie de salarios reales muestra tres rasgos importantes:

VI. Consumo interno, condiciones laborales, índice de precios y salarios reales

1. De 1927 a 1929, el poder adquisitivo de los cuatro grupos laborales aumenta entre 12 y 7 puntos.

2. Cuando la crisis internacional empieza en 1929, a excepción del grupo de ministros y altos rangos ejecutivos, el poder adquisitivo aumenta hasta 1932. En este año se registran índices entre 182.56 y 164.96 puntos con respecto a 1927.

3. A partir de 1932 los salarios reales descienden hasta 1937 en todos los grupos. Con respecto a 1927, los de los no cualificados disminuyen en 18.58 puntos; el grupo laboral de Menos Cualificado en 27.97 puntos; el grupo de Trabajo Altamente Cualificado disminuye en 31.7 puntos; y el grupo de ministros y altos cargos disminuye en 47.72 puntos.

Se puede concluir que el poder adquisitivo de los cuatro grupos aumentó entre 1929 y 1932, y cayó entre 1932 y 1937. Además, el grupo que pierde más capacidad adquisitiva a causa de la crisis fue el de ministros y altos cargos ejecutivos: en 1937 muestra una reducción de la mitad de los salarios reales de 1927.

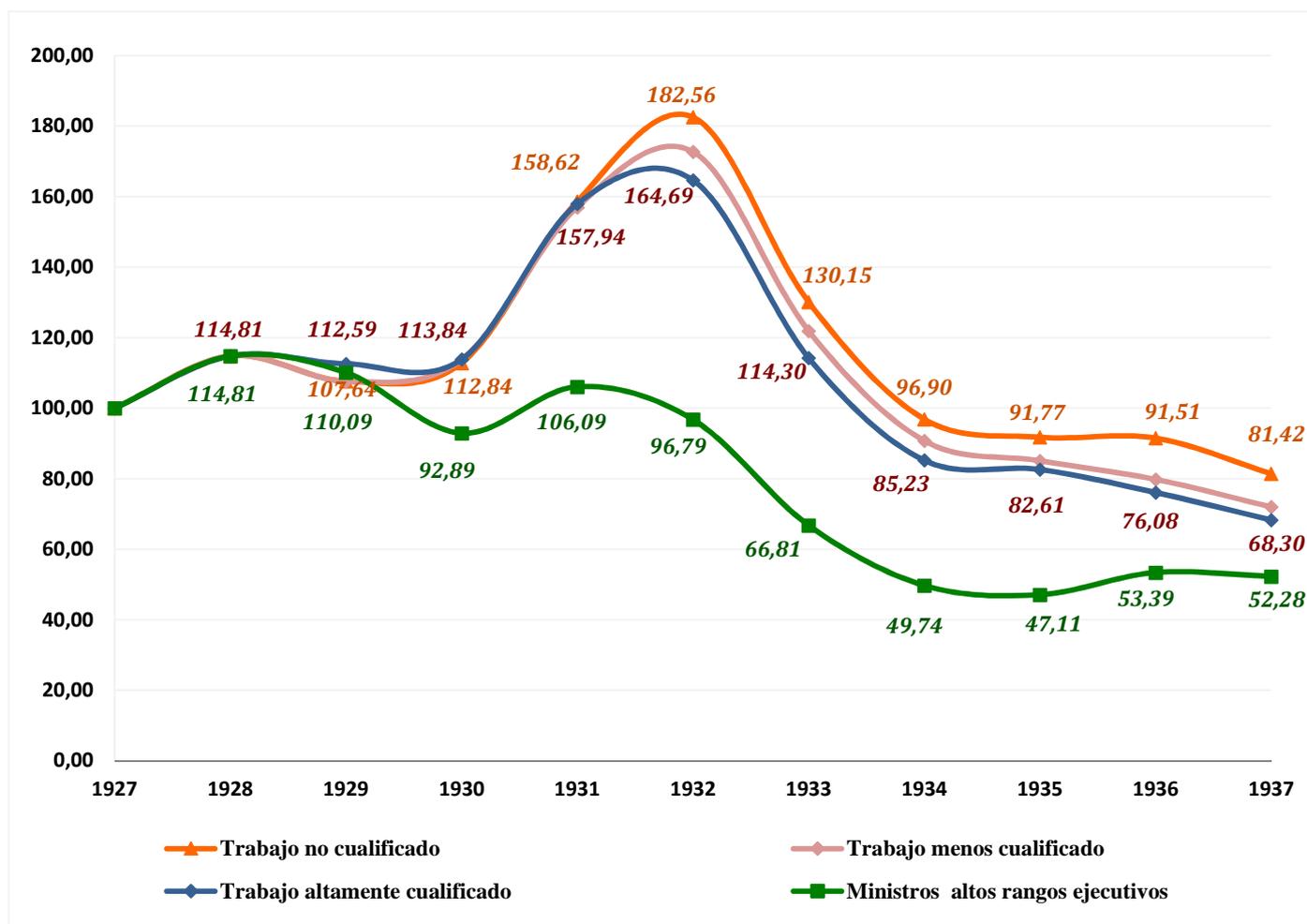
Tabla VI.14. Salarios reales por cualificación laboral de 1927 a 1937, año base:

1927

Año	Trabajo no cualificado	Trabajo menos cualificado	Trabajo altamente cualificado	Ministros y altos rangos ejecutivos
1927	100.00	100.00	100.00	100.00
1928	114.81	114.81	114.81	114.81
1929	107.64	107.64	112.59	110.09
1930	112.84	113.76	113.84	92.89
1931	158.62	156.99	157.94	106.09
1932	182.56	172.74	164.69	96.79
1933	130.15	121.94	114.30	66.81
1934	96.90	90.79	85.23	49.74
1935	91.77	85.10	82.61	47.11
1936	91.51	79.80	76.08	53.39
1937	81.42	72.03	68.30	52.28

Fuente: elaboración propia. Datos provienen de los salarios nominales del capítulo V

Gráfico VI.1. Salarios reales por cualificación laboral, 1927-1937



Fuente: tabla VI.14

VI.6 Salarios reales en América Latina y Ecuador, 1927-1937

América Latina

En Williamson (1999) se muestra la evolución de los salarios de seis países de América Latina en cuatrecientos años: Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, México y Uruguay.⁷⁵ En todos

⁷⁵ Williamson muestra también los datos de Brasil, sin embargo, estos datos no cubren la década estudiada en esta tesis, por ello no se los ha tomado en cuenta.

VI. Consumo interno, condiciones laborales, índice de precios y salarios reales

los casos se observan dos tendencias: ascendente de 1925-1929 a 1930-1934, y descendente de 1930-1934 a 1935-1939.

Tomando como año base el período 1925-1929, la tendencia ascendente hasta 1930-1934 registra un aumento del 22.6 puntos, mientras que la descendente hasta 1935-1939 registra una disminución del -14.3 puntos con respecto al período de 1930-1934. A pesar de estas fluctuaciones, los salarios de 1935-1939 aumentan con respecto a 1925-1929 en 8.34%.

Tabla VI.15. Salarios reales América Latina de 1925 a 1939, año base: 1913

Año	Argentina	Colombia	Cuba	México	Uruguay	Índice América Latina- año base 1925-1929
1925-1929	135.9	252.9	136.0	49.9	128.6	100.0
1930-1934	139.3	375.4	141.1	60.7	145.4	122.6
1935-1939	138.6	302.4	135.0	48.6	137.4	108.3

Fuente: Williamson, 1999: 118. La última columna ha sido añadida a la tabla original de Williamson de forma que se pueda observar la evolución de consolidada de los salarios reales en América Latina

Por otro lado, Astorga (2015), al discutir sobre la inequidad en América latina durante el siglo XX, presenta la evolución promedio de los salarios reales de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Venezuela. A precios de 1970, de 1930 a 1940, los salarios, en promedio, aumentan de alrededor de 7 puntos, con un estancamiento en los primeros años de la década de los treinta. Los datos no se presentan desagregados por años, por ello es difícil visualizar las tendencias de los treinta.

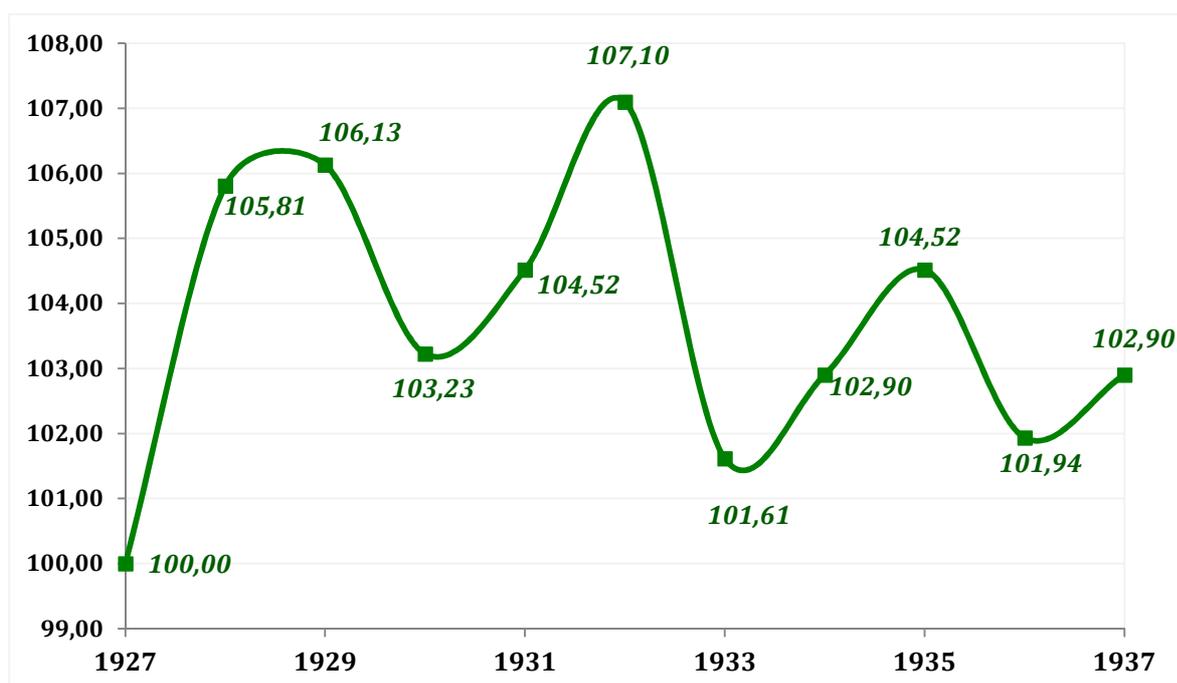
VI. Consumo interno, condiciones laborales, índice de precios y salarios reales

Además del trabajo de Williamson (1999) y Astorga (2015), son relevantes los aportes de Ferreres (2005) para Argentina, y de Bertola, Calicchio, Camou, & Porcile (1999) para Uruguay. En el caso argentino se aprecian dos rasgos destacables. Primero fluctúan constantemente. Segundo, los salarios reales en 1937 se diferencian solo en 2.9 puntos de los de 1927, lo que muestra que entre 1927 y 1937 se estancaron.

En el caso Uruguayo, la fluctuación de los salarios reales presenta dos tendencias pronunciadas: ascendente de 1927 a 1933, con un aumento de 15.05 puntos; y descendente de 1933 a 1935, con una disminución de 9.5 puntos. En 1937 los salarios registran una diferencia de 4.9 puntos.

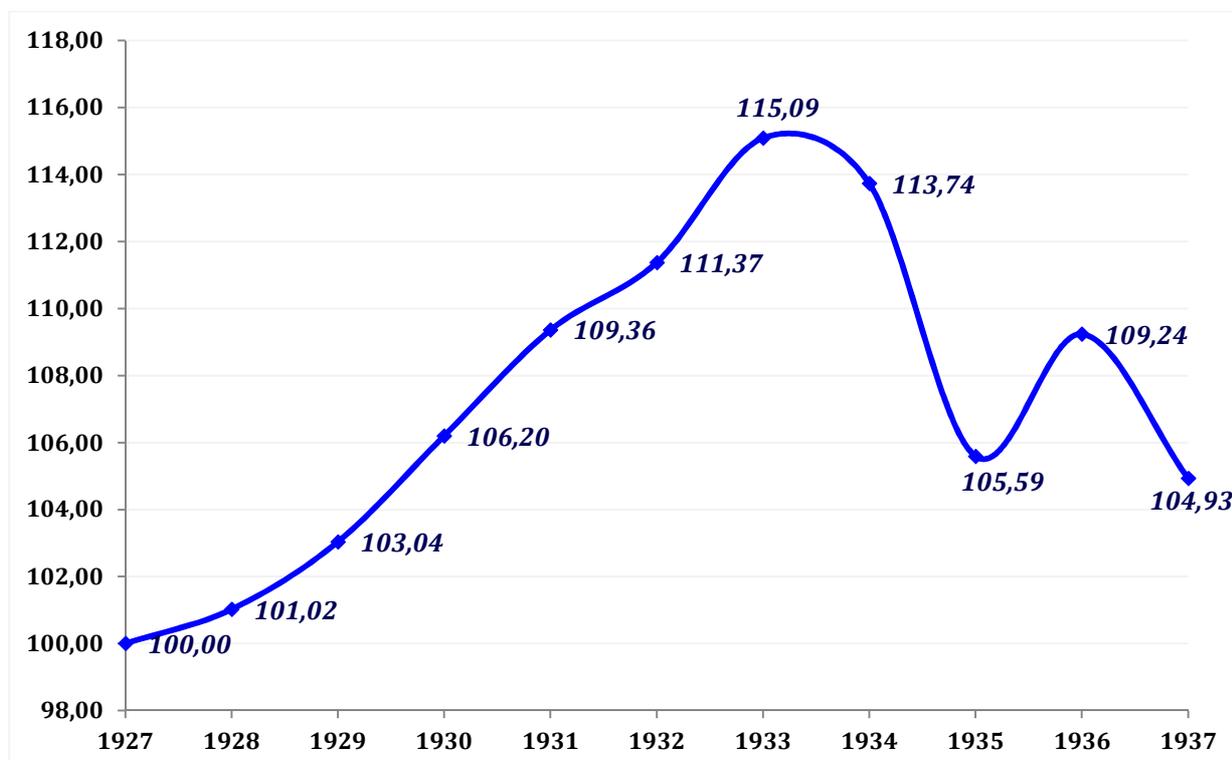
Los trabajos de Williamson (1999), Ferreres (2005) y Bertola, Calicchio, Camou, & Porcile (1999) muestran en términos generales que el primer impacto de la Gran Depresión en los salarios reales produjo que el poder adquisitivo de la región aumentase durante alrededor de tres años. A partir del pico alto registrado, en Argentina y Uruguay en 1932 y 1933 y en Colombia, Cuba y México en 1930-1934, se aprecia un descenso de los salarios reales, con fluctuaciones constantes hasta 1937.

Gráfico VI.2. Índice de salarios reales, Argentina 1927-1937



Fuente: elaboración propia con datos de Ferreres, 2005. Los salarios constantes de Ferreres toma como año base 1970. Para generar el gráfico VI.2 se ha generado un índice de salarios reales con base en 1927.

Gráfico VI.3. Índice de salarios reales, Uruguay 1927-1937



Fuente: elaboración propia. Datos provienen de: Bertola, Calicchio, Camou, & Porcile, 1999: 24. El índice de salarios reales de Bertola, Calicchio, Camou, & Porcile tiene como año base a 1913. Para generar el gráfico, se ha considerado 1927 como año base.

Ecuador

Para obtener un índice consolidado de salarios reales de 1927 a 1937 se ha ponderado a cada categoría por cualificación laboral. Esta ponderación es el resultado del número de trabajadores que se registra para cada categoría. Esta información no está disponible para los años de la década estudiada, sin embargo el Instituto Nacional de Previsión (Antecedentes del Seguro Social, 1939: 3-7) publicó en 1939 los primeros datos consolidados del sector público donde se muestra el número de trabajadores para cada escala salarial. Se ha hecho uso de esta información para ponderar cada grupo por cualificación laboral.

De la información salarial registrada por el Instituto Nacional de Previsión se ha dividido los salarios en cuatro grupos: de 0 a 135 sucres, correspondiente al grupo de Trabajo no Cualificado; de 140 a 195 sucres correspondiente al grupo de Trabajo Menos Cualificado; de 200 a 470 sucres correspondiente al grupo de Trabajo Altamente Cualificado; y más de 480 sucres el grupo de Ministros y Altos Rangos Ejecutivos.

De esta forma, el grupo de Trabajo no Cualificado obtiene una ponderación de 41.50%, el grupo de Trabajo Menos Cualificado de 37.22%, el grupo de Trabajo Altamente Cualificado de 18.94%, y el grupo de Ministros y Altos Rangos Ejecutivos de 2.34%. Una vez dada la ponderación adecuada a cada grupo por cualificación laboral, se ha creado un único índice consolidado de 1927 a 1937 (gráfico VI.4).

Tabla VI.16. Salarios de los empleados públicos, 1939

Salarios	Número de empleados	% del total
De 0 a 135 sucres	8.715	41.50
De 140 a 195 sucres	7.814	37.22
De 200 a 470 sucres	3.976	18.94
Más de 480 sucres	492	2.34
Total	20.997	100

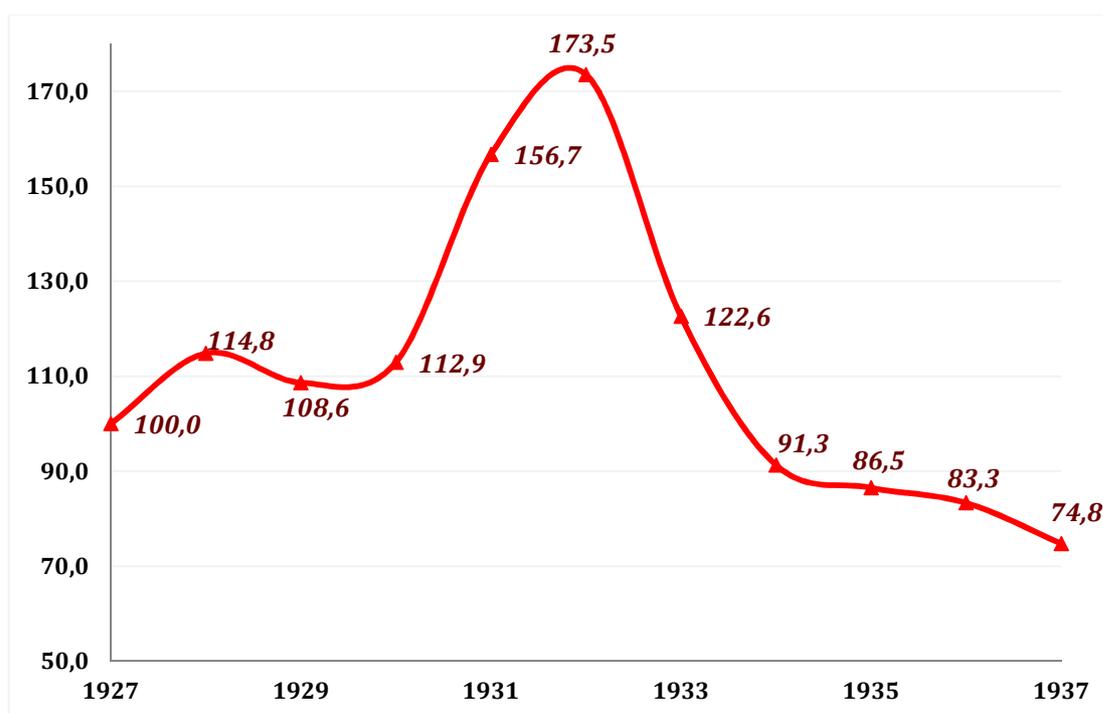
Fuente: elaboración propia. Datos provienen de: Instituto Nacional de Previsión, 1939.

Tabla VI.17. Salarios reales en Ecuador, 1927-1937

Año	1927	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937
Índice salario reales	100.0	114.8	108.6	112.9	156.7	173.5	122.6	91.3	86.5	83.3	74.8

Fuente: elaboración propia

Gráfico VI.4. Índice de salarios reales, Ecuador, 1927-1937



Fuente: tabla VI.17

VI. Consumo interno, condiciones laborales, índice de precios y salarios reales

De 1927 a 1937, la evolución del poder adquisitivo de los salarios reales en Ecuador pasa por tres etapas. La primera, antes de la crisis internacional, el índice de los salarios reales aumentan de 1927 a 1928 en 14.81. La segunda, una vez que la Gran Depresión comienza, de 1929 a 1932, el poder adquisitivo de los salarios reales aumenta de forma importante, ubicándose en 173.5 puntos. Por último, de 1932 a 1937, el índice de los salarios disminuyen hasta colocarse en 74.76 puntos con respecto a 1927.

Salarios reales y el contexto laboral en Ecuador, de 1927 a 1932

Como se observa en la tabla 6.17, el índice de salarios reales en Ecuador, de 1929 a 1932, muestra una tendencia ascendente en el poder adquisitivo de 56.6 puntos. Para entender esta tendencia ascendente en la evolución de los salarios reales se debe recordar que en 1932 el gobierno ecuatoriano decidió dejar de lado la política monetaria ecuatoriana que estaba basada en el patrón oro. Antes de 1932, este sistema monetario rígido confluía en la disminución de las reservas de oro, lo que produjo índices de deflación de hasta -26% (tabla VI.13). De esta forma, dado los altos índices deflacionarios, y dado que los salarios nominales se mantuvieron relativamente constantes durante la década estudiada, se puede entender que el poder adquisitivo de los salarios reales aumente hasta 1931.

Hasta 1932, el sector campesino de la Sierra de Ecuador sintió en proporciones menores el embate de la crisis internacional porque el intercambio de productos, así como el pago de remuneración a través de especies, no estaban sujetas a las fluctuaciones de los precios internos. Cueva (1991) explica que el sector campesino de la costa, relacionado con el sector exportador sufrió el embate de la crisis internacional de forma distinta a los campesinos de la Sierra: los campesinos de la costa, relacionados con el sector exportador, sufrieron la reducción del jornal, así como la reducción del número de

VI. Consumo interno, condiciones laborales, índice de precios y salarios reales

peones empleados, mientras que los campesinos de la Sierra vivían en un sistema de pagos en especies.

En el sector urbano, el aumento del poder adquisitivo de Ecuador fue una consecuencia directa de la política monetaria, la cual condujo a la economía por el camino deflacionista. Esta política favoreció a los trabajadores de la industria y a los trabajadores públicos porque su poder adquisitivo aumentaba: sus ingresos estaban protegidos por la legislación vigente, “sus salarios no fueron disminuidos. Y tampoco sufrieron despidos” (Cueva, 1991: 70). El Código Penal de 1906, vigente en la década de los treinta, instituía un sistema de protección laboral para los trabajadores. Con respecto a los salarios, menciona que:

Será castigado con prisión de ocho días a tres meses, y multa de cuarenta a ciento sesenta sucres, o con una de estas penas solamente, el que con el fin de forzar el alza o baja de los salarios o de atentar contra el libre ejercicio de la industria o del trabajo, hubiere cometido violencias, proferido injurias o amenazas, impuesto multas, prohibiciones, o cualquiera interdicción, sea contra los que trabajen o contra los que hacen trabajar. (Art. 298)

Es evidente que los datos salariales presentados en esta tesis confirman que los salarios de los trabajadores del sector urbano no disminuyeron durante este período. Es previsible argumentar que los sectores con empleos inestables fueron los que más sufrieron el impacto de la crisis a través de la disminución de sus ingresos o con la pérdida de sus trabajos. Los empleos inestables involucraban a los vendedores ambulantes, peones, estibadores, etc.

Salarios reales y el contexto social en Ecuador, de 1932 a 1937

Como se visualiza en la tabla VI.17, de 1932 a 1937, los salarios reales descienden de 173.51 a 74.76 puntos. En 1932 el gobierno ecuatoriano decide reemplazar el sistema monetario rígido del patrón oro por un sistema de convertibilidad flexible lo que causó índices inflacionarios de hasta 40%. La inflación, sumada a la relativa estabilidad de los salarios nominales, da como resultado la reducción del poder adquisitivo de los trabajadores.

A causa de la reducción de los salarios reales, la protesta social y las organizaciones laborales presentan un incremento vertiginoso: la crisis inflacionaria que aumentaba el costo de vida fuertemente, y la constante inestabilidad política, llevaron a muchos trabajadores a organizarse. En 1934 “se inicia el ascenso rápido de la organización sindical en el país y la generalización de la luchas obreras” (Cueva, 1991: 70). Es el 1933 y en 1934 la inflación topa sus picos más altos, ubicándose en porcentajes de 40% y 34% (tabla VI.13).

En este escenario, Bustos (1991) plantea el contexto social, sobre todo de Quito, a través de tres elementos importantes. El primero, de las 19 fábricas textiles existentes en la Sierra a fines de la década de los treinta, diez se encontraban en la Quito. Segundo, algunos avances laborales alcanzados a partir de la Asamblea Constituyente de 1928, a saber: desahucio del trabajo, duración máxima de la jornada laboral, responsabilidad en accidentes de trabajo y el descanso semanal. Por último, la crisis económica estuvo directamente relacionada con la convulsión social que se inició en la primera mitad de los años treinta.

Después de la renuncia del presidente Isidro Ayora en 1931, se organiza elecciones democráticas para las cuales se organizan dos grupos representativos: “Compactación

VI. Consumo interno, condiciones laborales, índice de precios y salarios reales

Obrera Nacional” (CON) y la “Unión Obrera Republicana” (UOR). Estas organizaciones, conformadas por obreros y artesanos, apoyaban al candidato conservador Nepalí Bonifaz, quien se erigió a través de un discurso social que respondía al problema del aumento del costo de vida, salario mínimo, y reivindicación de la mujer. Aunque Bonifaz nunca ejerció el poder ejecutivo al ser descalificado por el Congreso Nacional por ser ciudadano peruano, las elecciones de 1931, y los problemas económicos causados por la crisis internacional, abrieron el abanico para la conformación de estructuras laborales y sindicales.

Con el fenómeno inflacionario latente en la economía ecuatoriana, los conflictos laborales aumentaron rápidamente. En enero de 1932, el diario *El Comercio* (1932) recoge las primeras manifestaciones laborales. La primera, en la Fábrica Nacional de Calzado se produjo una huelga general pidiendo aumento de salarios. La nota muestra a un gerente reacio a solucionar el problema, prefiriendo “cerrar antes de ceder a las demandas”. La segunda, la huelga de los prácticos que conducen las naves desde Puna a Guayaquil. Los conductores de las naves marinas de Puná a Guayaquil entraron en huelga porque se les ha dado de baja del personal de armada y se los ha traspasado a la Dirección de aduanas.

El 4 de mayo de 1933 el diario *El Día* recoge la noticia de la huelga de comerciantes y panaderos en Guayaquil, que invitaban al comercio importador a hacer la huelga "más formidable". La causa de esta huelga era el abuso de las importaciones de harinas. En la opinión del periódico existen veinte individuos que importan harinas, mientras resaltan la principal petición de los panaderos: parar las importaciones de harinas.

El Día (1934) publica la noticia de la preparación de la huelga de ferroviarios. Esta huelga involucra a varias ciudades del país. Su organización se la realizaba en varias reuniones secretas entre obreros de Durán y Ambato para paralizar el servicio de forma generalizada. Los ferroviarios protestan por la separación del Secretario General

VI. Consumo interno, condiciones laborales, índice de precios y salarios reales

“Leopoldo Rivas” de la Presidencia del Ferrocarril. Esta decisión traería consigo la remoción de muchos de los empleados. El mismo día, y a favor de los ferroviarios, en la ciudad de Riobamba se paralizaron los servicios de telégrafos y teléfonos.

En Quito, 1934, se produce “la primera huelga de trabajadores fabriles del país, acontecimiento que tuvo importantes repercusiones en el proceso de formación de la clase obrera ecuatoriana” (Bustos, 1991: 114). Esta huelga fortaleció las iniciativas para la creación de asociaciones gremiales alrededor de obreros y artesanos: Sindicato de la Madera, fundada en 1933; Sindicato del Cuero, 1934; Sindicato de Zapateros, nacida en 1935; Hermandad de Operarios Peluqueros, 1935. La fábrica textil La Internacional obligó a sus trabajadores a firmar varias condiciones laborales bajo pena de separación del trabajo o multas que representaban el 25% del salario semanal. Después de haber separado a varios obreros, los trabajadores entran en una huelga prolongada, la cual obligó al gobierno a mediar el conflicto. Se logró establecer un salario mínimo de 1,5 sucres diarios y una jornada laboral de ocho horas.

En febrero de 1935, los Obreros de dos fábricas importantes de tejidos, La Industrial y Bretaña, pertenecientes a una misma empresa, apelan a la huelga pidiendo el alza de sueldos. Setecientos trabajadores se apoderaron de los dos establecimientos, “Los obreros han recurrido al paro de actividades y a la ocupación de los edificios” (El Día, 1935). En el artículo del diario El Día se menciona que desde hace tres meses los obreros han presentado reclamos al Ministerio de Previsión Social para obtener una mejora económica y un mejor trato en el cumplimiento de las 8 horas de trabajo. Los trabajadores que no se unieron a la huelga han salido a respaldar públicamente a los empresarios quienes “tienen la buena voluntad de satisfacer las peticiones de los obreros”. Con la intervención del gobierno, se solucionó la huelga después de dos días. Al finalizar la jornada, se aceptó

todo el pliego de peticiones de los obreros. Se acordó una jornada diaria de 8 horas durante la semana, y 4 horas el sábado.

Imagen VI.2 Fábrica textil La Internacional, 1934



Fuente: Cruz, 1934.

El acuerdo llegado entre obreros y empresarios de las fábricas La Industrial y Bretaña no duró mucho. Dos semanas después, los obreros se toman de nuevo las instalaciones mientras protestan por la separación de 62 obreros sindicalistas. En el diario El Comercio (agosto, 1935) se asegura que el dueño, el Sr. Artigas se ha ofrecido indemnizarlas con un mes de gratificación y el desahucio correspondiente. Con la intervención del Ministro de Gobierno se llegó a un acuerdo de solución entre las partes: queda en vigor el acuerdo anterior de respeto a la estabilidad de los trabajadores, se suspende en sus labores a cinco obreros con remuneración hasta que el Sr. Artigas "les consiga o proporcione nuevo

VI. Consumo interno, condiciones laborales, índice de precios y salarios reales

trabajo, en esta ciudad, y en el cual obtenga una remuneración igual o superior” (agosto, 1935).

El Municipio de Guayaquil enfrenta su primera huelga de la década el 04 de julio de 1935 (El Día, 1935), la huelga de empleados y trabajadores de la Municipalidad de Guayaquil fue causada por la separación intempestiva de algunos compañeros. Antes de la huelga, el Concejo de la Municipalidad estaba dividido en dos bandos de trabajadores, cuando uno de los bandos tomó control del poder político, empezó a separar a trabajadores para contratar a otros. La huelga ha llevado a suspensión de servicios como “luz, agua y aprovisionamiento de indispensables artículos alimenticios”. La huelga afectó a miles de hogares costeros.

Hasta 1937, la multiplicación de organizaciones obreras ocurrió de forma independiente y de forma simultánea, causada directamente por la crisis económica. El movimiento obrero “deja de estar dominado por artesanos para volverse predominantemente de trabajadores de cuello azul que, por primera vez, tiene más organizaciones que los artesanos” (De la Torre, 1993: 73), como ejemplos: en 1938 se funda dos federaciones nacionales: la Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos (CEDOC), y en 1944 la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE).

Evolución de los salarios reales en Ecuador y América Latina

La evolución de los salarios reales de Ecuador es compatible con la evolución de los salarios reales de América Latina en el sentido de que los salarios, en ambos casos, presentan primero un aumento en el poder adquisitivo, y luego una disminución del mismo. Tomando en cuenta los datos de Williamson (1999), Ferreres (2005), y Bertola, Calicchio, Camou, & Porcile (1999), América Latina muestran que el impacto de la Gran Depresión en los salarios reales produjo que el poder adquisitivo de la región aumentase

VI. Consumo interno, condiciones laborales, índice de precios y salarios reales

hasta 1932 y 1933 (Argentina, Uruguay), 1930-1934 (Colombia, Cuba, México), y luego descendiera para ubicarse, en 1937, en niveles similares a los registrados en 1937.

La evolución de los salarios reales de Ecuador se asemeja a la evolución registrada en América Latina en dos anotaciones importantes:

Primera, en ambos casos se puede observar una tendencia ascendente en la evolución de los salarios reales una vez que la crisis internacional empezara. Cuando la Gran Depresión se esparció a la región, tomando en cuenta los datos de la investigación de Williamson (1999), el poder adquisitivo de los salarios reales de Ecuador y de América Latina aumentan de forma significativa, en el caso ecuatoriano, de 1929 a 1932, en 64.87 puntos, y en el caso de América Latina en 22 puntos, de 1925-1929 a 1930-1934.

Segunda, inmediatamente después del aumento del poder adquisitivo de los salarios, en el caso de Ecuador y de América Latina se muestra una declinación del poder adquisitivo. En Ecuador, de 1932 a 1927, el índice baja de 173.51 a 74.76 puntos, mientras que en América Latina, de 1930-1934 a 1935-1939, baja de 1222 a 108 puntos. Con esta tendencia, se puede establecer que, en términos generales, el patrón de evolución de los salarios reales en la región y en Ecuador son similares.

Sin embargo, una de las diferencias de la evolución de los salarios reales en América Latina y Ecuador es que los salarios de América Latina, en 1937, se acercan al índice registrado en 1927, mientras que los salarios en Ecuador se mantienen alejados. Argentina registra una diferencia de 2.90, Uruguay de 4.93 puntos, mientras Ecuador registra una diferencia de -25.24 puntos.

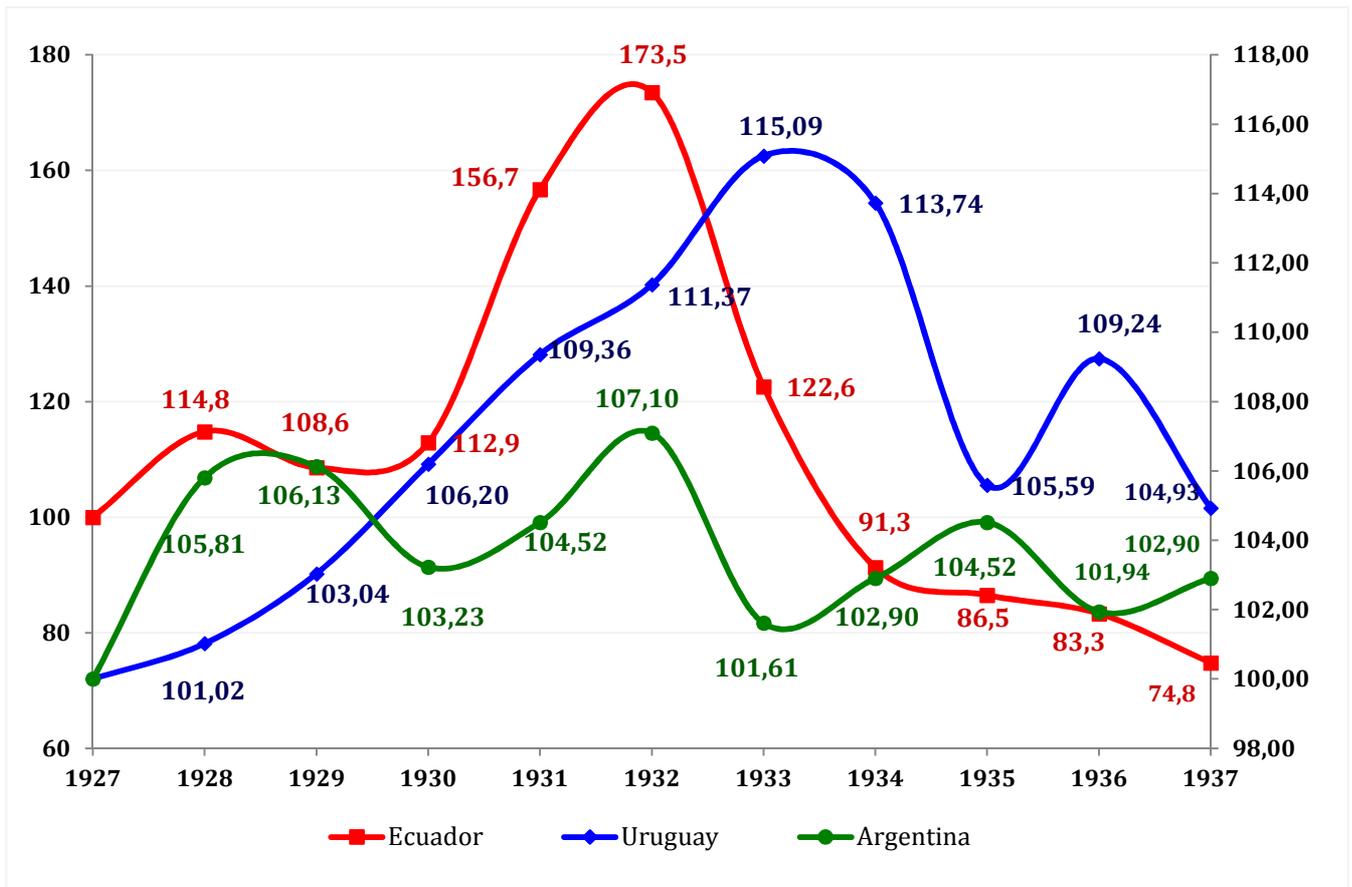
Otra diferencia de los datos de Ecuador con respecto a América Latina es la evolución de los salarios reales antes de la Gran Depresión. Como se aprecia en el gráfico VI.4, el

VI. Consumo interno, condiciones laborales, índice de precios y salarios reales

índice de los salarios reales en Ecuador, de 1927 a 1928 aumenta en 14.8 puntos, mientras que de 1928 a 1929 decrece de 114.8 a 108.64 puntos, lo que muestra que, antes de la Gran Depresión, el poder adquisitivo había caído, en un año, en 6.17 puntos. Los datos de Uruguay y Argentina muestran que los salarios reales, antes de la crisis internacional, crecían en forma constante.

Para entender la singularidad de la evolución de los salarios reales en Ecuador antes de la crisis internacional se debe recordar que en agosto de 1927 se funda el Banco Central del Ecuador y, conjuntamente con esta fundación, se establece el patrón oro como sistema monetario. La oferta monetaria estaba relacionada con las reservas de oro, a decir, la circulación existente debía estar respaldada con el 50% de reservas en oro. A causa de este sistema monetario, de 1927 a 1928, el medio circulante se había reducido de 79 a 74 millones de sucres dado que las reservas de oro disminuyeron de 44 a 38 millones de sucres. A causa de la reducción en el medio circulante de 1927 a 1928 se produce una deflación de -12.9% anual. Así, en este año, el poder adquisitivo de los salarios reales en Ecuador aumenta en 14.8 puntos. El año siguiente, de 1928 a 1929, la inflación crece en 6.66%, y considerando que los salarios nominales no variaron, los salarios reales cayeron en -6.17 puntos.

Gráfico VI.5. Índice de salarios reales, América Latina, 1927-1937



Fuente: gráfico VI.2; gráfico VI.3; tabla VI.17

En este capítulo se ha desarrollado dos temas que están correlacionados: primero, las condiciones laborales de los trabajadores en el sector público y como derivación en el sector privado; segundo, la evolución de los salarios reales en Ecuador con relación a la región de América Latina. Con relación a las condiciones laborales, éstas se han contextualizado tomando en cuenta las leyes laborales aprobadas durante la década, el sistema de seguridad social, y el desarrollo del establecimiento del salario mínimo. Este contexto legal vigente puede presumirse como un ambiente laboral generalizado en los trabajos públicos. Sin embargo, no es un ambiente generalizado en el sector privado porque se sabe que al menos la mitad de la población laboral vivía bajo condiciones laborales comunitarias o de huasipungos.

VI. Consumo interno, condiciones laborales, índice de precios y salarios reales

Con respecto a los salarios en Ecuador, el poder adquisitivo de los salarios reales por tres etapas: la primera, una disminución del poder adquisitivo de 1928 a 1929 en -6.17 puntos; la segunda, de 1929 a 1932, el poder adquisitivo pasa de 108.6 a 173.51 puntos; la tercera, una disminución del poder adquisitivo de 173.51 a 74.76 puntos hasta 1937. De 1929 a 1937, la evolución de los salarios reales, así como las políticas económicas, trajeron consigo consecuencias sociales. Hasta 1932, los obreros de la industria y los trabajadores de los servicios públicos no sufrieron mayormente las consecuencias de la crisis internacional por la cobertura que tenían en la legislación laboral vigente. De 1932 a 1937, el encarecimiento de los productos así como la inestabilidad política coadyuvaron al aumento vertiginoso de la protesta social y a la creación de organizaciones laborales.

Por último, la evolución de los salarios reales de Ecuador se asemeja a la evolución registrada en América Latina en dos anotaciones importantes: en ambos casos se puede observar una tendencia ascendente de los salarios reales una vez que la crisis internacional empezó; después del aumento del poder adquisitivo de los salarios, se muestra una declinación del poder adquisitivo. Al final de la década de los treinta, los salarios reales de América Latina no presentan una diferencia significativa con el año base, sin embargo, en Ecuador, la diferencia es de -25 puntos.

VII. Conclusiones

La historia económica no es un campo especialmente desarrollado en Ecuador. La mayor parte de las investigaciones se centran en las fuerzas políticas que moldearon la historia ecuatoriana. Se toman algunos datos económicos aleatorios para probar ciertas hipótesis, pero son escasos los trabajos, y los investigadores, que parten de la historia económica ecuatoriana para entender las políticas realizadas y la historia de Ecuador. La historia ecuatoriana, además, tampoco toma en cuenta en general el contexto regional y mundial.

Precisamente para contribuir a llenar este vacío era importante para esta investigación doctoral estudiar la economía ecuatoriana durante la Gran Depresión siguiendo tres criterios fundamentales: contextualizar la evolución de la economía ecuatoriana en el desarrollo de la región latinoamericana; analizar la economía ecuatoriana en su conjunto, haciendo uso de todas las variables económicas disponibles, relacionándolas con las políticas adoptadas durante la década; y por último el criterio más importante, proveer de datos inéditos, contruidos a partir de la búsqueda de fuentes primarias: creemos que este objetivo se ha conseguido al haber podido construir la primera serie de salarios nominales y reales de Ecuador para 1927 a 1937.

La investigación se ha centrado en el periodo de 1927 y 1937 por varios motivos. Primero, 1927 es un año importante para la economía ecuatoriana, pues es el año de la fundación del Banco Central del Ecuador y del establecimiento de un nuevo sistema financiero, implantado a través de la asesoramiento de la misión Kemmerer. Segundo, a partir de 1927 el Banco Central del Ecuador comienza a generar, organizar y publicar estadísticas sobre la economía ecuatoriana, que han resultado una fuente básica para nuestra investigación. Tercero, estudiar la economía ecuatoriana a partir de 1927 nos provee de un contexto económico previo a la crisis internacional, de manera que se comprende mejor el impacto de la crisis internacional. Por último, estudiar la economía ecuatoriana

hasta 1937 permite analizar en qué momento se produce la recuperación de la crisis internacional y comprender su desempeño a partir de las políticas económicas adoptadas.

Cuando se comenzó la investigación se conocían algunos hechos importantes de la economía ecuatoriana. La fundación del Banco Central del Ecuador representa un punto de quiebre importante porque al mismo tiempo se establecen varias instituciones que modernizan la banca pública, entre ellas la Superintendencia de Bancos, la Contraloría General del Estado, la Caja de Pensiones, la Dirección General de Aduanas, la Dirección General del Tesoro, la Dirección General de Ingresos y la Dirección General del Presupuesto, “las que, aunque con otros nombres, constituyen todavía- al iniciar el siglo XXI- ejes importantes del aparato rector del Estado en la vida económica” (Acosta, 2006: 87).

Se conocía también la crisis del sector exportador de la década de los veintes, provocada por la caída en la producción, primero, y más tarde las exportaciones de cacao, afectadas por la Primera Guerra Mundial y la competencia de países africanos. El nivel de producción de cacao nunca llegó a recuperar los niveles de producción registrados a principios del siglo XX.

Esta investigación doctoral ha organizado los datos económicos disponibles para estas décadas de manera que se pueda tener un contexto más claro y completo de la intensidad e impacto de la crisis internacional. Los trabajos que más han ayudado a la construcción de las series de la economía ecuatoriana son los de Larrea (1990), Thorp (1991), Alexander Rodríguez (1992), Mitchell (1993), Morillo Battle (1996) y la Base de datos MOxLAD (2015).

Esta investigación doctoral comenzó con tres hipótesis:

La primera es que el impacto *de la crisis internacional se habría sentido en primer lugar en la balanza comercial*, tomando en cuenta que los Estados Unidos eran el principal socio comercial de la región. Esta hipótesis fue confirmada en el capítulo III, donde se muestra la fuerte caída de las exportaciones e importaciones de América Latina y en particular de Ecuador.

Además, se preveía que el impacto de la Gran Depresión en Ecuador habría provocado que el Producto Interno Bruto de Ecuador disminuyera en proporciones similares a las de América Latina. Esta presunción fue refutada en el capítulo III. Aunque la tendencia de crecimiento en Ecuador y en la región son similares hasta 1932, *el PIB real de Ecuador no registra años de decrecimiento*. El crecimiento económico de la región fue afectado en forma significativa pero en Ecuador menos que el promedio de la región. En cambio entre 1932 y 1937, mientras la región crece en forma importante, la economía ecuatoriana registra crecimientos insignificantes. Es decir, que aunque Ecuador no registró años de decrecimiento hasta 1932, su recuperación fue más lenta que la de la región.

La segunda hipótesis con la que se empezó esta investigación era que Ecuador sufría una crisis económica interna antes de la crisis internacional a causa de la disminución de las exportaciones de cacao. Esta hipótesis fue confirmada: primero, las pestes mermaron las exportaciones del principal producto de exportación, el cacao; segundo, la nueva estructura financiera, con el patrón oro establecido desde 1927, restringió la oferta monetaria de forma significativa lo que provocó fluctuaciones bruscas en el índice de precios.

La tercera hipótesis planteaba que los salarios reales se habían visto afectados por la crisis de forma progresiva hasta 1933, año en que la recuperación económica regional empezó. Sin embargo, esta hipótesis tomó un giro imprevisto: *los salarios reales en Ecuador aumentan hasta 1932, y disminuyen hasta 1937*. Estos datos demuestran que la

crisis internacional, en conjunto con las políticas de estabilidad monetaria fundadas alrededor del patrón oro, afectó a los salarios reales a través del índice de precios. Hasta 1932, la disminución del medio circulante produjo altos índices deflacionarios, los cuales produjeron un aumento en los salarios reales. Por otro lado, de 1932 a 1937, a partir de la decisión de abandonar el patrón oro, el medio circulante aumentó, causando que los salarios reales disminuyesen. La tendencia de los salarios reales de Ecuador es similar a la registrada en América Latina: los salarios reales de la región aumentan hasta 1932 y disminuyen hasta 1937.

A partir de estas hipótesis, se plantearon seis objetivos de investigación, los cuales se han ido cumpliendo de forma ordenada. Estos objetivos responden a las hipótesis planteadas anteriormente, y amplían el estudio de la historia económica ecuatoriana en varias áreas, entre ellas en el análisis de la evolución de la economía ecuatoriana en su contexto latinoamericano, las relaciones entre las políticas económicas y los resultados económicos de la década, y la creación de índices inéditos de salarios nominales y reales.

El primer objetivo planteado fue *la comprensión del impacto que la Gran Depresión tuvo en la economía ecuatoriana y cómo ésta se insertó en la economía regional y mundial*. Este objetivo ha sido obtenido en la redacción del capítulo III, “Síntomas de la Gran Depresión, 1929-1934”, en el cual se analizan las principales estadísticas macroeconómicas de Ecuador y de la región latinoamericana con relación a la situación mundial. Este capítulo nos permite revisar la evolución de la economía ecuatoriana de forma comparada, y establecer causas para cada estadística macroeconómica. La evolución de la economía ecuatoriana se asemeja a la de América Latina en la reducción del comercio exterior y de los ingresos gubernamentales. El fenómeno deflacionario es otra semejanza importante: Argentina, Chile, Perú, Venezuela y Ecuador registran índices deflacionarios de 1929 hasta 1932 y 1933.

Las principales diferencias se refieren al momento de abandono del patrón oro: Argentina, Uruguay y Brasil en 1929; Venezuela en 1930; México, Chile, Bolivia en 1931; Colombia, Nicaragua, Costa Rica, Perú y Ecuador en 1932. El abandono del patrón oro vino acompañado de políticas económicas contra-cíclicas, que se reflejan en el aumento de la oferta monetaria.

Otra diferencia importante fue la evolución del PIB en la región. De 1929 a 1932 los países que más decrecieron fueron Chile, Venezuela y Perú; los países con un decrecimiento medio fueron Argentina, Brasil y Uruguay; mientras que los países que registran un crecimiento mínimo son Colombia y Ecuador.

El segundo objetivo fue la *elaboración de series de salarios nominales en Ecuador de 1927 a 1937*. Se revisó la documentación de veintiséis instituciones, archivos de empresas y archivos bibliotecarios. Cada revisión de archivo ayudó a entender la precaria situación de mucha de la información primaria existente, y las limitaciones reales en la búsqueda de información relevante. De esta intensa revisión se ha obtenido series salariales completas de diecisiete instituciones.

En el capítulo V, “Mercado laboral y salarios nominales, 1927-1937”, se analiza la evolución de los salarios nominales de la década estudiada a través de cuatro categorías laborales. Para obtener un índice consolidado de salarios reales de 1927 a 1937 se asignó una ponderación a cada categoría por cualificación laboral, siguiendo el número de trabajadores registrados por el Instituto Nacional de Previsión en 1939. A partir de las series salariales por cualificación laboral se construyó una serie salarial consolidada que sirve de fuente para la elaboración de un índice de salarios reales.

El tercer objetivo era la *identificación de índices de precios disponibles en los años 20 y 30* para entender la evolución de los precios, los fenómenos inflacionarios y

deflacionarios, sus causas y consecuencias, y, de forma específica, para convertir los salarios nominales en reales. El índice de precios disponibles para la década estudiada fue realizado por el Banco Central del Ecuador y publicado anualmente desde 1927. El análisis del índice de precios, los productos que lo componen, su evolución y sus repercusiones son parte del capítulo IV, “Políticas anticrisis” y del capítulo VI, “Consumo interino, condiciones laborales, índice de precios y salarios reales”.

El cuarto objetivo era *la elaboración de una serie consolidada de salarios reales de Ecuador de 1927 a 1937*, que se presenta en el capítulo VI, “Consumo interno, condiciones Laborales, índice de precios y salarios reales” en el cual además se analizan las condiciones laborales en Ecuador durante el periodo y el salario mínimo. El análisis de la legislación laboral y del salario mínimo no estaba previsto al principio de la tesis por la escasa información disponible. Se decidió añadirlo por su interés, aún siendo conscientes de que el alto grado de informalidad del mercado de trabajo de Ecuador en este periodo lo alejaba la realidad laboral.

En el capítulo VI se analiza la evolución de los salarios reales en Ecuador en relación con las series disponibles para otros países de la región. Creemos que éste es uno de los principales aporte de esta tesis doctoral. La obtención de los datos primarios se convirtió en una tarea extremadamente difícil a causa de la desaparición o imposible uso de numerosos archivos históricos familiares, empresariales o públicos relacionados con los salarios. Por ello la serie salarial presentada en esta tesis tiene una importancia especial pues llena un vacío importante de la historia económica ecuatoriana y provee de información relevante para futuras investigaciones.

El quinto objetivo de la tesis era *recrear el contexto macroeconómico del Ecuador durante la Gran Depresión, en especial los síntomas de la crisis interna y externa y las*

políticas económicas adoptadas. Se trataba de complementar las investigaciones existentes sobre el impacto de la Gran Depresión en Ecuador. Una de las principales limitantes encontradas fue la poca o nula relación de la literatura existente con el contexto regional. Esta tesis doctoral ha buscado en todo momento la inserción del caso ecuatoriano en el contexto regional y mundial a través del análisis macroeconómico y de las políticas económicas. En los capítulos III, “Síntomas de la Gran Depresión”, y IV, “Políticas Anti-crisis”, el contexto macroeconómico ecuatoriano, las políticas económicas y sus consecuencias son detalladas de forma sistemática.

Por último, la tesis se proponía *proveer de datos y conclusiones que puedan servir de fuente a investigaciones futuras*. Estas investigaciones pueden analizar y comparar índices y temas relacionados con la pobreza, desigualdad, desempleo, etc. en Ecuador en relación a la región latinoamericana. Los parámetros indispensables para indagar, ampliar y analizar estos temas han sido fundamentados con evidencia de fuentes primarias y secundarias en cada capítulo de la tesis. La estructura de la tesis está construida en estricta lógica dado que en principio se arma al contexto económico y político nacional y regional durante la Gran Depresión para, después, desarrollar y analizar datos más específicos como los índices de salarios nominales y reales. A continuación se presentan las conclusiones más importantes de cada capítulo.

La economía ecuatoriana previa la llegada de la Gran Depresión

Las primeras referencias utilizadas en esta investigación han servido para construir el contexto económico de Ecuador antes de la Gran Depresión. Para ello, se ha tenido en cuenta la población, Producto Interno Bruto, sector externo y cuentas del estado.

Como no se cuenta con censos oficiales de población, los datos presentados en la tesis son estimaciones para la década de los veintes y treintas. Se sabe que la mayor parte de

la población vivía en zonas rurales, con una densidad mayor en la Sierra. Se estima que aproximadamente el 32% formaba parte de la población económicamente activa. Para 1930, se estima que el 14% de la población vivía en el sector urbano. Para la década de los treinta, el 55% de la población quiteña se encontraba marginalmente ocupada, es decir: jornaleros, trabajadores independientes, y trabajadores domésticos. La segunda categoría laboral más importante eran los trabajadores del sector público: 16,6%.

En la década de los veinte, el PIB real de la región latinoamericana crece a un ritmo promedio de 6% anual. Una tendencia similar muestra Ecuador, el cual crecía a un ritmo promedio del 4%. El crecimiento de la economía ecuatoriana estaba por debajo de la media de la región probablemente por la disminución de exportaciones de su principal producto, el cacao.

Por último, la región latinoamericana y Ecuador evolucionan de forma similar con respecto a las cuentas del estado: aumentan los ingresos gubernamentales y el gasto público durante la década de los veinte. Además, el capítulo II muestran que los gobiernos latinoamericanos pasaban por ajustes fiscales antes de la Gran Depresión.

Síntomas de la Gran Depresión, 1929-1934

Para entender la Gran Depresión y su impacto en América Latina, la teoría de mayor relevancia, y que encaja en la evolución de la economía ecuatoriana, es la teoría de la dependencia, la cual en la década de los cincuenta y sesenta ayudó a entender la evolución de las economías de América Latina durante la década de los treinta. Furtado (1966), Marini (1973), Gunder (1978), y Dos Santos (2003) sostienen que la crisis internacional tuvo un impacto fuerte en las economías de la región porque se crearon relaciones comerciales de dependencia entre los países de la periferia y los desarrollados. El mercado global (EE.UU. como principal socio comercial de la región latinoamericana) marca los

tiempos de desarrollo de los países periféricos a través del comercio externo, y, por ello, cuando el mercado mundial tiene problemas económicos, las consecuencias en los países de la periferia son mayores. En América Latina, las consecuencias de la Gran Depresión se vieron reflejadas en el comercio externo.

Los Estados Unidos y Gran Bretaña eran los principales socios comerciales de los países latinoamericanos. El comercio con los EE.UU. representaba alrededor del 40% del comercio externo de los países latinoamericanos. La crisis iba a sentirse principalmente en los sectores exportadores e importadores de la región. El comercio de la región disminuyó hasta 1933, y a partir de 1934 la región muestra signos de mejoría, evidentes en el incremento de exportaciones e importaciones. En Ecuador el comercio externo fue afectado con la misma intensidad que en América Latina.

El primer síntoma de la crisis se hizo evidente en el comercio externo ecuatoriano. El segundo fue la caída de los ingresos gubernamentales, los cuales dibujan tendencias similares en América Latina, con una pequeña diferencia, el año de recuperación. Ecuador empieza a dar signos de mejora en 1934, al contrario de lo que sucedió en el resto del continente, el cual empezó a dar signos de mejora a partir de 1933. La diferencia tiene relación directa con la eliminación del patrón oro como sistema monetario. Mientras gran parte de la región dejó de lado el patrón oro en 1931, Ecuador lo hizo en 1932. América Latina se adelantó a la supresión de este régimen monetario y la mayor oferta monetaria incrementó los ingresos gubernamentales.

A partir de los inicios de la Primera Guerra Mundial, el sistema monetario ecuatoriano basado en oro empezó a ser cuestionado fuertemente, pues la restricción monetaria no permitía que el consumo interno se desarrollara. Sin embargo, el patrón oro se mantuvo como un sistema de conversión inamovible. De esta forma se entiende la relación directa

entre la oferta monetaria y las reservas de oro. Las reservas de oro en el Banco Central disminuyen de forma prolongada hasta 1931. La constante reducción dio paso al abandono del patrón oro en febrero de 1932, dando inicio a los años de inconvertibilidad monetaria.

Otro de los síntomas de la crisis internacional en Ecuador es la inflación. En 1927 se creó el Banco Central del Ecuador, y se prohibió la emisión de monedas que provinieran de bancos privados. La restricción monetaria afectó la oferta monetaria durante los dos primeros años de existencia del Banco Central: el índice de precios fluctúa drásticamente, con una devaluación significativa en 1928 del 11,49%, y una inflación de 4.24% el año siguiente.

La crisis mundial afectó directamente las fluctuaciones de las tasas de inflación porque las reservas de oro disminuían y por ende la oferta monetaria disminuía, lo que en último caso causaba altos índices de deflación. En 1932, cuando se abandona el sistema monetario basado en el patrón oro, se obliga al Banco Central de Ecuador a proveer prestamos cuantiosos para aumentar la oferta monetaria. Era de esperarse que en los años siguientes la inflación se ubicase en cifras altas, haciendo que el costo de vida también subiese velozmente. Ecuador y América Latina muestran tendencias similares en la evolución de la inflación, sin embargo en Ecuador, la tendencia es más acentuada. En 1931, mientras Ecuador registra una deflación del 24%, la región registraba una deflación del 4%. A partir de entonces, la inflación es común en toda la región. En 1934, Ecuador registra una inflación de 34%, mientras que la región registra 5%.

Por último, el Producto Interno Bruto de Ecuador tuvo un crecimiento estacionario desde 1929 hasta 1934, en promedio, un crecimiento del 1,5%. La región latinoamericana decreció, de 1929 a 1934, en alrededor del 16%. La evolución del PIB muestra que la

crisis internacional no golpeó a América Latina de la misma forma que a Ecuador. El impacto en Ecuador fue menor. Los datos de 1927 a 1934 muestran que el PIB real de Ecuador aumentó progresivamente, aunque con porcentajes bajos. Esta variación muestra que las políticas anti-crisis de rigidez financiera no contrajeron la economía, pero sí la ubicaron en un estancamiento prolongado.

Políticas anticrisis

Las políticas anticrisis tuvieron una época de una lenta toma de decisiones pues, apenas pocos meses antes de que la crisis mundial empezará, el economista Edwin Kemmerer, junto con sus colaboradores, había abandonado el país después de haber asesorado sobre la fundación del Banco Central como único instituto con facultad para emitir moneda.

Las políticas económicas influenciadas por la misión Kemmerer tenían una idea central, mantener el equilibrio fiscal. Cuando la crisis internacional empezó, esta idea no cambió hasta 1932. El equilibrio fiscal fue sinónimo de mantener el sistema oro como un sistema que podía autorregularse a través del aumento o disminución de la circulación de dinero, que podía controlarse a través de la impresión de dinero, las tasas de interés y la compra y venta de giros en el exterior. Estas herramientas fueron los ejes de una política que se centralizó en la oferta monetaria y que pretendía controlar los desequilibrios de la balanza comercial por medio de la oferta monetaria.

Las consecuencias de las políticas de Kemmerer fueron la disminución del medio circulante y de las reservas de oro en el Banco Central. La política de estabilidad monetaria mantuvo estable la cotización del sucre con respecto al dólar pero la reducción del medio circulante produjo una deflación pronunciada hasta 1931. Por último, la deflación eliminó la contracción económica, el PIB real no registró crecimientos negativos, mientras la región latinoamericana decreció en un 14% en 1932.

Después de los años de Kemmerer, el gobierno ecuatoriano empezó a tomar decisiones relativamente independientes: abolir el patrón oro, incrementar la oferta monetaria, e incautación y desincautación de giros. En la etapa de “inconvertibilidad e inestabilidad, 1932-1938”, el gobierno ecuatoriano obligó al Banco Central del Ecuador a hacer préstamos cuantiosos que permitieron solventar las brechas fiscales y aumentar la circulación monetaria.

Las principales consecuencias de las políticas de inconvertibilidad e inestabilidad se centraron en el aumento del medio circulante y de las reservas de oro. Después de la decisión del gobierno ecuatoriano de abandonar el patrón oro, en 1934, la cotización del sucre presentó la mayor devaluación de la década de los treinta: de 5 a 10,80 sucres. Por último, la mayor oferta monetaria produjo que la inflación se dispare en 1933 y 1934. Durante este período no se implementan políticas específicas de empleo, salariales, sociales o tributarias.

Hasta 1932 los países que recibieron la visita de Edwin Kemmerer (Guatemala, Colombia, Chile, Ecuador, Bolivia y Perú) siguieron políticas similares. Primero, la creación de bancos centrales. Segundo, el establecimiento de un conjunto de leyes que mantengan la estabilidad monetaria. Tercero, la fundación de instituciones públicas que modernizaron la institucionalidad de estos países, entre las más importantes: Contraloría de la República y Superintendencia de Bancos. Estas instituciones buscaban la estabilidad monetaria. A partir de 1929 la región empieza a abandonar las “políticas kemmerianas” con un objetivo: dejar de lado el patrón oro de forma que se pueda aumentar la oferta monetaria. Para ello, los gobiernos centrales jugaron un papel importante a través del endeudamiento público.

La evolución de los salarios nominales presentan dos tendencias: los salarios menores presentan una evolución levemente ascendente durante la década, mientras que los más altos caen hasta 1935, y después aumentan. En general, los salarios nominales se mantuvieron estables durante la década. Con las tendencias de las cuatro categorías creadas se puede afirmar que el impacto de la Gran Depresión, en el sector salarial urbano, llegó a su punto más bajo en 1933 y es a partir de 1936 que los salarios empiezan a recuperarse. Desde 1936, todas las categorías presentan un tendencia ascendente importante, marcando así este año como el año de la recuperación de los ingresos salariales a precios corrientes.

Consumo interno, condiciones laborales, índice de precios y salarios reales

Con respecto a las condiciones laborales, en Ecuador, en la época de los treinta, los trabajadores, legalmente, recibían varios beneficios importantes: desahucio, indemnizaciones por separación intempestiva, duración máxima de jornada de trabajo y descanso, prohibición de trabajar a menores de catorce años, etc. Este contexto legal vigente puede presumirse como generalizado en los empleos públicos, sin embargo, no en el sector privado. No se ha encontrado reportes que informen sobre la aplicación de las leyes laborales fuera de la Administración, lo cual es entendible teniendo en cuenta el alto índice de informalidad, con la mayor parte de la población viviendo en sistemas comunitarios de trueque o en sistemas laborales basados en el huasipungo.

Como parte de las condiciones laborales se encuentra el establecimiento del salario mínimo, el cual rige en Ecuador a partir de 1936. Durante la década de los treinta, algunos países latinoamericanos implementaron procesos políticos y legales para la instauración del salario mínimo.

Es importante anotar la tendencia deflacionaria hasta 1932 (Ecuador) y 1931 (América Latina). Después de estos años, algunos países muestran fluctuaciones constantes. Este fenómeno es apreciable tomando en cuenta que la región deja el patrón oro y por ende las fluctuaciones inflacionarias eran evidentes porque cada gobierno toma medidas para aumentar o disminuir la oferta monetaria de acuerdo a su propia pericia.

Haciendo uso del índice de precios de consumo interno, se ha construido series de salarios reales de las cuatro categorías laborales estudiadas en esta tesis. El poder adquisitivo de los cuatro grupos por cualificación laboral pasa por dos tendencias, una ascendente de 1929 a 1932, y una descendente de 1932 a 1937. El grupo más afectado por la crisis fue el de los salarios más altos.

En términos generales, la evolución de los salarios reales en la región es similar a la descrita para Ecuador. Sin embargo, los salarios reales de América Latina en 1937 se acercan al índice registrado en 1927 mientras que los salarios en Ecuador se mantienen alejados.

A partir de la Gran Depresión, los regímenes de América Latina tienden a movilizarse por dos andariveles. El primero, la regulación del gobierno para estabilizar la economía de la nación, de manera que se convierta en el principal actor del desarrollo. Segundo, reemplazar la dependencia con los países desarrollados a partir de una ola de industrialización generada desde el consumo interno. Las políticas expansivas de la región latinoamericana, a partir del abandono de las políticas de libre mercado, fueron tomadas de forma dispersa. Unos años más tarde, la creciente influencia de Keynes se mezclaría con la tendencia regional que planteaba el crecimiento económico a través de políticas que emergen alrededor del crecimiento hacia adentro.

Esta tesis doctoral se ha encontrado con varias limitaciones, la más importante la poca disponibilidad de fuentes y la escasa investigación previa. A pesar de ello, el producto final resalta el valor inherente que tiene la investigación económica para la historia de Ecuador. A través de esta investigación creemos que se han abierto caminos para investigaciones que intenten llenar los vacíos que quedan. Por ejemplo: la construcción de un índice de precios que se base en una canasta más completa; la generación de datos sobre pobreza y tasas de desempleo; la búsqueda de nuevas fuentes salariales que permitan la construcción de índices más representativos; la generación de índices de desigualdad; y análisis de tendencias macroeconómicas a largo plazo.

Confiamos en que, a través de esta tesis, la historia económica de Ecuador se revalorice en el contexto regional con la contribución de nuevas conclusiones, nuevos datos, y planteando nuevas preguntas. Estamos seguros que este aporte dota de una plataforma amplia para la generación de futuras investigaciones y hallazgos propios y de otros autores.

Bibliografía

- Aboal, D., & Gabriel, O. (2003). Reglas versus Discrecionalidad: La Política Monetaria en Uruguay entre 1920 y 2000. *Centro de Investigaciones Económicas*.
- Acosta, A. (2006). *Breve historia económica del Ecuador*. Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional.
- Albornoz, M. (1930). *Informe del Ministro de Gobierno y Previsión Social*. Ministerio de Gobierno y Previsión Social. Quito: Imprenta Nacional.
- Albornoz, M. (1931). *Informe del Ministro de Gobierno y Previsión Social*. Ministerio de Gobierno y Previsión Social. Quito: Imprenta Nacional.
- Almeida, R. (1994). Kemmerer en el Ecuador. *Serie Tesis - Historia*. Quito, Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador.
- Asamblea Nacional. (18 de Abril de 1906). Código Penal. Quito.
- Asamblea Nacional. (1929). *Constitución Políticas de la República del Ecuador*. Quito, Ecuador.
- Astorga, P. (2015). Functional Inequality In Latin America: News From The Twentieth Century. *Discussion Papers in Economic and Social History* (135).
- Avilés Pino, E. (2014). *Enciclopedia del Ecuador*. Obtenido de Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones:
www.encyclopediadelecuador.com/temasOpt.php?Ind=1428&Let=
- Ayala Mora, E. (2008). *Resumen de Historia del Ecuador*. Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional.
- Bain News Service. (1932). Edwin W. Kemmerer. Washington, 1942: Library of Congress Prints and Photographs Division.
- Balarezo, M. (1932). *Informe a la Nación*. Ministerio de Gobierno y Previsión Social. Quito: Talleres Gráficos Nacionales.

- Ball, M. (2013). Inequality in São Paulo's Old Republic: A Wage Perspective, 1891-1930. *Ph.D. Dissertation* . Los Angeles: University of California.
- Ballen, S. D. (1931). *Informe de la Dirección General de Aduanas*. Ministerio de Hacienda. Quito: Informe del Ministro de Hacienda.
- Ballesteros, M., & Davis, T. (1963). The growth of output and employment in the basic sectors of the Chilean economy, 1908-1957. *Economic Development and Cultural Change* (11).
- Banco Central de Ecuador. (1937). Decretos. *Boletín Mensual* , Año XI (122), 1-20.
- Banco Central de Ecuador. (Enero de 1940). Consumo Interno. *Boletín Mensual*, Año XIII, N.150-151.
- Banco Central del Ecuador. (1939). Notas Informativas. *Boletín Mensual* , Año XIII (145), 1-30.
- Banco Central del Ecuador. (1942). Memoria anual que el Consejo de Administración del Banco Central de Ecuador presenta a la Asamblea Ordinaria de accionistas por el ejercicio económico de 1941. *Boletín Mensual* (174-175).
- Banco Central del Ecuador. (2003). *Setenta y Cinco Años de Información, Estadística 1927-2002*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Banco Central del Ecuador. (2012). *85 Años del Banco Central del Ecuador Series Estadísticas Históricas 1927- 2012*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Banco Central del Ecuador. (Feb., 1940). *Medio Circulante*. No. 150-151, Banco Central del Ecuador, Quito.
- Banco Central del Ecuador. (Oct. 1935). *Ley de Desincautación Total de Giros*. Quito: Boletín Banco Central del Ecuador.
- Banco Central del Ecuador. (Octubre de 1930). *Boletín Mensual*. Año IV.

- Baquerizo Moreno, R. (1933). *Informe a la Nación*. Ministerio de Gobierno y Previsión Social. Quito: Talleres Gráficos Nacionales.
- Baquerizo Moreno, R. (1934). *Informe a la Nación*. Ministerio de Gobierno y Previsión Social. Quito: Talleres Gráficos Nacionales.
- Baquerizo Moreno, R. (1939). Boletín de Informaciones y de Estudios Sociales y Económicos. *Informe a la Nación 1933-1934* (5), 117-124.
- Basadre Grohmann, J. (2010). La misión Kemmerer y su importancia para el Banco Central. *Revista Moneda* , 132.
- Battle, J. M. (1996). *Economía Monetaria del Ecuador*. (J. G. Rendón, Ed.) Quito: Imprenta Mariscal.
- Bénétrix, A., O'Rourke, K., & Williamson, J. (julio de 2012). The spread of manufacturing to the poor periphery 1870--2007. *National Bureau of Economic Research*.
- Bértola, L. (2005). A 50 años de la curva de Kuznets: crecimiento y distribución del ingreso en Uruguay y otras economías de nuevo asentamiento desde 1870. *Investigaciones en Historia Económica* (3), 135-176.
- Bertola, L., Calicchio, L., Camou, M., & Porcile, G. (mayo de 1999). Southern Cone real wages compared: a purchasing power parity approach to convergente and divergente trenes, 1870 – 1996. *Unidad Multidisciplinaria - Programa de Población Facultad de Ciencias Sociales*.
- Bértola, L., Castelnovo, C., Rodriguez, J., & Willebald, H. (2009). Income Distribution in the Latin American Southern Cone during the First Globalization Boom and Beyond. *International Journal of Comparative Sociology* , 50 (5), 452-485.
- Bethell, L. (1998). *Latin America: Economy and Society Since 1930*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Bethell, L. (1991). *Historia de América Latina. América Latina: economía y sociedad, c. 1870-1930*. Barcelona, España: Editorial Crítica.
- Bonifaz Saltos, G. (2012 de septiembre de 2012). La Contraloría General del Estado. *El Telégrafo*.
- Bureau of the American Republics. (1894). *Ecuador*. (G. P. Office, Ed.) Washington.
- Bucciferro, J. (3-5 de Diciembre de 2014). Race and Brazilian inequality in the long run. *Paper presented at the Conference "Latin America Inequality in the Long Run" in Buenos Aires* . Buenos Aires, Argentina
- Bustos, G. (1991). La politización del "problema obrero": los trabajadores quiteños entre la identidad "pueblo" y la identidad "clase" (1931-34). En R. Thorp, *La crisis en el Ecuador. Los años treinta y ochenta*. Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional. Instituto de Estudios Avanzados, 95-131.
- Cámara de Comercio y Agricultura de Guayaquil. (1931). Boletín de la Cámara de Comercio y Agricultura de Guayaquil. (274).
- Carbo, L. (1953). *Historia monetaria y cambiaria del Ecuador: desde época colonial*. Quito, Ecuador: Banco Central del Ecuador.
- Carbo, L. (1978). *Historia monetaria y cambiaria del Ecuador*. Quito, Ecuador: Banco Central del Ecuador.
- Carbo, L. (agosto, 1927). *Boletín del Banco Central*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Cárdenas, M., & Bernal, R. (1999). Changes in the distribution of income and the new economic model in Colombia. *Reformas Económicas* .
- Carrasco, C. (2009). *Banco Central de Chile 1925-1964, una historia institucional* (Vol. 14). Santiago, Chile: Banco Central de Chile.
- Challú, A., & Gómez-Galvarriato, A. (2015). México's Real Wages in the age of the great divergence, 1730-1930. *Revista de Historia Económica*, 83-122.

- Coatsworth, J., & Williamson, J. (junio de 2002). The Roots of Latin American Protectionism: Looking Before the Great Depression. *The National Bureau of Economic Research* .
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1964). *The Economic Development of Latin America in the Post-War Period*. New York.
- Consejo Nacional de Educación Superior. (2008). *Reseña Histórica de la Universidad Central del Ecuador y Discursos del Dr. Alfredo Pérez Guerrero*. (G. Vega Delgado, Ed.) Quito, Ecuador: CONESUP.
- Consulate of Ecuador in New York. (1921). *The Republic of Ecuador*. Department of Foreign Affairs, New York.
- Contreras, C. (2009). *La crisis mundial de 1929 y la economía peruana*. Lima, Perú: Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Corbo, V., & Hernández, L. (2005). *Ochenta Años de Historia del Banco Central de Chile*. Santiago, Chile: Banco Central de Chile.
- Cortez Conde, R. (26 de mayo de 2009). *La Crisis de 1930. Cómo Afectó a la Argentina*. Obtenido de Conferencia:
http://www.ancempresa.org.ar/discursos/La_Crisis_de_1930_Cortes_Conde.pdf
- Crespo, R. (1933). *Historia del Ferrocarril del Sur*. Quito, Ecuador: Imprenta Nacional.
- Cruz, R. (1934). Fábrica textil "La Internacional", Quito. *Archivo Histórico del Guayas* .
Quito: Ministerio de Cultura y Patrimonio.
- Cueva, A. (1991). La crisis de 1929-32: un análisis. En R. Thorp, *La crisis en el Ecuador. Los años treinta y ochenta*. Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional. Instituto de Estudios Avanzados, 61-77.
- De la Torre, C. (1993). *La Seducción Valasquista*. (F. L. Ecuador, Ed.) Quito, Ecuador: Ediciones Libri Mundi.

- Department of Commerce. (1931). *Economic and financial conditions in Ecuador*.
Department of Commerce, Bureau of Foreign and Domestic Commerce.
Washington: Government Printing Office.
- Department of Commerce. (1937). *Trade of the United States with Ecuador Calendar Years 1929-1935*. Department of Commerce, Division of Foreign Trade Statistics,
Washington.
- Department of State. (1936). *Diplomatic papers*. Washington: Division of Research and
Publication.
- Díaz, A. (1982). Some historical vicissitudes of open economies in Latin America. En
The International Monetary System under flexible exchange rates. Cambridge,
Mass., EE.UU.
- Dirección de Ingresos. (1939). *Informe que el Director de ingresos presenta al señor
Ministro de Hacienda*. Ministerio de Hacienda. Quito: Talleres tipográficos del
Ministerio de Hacienda.
- Dirección General de Aduanas. (1931). *Informe de la Dirección General de Aduanas*.
Ministerio de Hacienda, Quito.
- Dirección General de Estadística, Registro Civil y Censo. (1934). *Informe realizado por
Peñaherrera, A. para la Dirección General de Estadística, Registro Civil y Censo*.
Quito: Ministerio de Gobierno y Estadística.
- Dirección General de Estadística, Registro Civil y Censo. (1933). *Boletín General de
Estadística, Año III, Num.6*. Quito: Imprenta Nacional.
- Dirección Nacional de Estadística. (1944). *Ecuador en Cifras 1938-1942*. Quito,
Ecuador: Imprenta del Ministerio de Hacienda.
- Dos Santos, T. (2003). *La Teoría de la Dependencia: Balance y Perspectivas*. Madrid,
España: Plaza Janés.

- Drake, P. (1984). La Misión Kemmerer en el Ecuador: revolución y regionalismo. *Revista del Banco Central del Ecuador*, VII (19), 211-280.
- Drake, P. (1995). *Kemmerer en los Andes: las misiones kemmerer, 1923-1933*. Quito, Ecuador: Banco Central del Ecuador.
- Durango, A. C. (1939). *Informe del Ministro de Previsión Social*. Ministerio de Previsión Social. Quito: Talleres Gráficos de Educación.
- Eichengreen, B. (1995). *Golden Fetters: The Gold Standard and the Great Depression, 1919-1939*. Oxford: Oxford University Press.
- Eichengreen, B. (2000). *La globalización del capital. Historia del sistema monetario internacional*. Barcelona: Antonio Bosch.
- Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. (s.f.). Banco de datos del Programa de Historia Económica. Montevideo, Uruguay.
- Falconí Morales, J., León Camacho, P., & Oleas Montalvo, J. (1997). *Setenta años del Banco Central del Ecuador*. Quito, Ecuador: Banco Central del Ecuador.
- Fares, J. (1931). *Seeing South America*. 196. (F. H. Company, Ed.) New York.
- Feiker, F. (1931). *Economic and Financial Conditions in Ecuador*. U.S. department of Commerce, Bureau of Foreign and Domestic Commerce. Washington: United States Government Printing Office.
- Ferreres, Orlando J. (Eds.) (2005) *Dos siglos de economía argentina, 1810-2004: historia argentina en cifras* [Buenos Aires, Argentina : Editorial El Ateneo].
- FitzGerald, V. (2008). Economic development and fluctuations in earnings inequality in the very long run: the evidence from Latin America 1900-2000.
- Ford, & Lenhardtson, F. &. (1966). *The gold standard; 1880-1914 Britain and Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Del Instituto.

- Frankema, E. (2012). Industrial wage inequality in Latin America in global perspective, 1900- 2000. *Studies in Comparative International Development* (47), 47-74.
- Friedman, M., & Schwartz, A. (1963). *A Monetary History of the United States 1867-1960*. Princeton, N.J., EE.UU.
- Furtado, C. (1966). Desarrollo y estancamiento en América latina . *Desarrollo Económico* , 6 (22), 191-225.
- Galtung, J. (1982). Self-reliance: an overriding strategy for transition. En R. Falk, *Toward a just world order*. Nueva York, EE.UU, 103-122.
- García Ruiz, J. (1992). Patrón Oro, banca y crisis (1875-1936). *Cuadernos de Estudios Empresariales* (2), 57-85.
- Girón, D. P. (2009). *Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*. Obtenido de La Gran Depresión De 1929 A 1940:
<http://www.racmyp.es/docs/anales/A86/A86-25.pdf>
- Gozzi, E., & Tappatá, R. (2010). *Fit & Proper Consulting*. Recuperado el 10 de 2015, de Primera iniciativa de reforma financiera profunda en América Latina. La Misión Kemmerer:
http://www.fitproper.com/documentos/propios/Mision_Kemmerer.pdf
- Guerrero , E. (1982). *El Mejía y la educación laica en el Ecuador: hombres, hechos, ideas*. Quito, Ecuador: Eugenio Espejo.
- Guerrero, V. (1937). *Informe que el Sr. Teniente Coronel S. Virgilio Guerrero presenta a la H. Asamblea Nacional*. Ministerio de Previsión Social, Trabajo, Agricultura, Colonización e Industrias. Quito: Imprenta de la Caja del Seguro de E.P. y O.
- Gunder, F. (1978), *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Hamerly, M. (1973). *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil 1763-1842*. Guayaquil, Ecuador.
- Hirschman, A. (1968). La economía política de la industrialización a través de la sustitución de importaciones en América Latina. *El Trimestre Económico* , 35 (140), 625-658.
- Ibarra, H. (1987). Concertaje jornaleo y haciendas (1850-1920). *Tierra, Mercado y Capital Comercial en la Sierra Central* . Quito, Ecuador: FLACSO, 103-146.
- Instituto Nacional De Patrimonio Cultural. (1940). Reunión en Chone por la peste del cacao. Chone: Colección Alfredo Kuffó Anchundia.
- Instituto Tecnológico Bolívar. (2014). *Origen de la Institución*. Obtenido de <http://www.institutobolivar.edu.ec/index.php/instituto-bolivar/origen-universidad.html>
- Intendencia de Estudios y Normas. (2007). *Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras*. La Paz, Bolivia: Intendencia de Estudios y Normas.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía. (2010). *Estadísticas Históricas de México 2009*. México, México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Instituto Nacional de Previsión. (1939). Antecedentes del Seguro Social. *Boletín de informaciones y de estudios sociales y económicos. Publicación Trimestral* (1), 3-7.
- Jácome, L. (Marzo de 2015). Central Banking in Latin America: From the Gold Standard to the Golden Years. IMF Working Paper/15/60. *International Monetary Fund*.
- Jaramillo-Echeverri, J., Meisel-Roca, A., & Ramírez-Giraldo, M. (2016). La Gran Depresión en Colombia: Un estímulo a la industrialización, 1930-19531. *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial* (39).

- Juan, P. (2013). *La Revolución Juliana en Ecuador Políticas Económicas (1925-1931)*. Quito: Academia Nacional de Historia.
- Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica. (1979). *Desarrollo y Educación en el Ecuador 1960-1978*. Quito, Ecuador.
- Kalmanovitz, S. (2010). *Nueva historia económica de Colombia*. Bogotá, Colombia: Penguin Random House Grupo Editorial Colombia.
- Kemmerer, E. (1922). *The abc of the Federal Reserve*. Londres, Ecuador: Oxford University Press .
- Kindleberger, C. (1973). *The world in depression: 1929-1939*. Berkeley, California, EE.UU.
- Kindleberger, C. (1988). La depresión mundial de 1929 en América Latina vista desde afuera. En R. Thorp, *América Latina en los años treinta*. México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Krugman, P., & Venables, A. (Abril de 1995). Globalization and the Inequality of Nations. *NBER Working Paper 5098*.
- Larrea, C. (1987). *El Banano en el Ecuador*. Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional.
- Larrea Stacey, E. (1990). *Evolución de la política del Banco Central del Ecuador 1927-1987*. Quito, Ecuador: Ediciones del Banco Central del Ecuador.
- Lewis, M. (1992). La industria en América Latina antes de 1930. En L. Bethell, *América Latina: economía y sociedad, 1870-1930*. Barcelona: Editorial Crítica, 231-276.
- Maddison, A. (2003). *The world economy*. Paris: Organization for Economic Cooperation and Development.
- Maignashca, J. (1991). Los sectores subalternos en los años 30 y el apareamiento del velasquismo. En R. Thorp, *La crisis en el Ecuador. Los años treinta y ochenta*.

- Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional. Instituto de Estudios Avanzados, 80-93.
- Marchán, C. (1988). *Crisis y cambios de la economía ecuatoriana en los años veinte*. Quito, Ecuador: Banco Central del Ecuador.
- Marchán, C. (18-22 de julio de 1988). La crisis deflacionaria de la economía ecuatoriana de los años treinta, resultados de la ficticia posición entre estabilidad de la moneda y desarrollo económico interno 1930-1932. *Segundo Encuentro de Historia Económica*. Quito, Ecuador: Centro de Investigación y Cultura.
- Marchán, C. (1991). La crisis de los años treinta: diferenciación social de sus efectos económicos (1920-1932). En R. Thorp, *La crisis en el Ecuador. Los años treinta y ochenta*. Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional. Instituto de Estudios Avanzados, 31-60.
- Marichal, C. (1989). *A Century of Debt Crises in Latin America: From Independence to the Great Depression, 1820–1930*. Princeton, EE.UU.: Princeton University Press.
- Marini, R. M. (1973). Dialéctica de la dependencia. *CLACSO, Consejo latinoamericano de Ciencias Sociales Siglo del Hombre Editores*.
- Matthews, R. (1954). *A study of trade-cycle history: economic fluctuations in Great Britain, 1832-1942*. Cambridge, EE.UU.
- Meehan, M. J. (1927). *The Ecuadorian Market*. Bureau of Foreign and Domestic Commerce, United States Department Of Commerce. Washington D.C.: Division of Regional Information.
- Ministerio de Hacienda, Crédito Público, Bancos, Minas y Marcas de Fábrica. (junio de 1928). *Boletín de Hacienda. Num.1*. Gobierno de la República de Ecuador, Quito.

- Miño, W. (18 de julio de 1988). La crisis de los treinta y sus repercusiones monetarias. *Segundo Encuentro de Historia Económica* .
- Mishkin, F., & Savastano, M. (2001). Monetary policy strategies for Latin America. *Journal of Development Economics* , 66 (2), 415-444.
- Mitchell, B. (1993). *International Historical Statistics The Americas 1750-1988* (2 ed.). New York: Stockton Press.
- Molina Calderón, J. (2007). *Guatemala: un siglo de seis lustros de banca, bancos y banqueros (1877-2007)*. Ciudad de Guatemala, Guatemala: Kan sasana Printer.
- Morales, J. F., León Camacho, P., & Oleas Montalvo, J. (1997). *Setenta Años del Banco Central del Ecuador Pasado, Presente y Proyección al Futuro*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Moreno, M. (1992). Economías y sociedades de plantaciones en el Caribe español, 1860-1930. En L. Bethell, *América Latina: economía y sociedad, 1870-1930* . Barcelona: Editorial Crítica, 163-199.
- Morillo Batlle, J. (1996). *economía monetaria del Ecuador*. Quito, Ecuador: Imprenta Mariscal.
- Morley, S. (2000). *La Distribución del Ingreso en América Latina y el Caribe*. FCE and CEPAL.
- Musacchio, F. (2002). La reforma monetaria de 1905: un estudio de las condiciones internacionales que contribuyeron a la adopción del patrón oro en México. *Secuencia* , 52, 99.
- Núñez, J. &. (2005). *Energía en el Tiempo*. Quito, Ecuador: Empresa Eléctrica Quito.
- Nurkse, R. (1947). Equilibrium in foreign exchange. *American Economic Association, Readings in the Theory of International Trade* , 1-25.

- Ocampo, J. A. (1987). *Crisis Mundial y Cambio Estructural (1929-1945)*. Bogotá, Colombia: Siglo Veintiuno Editores de Colombia.
- Ocampo, J. (1994). Regímenes monetarios variables en la economía preindustrial, Colombia: 1850-1933. En F. Sánchez, *Ensayos de Historia Monetaria y Bancaria de Colombia*. Bogotá, Colombia, 1-48.
- Ocampo, J. (1996). Crisis Mundial y Cambio Estructural (1929-1945). En J. Ocampo, *Historia económica de Colombia* (Cuarta edición ed.). Bogotá, Ecuador: Siglo xxi editores, 281.330.
- Organización de Estados Iberoamericanos. (1994). *Sistemas Educativos Nacionales Ecuador*. Quito.
- Ossa, F. (1993). La creación del Banco Central de Chile en 1925: antecedentes previos y los primeros años de operación. *Revista Estudios de Economía* , 20 (1), 69-101.
- Owen, E. (1938). *Minimum Wage Legislation in Latin America*. Bureau of Labor Statistics, United States Department of Labor, Bulletin of the Pan American Union, Washington.
- Pan American Union. (1930). *Bulletin of the Pan American Union*. International Bureau of the American Republics, Washington.
- Pan American Union. (1931). *Bulletin of the Pan American Union*. International Bureau of the American Republics, Washington.
- Pan American Union. (1937). Ecuador. En *Bulletin of the Pan American Union* (Vol. XLIV, 120). Washington, USA
- Pan American Union. (1937). Minimum Wage Legislation in Ecuador. En *Bulletin of the Pan American Union* (Vol. LXXI, 416). Washington, USA.

- Pan American Union. (1938). *Minimum Wage Legislation in Latin America*. Bureau of Labor Statistics, United States Department of Labor, Bulletin of the Pan American Union, Washington.
- Parra, A. (2014). *Análisis de la Crisis de las Exportadoras de Banano Ecuatoriano en el Mercado Chileno Periodo 2000- 2012*. Guayaquil, Ecuador: Tesis presentada como requisito para obtener el Título de Magíster en Ciencias Internacionales Modalidad Presencial.
- Paz y Miño, J. (11 de julio de 2011). Revolución Juliana. *El Telégrafo* .
- Paz y Miño, J. (2004). Lección de los Estancos. *Taller de Historia Económica* , V (VI), 1-3.
- Paz y Miño, J. (2013). *La Revolución Juliana en Ecuador (1925-1931). Políticas Económicas*. Quito, Ecuador: Academia Nacional de Historia.
- Paz y Miño, L. (Marzo de 1926). Población. *El Telégrafo*.
- Pazmiño, B., & Ignacio, C. (1929). Empleados del Banco Central del Ecuador, Quito. (Archivo Histórico del Guayas, Ed.) Quito: Ministerio de Cultura y Patrimonio.
- Peñaherrera, A. (1933). *Boletín General de Estadística, Año III, Num.6*. Quito: Imprenta Nacional.
- Peñaherrera, A. (1934). *Informe de la Dirección General de Estadística, Registro Civil y Censo al Sr. Ministro del Ramo*. Quito: Ministerio de Gobierno y Estadística.
- Pérez Caldentey, E., Sunkel, O., & Torres Olivos, M. (2013). *Raúl Prebisch (1901-1986). Un recorrido por las etapas de su pensamiento sobre el desarrollo económico*. Comisión Económica para América Latina.
- Petroecuador. (2001). *El Petróleo en el Ecuador Texto Guía para el maestro de Educación Primaria y Media*. Quito, Ecuador.

- Pinilla, V., & Aparicio, G. (2014). Navigating in Troubled Waters: South American Exports of Food and Agricultural Products in the World Market, 1900-1938. *Asociación Española de Historia Económica* (1406).
- Ponce Alberca, J. (2015). La evolución económica (1918-1939): la Gran Depresión. *Lecturas de clase* . Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Ponce, J. S. (1988). *Crisis Económica del Ecuador Análisis Comparativo de los Períodos Históricos*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Prados de la Escosura, L. (2007). Inequality and poverty in Latin America: a long-run exploration. *The New Comparative Economic History* , 291-315.
- Prebisch, R. (marzo de 1950). Crecimiento, desequilibrio y disparidades: interpretación del proceso de desarrollo económico. *CEPAL: Estudio Económico de América Latina* , 3-83.
- Prebisch, R. (1950). The Economic Development of Latin America and its Principal Problems . *Economic Commission for Latin America*.
- Prebisch, R. (2000). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. Comisión Económica para América Latina.
- Prebisch, R. (1980). The “periphery” and “centre” of the world economy. *Review of International Affairs* .
- Prebisch, R. (2013). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. Comisión Económica para América Latina.
- Quiroz, A. (1990). Reviewed Work: A Century of Debt Crises in Latin America. From Independence to the Great Depression, 1820-1930. *Review* , 47 (1), 108-110.
- Rebecajui's Weblog. (2014). *Blog Dedicado a las Telecomunicaciones y Networking en Ecuador*. Obtenido de Historia de las telecomunicaciones en Ecuador:

<http://rebecajui.wordpress.com/2008/08/30/historia-de-las-telecomunicaciones-en-el-ecuador/>

Registro Civil Identificación y Cedulación. (24 de octubre de 2013). Obtenido de Registro

Civil 113 Años de Historia: <http://www.registrocivil.gob.ec/?p=2683>

Registro Oficial N. 10. (30 de enero de 1936). *Decreto Ejecutivo*. Quito, Ecuador.

Registro Oficial N. 109. (14 de enero de 1935). *Decreto Ejecutivo*. Quito, Ecuador.

Registro Oficial N. 113. (23 de febrero de 1929). *Decreto Ejecutivo*. Quito, Ecuador.

Registro Oficial N. 213. (30 de diciembre de 1929). *Decreto Ejecutivo*. Quito, Ecuador.

Registro Oficial N. 32. (11 de enero de 1933). *Decreto Ejecutivo*. Quito, Ecuador.

Registro Oficial N. 402. (29 de enero de 1937). *Decreto Ejecutivo*. Quito, Ecuador.

Registro Oficial N. 500. (15 de diciembre de 1930). *Decreto Ejecutivo*. Quito, Ecuador.

Registro Oficial N. 523. (27 de diciembre de 1927). *Decreto Ejecutivo*. Quito, Ecuador.

Registro Oficial N. 60. (28 de diciembre de 1931). *Decreto Ejecutivo*. Quito, Ecuador.

Registro Oficial N. 72. (1934 de enero de 1934). *Decreto Ejecutivo*. Quito, Ecuador.

Registro Oficial N.205. (30 de junio de 1936). *Decreto Ejecutivo*. Quito, Ecuador:

Imprenta Nacional.

República del Ecuador. (1960). *Primer Censo de Población del Ecuador, 1950. Resumen*

de Características. Ministerio de Economía. Quito: Dirección General de Estadísticas y Censos.

Revista del Mercado. (1936). Ministerio de Hacienda, Crédito Público, Bancos, Quito.

Riveros, L. (1983). La Gran Depresión en Chile. *Documento serie investigación, no. 61*.

Roberts, K. (Agosto de 2012). The politics of inequality and redistribution in Latin

America's postadjustment era. *UNU-WIDER Working Paper*.

Rodríguez, L. A. (1992). *Las Finanzas Públicas en el Ecuador (1830-1940)*. Quito:

Ediciones Banco Central de Ecuador.

- Rodríguez-Weber, J. (2014). *La Economía Política de la Desigualdad del Ingreso en Chile, 1850- 2009. Ph.D. Dissertaion, Universidad de la República . Uruguay.*
- Rosemary, T. (1991). *Las crisis en el Ecuador los treinta y ochenta.* Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional.
- Salvador Lara, J. (2002). *Breve Historia Contemporánea del Ecuador* (2nd ed.). Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Samaniego Ponce, J. (1988). *Crisis económica del Ecuador analisis comparativo de dos períodos (1920-1933) - (1980-1984).* Quito, Ecuador: Banco Central del Ecuador.
- Sánchez-Albornoz, N. (1991). La población de América Latina, 1850-1930. En L. Bethell, *Historia de América Latina: economía y sociedad, 1870-1930.* Barcelona: Editorial Crítica, 106-132.
- Santos Molano, E. (2005). La misión Kemmerer. *Revista Credencial Historia* (184).
- Scobie, J. (1992). El crecimiento de las ciudades latinoamericanas, 1870-1930. En L. Bethell, *América Latina: economía y sociedad, 1870-1930.* Barcelona: Editorial Crítica, 202-229.
- Se cumplen 75 años de la emisión de 'La Guerra de los Mundos' y el día en que la radio provocó la histeria en EEUU.* (30 de octubre de 2013). Recuperado el 12 de diciembre de 2015, de La Información: http://noticias.lainformacion.com/artecultura-y-espectaculos/radio/se-cumplen-75-anos-de-la-emision-de-la-guerra-de-los-mundos-y-el-dia-en-que-la-radio-provoco-la-histeria-en-eeuu_Ej1GC9CiR56kubMOPVv3q/
- Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (2011). *SENAE.* Obtenido de Historia del SENAE: http://www.aduana.gob.ec/ace/history.action#tab_area
- Singer, H. (1950). The Distribution of Gains between Investing and Borrowing Countries. *American Economic Review* , 40, 473-485.

- Singer, H. (1978). *The Strategy of International Development: Essays in the Economics of Backwardness*. (M. P. A. Caimcross, Ed.) Londres: Macmillan.
- Stancey, E. L. (1990). *Evolución de la Política del Banco Central del Ecuador 1927-1987*. Quito: Ediciones del Banco Central del Ecuador.
- Stevens, R. B. (1940). Commercial Policies and Trade Relations of Individual Latin American Countries. En R. B. Stevens, *The Foreign Trade of Latin America* (Vols. Section 6.- Ecuador, 2-40). Washington D.C., The United States: United States Tariff Commission.
- Study Group of Members of the Royal Institute of International Affairs. (1937). *The Republics of South America*. London: Oxford University Press.
- Temin, P. (1971). Three problems in economic history. *Journal of economic history* , xxxi (1), 58-75.
- The United States Tariff Commission. (1942). *The Foreign Trade of Latin America*. Washington: Government Printing Office.
- Thorp, R. (1992). América Latina y la Economía Internacional desde la Primera Guerra Mundial hasta la Depresión Mundial. En L. Bethell, *América Latina economía y sociedad: 1870-1930*. Barcelona: Editorial Crítica., 50-71.
- Thorp, R. (1992). A Reappraisal of the Origins of Import-Substituting Industrialisation 1930–1950. *Journal of Latin American Studies* , 24, 181-195.
- Thorp, R. (1998). *Progress, poverty and exclusion an economic history of Latin America in the 20th century*. Washington: Johns Hopkins University Press.
- Toussaint, E. (mayo de 2003). Las crisis de la deuda externa de América Latina en los siglos XIX y XX. *Comité para la anulación de la deuda del tercer mundo*.
- Twomey, M. (1983). The 1930s Depression in Latin America: A Macro Analysis. (U. o. Michigan, Ed.) *Explorations in economic history* (20), 221-247.

- Underwood & Underwood. (1907). Government Building and principal public square with cathedral at left, Quito, Ecuador. New York.
- Unión Azucarera. (1930). *La industria azucarera, se verdadera situación en la economía*. Guayaquil, Ecuador: Artes Gráficas.
- Universidad de Guayaquil. (2014). *Historia de la Universidad de Guayaquil*. Obtenido de <http://www.ug.edu.ec/SitePages/historia.aspx>
- Universidad de la República, University of Oxford. (s.f.). *Base de Datos de Historia Económica de América Latina Montevideo-Oxford*. (P. L. Bertola, Productor) Recuperado el 01 de 10 de 2015, de MOxLAD: <http://moxlad-staging.herokuapp.com/home/es#>
- Urrutia, M. (Abril de 1975). Review of income distribution data: Colombia, Mexico and Venezuela. *Woodrow Wilson School Discussion Paper 56* .
- US Department of Commerce. (1931). *Commercial Travelers' Guide to Latin America* (IV ed.). Washington: Government Printing Office.
- Vásquez, A. (2011). *El Café: Nuevas Aplicaciones en 15 Recetas de Sal y Dulce*. (M. p. Bebidas", Ed.) Cuenca, Ecuador.
- Véliz, C. (1980). In *The Centralist Tradition of Latin America*. Princeton University Press.
- Villavicencio, Manuel (1858). *Geografía de la República del Ecuador*. Nueva York: Robert Craighead.
- Wilkie, J. (2002). *Statistical Abstract of Latin America (SALA) and its Analytical Series* (Vol. 38). Los Angeles: UCLA Latin American Center.
- Williamson, J. (1999). Real Wages, Inequality and Globalization in Latin America Before 1940. *Revista de Historia Económica Año XVII* (especial).

Williamson, J. G. (agosto de 2009). *Five Centuries of Latin American Inequality*. Paris School of Economics.

Williamson, J. (Enero de 2015). *Latin American Inequality: Colonial Origins, Commodity Booms, or a Missed 20th Century Leveling? NBER Working Paper 20915* .

Williamson, J., & Bertola, L. (mayo de 2003). *Globalization in Latin America Before 1940. The National Bureau of Economic Research* .

Wither N, F. (1936). *Decretos Supremos No. 596, 629 y 873 sobre Control de Importación, Exportación y Cambios*. Decretos, Ministerio de Hacienda, Quito.

Prensa:

“Texto del discurso pronunciado por la doctor Edwin W. Kemmerer en la trigésima novena reunión de la asociación económica americana”, *El Comercio*, 1 de febrero de 1927.

“El Banco Central de Chile ”, *El Comercio*, 4 de febrero de 1927.

"Huelga de los prácticos que conducen las naves desde Puná a Guayaquil", *El Comercio*, 13 de enero de 1932.

“Prodújose Nueva Huelga en la Fábrica La Industrial”, *El Comercio*, 28 de agosto de 1935.

“Huelga de panaderos y comerciantes”, *El Día*, 4 de mayo de 1933.

“Huelga de ferroviarios en preparación alarma al ejecutivo”, *El Día*, 10 de septiembre de 1934.

“Obreros de dos fábricas apelan a la huelga “, *El Día*, 2 de agosto de 1935.

“Se solucionó la huelga”, *El Día*, 3 de agosto de 1935.

“Huelga en la fábrica La Industrial”, *El Día*, 28 de agosto de 1935

Anexos

Anexo 1. Población en América Latina, 1914-1940, en miles

Año	Argentina	Año	Chile	Año	Bolivia	Año	Brasil	Año	Colombia
1914	7885	1920	3824	1900	1696	1920	30636	1918	5855
1947	15894	1930	4391	1950	3019	1940	41165	1938	8702
-	-	1940	5094	-	-	-	-	-	-

Fuente: Mitchell, B., 1993: 5

Anexo 2. Población económicamente activa en América Latina, 1914- 1940, en

miles

Argentina								
Años	Agricultura, pesca y silvicultura	Industria extractiva	Industria Manufacturera	Construcción	Comercio y finanzas	Transporte & comunicaciones	Servicios	Otras ocupaciones
Hombres								
1914	488	1	487		272	109	229	891
1947	1534	32	1053	334	748	375	779	179
Mujeres								
1914	42	-	353		21	2	241	26
1947	88	1	404	4	107	12	596	22
Brasil								
1900	5251			-	323	72	2478	-
1920	6452	1189			498	254	758	-
Hombres								
1940	8183	345	1107		746	460	939	-
Mujeres								
1940	1270	45	293		55	14	563	-
Chile								
Hombres								
1920	442	56	177		96	62	89	71
1930	481	77	205		120	67	91	29
1940	581	94	205	58	124	71	185	2
Mujeres								

1920	50	-	149		23	3	119	6
1930	25	1	91		28	3	109	12
1940	40	2	93	1	39	4	245	2
Colombia								
Hombres								
1938	1758	52	180	84	130	59	133	25
Mujeres								
1938	52	23	261	2	31	3	178	5
Perú								
Hombres								
1940	1061	44	166	45	76	49	126	33
Mujeres								
1940	486	1	215	1	36	2	128	8

Fuente: Mitchell, B., 1993: 104,105

Anexo 3. Esperanza de vida en América Latina, 1920- 1940

Años	Argentina	Brasil	Bolivia	Chile	Colombia	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
1920	49	32	31	31	32	33	-	52	31
1925	51	-	-	-	-	-	-	-	-
1930	53	34	33	35	34	38	-	50	32
1935	54	-	-	-	-	-	-	-	-
1940	56	37	36	38	38	42	37	58	38

Fuente: *Base de Datos de Historia Económica de América Latina Montevideo-Oxford*.
Esperanza de vida, 2015.

Anexo 4. Producción de cacao y café en América Latina, 1920-1940, miles de toneladas métricas

Años	Brasil		Colombia		Ecuador		Venezuela	
	Cacao	Café	Cacao	Café	Cacao	Café	Cacao	Café
1920	67	788	4	-	39	-	17	-
1921	35	1027	4	-	40	-	22	-
1922	59	857	4	-	40	-	21	-
1923	57	857	4	-	29	-	22	-
1924	68	952	5	-	30	-	17	-
1925	60	888	5	-	30	-	23	-
1926	72	960	5	-	18	-	15	-
1927	71	1102	5	-	20	-	17	-
1928	73	1671	6	-	20	-	20	-
1929	64	1577	5	-	15	-	21	-
1930	69	1634	5	195	17	-	16	67
1931	77	1302	6	204	14	-	16	58
1932	104	1536	11	203	15	-	16	49
1933	100	1777	9	217	10	-	17	48
1934	108	1653	11	230	19	-	14	57
1935	127	1136	10	210	20	-	15	64
1936	127	1577	9	252	19	-	17	72
1937	119	1462	11	262	21	17	18	60
1938	142	1404	11	268	19	17	20	39
1939	135	1157	12	265	15	17	15	65

1940	128	1002	14	267	11	15	15	48
-------------	-----	------	----	-----	----	----	----	----

Fuente: Mitchell, B., 1993: 218, 219

**Anexo 5. Moneda en circulación en América Latina, 1920-1940, millones de
monedas locales**

	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
Años	pesos	bolivianos	milreis	pesos	pesos	sucres	pesos	miles de libras	pesos	bolívares
1920	1363	42	1848	303	-	17	150	5383	65	27
1921	1363	34	2098	325	-	16	182	4666	66	35
1922	1363	31	2366	302	-	16	177	4159	64	35
1923	1363	32	2649	293	39	16	177	4638	69	35
1924	1320	35	2964	336	50	18	216	5088	69	42
1925	1320	39	2707	394	67	37	226	5693	64	49
1926	1320	38	2589	372	66	36	193	6052	68	71
1927	1378	40	3005	319	70	39	198	6230	72	76
1928	1406	44	3379	352	79	42	213	6304	72	87
1929	1247	43	3391	352	61	36	206	6209	71	88
								soles		
1930	1261							70	74	96
1931	1245	27	2942	319	42	25	202	70	81	90
1932	1339	38	3238	488	44	30	197	65	85	89
1933	1214	54	3037	515	54	43	-	76	78	85
1934	1171	84	3157	516	64	57	-	83	80	91
1935	1178	146	3612	567	71	60	-	94	82	102
1936	1302	210	4050	653	85	68	1152	103	89	117
1937	1049	252	4550	630	74	74	-	108	75	111
1938	1038	284	4825	719	81	73	1240	115	83	174

1939	1063	364	4971	862	82	78	1230	138	81	182
1940	1072	471	5.2	1034	80	80	1219	146	92	181

Fuente: Mitchell, 1993: 629

**Anexo 6. Ingresos gubernamentales en América Latina, 1920-1940, millones de
moneda local**

	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
Años	pesos	bolivianos	milreis	pesos	pesos	sucres	pesos	soles	pesos	bolívares
1920	509	31	922	638	26	21	57	81	36	82
1921	470	24	891	375	16	21	122	62	31	71
1922	453	23	972	366	21	25	116	66	31	88
1923	542	29	1258	551	34	25	123	76	37	102
1924	597	41	1588	609	33	31	192	92	41	120
1925	663	42	1742	701	46	39	235	92	45	172
1926	549	43	1648	735	56	48	233	102	48	182
1927	681	46	2040	909	63	65	256	107	52	187
1928	739	45	2217	1021	75	62	265	122	60	230
1929	748	49	2201	1234	75	61	256	140	59	255
1930	663	36	1678	1069	49	61	269	119	58	210
1931	686	22	1753	792	44	45	213	100	56	185
1932	742	20	1751	515	36	35	186	87	58	172
1933	754	26	2078	950	43	39	-	103	58	172
1934	764	43	2520	1043	55	48	-	126	61	203
1935	847	56	2723	1341	62	66	343	140	87	189
1936	873	80	3127	1351	73	72	458	160	87	274
1937	991	200	3462	1437	86	80	1889	173	88	331
1938	991	274	3880	1635	83	121	555	185	94	341
1939	1015	426	4353	1793	96	121	411	180	93	354
1940	969	565	4645	2052	79	115	16(guaraní)	185	100	346

Fuente: Mitchell, B., 1993: 682

Anexo 7. Índice de precios en América Latina, 1920-1940, 1938 = 100

Años	Argentina	Chile	Perú	Venezuela
1920	129	-	117	173
1921	102	-	100	137
1922	93	-	93	126
1923	96	-	92	124
1924	104	-	94	133
1925	105	-	99	139
1926	94	-	99	145
1927	92	-	99	139
1928	93	44	94	139
1929	91	45	91	132
1930	87	39	87	124
1931	84	35	85	119
1932	85	53	83	112
1933	81	80	88	101
1934	92	80	92	95
1935	92	79	92	89
1936	93	88	94	95
1937	107	105	100	104
1938	100	100	100	100
1939	102	100	104	106
1940	109	107	115	105

Fuente: Mitchell, B., 1993: 693

Anexo 8. Producto Interno Bruto en América Latina, 1920-1940

	Argentina	Brasil		Chile	Colombia
Años	PIB, precios de 1950 (miles de millones de pesos)	PIB, precios corrientes (millones de milreis)	PIB, precios de 1949 (millones de milreis)	PIB, precios de 1960 (miles de millones de pesos)	PIB, precios de 1950 (millones de pesos)
1920	21.08	9.8	70	832	-
1921	21.62	10	72	716	-
1922	23.35	12	78	765	-
1923	25.92	16	90	954	-
1924	27.94	20	100	1039	-
1925	27.82	22	100	1052	2189
1926	9.31	23	103	1322	2398
1927	31.23	25	109	1118	2614
1928	33.17	28	125	1328	1806
1929	34.7	25	121	1494	1907
1930	33.26	22	110	1388	1882
1931	30.96	18	91	1106	1836
1932	29.93	18	91	1089	3024
1933	31.33	19	98	1231	3194
1934	33.81	25	118	1437	3395
1935	35.3 (453)	30	133	1438	3478
1936	458 (1960 = 100)	37	147	1505	3662
1937	495	42	153	1522	3719
1938	502	45	158	1518	3964
1939	520	45	155	1634	4204

1940	509	48	155	1631	4295
-------------	-----	----	-----	------	------

Fuente: Mitchell, B., 1993: 765

Anexo 9. Inversión extranjera directa en América Latina, 1924, 1929, 1936, 1940,
millones de dólares corrientes

Años	Argentina	Brasil	Bolivia	Chile	Colombia	Ecuador	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
1924	5	5	30	332	332	8	8	141	-	104
1929	332	194	62	423	124	12	11	124	28	233
1936	348	194	18	484	108	5	5	96	14	186
1940	388	240	26	413	111	5	5	81	11	262

Fuente: *Base de Datos de Historia Económica de América Latina Montevideo-Oxford*.
 Inversión extranjera directa, 2015.

**Anexo 10. Deuda externa en América Latina, 1929, 1930, 1935, millones de dólares
corrientes**

Años	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
1929	1000	-	-	88	20	4	-	138	4
1930	-	1059	499	-	-	-	113	-	-
1935	1000	1186	434	157	16	-	107	138	-

Fuente: *Base de Datos de Historia Económica de América Latina Montevideo-Oxford*. Deuda externa, 2015.

Anexo 11. Gastos gubernamentales en América Latina, 1920-1940, millones de monedas locales

Años	Argentina	Brasil	Bolivia	Chile	Colombia	Ecuador	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
1920	215	1227	51	793	23	23	70	89	42000	103
1921	246	1189	47	629	24	22	114	88	43000	81
1922	270	1428	40	566	-	27	145	88	42000	72
1923	278	1405	38	618	39	29	151	91	61000	87
1924	295	1630	45	677	40	35	161	118	59000	115
1925	314	1757	45	825	50	44	178	128	59000	163
1926	328	1824	48	1122	67	44	235	189	56000	179
1927	462	2009	50	906	84	70	219	185	59000	156
1928	404	2018	61	1484	115	57	248	257	66000	245
1929	435	2225	53	1596	83	63	281	205	59000	264
1930	480	2511	49	1663	61	60	287	149	63000	261
1931	400	2047	31	1223	52	45	231	136	62000	166
1932	374	2860	34	992	46	42	233	99	30000	162
1933	387	2392	104	944	63	42	-	132	61000	154
1934	934	3050	129	975	75	48	-	169	61000	179
1935	981	2872	193	1291	61	65	323	139	81000	233
1936	1052	3226		1383	72	76	762	195	86000	285
1937	1221	4144		1545	86	80	1889	198	86000	313
1938	1278	4735	339	1745	88	132	345	265	92000	361
1939	1460	4335	400	1839	97	117	256	236	97000	382
1940	1322	4630	564	2282	129	114	1700	210	101000	347

Fuente: *Base de Datos de Historia Económica de América Latina Montevideo-Oxford*. Gastos gubernamentales., 2015.

Anexo 12. Comercio exterior de América Latina, 1920-1940, precios corrientes

Bolivia (millones de bolivianos)

Años	Alemania		Japón		UK		USA	
	Impo.	Expo.	Impo.	Expo.	Impo.	Expo.	Impo.	Expo.
1920	2.1	0.1	0.3	-				
1921	3.9	0.2	0.6	-				
1922	2.8	0.4	0.3	-				
1923	6.7	-	0.3	-				
1924	7.0	0.8	0.3	-				
1925	7.9	2.5	0.3	-				
1926	8.1	4.4	0.3	-				
1927	7.1	6	0.3	-	13	101	19	11
1928	7.5	3.4	0.3	-	11	97	19	7.1
1929	9.7	1.9	0.3	-	12	108	24	19
1930	7.9	2.4	0.3	-	9.7	78	16	13
1931	5.1	0.6	0.3	-	4.9	50	7.5	3
1932	2.7	0.3	0.1	-	4.1	40	5.4	1.8
1933	2.4	0.5	0.2	-	9.1	63	12	3.5
1934	9	1.2	1.6	-	8.4	128	25	3.5
1935	16	1.5	2.3	-	6.8	133	18	6
1936	7	1.5	3.5	-	6	75	16	7.8
1937	7.9	1.3	2.9	-	4.7	75	16	9.1
1938	13	1.5	4.9	0.3	4.9	59	18	4.4
1939	-	1.3	-	-	3.7	76	15	4.0

1940	1.3	1.1	-	-	5.5	118	49	47
-------------	-----	-----	---	---	-----	-----	----	----

Fuente: Mitchell, B., 1993: 473

Brasil (millones de cruzeiros)

Años	Argentina		Alemania		UK		USA	
	Impo.	Expo.	Impo.	Expo.	Impo.	Expo.	Impo.	Expo.
1920	157	120	105	112	452	140	880	725
1921	200	113	137	165	345	118	527	628
1922	226	159	147	141	427	230	379	905
1923	278	177	236	287	601	229	506	1364
1924	339	208	342	253	667	130	675	1656
1925	396	215	466	272	751	201	838	1814
1926	266	202	342	266	512	111	794	1526
1927	390	219	348	379	695	127	930	1.684
1928	426	235	461	445	795	137	982	1.804
1929	386	245	448	338	678	251	1,063	1,630
1930	312	199	267	265	453	237	566	1,179
1931	277	203	195	314	327	240	472	1,488
1932	113	150	136	224	292	176	457	1,173
1933	278	151	262	229	420	213	455	1,310
1934	311	164	351	454	430	419	591	1,347
1935	500	202	800	680	478	378	898	1,617
1936	702	199	1,003	646	480	585	946	1,902
1937	737	242	1,270	872	642	549	1,229	1,851
1938	615	230	1299	972	539	447	1258	1749
1939	420	310	958	672	462	540	1672	2031
1940	535	358	92	112	469	860	2575	2096

Fuente: Mitchell, B., 1993: 475

Chile (millones de pesos oro)

Años	Argentina		Alemania		UK		USA	
	Impo.	Expo.	Impo.	Expo.	Impo.	Expo.	Impo.	Expo.
1920	17	14	21	7.3	116	164	140	344
1921	7.5	6.8	33	15	103	68	105	74
1922	8.5	7.1	33	22	57	39	64	120
1923	14	7.9	44	25	79	155	88	247
1924	7.3	9.4	51	37	76	189	85	251
1925	12	9.5	45	41	85	215	113	244
1926	23	6.8	52	33	74	143	141	266
1927	17	11	45	61	66	201	106	175
1928	17	12	56	61	71	225	123	222
1929	25	13	83	66	95	102	174	194
1930	19	10	79	35	71	65	156	113
1931	3.6	4.5	39	25	38	45	81	92
1932	2.5	2.7	11	13	9.2	30	17	26
1933	6.4	3.6	6.9	7.4	7.4	28	14	23
1934	2	2.8	8.2	8.2	19	38	23	35
1935	3.1	2.1	20	11	19	28	28	40
1936	3.2	3.4	33	18	15	31	29	40
1937	6.1	3.7	37	30	16	62	42	71
1938	7.2	3.3	43	23	18	50	46	36
1939	6	4.3	31	29	11	28	43	68
1940	11	6.3	5.7	-	18	13	81	135

Fuente: Mitchell, B., 1993: 478

Colombia (millones de pesos)

Años	Alemania		UK		USA	
	Impo.	Expo.	Impo.	Expo.	Impo.	Expo.
1920	-	-	-	-	-	-
1921	-	-	-	-	-	-
1922	2.6	0.4	9.5	4	21	41
1923	5.2	0.4	15	2.7	28	51
1924	5.1	0.9	11	3.2	27	69
1925	8.8	1.3	19	3.2	44	70
1926	14	1.4	18	4.3	53	96
1927	18	2.8	19	5.6	57	91
1928	23	2.9	19	8.4	66	104
1929	18	2.7	18	6	58	95
1930	8.1	3.7	7.8	3.3	29	83
1931	5.1	2.7	6.6	2.1	17	65
1932	4.7	2.9	6.1	0.8	13	51
1933	8.8	3.4	11	2.1	18	49
1934	13	6.9	15	2.9	38	81
1935	20	15	18	2	44	75
1936	27	23	23	2.4	50	74
1937	23	19	32	0.7	82	86
1938	28	21	18	0.7	79	76
1939	23	13	17	2.5	99	78
1940	1.1	0.1	11	3.2	106	76

Fuente: Mitchell, B., 1993: 480

Ecuador (millones de sucres)

Años	Alemania		UK		USA	
	Impo.	Expo.	Impo.	Expo.	Impo.	Expo.
1920	1.1	1.8	10	8.7	25	28
1921	1.9	10	6.9	1.1	8.9	11
1922	2.5	5.7	9.5	3	15	18
1923	5.4	2.6	9	2.9	15	17
1924	6.2	7.9	13	5	21	19
1925	5.7	7.7	12	4.1	25	30
1926	5.1	4.1	11	3.4	20	25
1927	6.7	8.1	9.8	12	28	32
1928	10	8.1	13	2.5	37	37
1929	11	5.1	16	2.3	35	39
1930	8.3	5.8	12	2.5	26	38
1931	5.9	3	8	2	17	26
1932	3.2	2.5	4.3	3.1	20	22
1933	4.5	1.9	5.3	1	10	22
1934	7.1	7	8	4.4	21	49
1935	14	11	12	8.5	28	53
1936	25	21	11	4.9	34	67
1937	32	36	13	4.4	52	54
1938	36	30	11	7.9	51	63
1939	27	11	8.1	6.2	72	83
1940	3.4	0.1	13	3.5	103	100

Fuente: Mitchell, B., 1993: 482

**Anexo 13. Balanza Comercial en Ecuador y América Latina, 1920-1940, millones
de valores corrientes**

	Argentina	Chile	Perú	Venezuela	Ecuador
Años	pesos	pesos oro	soles	bolívares	sucres
1920	248	363	174	-138	6
1921	-178	88	-2	31	10
1922	-31	113	80	33	12
1923	-221	233	99	0	1
1924	416	273	69	19	9
1925	-20	232	32	53	18
1926	-69	66	43	-11	17
1927	347	201	116	81	25
1928	494	256	138	220	12
1929	209	236	144	331	2
1930	-284	-18	87	376	17
1931	282	45	73	432	13
1932	452	23	93	513	24
1933	224	51	138	183	12
1934	328	83	129	283	40
1935	394	57	128	282	6
1936	539	67	132	370	-10
1937	753	168	130	295	13
1938	-61	59	76	248	-15
1939	235	83	121	182	-21

1940	-71	57	79	176	-34
-------------	-----	----	----	-----	-----

Fuente: elaboración propia. Datos provienen de: Mitchell, B., 1993: 435-440

Anexo 14. Líneas férreas en Ecuador y América Latina, 1901-1930

Años	Ecuador		América Latina	
	Kilómetros	Índice de crecimiento	Kilómetros	Índice de crecimiento
1901	41	100	43448	100
1902	64	156.10	44143	101.60
1903	64	156.10	45831	105.48
1904	92	224.39	47235	108.72
1905	92	224.39	48156	110.84
1906	92	224.39	50032	115.15
1907	105	256.10	52305	120.39
1908	145	353.66	55890	128.64
1909	201	490.24	58839	135.42
1910	201	490.24	63519	146.20
1911	300	731.71	68004	156.52
1912	375	914.63	72285	166.37
1913	459	1119.51	75590	173.98
1914	523	1275.61	75141	172.94
1915	543	1324.39	76237	175.47
1916	587	1431.71	76691	176.51
1917	587	1431.71	79399	182.74
1918	587	1431.71	79766	183.59
1919	587	1431.71	80063	184.27
1920	587	1431.71	80977	186.38

1921	587	1431.71	81474	187.52
1922	587	1431.71	82189	189.17
1923	587	1431.71	83008	191.05
1924	587	1431.71	85021	195.68
1925	626	1526.83	85908	197.73
1926	665	1621.95	87034	200.32
1927	665	1621.95	88045	202.64
1928	665	1621.95	88710	204.18
1929	665	1621.95	89654	206.35
1930	665	1621.95	91327	210.20

Fuente: Base de Datos Montevideo- Oxford. Líneas férreas, 2015

**Anexo 15. Salarios nominales por sectores, promedios anuales, 1927-1937, en
suces**

Estancos

Años	Estancos de sales	Estancos de alcoholes y tabaco	Promedio anual
1927	492	542	517
1928	492	542	517
1929	542	542	542
1930	500	555	528
1931	467	482	474
1932	450	423	437
1933	425	432	428
1934	425	348	387
1935	408	348	378
1936	587	508	548
1937	607	515	561

Fuente: elaboración propia. Capítulo V.

Administración pública

Años	Poder Judicial	Gobernaciones	Registro Civil	Dirección General de Obras Públicas	Ministerio de Relaciones Exteriores	Ministerio de Instrucción Pública	Correos	Dirección de Telégrafos	Ministerio de Hacienda	Aduanas	Contraloría General	Promedio anual
1927	440	210	230	525	606	685	370	418	890	1703	1794	716
1928	575	210	230	525	606	685	370	418	890	1703	1794	728
1929	575	210	230	525	638	685	370	418	890	1703	1794	731
1930	500	210	263	525	575	635	370	418	748	1449	892	599
1931	500	210	247	500	594	610	377	430	640	675	892	516
1932	478	243	260	500	556	535	343	383	547	483	712	458
1933	433	210	238	405	506	535	343	375	547	483	728	437
1934	433	210	238	372	506	535	343	380	547	483	728	434
1935	433	220	238	397	506	535	343	401	548	492	745	442
1936	625	220	297	410	600	660	343	401	656	558	695	497
1937	650	220	297	427	770	785	350	389	678	567	712	531

Fuente: elaboración propia. Capítulo V.

Educación

Años	Universidad Central del Ecuador	Universidad de Guayaquil	Colegio Bolívar	Instituto Nacional Mejía	Promedio anual
1927	380	350	129	234	273
1928	380	350	129	234	273
1929	563	350	129	266	327
1930	525	350	150	264	322
1931	525	463	162	244	348
1932	453	400	156	226	309
1933	453	400	156	264	318
1934	465	423	156	264	327
1935	465	423	166	298	338
1936	448	423	194	323	347
1937	448	423	194	323	347

Fuente: elaboración propia. Capítulo V.